

SEGUNDO INFORME

PERIODO 2022•2023

Dr. Jesús Madueña Molina
RECTOR



“Sursum Versus”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

SEGUNDO INFORME

PERIODO 2022•2023

Dr. Jesús Madueña Molina
RECTOR



“Sursum Versus”



Directorio

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector

DR. GERARDO ALAPIZCO CASTRO
Secretario General

M. C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
Secretario de Administración y Finanzas

DR. JORGE MILÁN CARRILLO
Secretario Académico Universitario

DR. ALFONSO MERCADO GÓMEZ
Director General de Servicios Escolares

DR. WENSESLAO PLATA ROCHA
Vicerrector de la Unidad Regional Centro

DR. LAURO CÉSAR PARRA ACEVIZ
Vicerrector de la Unidad Regional Norte

DR. MARIO SOTO VELÁZQUEZ
Vicerrector de la Unidad Regional Centro Norte

DR. MANUEL IVÁN TOSTADO RAMÍREZ
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO
Directora General de Planeación y Desarrollo

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 9 |
| Introducción | 13 |
| EJE I. | |
| Formación académica en la era digital | 21 |
| Cobertura, aspecto clave de las políticas de inclusión educativa | 24 |
| Solicitudes de preinscripción para el ciclo escolar 2023-2024 | 28 |
| Modelo de docencia e innovación educativa | 28 |
| «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022» | 29 |
| Jornadas de socialización del Modelo Educativo UAS 2022 | 29 |
| Convocatoria a la gran Reforma Académica y Administrativa | 31 |
| Acompañamiento y soporte para la innovación en docencia por parte de la gestión administrativa y académica | 34 |
| Programas Educativos de excelencia | 36 |
| El bachillerato universitario | 38 |
| Nivel Superior | 40 |
| Educación continua | 41 |
| Formación, actualización y evaluación del personal docente | 42 |
| Certificación docente | 46 |
| Programa de Evaluación Docente | 47 |
| Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y Administrativo | 48 |
| Programa de Formación Integral / Atención a Estudiantes | 49 |
| Programa Institucional de Tutorías | 51 |
| Equidad de género | 52 |
| Discapacidad y vulnerabilidad | 56 |
| Formación Integral de estudiantes con NEAE | 60 |
| Vulnerabilidad social | 60 |
| Casas del Estudiante | 62 |
| Becas | 62 |
| Excelencia Académica en el Nivel Medio Superior y el Nivel Superior | 64 |
| Anexos | 68 |

EJE II.

| | |
|---|-----------|
| Investigación y posgrado | 75 |
| La investigación: función sustantiva y colegiada | 77 |
| Oficina de Transferencia de Tecnología | 87 |
| Parque Científico Tecnológico | 89 |
| Capacidad académica para la generación y aplicación de conocimiento | 91 |
| Cuerpos Académicos y perfil deseable | 91 |
| Sistema Nacional de Investigadores (SNI) | 95 |
| Programa Doctores Jóvenes | 98 |
| Reconocimiento de la calidad del posgrado | 101 |
| Impulso a la actividad científica de los jóvenes | 106 |
| Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) | 106 |
| Segunda Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2022 | 110 |
| Eventos académicos y reconocimiento a investigadores | 112 |
| Eventos académicos | 112 |
| Reconocimiento a investigadores | 131 |
| Anexos | 136 |

EJE III.

| | |
|--|------------|
| Extensión universitaria y difusión cultural | 169 |
| Ámbito bibliotecario y digital | 182 |
| Labor editorial y promoción de la lectura | 184 |
| Difusión institucional en medios de comunicación | 189 |
| Servicio social universitario | 190 |
| Impulso al deporte universitario | 192 |

EJE IV.

| | |
|--|------------|
| Gestión y administración de calidad | 203 |
| Defensa de la autonomía universitaria | 205 |
| Fortalecimiento de la estructura de gobierno | 214 |
| Planeación y evaluación universitaria | 223 |
| Sinergia y estabilidad universitaria | 229 |
| Capacidad financiera institucional | 235 |
| Gestión financiera de alto nivel | 237 |
| Cultura institucional de trabajo hacia la excelencia | 240 |
| Anexos | 261 |

EJE V.

| | |
|--|------------|
| Vinculación institucional y compromiso social | 275 |
| Vinculación académica | 280 |
| Movilidad estudiantil y docente | 280 |



| | |
|--|-----|
| Bolsa de Trabajo UAS | 292 |
| Prácticas profesionales | 293 |
| Emprendimiento | 293 |
| Prestación de servicios e investigación aplicada | 295 |
| Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) | 296 |
| Universidad sustentable | 296 |
| Ecoturismo | 299 |
| Conservación y protección animal | 301 |
| Actividades con impacto sustentable | 303 |
| Bienestar universitario | 307 |
| Equidad de género | 307 |
| Compromiso y responsabilidad social | 310 |
| Salud y bienestar universitario | 312 |
| Programa de atención a la diversidad | 317 |
| Participación activa y permanente de la UAS en la «Campaña Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2» en Sinaloa | 322 |
| Comando Estatal de Vacunación en Sinaloa | 322 |
| Instalaciones universitarias | 323 |
| Resguardo de vacunas | 324 |
| Brigadistas universitarios | 324 |
| Ambulancias | 324 |
| Jornada de vacunación | 325 |
| Apoyo estudiantil | 325 |
| Guardería Multicolor IMSS-UAS-Indriya, S.A. de C.V. | 328 |

EJE VI.

| | |
|---|------------|
| Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas | 331 |
| Acceso a la información | 333 |
| El acceso a la información pública en la UAS | 333 |
| Medidas de protección de datos personales de los trabajadores | 334 |
| Capacitaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales | 336 |
| Rendición de cuentas | 336 |
| Operación de la Contraloría Social Universitaria y del Sistema de Control Interno | 336 |
| Una institución transparente y auditada | 340 |
| Auditorías externas | 341 |
| Auditorías a la matrícula | 343 |
| Auditorías internas | 345 |
| Anexos | 354 |



PRESENTACIÓN

A 150 años de su fundación, la Universidad Autónoma de Sinaloa continúa renovándose y a la vanguardia educativa con el propósito de brindar una auténtica formación integral a las y los jóvenes sinaloenses, cuya preparación académica de excelencia y visión humanista los oriente para convertirse en ciudadanos solidarios.

La comunidad rosalina siempre se ha sentido orgullosa de su historia, marcada por un origen altamente ilustrado, como fue la mente del licenciado Eustaquio Buelna Pérez. De igual forma, nos enorgullece la evolución que nuestra institución ha registrado durante siglo y medio, atenta en todo momento a las necesidades de la sociedad en cada época, aportando sus esfuerzos al devenir de la nación y del estado.

Gracias al trabajo de innumerables generaciones de universitarias y universitarios, el Liceo Rosales de 1873 hoy está posicionado como la máxima casa de estudios de Sinaloa, con liderazgo nacional y proyección mundial. Gracias a su presencia en toda la geografía estatal, atiende hoy a más de 162 000 estudiantes, quienes se caracterizan por su amor al conocimiento, su apego a los valores, su compromiso social y el aprecio por el emprendimiento, la cultura, el cuidado del medio ambiente y el deporte.

Esta comunidad estudiantil está siendo formada por una planta docente y de investigación con altos niveles de habilitación académica y profesional, con una firme vocación por la enseñanza, sensible a las condiciones y aspiraciones de las y los jóvenes y dueña de un claro sentido de pertenencia, que nutre con su quehacer diario la identidad científica y humanista de la Institución.

Estas fortalezas académicas están respaldadas en cuerpos directivos y de gestión institucional altamente calificados, que han alcanzado un elevado nivel de profesionalización gracias a una capacitación y actualización constantes, a lo que se suma su vocación de servicio bajo los principios de responsabilidad, equidad, optimización y transparencia.

Todo este quehacer tiene como marco una normatividad eficiente, que da certidumbre a los procesos y potencializa sus alcances. De tal forma, nuestra Ley Orgánica ha demostrado su vigencia y constituye un pilar de la estabilidad institucional y del repunte académico, y en ese mismo sentido, el conjunto de reglamentos se ha actualizado para seguir motivando el talento de la comunidad estudiantil y docente.

El orgullo por nuestra historia y el compromiso con el presente se complementan con una renovada visión de futuro, la cual se sustenta en el Plan de Desarrollo Institucional vigente y en el Modelo Educativo UAS 2022, mismo que se encuentra en etapa de difusión y asimilación a través del Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa, que, al interior de las unidades académicas y organizacionales y a nivel estatal, ha convocado a todos los integrantes de la Institución y la sociedad —padres de familia, expertos, autoridades, empleadores y los sectores sociales y productivos— para que aporten sus ideas para el mejoramiento de la Institución.

De estos foros deberá emerger una nueva Universidad, más moderna, más pertinente y más competitiva; una casa de estudios con planes y programas que recojan las nuevas formas de trabajar en la educación media superior y superior a la luz de los aprendizajes que nos ha dejado la pandemia por COVID-19, asimilando de manera crítica los adelantos tecnológicos como la inteligencia artificial y las nuevas profesiones, poniendo por delante las legítimas aspiraciones de los propios jóvenes, que ven al mundo de manera diferente a partir de los acelerados cambios globales que hoy se viven.

Desde su aprobación en el año 2021, hemos acatado el contenido académico y el espíritu social de la Ley General de Educación Superior, por lo que durante dos años consecutivos hemos dado cobertura al 100 % de los aspirantes, compromiso que sostenemos de cara al ciclo escolar 2023-2024.

Con la misma convicción, fuimos partícipes de los debates en torno a la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, misma que se aprobó y publicó incluyendo diversos apartados que no corresponden a lo discutido ni a lo que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General en la materia.

Ante esto, hemos emprendido una defensa colectiva de la Autonomía Universitaria, asumiendo la vía jurídica como la opción más viable para preservar el respeto a esta cualidad en la que se sustentan la libertad de cátedra y de gestión. Esta es una lucha en la que participamos todas y todos, lo que nos ha dado cohesión al interior y nos ha identificado aún más con la sociedad.

Esta defensa de la Autonomía Universitaria se libra como un homenaje a quienes lucharon y dieron su vida por ella en diferentes momentos de la historia rosalina; se libra como parte de un compromiso con el presente y con las actuales generaciones, e igualmente importante, se libra de frente a un futuro en el que debemos seguir sirviendo a Sinaloa, a la región y a México, para seguir teniendo voz en escenarios internacionales y cumplir a cabalidad con cada una de las misiones sustantivas de toda Universidad moderna.



En pleno 2023 —tercer año de la tercera década del tercer milenio— nos encontramos en un proceso de renovación académica y administrativa para estar más acordes a los nuevos y acelerados tiempos de cambio en la entidad, en el país y el mundo, para asumirlos con éxito y ser protagonistas de nuestro propio desarrollo.

En el ejercicio responsable de nuestra Autonomía, estamos generando un cambio profundo desde el interior de la comunidad rosalina, atendiendo las necesidades del entorno y manteniéndonos abiertos a diferentes opiniones del exterior. Esa es la Universidad responsable que somos y que seremos siempre, con total transparencia y permanente rendición de cuentas, como lo es este Segundo Informe de Labores, que hoy ponemos a consideración de la comunidad universitaria y de la sociedad sinaloense, a la que orgullosamente pertenecemos y con responsabilidad servimos.

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector

INTRODUCCIÓN

Esta máxima casa de estudios, en pleno ejercicio de la Autonomía Universitaria y en el marco del 150 Aniversario, se presenta ante el Honorable Consejo Universitario, las autoridades competentes, la comunidad universitaria y la sociedad en general para rendir este Segundo Informe de Labores, mismo que da cuenta del esfuerzo sostenido de estudiantes, académicos, personal administrativo y de servicios, funcionarios, autoridades universitarias y órganos de gobierno de nuestra Casa Rosalina, para consolidar lo que la Universidad es y lo que la Universidad hace en torno al *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*.

Desde su fundación, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ha sido un referente en la formación de líderes, el desarrollo de la ciencia y la cultura y la promoción del pensamiento crítico. En este sentido, la elaboración del presente informe es una muestra más del compromiso de nuestra *alma mater* con la excelencia académica, la innovación y la transformación social, en un contexto complejo y desafiante pero lleno de oportunidades para seguir construyendo juntos el futuro de nuestra Institución, de nuestro estado y de nuestro país.

Por ello, y atendiendo cabalmente la política de transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a la actual administración, y en apego a lo establecido en el artículo 34, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como en el artículo 36 del Reglamento de Planeación Universitaria, se genera el presente Informe como resultado de un proceso participativo, en donde las unidades académicas y dependencias administrativas evidencian su contribución al desarrollo de las funciones sustantivas durante el periodo comprendido del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, permitiendo dar seguimiento y atención a las políticas institucionales y objetivos estratégicos establecidos en la planeación institucional.

Es importante reconocer y agradecer a toda la comunidad universitaria por su compromiso y dedicación en la defensa de la UAS y su Autonomía, manteniéndose enfocados en su quehacer y demostrando una actitud cívica ejemplar frente a las fuerzas externas que intentan distraernos de la agenda institucional. A pesar de las circunstancias adversas, durante el periodo que se informa la gran comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa ha logrado importantes avances en

materia de formación académica, investigación, extensión, deporte y difusión cultural, gestión y administración, vinculación social, transparencia y rendición de cuentas, gracias al arduo trabajo y esfuerzo de todos sus miembros.

Así, respecto al Eje Estratégico 1. Formación académica en la era digital, se informa de los avances y retos para impulsar una educación humanista y de calidad en los niveles medio superior y superior, garantizando la formación y actualización continua de los actores de los procesos educativos bajo la premisa de innovación y creatividad, acorde con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales. En este sentido, destaca la realización del Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022», en el cual se presentaron 4848 ponencias por parte de la comunidad universitaria, los sectores productivos y la sociedad sinaloense, orientadas a la transformación de las prácticas pedagógicas, las actividades profesionales, adecuaciones administrativas y reformas a planes de estudio, entre otros puntos, con base en el modelo educativo con enfoque humanista que actualmente impulsa la Institución.

Igualmente, es menester resaltar que como resultado de la excelencia y la pertinencia social, la UAS se posiciona como la institución pública que recibe al mayor número de estudiantes en el estado de Sinaloa: 162 397 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 en sus distintos espacios educativos, grados de formación y enseñanzas especiales, a lo cual se suma que la UAS es la primera Universidad Pública estatal en el país en cumplir con la cobertura universal establecida en la nueva Ley General de Educación, al aceptar a todos los aspirantes que solicitaron su ingreso para estudiar el bachillerato o licenciatura. La excelencia educativa se demuestra con el incremento de la evaluación y la acreditación de los programas educativos de calidad en los dos últimos años en un 20.77%, y cabe destacar que el número de programas evaluables del nivel 1 por los CIEES se incrementó en un 92.6% en el mismo periodo.

En lo que concierne al Eje 2. Investigación y posgrado, cuyo objetivo es apoyar e incentivar la generación, aplicación, transferencia, difusión y divulgación del conocimiento a través de proyectos cuyos conocimientos científicos generados, innovación tecnológica producida y resultados garanticen un desarrollo sostenible, traducido en un desarrollo económico y social respetuoso, en equilibrio con el medio ambiente y con sentido humanista, en este segundo año de gestión se continúan cosechando grandes logros: escuelas, facultades y centros de investigación mantienen una constante actividad productiva con el desarrollo de sus proyectos, agrupados en cuerpos académicos y redes de investigación que dan viabilidad a esta actividad científica



y que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de calidad y la capacidad y competitividad académicas.

En este último rubro, los programas de posgrado reconocidos por su calidad en el Sistema Nacional de Posgrado se han incrementado sustancialmente y hoy se trabaja en estrategias para continuar en el mismo camino, es decir, con base en parámetros de calidad nacionales e internacionales. De igual forma, se mantienen los apoyos con recursos propios a los programas PROFAPI y PROFIEB, cuyos proyectos se suman a aquellos que cuentan con financiamiento externo, lo cual fortalece la investigación universitaria.

En cuanto a la capacidad académica, se mantienen los programas como Doctores Jóvenes, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, el otorgamiento de titularidades y plazas base de tiempo completo a las y los académicos universitarios que han adquirido este derecho laboral, sobre todo a quienes ostentan altos niveles de habilitación: reconocimiento del SNI, perfil deseable PRODEP y egresados del programa Doctores Jóvenes. En este aspecto, es gratamente satisfactorio comentar los significativos incrementos en el número de académicas y académicos que han sido reconocidos por su calidad en el SNI, al igual que el personal reconocido por su perfil deseable PRODEP y el número de cuerpos académicos de calidad.

En el Eje 3. Extensión universitaria y difusión cultural, se continúa fortaleciendo la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y los sectores social y productivo. Por supuesto, la promoción de actividades artísticas y del deporte siguen siendo una prioridad, al igual que una formación sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz. De esta forma, en el marco del 150 aniversario de la fundación de nuestra Universidad, se realizó el XXVIII Festival Internacional Universitario de la Cultura UAS 2023, evento que favorece la integración social y cultural entre los diversos miembros de la sociedad sinaloense mediante actividades sociales y culturales de gran impacto en la comunidad. Además, apenas unas semanas antes, se llevó a cabo con gran éxito la Feria del Libro de la UAS (FeliUAS) 2023, en Mazatlán y Culiacán, la segunda que se realiza de forma presencial después de la pandemia. Además, en este mismo ámbito, la UAS participó en el JOwen Fest 2022, la Feria del Libro de Frankfurt, la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la XXXVI Feria Internacional de Libro (FIL) de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro de Los Mochis, la Feria del Libro de Culiacán, la Feria Internacional del Libro del Palacio

de Minería (UNAM), la Feria Internacional del Libro de la UABC y la UANLeer 2023.

Por lo que se refiere al Servicio Social Universitario, en la actualidad se cuenta con más de catorce mil brigadistas, tarea institucional de gran importancia, ya que forma parte del proceso formativo de los estudiantes y contribuye a la mejora de las condiciones de la comunidad sinaloense y al desarrollo de la región. En el contexto deportivo, cabe resaltar que en la Universiada Nacional de Ciudad Juárez 2022 la UAS apoyó a 239 universitarios de alto rendimiento en 42 disciplinas, así como a una gran cantidad de atletas rosalinos, destacados también por sus logros, que han representado a esta máxima casa de estudios en competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales. Muestra de ello es que el programa de becas deportivas «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda» 2022-2023 actualmente beneficia a más de doscientos atletas.

En lo que respecta al Eje 4. Gestión y administración de calidad, se da cuenta del trabajo que sirve de soporte a toda actividad sustantiva y que genera las condiciones para el adecuado funcionamiento general de la Institución, enfocando los esfuerzos institucionales en el fortalecimiento de un gobierno universitario participativo, abierto y asertivo, con una planeación estratégica incluyente y una administración eficiente de los recursos, sostenido en un marco jurídico pertinente, congruente y armónico. Es así como en el año que se informa, la actual administración refrenda el compromiso de llevar a nuevos niveles de consolidación los procesos de gestión y administración bajo distintivos de calidad, alcanzando significativos logros y avances como el pago de las primas de jubilación a los trabajadores jubilados, el diseño del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para el seguimiento eficiente de las actividades universitarias, la inversión en la construcción y remodelación de espacios universitarios y la adquisición de productos y servicios necesarios para llevar a cabo las funciones académicas, administrativas e investigativas, entre otros. Adicionalmente, la Universidad ha consolidado su Sistema de Gestión de la Calidad, con un alcance actual de 50 procesos que coadyuvan al logro de los objetivos institucionales y la promoción de una gestión sostenible, lo que representa un aumento del 17% en comparación con el año anterior.

En lo referente al Eje 5. Vinculación institucional y compromiso social, a fin de promover la vinculación institucional para fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, así como la integración proactiva de la UAS al desarrollo social de la región y el país, en el presente periodo se renovaron convenios y se firmarán otros nuevos para permitir la cooperación, transferencia de conocimiento y trabajo conjunto con el Gobierno, empresas e instituciones de educación e inves-



tigación a nivel nacional e internacional. Con ese objetivo, gracias a la constante vinculación con el sector empresarial en Sinaloa, en 2022 se llevó a cabo la «Feria del empleo UAS», en la que participaron 25 empresas que ofrecieron más de 500 vacantes a los estudiantes de la Universidad. Además, a través de la firma de convenios con diversos sectores, tanto alumnos como docentes han logrado realizar estancias académicas nacionales e internacionales y cada año se recibe a más estudiantes que escogen a la UAS para realizar su movilidad académica. Lo anteriormente expuesto nos ha llevado a destacar como una de las tres mejores universidades mexicanas, además de una de las 20 mejores universidades de Latinoamérica, según The World University Ranking 2023 de *Times Higher Education*, principal revista londinense en el campo de la educación superior, con reconocida reputación internacional.

En el ciclo escolar 2022-2023 se llevaron a cabo pláticas sobre emprendedurismo dirigidas a todos los miembros de la Universidad con resultados positivos. Actualmente, se cuenta con una RedEmpiUAS con más de 250 integrantes y más de 40 solicitudes de atención a ideas de proyectos de incubación. Por otra parte, la Universidad y su comunidad siempre buscan apoyar y cuidar el medio ambiente, por lo que se trabaja de manera permanente en la promoción de la sustentabilidad a través de talleres y actividades diversas en múltiples unidades académicas y dependencias universitarias, así como en la reserva ecológica Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural». También se llevaron a cabo campañas de reciclaje de papel y residuos electrónicos, así como campañas de concientización sobre las adicciones.

La Universidad continúa realizando acciones para mejorar las condiciones de todos los miembros que integran su comunidad, capacitándolos en temas humanísticos, valores, salud, responsabilidad social, violencia de género y equidad. Así, con el fin de fortalecer la cultura de la prevención y promover el bienestar físico y mental, se llevó a cabo la «Jornada Integral de Salud», en la que se atendió a más de 11 000 universitarios con exámenes y servicios médicos gratuitos, así como con atención nutricional y psicológica de manera permanente. Además, la UAS trabaja para atender, impulsar y apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes, por lo que actualmente cuenta con más de 2000 estudiantes con discapacidad en sus diversos niveles educativos. La atención e integración de estos jóvenes se basa en los principios de universalidad, integración, coordinación, igualdad de oportunidades, participación, información y solidaridad.

Finalmente, en el Eje 6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento de la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, se ha logrado

generar un ambiente de confianza tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos. En el periodo que se ha mantenido permanentemente actualizada toda la información institucional —administrativa, académica y jurídica— que contiene el Portal de Transparencia de la UAS, cumpliendo a su vez con las obligaciones de transparencia a través del SISA1 y el SIPOT e implementando la constante capacitación del personal de la CGAIP por parte de la CEAIP Sinaloa y el INAI.

Adicionalmente, se ha establecido el Sistema de Control Interno Institucional, considerando a su vez el binomio de la planeación-presupuestación como un ejercicio transparente de la distribución de los recursos en la Planeación Operativa Anual de las 159 unidades organizacionales de la Institución, construyendo un sistema de indicadores pertinente para dar seguimiento puntual al desarrollo de dicho ejercicio. La rendición de cuentas a través de diversas auditorías por parte de despachos externos a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2022 y de la matrícula del fin del ciclo escolar 2021-2022 y de inicio del ciclo 2022-2023, así como las auditorías practicadas con notables resultados por parte de la ASF, el ejercicio de la rendición de cuentas al interior de la UAS a través de 33 auditorías por parte del Programa de Auditoría Interna de la DAI y el levantamiento de 53 auditorías a los bienes muebles por parte de la DCBI, vienen a garantizar la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de frente a la sociedad.

Sin duda, la información contenida en este Segundo Informe da cuenta del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales: la formación de bachilleres y profesionales en programas educativos con los más altos estándares de calidad; la generación, aplicación, innovación y gestión del conocimiento; la sólida vinculación con los sectores productivos, el reconocimiento de sus resultados a nivel nacional e internacional, así como la preservación y promoción de la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social, soportadas en una gestión y administración de calidad en un marco de transparencia, rendición de cuentas y sustentabilidad.

En este sentido, los logros alcanzados en el periodo que aquí se informa son producto del quehacer que, de manera coordinada, han realizado los diversos actores que conforman esta gran comunidad universitaria. Sirva también el presente para reiterar su reconocimiento y el más sincero agradecimiento.



EJE I

FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se han dado pasos de gran relevancia para garantizar la excelencia académica y cobertura universal en los niveles medio superior y superior. Asimismo, se ha avanzado en la apropiación del Modelo Educativo UAS 2022 a través del Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa.



En la formación de un nuevo modelo educativo capaz de atender las emergentes exigencias formativas de los universitarios, **la UAS reforzó la idea de ofrecer una educación por competencias**, en la que subyace la visión sobre la formación integral del ser humano.

Tener una docencia universitaria de excelencia es prioridad de la Institución, por lo cual se pone la mayor atención en el proceso de formación de profesionales, la calidad de la enseñanza y los aprendizajes significativos de la comunidad estudiantil. El propósito detrás de tal iniciativa es que seamos capaces de responder a los cambios de contexto que enfrenta la educación superior en un mundo global: sociedad del conocimiento, democratización de la educación, universalización de la educación superior e internacionalización en la formación de personas preparadas para resolver los retos que se presentan.

La perspectiva académica de la presente gestión rectoral, plasmada en *el Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, da continuidad a las acciones programadas que permiten establecer las condiciones necesarias para que los estudiantes logren «formarse para los nuevos perfiles que reclama el futuro de las profesiones, el mercado laboral globalizado y las tendencias mundiales asociadas a las necesidades para el desarrollo social responsable, científico y tecnológico, con la capacidad para afrontar retos y superarlos» (Modelo Educativo UAS 2022).



Las emergentes exigencias formativas de los universitarios son de naturaleza tal que se requirió pensar en un nuevo modelo educativo para que la Institución diera respuesta a las necesidades de la sociedad actual. Para ello se reforzó la idea de ofrecer una educación por competencias, en la que subyace la visión sobre la formación integral del ser humano, donde el conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores se conjugan para hacer un todo indisoluble. Además, se pone énfasis en que la escuela debe adaptarse a las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales de los alumnos.

En este sentido, se subraya la importancia de concretar aprendizajes siguiendo el enfoque educativo humanista que defiende una educación orientada a la autorrealización, la libertad, la creatividad y la adaptación personal; una educación que tenga en cuenta las dimensiones personal y grupal, que posibilite una formación integral del alumnado.

El Modelo Educativo UAS 2022, basado en competencias, orienta a la flexibilidad, a la incorporación de distintas modalidades educativas y formas de organización, considerando el contexto y las características de los estudiantes, sus conocimientos y la mejora continua, con procesos de gestión innovadores que toman en cuenta la progresión de aprendizaje a través de planes de estudio adaptados al ritmo de los estudiantes.

De igual manera, nuestro Modelo Educativo UAS 2022 está centrado en cómo se construyen los aprendizajes, lo que permitirá desplegar escenarios en donde los aprendizajes a desarrollar en los alumnos, relativos a los contenidos científico y contextualmente válidos, sean realmente significativos, y elaborar así propuestas curriculares más flexibles, que modifiquen la manera de adquirir conocimientos.

Si el objetivo del Modelo Educativo es la formación en competencias, llegará el momento de valorar si tales competencias están siendo adquiridas por los estudiantes, y el modo en el que han sido adquiridas. Para que esto se logre, estamos estableciendo los dispositivos y mecanismos pertinentes para incidir en la formación profesional de los docentes, en su capacitación en el nuevo modelo, así como también en propiciar cambios sustanciales en la organización de los programas educativos, en los currículos, en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus condiciones de operación.

Como institución de educación superior que pretende altos indicadores de desempeño y pertinencia social, seguimos manteniendo una posición crítica para innovar en los procesos de aprendizaje, consolidar la formación pertinente de los alumnos y la habilitación de los académicos, generar conocimiento de carácter básico y de aplicación y procurar el mayor impacto en la difusión y la preservación de la cultura.

El Modelo Educativo UAS 2022 orienta a la flexibilidad y la incorporación de distintas modalidades educativas y formas de organización, considerando el contexto y las características de los estudiantes.



El nuevo Modelo Educativo de la Universidad busca desarrollar propuestas curriculares que mejoren la manera de adquirir conocimientos, para generar escenarios en donde los aprendizajes a desarrollar en los alumnos sean realmente significativos.

La UAS ha dado atención al significativo aumento de la cobertura en educación media superior y superior con el rediseño institucional en materia de planeación, programación y financiamiento, además de buscar redefinir los convenios con la federación y el Gobierno estatal.

La UAS se posiciona como la institución pública que recibe al mayor número de estudiantes en el estado de Sinaloa. En el presente ciclo escolar 2022-2023, la **Universidad atiende a 162 397 estudiantes.**

Cobertura, aspecto clave de las políticas de inclusión educativa

El desafío más importante en los dos últimos años para la Universidad Autónoma de Sinaloa ha sido responder al significativo aumento de la cobertura en educación media superior y superior, ya que ha implicado el rediseño institucional en materia de planeación, programación y financiamiento, a la par de buscar redefinir los convenios con la federación y el Gobierno estatal para la concurrencia en la prestación de los servicios educativos y su expansión en los próximos años.

En la búsqueda de los apoyos necesarios, hemos abordado temas concernientes a la gestión para el fortalecimiento institucional a través de reuniones con el subsecretario de Educación Superior, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), Dra. Carmen Rodríguez Armenta, así como con el gobernador del estado, Dr. Rubén Rocha Moya, para continuar con la ampliación de la cobertura con el fortalecimiento a la infraestructura, los recursos y las condiciones de operación para brindar una educación de excelencia.

El esfuerzo para mejorar la cobertura llevó a considerar estrategias y líneas de acción que permitieran potencializar los medios existentes en materia de recursos humanos, materiales y financieros. Hasta ahora, ante el incremento de la cobertura, aunque siempre hay limitaciones, hemos podido hacer uso de la capacidad instalada y de los espacios educativos existentes, además de habilitar otros nuevos.

Nuestras acciones están encaminadas a que los programas educativos consolidados y la nueva oferta cumplan con los estándares de excelencia en sus planes y programas de estudio, para lo cual se ha estado propiciando la incorporación de nuevos académicos que reúnan los perfiles adecuados al nivel donde impartan enseñanza, a la par de fortalecer la infraestructura que favorece el logro educativo de los estudiantes.

Como resultado de la excelencia y pertinencia social, la UAS se posiciona como la institución pública que recibe al mayor número de estudiantes en el estado de Sinaloa. En el presente ciclo escolar 2022-2023, la UAS atiende a 162 397 estudiantes en los diferentes niveles que integran su oferta educativa.

En el marco de las políticas federales en educación y de la Ley General de Educación Superior (LGES), la UAS fue la primera IES en dar cobertura total a los aspirantes de nuevo ingreso desde el ciclo escolar 2021-2022 y hoy mantiene dicha política, ya que atendió a los 50 786 nuevos jóvenes solicitantes.

La Institución actualmente cuenta con 103 planteles de bachillerato (44 preparatorias y 60 extensiones) distribuidos en todos los municipios del estado de Sinaloa. En ellos, se encuentran matriculados 61 326 alumnos, el 47 % del bachillerato estatal, de acuerdo





con el INEGI, en el ciclo escolar 2021-2022 (130 291 alumnos); se aceptaron 25 221 nuevos alumnos para el ciclo escolar 2022-2023, producto, entre otras variables, de haber revisado los mecanismos de ingreso al nivel, entre ellos los exámenes de selección que hoy se han convertido en exámenes diagnósticos del nivel bachillerato, lo que favorece la equidad para el ingreso de distintos grupos de la población, ya sea por condición socioeconómica, de género o diferencias culturales. En cuanto a la cobertura total de ingreso, la información se presenta en las siguientes tablas.

| Resumen bachillerato | |
|----------------------|------------|
| Unidades Académicas | 44 |
| Extensiones | 60 |
| Total | 104 |

| Distribución por modalidad | |
|--|------------|
| Unidades Académicas y extensiones escolarizadas | 99 |
| Unidades Académicas y extensiones con modalidades escolarizada y virtual | 15 |
| No escolarizado | 1 |
| Total | 115 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria SAU-UAS.

El incremento de la matrícula de dicho nivel educativo trae consigo una presión adicional para la expansión de la educación superior en nuestra Institución, que debe dar cobertura no solo a los egresados de nuestro bachillerato, sino también a los provenientes del sistema de bachillerato estatal y los de los subsistemas de bachillerato federal.

Para el ciclo escolar 2022-2023 se inscribió a 25 565 nuevos alumnos en educación superior, que representan un 31.34% más

que el ciclo anterior. Para el periodo que se analiza se contabiliza a 75 067 estudiantes en licenciatura (46.22 % de la matrícula total de la UAS), 450 en estudios de Técnico Superior Universitario, 4648 en especialidad, 603 cursan maestría y 344 en doctorado, lo que da un total de 81 112 estudiantes en el nivel superior.

Comparativo de matrícula de nuevo ingreso de los ciclos 2021-2022 y 2022-2023.

| Nivel | 2021-2022 | 2022-2023 | Variación | Porcentaje |
|----------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Medio superior | 23 351 | 25 221 | 1870 | 8.00 % |
| Superior | 19 465 | 25 565 | 6100 | 31.34 % |

FUENTE: Dirección General de Servicios Escolares (DGSE).

Matrícula escolar. Ciclo escolar 2022-2023.

| Nivel | Hombres | Mujeres | Total | Porcentaje |
|--------------------------------|---------------|---------------|----------------|--------------|
| Bachillerato | 28 267 | 33 059 | 61 326 | 37.77 % |
| Técnico Superior Universitario | 249 | 201 | 450 | 0.28 % |
| Licenciatura | 33 703 | 41 364 | 75 067 | 46.22 % |
| Especialidad | 2254 | 2394 | 4648 | 2.86 % |
| Maestría | 262 | 341 | 603 | 0.37 % |
| Doctorado | 179 | 165 | 344 | 0.21 % |
| Enseñanzas Especiales | 8704 | 11255 | 19 959 | 12.29 % |
| Total oficializado | 73 618 | 88 779 | 162 397 | 100 % |

FUENTE: Dirección General de Servicio Escolares (DGSE).

Para el Bachillerato, se tienen en este ciclo 2022-2023 a 61 326 estudiantes, inscribiéndose a 25 221 nuevos alumnos, lo que representó un 8 % más que el ciclo anterior.

En el nivel superior hemos ampliado la oferta educativa habilitando nuevos servicios académicos y ampliando los existentes con la aprobación del H. Consejo Universitario. En el presente ciclo escolar la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa del nivel superior ascendió a un total de 286 opciones. La oferta educativa incluye 186 programas educativos (PE) de licenciatura y cuatro de TSU distribuidos en las cuatro unidades regionales (UR). Asimismo, se cuenta con 96 PE de nivel posgrado. Con respecto a la licenciatura, 28 PE se ubican en la URN, 26 en la URCN, 95 en la URC y 40 en la URS. Asimismo se cuenta con 96 posgrados.

Cabe resaltar que para el ciclo escolar 2023-2024 la oferta educativa en el nivel superior presentará ocho nuevas opciones de nivel licenciatura, buscando responder, además de los requerimientos de la sociedad, al perfil e intereses particulares de los jóvenes para potenciar sus capacidades y las oportunidades de desarrollo profesional.

| Programa educativo | Núm. |
|--------------------------------|------------|
| Técnico Superior Universitario | 4 |
| Licenciatura | 186 |
| Especialidad | 41 |
| Maestría | 34 |
| Doctorado | 21 |
| Total | 286 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).



Nueva oferta educativa ciclo escolar 2023-2024.

| Licenciaturas | Unidad Académica en donde se impartirán |
|--|--|
| Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables | Facultad de Ingeniería Los Mochis |
| Ingeniería en Energías Renovables | Facultad de Ingeniería Culiacán |
| | Escuela de Ingeniería Mazatlán |
| Ingeniería en Ciencias de Datos | Facultad de Informática Culiacán |
| Geoinformática | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio |
| Ingeniería Aeroespacial | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio |
| Ingeniería Agronómica | Centro de Estudios Superiores de El Rosario |
| Ingeniería Mecatrónica | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas |
| Estudios de Género | Escuela de Ciencias Antropológicas |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria SAU-UAS.

Para la ampliación de la cobertura impulsamos nuevos modelos de educación mixta y a distancia, en conjunto con la modalidad escolarizada: 32 PE en la modalidad mixta, 12 PE en la modalidad no escolarizada y 146 PE escolarizados. Dichos programas se imparten en 58 UA y 18 extensiones de nivel superior. Por su parte, las UA de nivel superior se aglutinan en ocho colegios por áreas afines del conocimiento, con el propósito de desarrollar trabajo interdisciplinario.

Programas Educativos (PE) de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura por modalidad y Unidad Regional. Ciclo escolar 2022-2023.

| Modalidad / Unidad Regional | Norte | Centro Norte | Centro | Sur | Total |
|-----------------------------|-----------|--------------|-----------|-----------|------------|
| Escolarizada | 20 | 22 | 72 | 32 | 146 |
| Mixta | 6 | 5 | 14 | 7 | 32 |
| No escolarizada | 2 | | 9 | 1 | 12 |
| Total | 28 | 27 | 95 | 40 | 190 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Unidades Académicas de nivel superior por Unidad Regional. Ciclo escolar 2022-2023.

| | Norte | Centro Norte | Centro | Sur | Total |
|---------------------|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Unidades Académicas | 8 | 3 | 31 | 16 | 58 |
| Extensiones | 4 | 8 | 5 | 1 | 18 |
| Total | 12 | 11 | 36 | 17 | 76 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

La oferta educativa de la UAS incluye **186 programas de licenciatura y cuatro de TSU** distribuidos en las cuatro UR.



Para el ciclo escolar 2023-2024 la oferta educativa en el nivel superior presentará **ocho nuevas opciones de nivel licenciatura.**

Programas Educativos (PE) de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura por colegio.

| Colegio / nivel | Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Ciencias Agropecuarias | Ciencias Económico Administrativas | Ciencias de la Educación y Humanidades | Ciencias Naturales y Exactas | Ciencias de la Salud | Ciencias Sociales | Ingeniería y Tecnología | Total |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|------------------------------------|--|------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|------------|
| Técnico Superior Universitario | | 2 | | | | 2 | | | 4 |
| Licenciatura | 6 | 8 | 48 | 28 | 4 | 27 | 40 | 25 | 186 |
| Total | 6 | 10 | 48 | 28 | 4 | 29 | 40 | 25 | 190 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Solicitudes de preinscripción para el ciclo escolar 2023-2024

Para el ciclo escolar 2023-2024 se registró la preinscripción a bachillerato de 22 968 aspirantes, mismos que presentarán un examen diagnóstico para su incorporación al nivel educativo, el cual coadyuvará a procurar las acciones remediales en torno a su formación académica y cultural. Dicha acción también se implementará en el nivel superior a 27 919 aspirantes que buscan formar parte de la comunidad universitaria. En este nivel el examen no es solo diagnóstico, sino de admisión. Sin embargo, aquí también ingresan todos los aspirantes en todas las opciones donde hay lugar.

En lo concerniente a los próximos alumnos de nivel superior, es su elección cursar carreras del área de Ciencias de la Salud en un 30%, seguida por las áreas de Ciencias Sociales en un 20.1% y por las Ciencias Económico Administrativas con igual porcentaje (20.1%), como las de mayor preferencia.

Proceso de preinscripción. Ciclo escolar 2023-2024.

| Nivel | Fichas asignadas | Fichas Pagadas | Porcentaje |
|----------------|------------------|----------------|----------------|
| Medio superior | 25 463 | 22 968 | 90.20 % |
| Superior | 34 927 | 27 919 | 79.94 % |
| Totales | 60 390 | 50 887 | 84.26 % |

FUENTE: Dirección General de Servicios Escolares (DGSE-UAS).

Modelo de docencia e innovación educativa

La innovación educativa es uno de los temas centrales de la agenda de la UAS con el objetivo de generar cambios significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las estrategias que se implementan, en la transformación digital de las experiencias didácticas-pedagógicas, en la diversificación de las modalidades educativas, en la excelencia de los planes de estudio y su pertinencia social y en el rol y formación docente, entre otros.

Al propiciar los cambios necesarios, buscamos establecer el desarrollo de procesos integrales de formación y las condiciones para que los estudiantes logren «formarse para los nuevos perfiles que reclama el futuro de las profesiones, el mercado laboral globalizado y las tendencias mundiales de formación asociadas a la pertinencia para el desarrollo social responsable, científico y tecnológico, con la capacidad para afrontar retos y superarlos, inteligencia emocional, creatividad y pensamiento crítico» (Modelo Educativo UAS 2022).



Ahora el eje principal en la transformación de las prácticas pedagógicas y profesionales desarrolladas en los diferentes niveles educativos es el modelo académico y curricular con enfoque humanista que estamos impulsando. Para obtener los logros pretendidos, es necesario que el modelo no solo se conozca y sea comprendido, sino que lo hagan propio todos los actores involucrados. El éxito de su implementación depende, en gran medida, de la asimilación de los enfoques pedagógicos centrados en los aprendizajes significativos de los estudiantes y en la formación de competencias sólidas e integrales, con una perspectiva que busca desarrollar las competencias emocionales y sociales.

«Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022»

Para la socialización y apropiación del Modelo Educativo se han emprendido diferentes acciones encabezadas por la Secretaría Académica Universitaria (SAU) y por el recientemente creado Centro de Innovación y Desarrollo Educativo (CIDE). Ambas dependencias se han coordinado para dar acompañamiento a las UA del NMS y NS en la construcción y análisis de los programas de estudio y en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje. A la par, proponer formas de seguimiento y evaluación sistemática de los avances en la implementación del Modelo Educativo.

Jornadas de socialización del Modelo Educativo UAS 2022

Durante los meses de enero y febrero, la SAU llevó a cabo la Jornada de Socialización del Modelo Educativo UAS 2022 en 72 UA, con el objetivo de darlo a conocer a la comunidad universitaria. En dicha jornada participaron 1858 profesores de las cuatro UR.

| Unidad Regional | Unidades Académicas capacitadas | Docentes capacitados |
|-----------------|---------------------------------|----------------------|
| Norte | 12 | 354 |
| Centro Norte | 10 | 114 |
| Centro | 33 | 1080 |
| Sur | 17 | 310 |
| Total | 72 | 1858 |


FUENTE: Secretaría Académica Universitaria UAS.

Las acciones llevadas a cabo para promover, capacitar y dar seguimiento al Modelo Educativo 2022 son:

- 35 talleres diversos sobre los criterios académicos del Modelo Educativo UAS 2022 y el Reglamento General para la Creación,

Para el ciclo educativo 2023-2024, se registró la preinscripción de **22 968** aspirantes a bachillerato y **27 919** aspirantes a nivel superior.

La SAU llevó a cabo la **Jornada de Socialización del Modelo Educativo UAS 2022 en 72 UA** para darlo a conocer a la comunidad universitaria; en la jornada participaron **1858 profesores** de las cuatro unidades regionales.



Dentro de las acciones llevadas a cabo para promover el Modelo Educativo 2022 se encuentran 35 talleres diversos sobre los criterios académicos del Modelo Educativo UAS 2022 y el Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de Planes de Estudio y Programas Educativos como base y fundamento para la revisión, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio.

Reedición o Reforma de Planes de Estudio y Programas Educativos como base y fundamento para la revisión, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio.

- 35 cursos diversos de seguimiento para la implementación del Modelo Educativo UAS 2022 en aspectos de gestión y administración educativa y ámbitos pedagógicos.
- 33 cursos para la actualización de Planes de Desarrollo de Programas Educativos apegados al *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»* y el Modelo Educativo UAS 2022.
- Cinco cursos dirigidos a la Red de Colaboración y Capacitación del Programa para la Revisión de la Oferta Educativa y Académica.
- Tres cursos dirigidos a los Centros de Estudio de Idiomas para la implementación del Modelo Educativo UAS 2022 y el cumplimiento de los indicadores transversales a Programas Educativos, Académicos y de Educación Continua.
- Dos cursos dirigidos a personal directivo de la Coordinación General de Extensión de la Cultura para la implementación del Modelo Educativo UAS 2022 y el cumplimiento de los indicadores transversales a Programas Educativos, Académicos y de Educación Continua.
- 25 jornadas de actualización de Programas de Estudio.
- Cinco talleres para la presentación, aprobación y modifica-



ción de proyectos de diplomados apegados al Modelo Educativo UAS 2022 y al Reglamento General de Educación Continua 2022.

Convocatoria a la gran Reforma Académica y Administrativa

El foro universitario de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo juntos el nuevo Modelo Educativo UAS 2022» realizó su primera fase de trabajo del 6 al 15 de marzo del presente año, con el propósito de dar cuenta de que la implementación del Modelo Educativo es un proceso por desarrollar de manera participativa y con la flexibilidad necesaria para incluir la gran diversidad de propuestas de implementación y mejora del modelo propuesto, que pueden provenir de la comunidad universitaria en general.

En el marco de este foro se presentaron conferencias magistrales que dieron relevancia a la temática planteada:

- «Transformación de la Educación Superior en México», sustentada por la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).
- «Modelo Educativo como motor para la Innovación de la formación en la UAS», por la M.C. María Elena Barrera Bustillos, especialista en la administración de IES y en evaluación institucional y asesora en la formulación del Nuevo Modelo Educativo de la UAS.
- «Los Desafíos en la Implementación de los Modelos Educativos en las Universidades», a cargo del Dr. Joel Humberto Ávila Ontiveros.

En el marco de la convocatoria institucional para participar en el foro, se expusieron 1511 trabajos ante la comunidad universitaria. Las ponencias abordaron temas concretos de la convocatoria: Contribuciones y experiencias desde los enfoques del Modelo Educativo, Buenas prácticas en torno a la fundamentación social del Modelo Educativo, Fundamentación pedagógica y dimensión académica, Modelo pedagógico y curricular, Formación integral y profesional de los estudiantes, Formación y actualización de docentes, Investigación y posgrado y Gestión y administración.

La temática de interés que más fue llevada a la discusión a través de las 1511 ponencias presentadas fue la formación integral y profesional de los estudiantes. Las propuestas y conclusiones emanadas de esta primera fase del Foro de Reforma Académica Administrativa se centraron en lo siguiente:

- Asegurar la apropiación del enfoque pedagógico que identifica al Modelo Educativo UAS 2022 principalmente por docentes y alumnos.
- La actualización de planes y programas de estudio con base en la realidad actual y desde el Modelo Educativo.

El foro «**Construyendo juntos el nuevo Modelo Educativo UAS 2022**» realizó su primera fase de trabajo del 6 al 15 de marzo del 2023, en la que se expuso que la implementación del Modelo Educativo es un proceso que requiere la participación de la comunidad universitaria para la integración de diversas de propuestas.



En el foro para la construcción de un nuevo Modelo Educativo se expusieron 1511 trabajos ante la comunidad universitaria.



La formación integral y profesional de los estudiantes

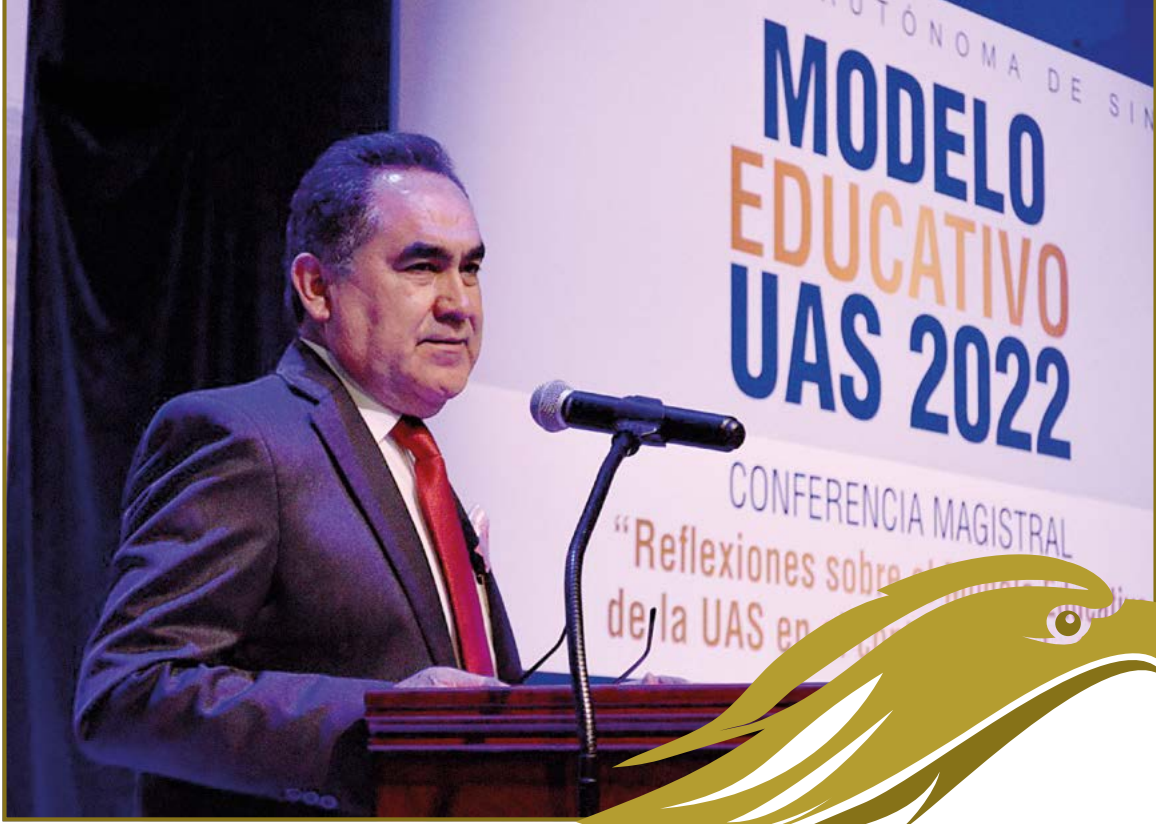
fue la temática que generó más interés y debate en el Foro de Reforma Académica Administrativa.



Una de las conclusiones emanadas de la primera fase del Foro de Reforma Académica Administrativa es aumentar la capacitación del profesorado en el conocimiento pedagógico y tecnológico para que reconfiguren sus prácticas bajo nuevos enfoques y teorías educativas.

- Aumentar la capacitación del profesorado en el conocimiento pedagógico y tecnológico para que reconfiguren sus prácticas bajo nuevos enfoques y teorías educativas.
- Se observó la necesidad de obtener certificaciones nacionales e internacionales en las diversas áreas académicas para garantizar la posesión de las competencias y calidad necesarias para el desarrollo de la práctica docente.
- Brindar acompañamiento psicológico y socioemocional al profesorado y los estudiantes, de manera que demarque una línea en el cuidado de la salud emocional propia del reconocimiento de la dimensión humana de los diferentes actores educativos.
- Asegurar el logro de los aprendizajes, competencias y habilidades en los alumnos que les permita vincularse a la vida profesional y social de la mejor manera.
- Que se reconozca y atienda la diversidad, la multiculturalidad, y se promuevan la inclusión y la igualdad de género.
- Que la Institución atienda las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como su debido mantenimiento, para que las funciones sustantivas de la Universidad incursionen exitosamente en la era digital y la sociedad del conocimiento.
- Crear enlaces entre unidades de aprendizaje, el campo productivo y las actividades significativas para el fomento de las diferentes competencias planteadas en los programas educativos.
- Promover una mayor incorporación de actividades enfocadas al desarrollo emocional y deportivo dentro de las UA.
- Que las prácticas profesionales puedan ser obligatorias e inicien desde los primeros años en los estudios de licenciatura.
- Se hizo hincapié en la importancia del extensionismo, particularmente del Servicio Social Universitario, como un componente estratégico para el desarrollo de futuros profesionales comprometidos con la sociedad y con una sólida formación ética y humanista. De igual manera, que el servicio social sea uno de los primeros acercamientos con el área laboral.
- Brindar mejor atención a estudiantes con capacidades diferentes y dificultades de aprendizaje.
- Con relación a investigación y posgrado, se propuso la conformación de redes inter, multi y transdisciplinarias que nutran el trabajo colegiado; también en el fortalecimiento de la formación y desarrollo de científicos de alto nivel.
- Con respecto a la gestión y administración, se argumenta la necesidad de una mayor capacitación inicial, general y específica en todas las áreas y puestos de trabajo, además de la capacitación y utilización de sistemas de información, tecnologías y apoyos informáticos que permitan una más eficiente y controlada ejecución de las labores.





Las aportaciones, opiniones y propuestas hechas alrededor de los documentos presentados por la comunidad académica y administrativa en el Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022» ha sido un avance de las reflexiones y discusiones que pretendemos ahora se profundicen en cada una de las UA y UO de la Institución.

Para dar continuidad al Foro Universitario, el 29 de marzo de 2023 se publicó la convocatoria para la realización de los Foros Internos 2023 de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022», abordando las siguientes líneas de trabajo y actividades:

- Ejes temáticos transversales para foros internos de las Unidades Académicas del Nivel Medio Superior: 1. Evaluación, actualización y reforma de planes de estudio y programas educativos; 2. Innovación de los procesos académicos y administrativos; 3. Nuevas fases para futuras profesiones y perfiles laborales; 4. Vinculación Universidad-Sociedad.
- Ejes temáticos transversales para foros internos de las Unidades Académicas del Nivel Superior: 1. Adecuación de planes y programas de estudio; 2. Innovación de los procesos académicos y administrativos; 3. Nuevas profesiones y perfiles laborales; 4. Vinculación Universidad-Sociedad.
- Ejes temáticos transversales para foros internos de las unidades organizacionales: 1. Adecuación de la planeación estratégica; 2. Innovación de los procesos académicos y administrativos; 3. Nuevas profesiones y perfiles laborales; 4. Vinculación Universidad-Sociedad.

Para dar continuidad al Foro Universitario, el 29 de marzo de 2023 se publicó la convocatoria para la realización de los Foros Internos 2023 de Reforma Académica y Administrativa.



De mayo de 2022 a marzo de 2023, se han emitido

31 300 certificados electrónicos.

La Secretaría General, a través del Departamento Académico Legal, ha emitido **9179 títulos electrónicos.**



Se han incrementado el servicio de internet y el equipamiento con computadoras en servicio en las bibliotecas de la Institución. Durante la actual gestión se ha atendido a **7800 usuarios, además de 800 infantes en la ludoteca.**

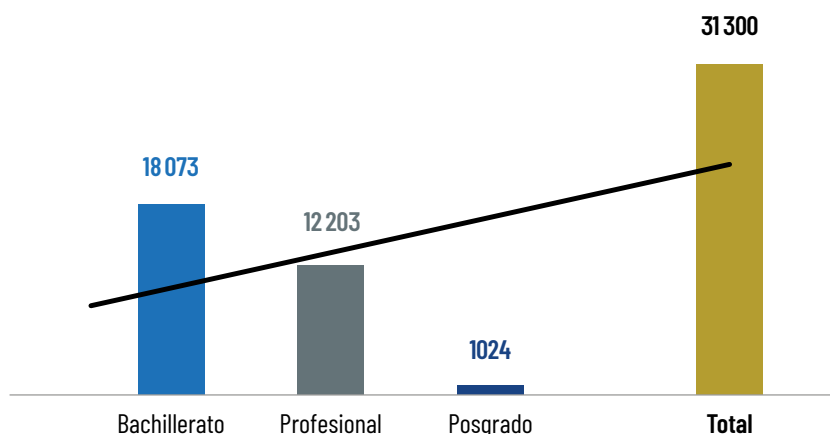
- Realización del taller «Análisis de la pertinencia de la oferta educativa», impartido el 29 de marzo de 2023 por la Dra. María Elena Barrera Bustillos.
- Se registraron 3337 ponencias, las cuales se distribuyeron por Unidad Regional: 1775 en la URC, 448 en la URN, 346 en la URCN y 768 en la URS. Estas propuestas de trabajo y desarrollo de proyectos fueron realizadas por los estudiantes, profesores, administrativos y personal directivo de las diferentes UA, y unidades de administración (UO). Los resolutivos emanados de estos foros serán integrados a las propuestas generales que la Universidad considerará para seguir construyendo y consolidando el camino hacia la implementación de su Modelo Educativo 2022.

Acompañamiento y soporte para la innovación en docencia por parte de la gestión administrativa y académica

Las soluciones prácticas que se han implementado para el área de control escolar en cuanto a la emisión de certificados electrónicos de estudios han beneficiado a nuestros egresados, ya que optimiza y agiliza los trámites bajo un proceso sencillo, confiable y transparente. De mayo de 2022 a marzo de 2023, se han emitido 31 300 certificados electrónicos. En dicha cadena de resultados, la Secretaría General, a través del Departamento Académico Legal, ha emitido 9179 títulos electrónicos.

Por otra parte, se han incrementado el servicio de internet y el equipamiento con computadoras en servicio en las bibliotecas de la Institución. Actualmente se cuenta con un total de 150 bibliotecas distribuidas en las cuatro UR; de estas, 75 cuentan con servicio de internet, para un total de 210 computadoras habilitadas. Durante la actual gestión se ha atendido a 7800 usuarios, además de 800 infantes en la ludoteca.

Número de certificados (mayo de 2022 a marzo de 2023).



Cabe mencionar que en la actualidad 75 bibliotecas han sido certificadas con la norma ISO 9001-2015 en el proceso de servicios al público. En esa misma área, podemos informar que para la Biblioteca Central se obtuvo la suscripción a Recursos de Información Científica y Tecnológica 2022, de manera que a la fecha se cuenta con 35 bases de datos, 10 de ellas especializadas por área de conocimientos y 17 son multidisciplinarias. El acervo en biblioteca asciende a 650 000 ejemplares físicos y 12 000 libros electrónicos. Asimismo, se tienen 15 000 documentos históricos y científicos en custodia.

Todas las UA cuentan con el soporte de la plataforma educativa institucional en línea basada en Moodle Aula Virtual UAS y la mantienen en uso con cursos regulares de sus planes y PE o de acciones de educación continua. Las UA y UO que hacen uso de la plataforma para continuar con las prácticas educativas en modalidad no escolarizada o mixta cuentan con apoyo tecnológico; a la fecha se han registrado 13 544 cursos activos en línea.

Asimismo, se cuenta con 88 Aulas Virtuales de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, correspondientes a igual número de UA de Nivel Superior y UO de la Institución. A la fecha se han diseñado e impartido 26 126 cursos, que han registrado 1 536 703 visitas de usuarios. En ese tenor, se ha capacitado a más de 1 351 docentes para el uso de las plataformas como apoyo al proceso de aprendizaje.

Por su parte, el NMS cuenta con 43 plataformas virtuales, una por cada UA, en las que se encuentran disponibles todas las asignaturas del plan de estudios vigente, sus actividades didácticas, materiales y todos los libros del bachillerato universitario para su libre descarga y utilización. Dicha plataforma por sí sola atiende alrededor de 5 600 solicitudes de la instrucción diaria en línea.

Adicionalmente, la Universidad mantiene vigentes y funcionales las plataformas Microsoft Teams y la Suite de Google que provee a docentes, estudiantes y personal administrativo de innumerables recursos de apoyo a los procesos educativos y de gestión, desde las cuentas de correo electrónico con uso del dominio institucional y que permiten el acceso y la utilización de invaluable recursos como la consulta de bases de datos en línea, hasta la realización de video-llamadas, conferencias, webinarios y la posibilidad de acceder a cursos y certificaciones digitales y disciplinares de marca.

En cuanto a logros académicos relacionados con estas tecnologías, se logró la acreditación de asesores del Centro de Universidad Virtual mediante el curso de «Competencias Básicas de Accesibilidad y Creación de Contenidos Digitales Accesibles», impartido por la Fundación HearColors, y además el Centro UAS virtual fue sede del XIII Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia en modalidad virtual, espacio común de expertos en el área que busca enriquecer las competencias profesionales de profesores de bachillerato en modalidad virtual. Este evento fue realizado del 23

75 bibliotecas han sido certificadas con la norma ISO 9001-2015 en el proceso de servicios al público. La Biblioteca Central obtuvo la suscripción a Recursos de Información Científica y Tecnológica 2022, de manera que a la fecha se cuenta con 35 bases de datos.



A la fecha, se han diseñado e impartido 26 126 cursos en las 88 Aulas Virtuales de la UAS, los cuales han registrado 1 536 703 visitas de usuarios. En ese tenor, se ha capacitado a más de 1 351 docentes para el uso de las plataformas.

al 30 de septiembre de 2022 y en él participaron 604 representantes de 45 universidades del país.

Actualmente se tienen **52 programas acreditados por CIEES y 48 por organismos reconocidos por el COPAES. Ambos suman 93 licenciaturas y TSU en los que se encuentran inscritos 55 586 estudiantes, lo que representa el 82.52 % de la matrícula evaluable del NS atendida en programas de excelencia académica.**



Programas Educativos de excelencia

La acreditación de programas académicos se ha considerado un medio para reconocer y asegurar la calidad de la educación superior. A través del tiempo, el proceso de evaluación y acreditación se ha concretado de manera paulatina, asumiendo criterios, indicadores y parámetros de buena calidad formulados por un conjunto de instituciones, programas e instrumentos gubernamentales encargados de expresar un juicio acerca de la calidad no solo de los programas académicos, sino también de las instituciones, la investigación, los estudiantes y los académicos.

Los diagnósticos, evaluaciones y dictámenes emitidos por los organismos acreditadores han inducido a que nos enfoquemos en lograr el mejor desempeño de los programas educativos de licenciatura y de posgrado, la mayor cobertura de la matrícula de calidad y el fortalecimiento de las capacidades de la planta docente.

Actualmente se tienen 93 programas acreditados de los cuales 52 son por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 48 por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), en los que se encuentran inscritos 55 586 estudiantes. Esto representa el 82.52 % de la matrícula evaluable del nivel superior atendida en programas educativos que cumplen y satisfacen estándares de excelencia académica.

PE de TSU y licenciatura de excelencia por colegio / área de conocimiento.

| Estatus de acreditación de PE por Colegio | CSA | ADU | CA | CNE | IT | CS | CEA | CEH | Total |
|---|-----|-----|----|-----|----|----|-----|-----|-------|
| PE de TSU y Licenciatura evaluables | 22 | 6 | 10 | 5 | 17 | 32 | 45 | 18 | 155 |
| PE de TSU y Licenciatura de calidad | 14 | 5 | 4 | 4 | 14 | 19 | 30 | 3 | 93 |
| PE de TSU y Licenciatura evaluados por CIEES | 8 | 3 | 2 | 2 | 8 | 8 | 18 | 3 | 52 |
| PE de TSU y Licenciatura acreditados por COPAES | 6 | 2 | 2 | 2 | 6 | 13 | 15 | 2 | 48 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria con datos de CIEES y COPAES al 27 de abril de 2023.

NOTA: CSA: Ciencias de la Salud; ADU: Arquitectura, Diseño y Urbanismo; CA: Ciencias Agropecuarias; CNE: Ciencias Exactas y Naturales; IT: Ingeniería y Tecnología; CS: Ciencias Sociales; CEA: Ciencias Económico Administrativas; CEH: Ciencias de la Educación y Humanidades.

La evaluación y la acreditación de los programas académicos en nuestra Universidad se ha incrementado en los dos últimos años en un 20.77 %. El número de programas evaluables acreditados por los CIEES se incrementó en un 92.59 % en el mismo periodo. Tales resultados se deben al fomento de la cultura organizacional y del trabajo colaborativo que se ha construido en torno a la acreditación de PE, así como a la planeación, autoevaluación y evaluación



por parte de académicos y administrativos, quienes han mostrado una participación importante en torno a las actualizaciones modificaciones e innovaciones de los PE.

Programas de excelencia.

| Año / Programa | 2021 | 2023 |
|--|------|------|
| Programas educativos de TSU y licenciatura evaluables | 145 | 155 |
| Número de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable | 77 | 93 |
| Número de PE de licenciatura y TSU acreditados por los CIEES | 27 | 52 |
| Número de PE de licenciatura y TSU acreditados por organismos reconocidos por el COPAES | 57 | 48 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Es importante destacar que la Universidad Autónoma de Sinaloa fue la Institución Pública de Educación Superior que más programas educativos evaluó y acreditó en México durante 2022 por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y que refrendó por tercer año consecutivo su estatus como una de las diez primeras instituciones con más programas evaluados y acreditados por ese mismo organismo. Además, fue sede en la entidad para la Presentación de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a cargo de la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, coordinadora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) el 8 de noviembre de 2022.

Asimismo, la UAS es una de las primeras instituciones en refrendar el compromiso y adherirse al Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior, además de coadyuvar a la mejora continua a través del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) con base en los acuerdos del CONACES.

Además, la UAS instrumenta procesos siguiendo la Norma ISO 2100 sobre Gestión y Herramienta para la Acreditación de Programas Educativos; para ello, la Dra. Ma. Laura Ortiz Hernández impartió una Conferencia en la UR Norte.

Es un hecho que los mecanismos para el aseguramiento de la calidad y la excelencia académica han cobrado gradualmente fuerza en la UAS y ahora forman parte de la cultura universitaria. Los cambios que hemos estado viviendo llevan años de gestación, así como la búsqueda de su implementación en la institución, y tienen detrás distintos contenidos, actores, estrategias, alcances, resistencias y resultados de las reformas implementadas.

De 2005 a 2013, los PE de calidad se incrementaron en un 125%. En ocho años, para 2020, aumentaron un 46%, y para 2023 han aumentado un 20.77% más. La razón es que se ha trabajado fuertemente en disminuir la existencia de una heterogeneidad de resultados en excelencia y en desempeño entre las escuelas y

La evaluación y la acreditación de los programas académicos en la UAS se **incrementó en un 20.77%** en los dos últimos años.

La UAS fue la IPES que más programas educativos evaluó y acreditó en México durante 2022 por parte de los CIEES y refrendó por tercer año consecutivo su estatus como **una de las diez primeras instituciones con más programas evaluados y acreditados** por ese mismo organismo.



facultades que era explicada por las diferencias de infraestructura física y humana que existían entre estas, que se clasificaban como de mayor y menor consolidación, o bien por la persistencia de rezagos estructurales en las mismas.

De 2005 a 2013,
los PE de calidad se incrementaron en un 125 %. En ocho años, para 2020, aumentaron un 46 %, y para 2023 han aumentado un 20.77 % más.

El bachillerato universitario

La UAS ha brindado los apoyos necesarios para que el bachillerato continúe siendo un referente estatal al contar con un plan de estudios actualizado, la sólida formación de sus profesores, la formación integral de sus estudiantes, la calidad de sus planteles y el trabajo colegiado de autoridades, directivos, profesores y padres de familia. Para lograr lo anterior, durante el periodo que se informa se han realizado las acciones que se describen a continuación.

Las 43 preparatorias de la Universidad se enfocan al inicio de cada semestre al ejercicio de la planeación didáctica. A través de la Jornada de Actualización Pedagógica y Disciplinar, en Modalidad Virtual para más de 2500 docentes, la capacitación se enfocó en la profesionalización de la docencia, en la planeación didáctica y su concreción en los principios de la pedagogía y en las herramientas educativas que permitan mejorar la práctica docente.

La Comisión Interna de Evaluación para la Mejora de la Calidad del Bachillerato (CIEMECAB) se encuentra enfocada en el trabajo de certificación del proceso Formación Integral de los estudiantes



bajo la Norma ISO 21001 del Sistema de Gestión en Organizaciones Educativas (SGOE) de Educación Media Superior. La comisión está conformada por 54 docentes de las cuatro UR. Así, del 13 al 17 de marzo de 2023 se dio inicio a la evaluación interna de 41 planteles, practicándose 17 auditorías en sitio y 24 auditorías remotas. Del 17 al 21 de abril se realizó la auditoría externa del proceso en siete preparatorias, teniendo como base el currículo de bachillerato 2018 de la modalidad escolarizada: CU Los Mochis, Guasave Diurna, Rafael Buelna, Emiliano Zapata, La Cruz, Rubén Jaramillo y Villa Unión. Por otra parte, en forma presencial se actualizó y capacitó a 1609 profesores en diversos diplomados.

Formación docente 2022-2023.

| Diplomado | Número de participantes |
|---|-------------------------|
| Diplomado en Diseño de cursos en Moodle para las modalidades presencial, mixto y virtual (2da. edición) | 425 |
| Diplomado en Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en el NMS | 850 |
| Diplomado en Profesionalización en Docencia Universitaria en el NMS | 210 |
| Diplomado en Enseñanza de la Mecánica | 67 |
| Diplomado en Enseñanza del Electromagnetismo y la Óptica | 5 |
| Diplomado en Enseñanza de Estática y Propiedades de la Materia | 16 |
| Diplomado en Enseñanza de Electricidad, Óptica y Propiedades de la Materia | 36 |
| Diplomado en Introducción al pensamiento matemático orientado a la docencia | 16 |
| Total | 1625 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Con respecto a la capacitación en tutoría, se impartieron dos curso-talleres: «Rediseño de sesiones grupales de tutorías, Ciclo escolar 2022-2023», el cual se realizó en agosto de 2022 con 42 participantes, y el curso-taller «Diagnóstico y Detección de Necesidades de Nuestros Alumnos, Ciclo escolar 2022-2023», que se llevó a cabo en octubre y noviembre de 2022 con 56 inscritos. Ambos estuvieron dirigidos a los responsables de tutoría (RT) de las UA, con apoyo de plataforma MOODLE; se invirtieron 28 horas de trabajo, se llevaron a cabo cuatro videoconferencias de guía y acompañamiento vía ZOOM con 57783 asistentes.

De abril de 2022 a marzo de 2023, se han certificado 201 profesores. En la actualidad, las 43 UA cuentan con 1962 profesores certificados en Office Word y, también en el ámbito de la capacitación, 200 orientadores educativos de las UA de las cuatro UR participaron en la conferencia «Comunicación asertiva para un proyecto de vida profesional», donde recibieron la información que llevaron a los padres de familia en el marco de la 17.ª Muestra Profesiográfica.

Otra acción relevante en este terreno fue la entrega de 342 810 libros de texto en los diferentes grados del bachillerato universitario que conforman el plan de estudios 2018. La entrega de los

La CIEMeCAB se encuentra enfocada en el trabajo de certificación del proceso Formación Integral de los estudiantes bajo la Norma ISO 21001 del Sistema de Gestión en Organizaciones Educativas (SGOE) de Educación Media Superior.



342 810 libros de texto fueron entregados en los diferentes grados del bachillerato universitario que conforman el plan de estudios 2018, en beneficio de **38 090** alumnos.



La coordinación del Modelo Educación Media Superior-Bachillerato Universidad Autónoma de Sinaloa (MEMS-BUAS) realizó **18 eventos** para fomentar el **emprendedurismo** entre los estudiantes, los cuales tuvieron un impacto de **4180** participantes.

libros impresos a la comunidad estudiantil fue coordinada desde la DGEP y con ella se beneficiaron 38 090 alumnos. Asimismo, la versión digital de los libros de texto se colocó en la página oficial de la DGEP para su consulta gratuita.

Finalmente, cabe destacar que las 70 asignaturas del plan de estudios 2018 se encuentran desarrolladas para plataforma Moodle y cada UAP de la UAS cuenta con su plataforma en línea con los cursos por docente. En las 43 plataformas del bachillerato escolarizado que se encuentran en cada una de las UAP se reciben 5600 solicitudes diarias aproximadamente.

En otras acciones de relevancia en este nivel, del 19 de noviembre del 2022 a la fecha la coordinación del Modelo Educación Media Superior-Bachillerato Universidad Autónoma de Sinaloa (MEMS-BUAS) realizó 18 eventos para fomentar el emprendedurismo entre los estudiantes, los cuales tuvieron un impacto de 4180 participantes. Las actividades se desprenden de la asignatura de Economía, Empresa y Sociedad, en la que los estudiantes presentan sus proyectos.

Nivel Superior

En el nivel superior (NS) se cuenta con una serie de programas orientados a mantener la excelencia educativa, entre los que destaca el Programa para la Revisión de la Oferta Educativa y Académica (PROEA), mediante el cual se realizan cursos y talleres para la revisión de la oferta educativa, apegándose a los criterios académicos del Modelo Educativo UAS 2022 y al Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de Planes de Estudio.

De acuerdo con estos lineamientos, se realizaron 33 cursos de actualización de planes de estudio. En los hallazgos de la actualización se precisa que, de 89 planes de estudio de nivel superior actuales, 82 tiene un currículum flexible, lo que corresponde a un 93.40% con estas características.

A la fecha, el PROEA ha capacitado a 7458 académicos en evaluación curricular y da seguimiento de manera individual con asesorías a las UA, y aunado a ello ha realizado siete cursos a la Red de Colaboración y Capacitación del Programa para la Revisión de la Oferta Educativa y Académica; ha coordinado las acciones en las UA de NS para la realización de estudios de mercados de trabajo; ha revisado más de 140 proyectos de diplomados ofertados durante el ciclo escolar 2022-2023, así como la oferta educativa vigente para actualizarla de acuerdo con los nuevos lineamientos nacionales e institucionales y generar nueva oferta de posgrado pertinente en las modalidades escolarizada y no escolarizada (73 planes y programas de estudio revisados y actualizados); y, por último, se ha encargado de la coordinación de las acciones en las UA de NS para la aplicación de estudios de factibilidad y análisis de



pertinencia de los programas educativos (61 instrumentos aplicados); así también, se obtuvieron, en el periodo que se informa, las primeras certificaciones en ISO 21001:2018 del proceso «Formación Integral de los Estudiantes»: 2 se sitúan en el nivel superior, pertenecientes al Colegio de Ciencias de la Salud, los cuales son la Licenciatura en Médico General y la Licenciatura en Enfermería que se imparten en 4 UA y 2 extensiones.

Para medir la factibilidad y pertinencia de los Programas Educativos en cuanto a su vinculación al sector productivo, se aplicaron 41 instrumentos en el ámbito público, privado y social. Como parte de los estudios de factibilidad, 52 UA realizan encuentros con empleadores: 25 en la Unidad Regional Centro, 8 en la Norte, 3 en la Centro Norte y 16 en la Sur, llevándose a cabo 19 mesas de diálogo o paneles con empleadores, 8 cursos/talleres y 14 conferencias con empleadores.

Para conocer el destino en el campo profesional de nuestros egresados, 129 Programas Educativos realizan estudios de seguimiento de egresados: 17 en la Unidad Regional Norte, 15 en la UR Centro-Norte, 66 en la UR Centro y 31 en UR Sur.

Para terminar con los indicadores de esta área, informamos que el índice de satisfacción del egresado respecto a la carrera cursada es de 80 %, en general para toda la Universidad. Por UR, el índice de satisfacción del egresado se comporta como sigue: Norte, 83 %; Centro Norte, 86 %; Centro, 76 %, y Sur 72 %. El índice de empleabilidad previa o inmediata al egreso en general es del 52 % y en actividades laborales relacionadas con la formación profesional del 49 %.

En general, para toda la Universidad, el índice de satisfacción del egresado respecto a la carrera cursada es de 80 %, el índice de empleabilidad previa o inmediata al egreso es del 52 % y en actividades laborales relacionadas con la formación profesional del 49 %.



Encuentros con empleadores y estudios de seguimiento de egresados por Unidad Regional.

| Actividad | Norte | Centro Norte | Centro | Sur | Total |
|----------------------------|-------|--------------|--------|-----|-------|
| Encuentros con empleadores | 8 | 3 | 25 | 16 | 52 |
| Seguimiento de egresados | 17 | 15 | 66 | 31 | 129 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria, 2023.


Educación continua

La educación continua es una modalidad educativa que la Universidad Autónoma de Sinaloa pone a disposición de sus egresados y de la sociedad en general para que sigan actualizándose y capacitándose en los conocimientos y habilidades que requiere el ejercicio de sus profesiones, que se mantienen en constante cambio.

Para ello, en el ciclo escolar 2022-2023 la Institución ofreció al público en general 67 diplomados con una gran diversidad de temas en siete áreas del conocimiento. El Colegio de Ciencias de la Salud cuenta con 15 diplomados, el Colegio de Arquitectura, Diseño y Urbanismo oferta 8, en tanto que el Colegio de Ciencias

En el ciclo escolar 2022-2023, la Institución ofreció al público en general **67 diplomados con una gran diversidad de temas** en siete áreas del conocimiento.

Se celebraron **38 congresos o simposios nacionales e internacionales** organizados por las UA conjuntamente con otras instituciones, en los que se registraron 15 739 asistentes.



Agropecuarias ofrece 3. Por su parte, el Colegio de Ingeniería y Tecnología cuenta con 14, el Colegio de Ciencias Sociales brinda 6, el Colegio de Ciencias Económico Administrativas cuenta con 11 y, por último, el Colegio de Educación y Humanidades oferta 10.

Es importante resaltar que para en todos los diplomados se han realizado las gestiones académicas, legales y técnicas para incorporarlos al Sistema Automatizado de Control Escolar (SACE) de la Universidad, lo que permitirá a la Dirección General de Servicios Escolares emitir los certificados-diploma con calificaciones en formato digital con validez oficial y con las medidas de control y seguridad que darán mayor confianza a quienes cursan y aprueban dichos estudios y requieren demostrarlo, ya sea con fines de titulación, actualización profesional o empleabilidad.

Entre otras acciones de educación continua destacan las siguientes:

- Durante el periodo se registraron 618 cursos, talleres o seminarios organizados y desarrollados por las UA y UO de la Universidad, en los que participaron más de 41 939 estudiantes, docentes, investigadores, directivos y personas externas a la Institución interesadas en las diferentes temáticas abordadas.
- Formulación y puesta en marcha de 84 diplomados durante 2022-2023, en los que 2167 participantes tuvieron la oportunidad de complementar, actualizar y perfeccionar sus conocimientos, lo que les permitió adquirir nuevos saberes, destrezas, habilidades y competencias para su desarrollo integral, de forma permanente y sistemática.
- Como parte de la intensa relación de colaboración y cooperación académica de la Universidad, se celebraron 38 congresos o simposios nacionales e internacionales organizados por las UA conjuntamente con otras instituciones, en los que registraron 15 739 asistentes.
- La Torre Académica Culiacán implementó ocho cursos de educación continua en modalidad presencial: en noviembre 2022 se impartió un curso en materia de actualizaciones médicas; en diciembre 2022 otro sobre violencia obstétrica; en febrero 2023 se realizó el curso «Plan nutricional-conferencia: Éxito: esfuerzo o suerte» y un taller de fotografía; en marzo de 2023 se realizaron tres capacitaciones: un taller de Photoshop, capacitación de brigada de combate contra incendios y la conferencia «Entre la razón y la emoción».

Formación, actualización y evaluación del personal docente

En nuestra planeación de desarrollo están presentes las estrategias que buscan el fortalecimiento profesional de los docentes, que en nuestra propuesta de gestión son considerados factor de





innovación, cambio o reforma educativa, pues constituyen uno de los elementos clave para elevar la calidad de la educación. Las habilidades, competencias y capacidades que forjan y fortalecen el quehacer del docente son promovidas por diferentes acciones de formación y capacitación, que a su vez permiten fortalecer el currículo del educando en formación, el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad.

Actualmente, la institución cuenta con una planta académica conformada por un total de 6644 docentes que desarrollan sus funciones institucionales y atienden la operación de los 400 programas educativos, de los cuales 1483 son profesores de tiempo completo (PTC) y 5161 profesores de asignatura. Del total de PTC: 1439 están adscritos a nivel superior y 44 laboran en nivel medio superior.

Laboran en el nivel superior en la institución 1439 docentes de PTC con carácter indeterminado y 1381 (95.97%) cuenta con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado): 1026 tienen estudios de doctorado y 355 poseen estudios de maestría. Aquí cabe destacar que el total de docentes con estudios de doctorado se incrementó en 96.55% con respecto a junio 2021 y representan el 71.29% de la planta académica de nivel superior. Asimismo, el número de nuestros PTC con estudios de maestría también se incrementó significativamente en dicho periodo de 166 a 355 PTC, lo que significa un aumento del 113.86%.

En 2023 el total de PTC con carácter indeterminado con el perfil deseable reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ascendió a 457, el 31.76% del total de nuestros PTC de nivel superior.

En la institución laboran 509 investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Respecto a junio 2021 el padrón de investigadores se incrementó significativamente en 40.99% en un lapso de dos años.

Actualmente, la planta docente de la Institución está conformada por **1483 profesores de tiempo completo (PTC)** y **5161 profesores de asignatura**. El 95.97% de los PTC cuenta con estudios de posgrado y, de estos, el 71.29% poseen estudios de doctorado. En los dos últimos años el número de profesores con doctorado creció en un 96.55% (de 522 a 1026).

Durante la presente administración rectoral, la planta académica ha tenido un proceso de renovación con el aumento de las contrataciones de nuevos PTC jóvenes, en un 102.40 %, al pasar de 732 a 1483 en los dos últimos años.



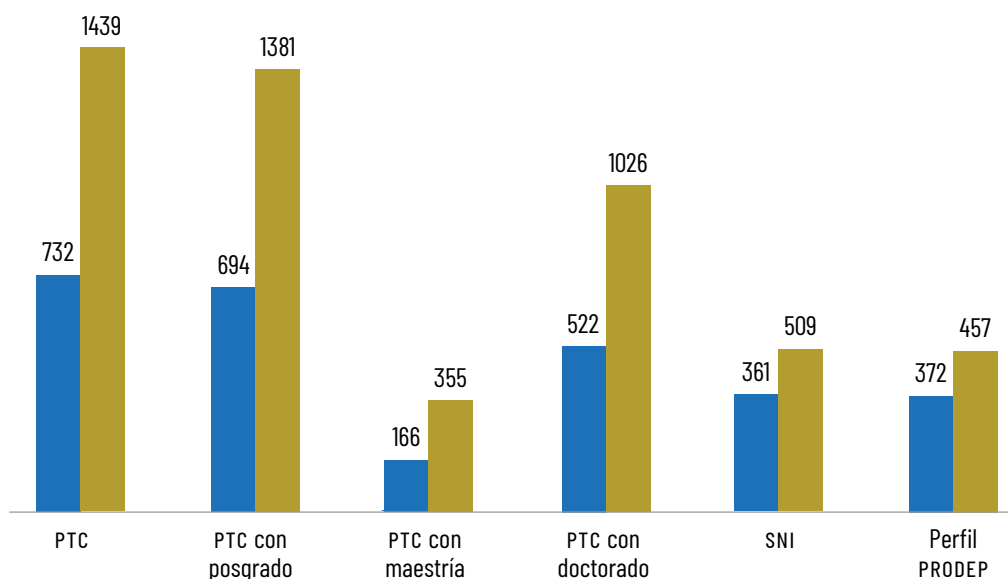
Como parte del proceso de renovación de la planta académica en apoyo a la gestión pedagógica en la presente administración rectoral ha permitido que incidamos en la formación y prácticas docentes, por un lado, y por otro en el problema estructural de jubilación con el aumento de las contrataciones de nuevos PTC jóvenes, en un 102.40 %, al pasar de 732 a 1483 en los dos últimos años.

Capacidad académica.

| Año | 2021 | 2023 |
|------------------------|------|------|
| PTC | 732 | 1439 |
| PTC con posgrado | 694 | 1381 |
| PTC con maestría | 166 | 355 |
| PTC con doctorado | 522 | 1026 |
| SNI | 361 | 509 |
| Perfil Deseable PRODEP | 372 | 457 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Capacidad académica 2021-2023.



FUENTE: CGPD y DGRH, 2023.

En el ciclo escolar 2022-2023 se ha capacitado a 12 257 docentes del NMS y el NS (5065 docentes capacitados durante el primer semestre del ciclo escolar y 7192 en el segundo) en 878 acciones diversas que tienen que ver con las prácticas docentes, entre las que destacan los siguientes diplomados, seminarios y talleres en diversas temáticas:

- Diplomado en Desarrollo de Habilidades para la Gestión de Acción Tutorial en el Nivel Medio Superior (segunda edición).
- Diplomado en Desarrollo de Habilidades para la Gestión de





la Acción Tutorial en el Nivel Superior (tercera edición).

- Diplomado en formación en Educación Humanista del Docente basado en el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022.
- Diplomado en Profesionalización Docente en el Nivel Medio Superior.
- Diplomado en Profesionalización en Docencia Universitaria.
- Diplomado en Desarrollo de Habilidades para la Gestión de la Acción Tutorial en el Nivel Superior.
- Diplomado para el Diseño de Cursos en Moodle para las Modalidades Presencial, Mixta y Virtual (segunda edición), que se encuentra vigente para los docentes de nuevo ingreso, permitiéndoles desarrollar habilidades para diseñar y gestionar cursos en línea y mixtos, incorporando recursos digitales.
- Seminario Discapacidad Psicosocial, Retos y Perspectivas en el Contexto Escolar.
- Taller Introducción a la Cultura Sorda y Vocabulario Básico en LSM.
- Taller Actualización de Recursos en Aula Virtual Moodle.
- Taller Escritura del Comentario Académico como Instrumento Didáctico para la Formación Universitaria.
- Taller Estrategia de Enseñanza para la Gestión del Aprendizaje.
- Taller Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje (Modelo Educativo de la UAS 2022).
- Curso Detección de Necesidades para la Atención a Tutorados.
- Curso Competencias Docentes para la Inclusión a la Diversidad Estudiantil.
- Programa de Capacitación Docente para Personal de Nuevo Ingreso, que contempla el Seminario Web sobre Tecnología Educativa en modalidad virtual, al cual se inscribieron 494 profesores de las cuatro UR; y el Diplomado para el Diseño de Cursos en Moodle para las Modalidades Presencial, Mixta y Virtual (segunda edición).

En el ciclo escolar 2022-2023 se ha capacitado a **12 257 docentes del NMS y el NS** (5065 docentes capacitados durante el primer semestre del ciclo escolar y 7192 en el segundo) en 878 acciones diversas que tienen que ver con las prácticas docentes.



Se impartieron los talleres de Introducción a la Cultura Sorda y Vocabulario Básico en LSM y de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje (Modelo Educativo de la UAS 2022).

Más de 1300 docentes, directivos y personal administrativo, participaron en el Diplomado en Desarrollo Humano.

- Diplomado en Desarrollo Humano bajo la coordinación de la Unidad de Bienestar Universitario, el cual se impartió en las cuatro UR con la participación de más de 1300 docentes, directivos y personal administrativo de los niveles medio superior y superior, así como de diversas UO, los cuales fueron dispuestos académicamente en 36 grupos en la modalidad mixta, mismos que fueron acompañados y apoyados por más de cien facilitadores que trabajaron coordinadamente a través de la plataforma educativa institucional en línea basada en Moodle Aula Virtual UAS.

Acciones de actualización docente. Primer semestre. Ciclo escolar 2022-2023.

| | Unidades Académicas y Organizacionales | Acciones de capacitación | Docentes capacitados |
|----------------------|--|--------------------------|----------------------|
| Nivel medio superior | 43 | 36 | 1824 |
| Nivel superior | 58 | 408 | 3241 |
| Total | 102 | 504 | 5065 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria, UAS 2022.

Acciones de actualización docente. Segundo semestre. Ciclo escolar 2022-2023.

| | Unidades Académicas y Organizacionales | Acciones de capacitación | Docentes capacitados |
|----------------------|--|--------------------------|----------------------|
| Nivel medio superior | 43 | 35 | 3719 |
| Nivel superior | 64 | 339 | 3473 |
| Total | 107 | 374 | 7192 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria, UAS 2022.

Se han impartido **31 cursos de capacitación** para la certificación de competencias en la que **participaron 459 docentes y 92 alumnos de 18 UA y UO.** En este mismo aspecto, **1898 docentes y egresados** están certificados en idiomas.

Certificación docente

Se han impartido 31 cursos de capacitación para la certificación de competencias en la que participaron 459 docentes y 92 alumnos de 18 UA y UO. En este mismo aspecto, 1898 docentes y egresados están certificados en idiomas, de los cuales 316 fueron evaluados y certificados mediante el examen TOEFL ITP (inglés) y 1390 por el Cambridge (inglés), así como 192 en francés.

Hoy podemos decir que las 43 UA cuentan con profesores certificados: en su práctica docente se han certificado 2001, entre los que destacan 1962 docentes certificados en Office Word y 60 en cinco metodologías de emprendimiento.

De igual manera, 691 profesores de nivel medio superior y superior asistieron a 38 cursos para la certificación en Emprendimiento en Pequeñas Empresas: Revit, Microsoft Office Word, Curso ITS PYTHON, ITS Databases, JavaScript, Device Configuration and Management, HTML and CSS, Network Security, Python, PHOTOSHOP 10 y Microsoft Office Excel.



Como parte de la estrategia y acciones orientadas a certificar las diversas competencias pedagógicas y disciplinares de docentes, así como de gestión de los administrativos, estudiantes, egresados y la sociedad en general, se aprobó la creación del Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CUDEC), cuyo propósito es capacitar, evaluar y certificar las competencias de las personas con base en los estándares del Registro Nacional de Estándares de Competencia.

El CUDEC está incorporado al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), mismo que el 7 de noviembre de 2022 otorgó a la Universidad Autónoma de Sinaloa la Cédula de Acreditación N.º ECE541-22 como Entidad de Certificación y Evaluación para evaluar y certificar conjuntamente con el CONOCER.

Por último, en febrero 2023 se inició con la integración del cuerpo de evaluadores a partir de la valoración de elementos como experiencia, observación, profesionalismo, capacidad de síntesis y empatía con las responsabilidades y funciones a desarrollar, lográndose la conformación del primer grupo de expertos que fungirán como evaluadores de competencias laborales (ECL) del CUDEC UAS.

Cabe destacar también la firma de un convenio con ETCIBEROAMERICA, organismo encargado de ofrecer soluciones en materia de tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de la planta de profesores y personal de apoyo a la docencia.

Programa de Evaluación Docente

El Programa de Evaluación Docente tiene como objetivo identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la práctica docente desde

Hoy podemos decir que **las 43 UA cuentan con profesores certificados.** En su práctica docente se han certificado 2001.

Se aplicó por vez primera el cuestionario institucional de **Autoevaluación Docente**, con el que se obtuvo información de más de 4170 docentes, lo que representa una participación significativamente alta de alrededor del 70 %.



Se aplicaron **283 850** instrumentos de evaluación para obtener la valoración de los alumnos sobre la planta docente de la UAS.



1667 profesores fueron beneficiarios del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y Administrativo, el cual reconoce los resultados y esfuerzos de los docentes para incrementar la calidad de sus prácticas pedagógicas y profesionales.



la perspectiva de los estudiantes, para fortalecer las competencias del personal académico a través de acciones concretas de formación y actualización.

La apreciación de los estudiantes nos permite conocer y valorar ocho aspectos de la actuación docente: responsabilidad, conocimiento y manejo del programa, contenido y metodología, materiales, actitud del profesor, evaluación, prácticas y satisfacción del alumno.

En el proceso de evaluación del desempeño, ahora impulsamos la autoevaluación docente; así pues, se formuló e implementó por primera ocasión una nueva herramienta diagnóstica para conocer el desempeño de la planta académica a través de su propia reflexión y valoración.

Después de una intensa jornada de capacitación a directivos y gestores escolares de las UA del nivel medio superior y superior fue posible cumplir con el objetivo de aplicar, por vez primera, el cuestionario institucional de Autoevaluación Docente, con el que se obtuvo información de más de 4170 docentes, lo que representa una participación de alrededor del 70%, significativamente alta. Los resultados individuales, tanto de la evaluación desde la apreciación de los estudiantes como de la propia autoevaluación, serán de gran utilidad para formular los planes de capacitación de la planta docente para la mejora de su desempeño, en congruencia con los objetivos y las políticas del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) establecidos en la Ley General de Educación Superior.

Para obtener la valoración de los alumnos, durante abril y mayo de 2022 se aplicaron 283 850 instrumentos de evaluación, en tanto que de noviembre a diciembre de ese mismo año se aplicaron 557 050. Las encuestas de evaluación contestadas por los alumnos sumaron 185 683, con un total de 6007 docentes evaluados.

Evaluación docente, encuestas contestadas por nivel educativo 2022-2023 (periodo 2) y 2023-2024 (periodo 1).

| Participantes / Nivel educativo | Medio superior | Superior | Total |
|--|----------------|----------|---------|
| Estudiantes evaluando, número de encuestas contestadas por nivel educativo | 89 070 | 96 613 | 185 683 |
| Docentes evaluados | 2692 | 3315 | 6007 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y Administrativo

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y Administrativo reconoce los resultados y esfuerzos de los docentes para incrementar la calidad de sus prácticas pedagógicas y profe-



sionales. En el ciclo 2022-2023 se benefició a 1667 profesores, a cada uno de los cuales se asignó el estímulo de acuerdo con el resultado de su evaluación, con base en los documentos normativos institucionales del programa de estímulos. La distribución de los beneficiados con el Programa de Estímulos al Desempeño Docente por UR quedó de la siguiente manera:

Beneficiarios del Programa de Estímulos al Desempeño Docente por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Total de beneficiarios 2022-2023 |
|-----------------|----------------------------------|
| Norte | 298 |
| Centro | 867 |
| Sur | 252 |
| Centro Norte | 250 |
| Total | 1667 |

FUENTE: Coordinación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

En este mismo sentido, del 27 al 31 de marzo de 2023 la Coordinación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente llevó a cabo la evaluación a los profesores e investigadores participantes de la convocatoria 2023-2024. En los resultados de la presente convocatoria para el ejercicio abril de 2023 a marzo de 2024, se contemplan 2247 trabajadores beneficiados, que representan un incremento del 34.79% respecto a la anterior; el estímulo económico se otorga al personal docente de tiempo completo y de medio tiempo, tanto del NMS y como NS de esta Institución que reúnen los requisitos para pertenecer al programa.

De igual forma, en la aplicación de la justicia laboral y con sentido social, en un hito histórico, la presente administración, velando por el bienestar de todos los trabajadores para lograr hacer cada día más grande nuestra Universidad y alcanzar la excelencia educativa, implementó el Programa de Estímulos al Personal Administrativo 2022, a través del cual se benefició a 2298 trabajadores por primera vez en la historia de la casa rosalina, lo cual ha venido a fortalecer la armonía en la relación laboral entre las autoridades y la comunidad universitaria. El proceso de asignación de este estímulo para definir el número de trabajadores beneficiados para 2023 se encuentra en marcha.

Programa de Formación Integral / Atención a Estudiantes

La formación integral de los estudiantes pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica. Es un proceso continuo, permanente y participativo

En un hito histórico en pro de la justicia laboral, la presente administración implementó el **Programa de Estímulos al Personal Administrativo 2022**, a través del cual **se benefició a 2298 trabajadores** por primera vez en la historia de la casa rosalina.



El programa Juventud Plena para la formación integral del alumno se desarrolla de manera coordinada por la UBU, la DGCS y la DGECs, además de las UA de Psicología, Ciencias de la Nutrición y Gastronomía y Educación Física y Deporte.



Entre las muchas acciones para reforzar la formación integral de los estudiantes, durante el periodo que se informa la Unidad de Bienestar Universitario impartió **503 cursos** con una gran diversidad de temas.



que busca la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

Entre los programas y acciones dedicados a la formación integral del alumnado se encuentra el programa Juventud Plena. El propósito de este es propiciar el bienestar personal de los estudiantes atendiendo los aspectos de promoción y prevención de la salud física y psicológica, inducción al deporte, cuidados nutricionales y fomento a la cultura, buscando que todos los alumnos descubran su máximo potencial, desarrollen todas sus capacidades y se visualicen en el corto, mediano y largo plazo, además de brindarles herramientas para que tomen las mejores decisiones y realicen las acciones necesarias que los lleven a los niveles más altos de salud, éxito y bienestar.

El programa Juventud Plena se desarrolla de manera coordinada por la Unidad de Bienestar Universitario (UBU), la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), y la Coordinación General de Extensión de la Cultura y los Servicios (CGECS), además de las UA de Psicología, Ciencias de la Nutrición y Gastronomía y Educación Física y Deporte.

Entre las muchas acciones para reforzar la formación integral de los estudiantes, durante el periodo que se informa la UBU impartió 503 cursos con una gran diversidad de temas que se describen a continuación:

| Cursos | Número de cursos impartidos | Número de participantes por cursos |
|---|-----------------------------|------------------------------------|
| Estrategia Nacional de Salud Escolar | 349 | 40945 |
| Seminario Bienestar y Prevención de Adicciones | 32 | 357 |
| Seminario de Accesibilidad e Inclusión | 4 | 243 |
| Curso-taller Bienestar Emocional | 46 | 1821 |
| Taller de Inclusión Social | 16 | 1200 |
| Simposio sobre diabetes | 1 | 500 |
| Vialidad y seguridad integral UAS | 10 | 2362 |
| Campaña de prevención y sensibilización del alcohol en jóvenes | 18 | 1326 |
| Día Mundial de la Salud Mental | 1 | 710 |
| Juegos escolares incluyentes | 3 | 2322 |
| Conversatorio incluyente | 2 | 110 |
| Jornada de Preservación del Multilingüismo y la Diversidad Cultural de los Pueblos Indígenas en Sinaloa | 1 | 867 |
| Día Internacional de la Mujer | 1 | 12147 |
| Trabajo en equipo UAS | 19 | 2760 |
| Total | 503 | 67670 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).



Y finalmente, como un importante apoyo a los alumnos de nuevo ingreso, se ha logrado que el 100% de las UA del NMS y el NS implementen el Curso de Inducción a la Vida Universitaria, producido por la Secretaría Académica Universitaria en coordinación con la DGES y la DGEP, además de que se puso en marcha el 27 de marzo de 2023 el Programa Institucional de Regularización Académica a cargo de la DGES, que coadyuvará a dar seguimiento académico a los estudiantes. Las acciones iniciaron con el taller del Programa Institucional de Regularización Académica, el cual contó con representación de las UA del NS, quienes discutieron y analizaron cómo mejorar la eficiencia terminal.

Programa Institucional de Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) tiene como propósito apoyar la formación integral de los estudiantes del NMS y el NS mediante un proceso de acompañamiento donde se atienden sus necesidades de orientación y fortalecimiento de habilidades y actitudes para desempeñarse adecuadamente en su trayectoria académica y como persona social y ambientalmente responsable. Cabe destacar que la acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente en el concepto de educación integral.

En la actualidad, 112 UA (95%) tienen un plan de acción tutorial. Así, cada responsable de tutorías deposita su Plan de Acción Tutorial en el Sistema de Seguimiento en línea de la Acción Tutorial (SSLAT) para validación de las UA. En tanto, el 100% de estas UA cuentan con un padrón de profesores tutores.

Actualmente se cuenta con 3852 profesores-tutores. De ellos, 2125 se desempeñan en el NS y 1727 en bachillerato. Del total de tutores, se capacitaron 1779, es decir, el 52.7% en tres cursos: «Curso de Inducción a la Tutoría Universitaria» (cuarta edición) con 632 participantes; «Curso de Inducción a la Tutoría Universitaria» (quinta edición) con 784 participantes; y «Detección de Necesidades para la Atención de Tutorados» con 363 profesores. Con estos eventos se reafirma el fortalecimiento del desarrollo de las competencias de los tutores, que permite realizar un acompañamiento eficaz de sus tutorados. De esta forma, en tutorías se atiende a 56 137 alumnos de bachillerato y a 53 321 alumnos de licenciatura.

Otras acciones en este sentido fueron la realización del Foro Universitario para la actualización del Programa Institucional de Tutorías (FUAPIT), los días 12, 13 y 14 de enero 2023, en el que se recibieron 124 propuestas para fortalecer y mejorar diversos aspectos relacionados con la acción tutorial en la UAS. El 27 de enero de 2023 se aprobó, por Acuerdo N.º 139 del H. Consejo Universitario, la actualización del Programa Institucional de Tutorías UAS-2022.

Programa de tutorías.

| | Nivel medio superior | Nivel superior | Total |
|----------------------------------|----------------------|----------------|---------|
| Profesores tutores | 1727 | 2125 | 3852 |
| Alumnos en tutoría | 56 137 | 53 321 | 109 458 |
| Asesores Par | 4191 | 1949 | 6140 |
| Alumnos atendidos por Asesor Par | 2795 | 765 | 3560 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

Actualmente se cuenta con **3852 profesores-tutores**. De ellos, **2125 se desempeñan en el NS** y **1727 en bachillerato**.



La Unidad de Bienestar Universitario y la SAU, a través del PIT, llevaron a cabo la **toma de protesta de los Comités de Asesores Par de las cuatro UR**. Dichos comités están integrados por **4863 alumnos y docentes**.

Servicios brindados por el CAE (Ciclo escolar 2022-2023).

| Servicios | Estudiantes atendidos |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Nutrición | 1833 |
| 2. Psicología | 8402 |
| 3. Medicina | 3350 |
| 4. Trabajo social | 2035 |
| 5. Actividades grupales | 22 768 |
| 6. Atención masiva | 54 466 |
| Total | 92 854 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

A la fecha se ha atendido a 92 854 estudiantes en las cuatro UR en cinco diferentes áreas, de los cuales 54 466 estudiantes han sido beneficiados con actividades de orientación y formación integral.



Asimismo, con el propósito de potencializar las habilidades directivas de los responsables de tutorías a través del reconocimiento del proceso administrativo implicado en la acción tutorial y la identificación de su importancia en el logro de los objetivos del Programa Institucional de Tutorías, se impartieron tres talleres en los que participaron 214 responsables de tutorías.

Por su parte, con la misión de fortalecer los conocimientos y habilidades, al igual que ofrecer un acompañamiento entre estudiantes, la UBU y la SAU, a través del PIT, llevaron a cabo la toma de protesta de los Comités de Asesores Par de las cuatro UR. Dichos comités están integrados por 7261 alumnos y docentes que, como asesores par y asesores disciplinares, apoyan en el proceso académico a jóvenes con problemas de aprendizaje. De ellos, 1121 son asesores disciplinares (maestros) y 6140 asesores par (alumnos), quienes también trabajarán con apoyo del Programa Atención a la Diversidad (ADIUAS) y del Centro de Atención Estudiantil (CAE).

En esta misma línea, el CAE proporciona un apoyo integral para que el alumnado concluya de forma satisfactoria su proceso de formación educativa. Garantizar este servicio de intervención requiere de una canalización pronta, oportuna y pertinente. Por ello, y con la finalidad de agilizar dicho trámite, así como de estar al día en los avances de la tecnología, se pone a disposición un portal digital que se convertirá en el medio para que los alumnos que requieran de los servicios que cada uno de los CAE tiene disponibles puedan solicitarlos, brindando un servicio con calidad, calidez y profesionalismo. A la fecha se ha atendido a 92 854 estudiantes en las cuatro UR en cinco diferentes áreas, de los cuales 54 466 estudiantes han sido beneficiados con actividades de orientación y formación integral.

Equidad de género

En este rubro asumimos la responsabilidad de seguir apoyando el diseño, implementación, administración y coordinación de mecanismos para el ingreso y permanencia en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todo el proceso educativo.

Tal responsabilidad se ha institucionalizado e integrado a la estructura de gestión y administración de la Universidad y de recursos humanos especializados en asuntos de género. A través de programas, talleres, diplomados, conferencias y asesorías se ha tratado de incidir en la eliminación de las barreras ideológicas y culturales para posibilitar la igualdad entre los géneros y superar la discriminación y la violencia por razón de género en y desde la educación. Asimismo, haciendo énfasis en la educación sexual se busca asegurar la protección y la prevención contra el abuso sexual y otras formas de violencia y maltrato. Con la Jornada de Inducción Cero Tolerancia contra las Violencias de Género en la Universidad, dirigido a toda la comunidad universitaria, la administración cen-





tral hizo el pronunciamiento de que se tome conciencia sobre el asunto y se busquen las formas de participar en la solución.

En el marco de la intervención se opera el Programa de Prevención de la Violencia de Género en la comunidad universitaria, cuyo objetivo es fomentar la igualdad de género, la inclusión, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos, la prevención de la violencia, la comunicación no sexista y el lenguaje incluyente. Con dicho programa y sus proyectos se fomenta que las UA del NMS y el NS se propongan como política transversal la vinculación con la igualdad de género, para generar así un cambio de mentalidad en los estudiantes y docentes, atrayéndolos a la creación de debates y propuestas sobre estos temas. Prueba de ello son las acciones que se describen a continuación:

- La conformación y actualización de Comités para la Igualdad de Género en las diversas UA que integran la Universidad.
- La realización y presentación de cinco diagnósticos de las condiciones de equidad e igualdad de género con el objetivo de obtener información cualitativa y cuantitativa sobre la cultura institucional desde un enfoque de género, así como las prevalencias de hostigamiento, acoso sexual y violencia escolar, además de conocer las percepciones de los roles y estereotipos de género de la comunidad universitaria. La información obtenida ha servido para el análisis y debate en la Institución sobre la temática.

En la UAS se opera el **Programa de Prevención de la Violencia de Género** para fomentar la igualdad de género, la inclusión, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos, la prevención de la violencia, la comunicación no sexista y el lenguaje incluyente.

El CPGIMH puso en marcha el **Primer Encuentro Institucional de Trayectorias Académicas con Perspectiva de Género** con la conferencia magistral «Trayectorias Académicas. Retos de las Mujeres en la Ciencia y la Tecnología».

- La Jornada de Inducción Cero Tolerancia a las Violencias de Género en la UAS, en la que participó el estudiantado de nuevo ingreso al ciclo escolar 2022-2023 con el objetivo de promover relaciones armónicas y espacios seguros libres de violencia en el marco de una cultura de paz.
- Se proporcionó atención, asesoría jurídica y seguimiento a casos de violencia de género, psicológica y económica, vía electrónica, telefónica y presencial en las modalidades familiar, institucional, docente y laboral; de igual forma, se brindó asesoría legal para la reasignación sexo-genérica en título universitario y se atendieron solicitudes de licencia de paternidad. En el periodo del 8 de junio de 2022 al 8 de abril de 2023 se presentaron cinco quejas formales.
- El Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (CPGIMH) y la Secretaría Académica Universitaria (SAU) pusieron en marcha el Diplomado en Violencias de Género en las IES, que se lleva a cabo del 21 de marzo al 29 de junio de 2023. Este diplomado se enfoca principalmente en el personal docente y administrativo, así como en el alumnado que integra los Comités para la Igualdad de las diferentes UA y UO. El propósito es fortalecer el desarrollo de competencias del personal a quien va dirigido, además de impactar en el proceso de transversalización de la perspectiva de igualdad de género e incidir en la incorporación de contenidos en los planes y programas educativos y en la acción docente para la detección y prevención de la violencia con respeto a los derechos humanos.



- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el CPGIMH puso en marcha el Primer Encuentro Institucional de Trayectorias Académicas con Perspectiva de Género con la conferencia magistral «Trayectorias Académicas. Retos de las Mujeres en la Ciencia y la Tecnología», que disertó la M.C. Elizabeth Araux Sánchez. En ella, a propósito del lema «Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género» declarado este año por la ONU, se abordó la importancia de incorporar a las mujeres y a las niñas a la educación digital.
- Como parte de las actividades dentro del Primer Encuentro Institucional de Trayectorias Académicas con Perspectiva de Género se presentó la conferencia magistral «Trayectorias profesionales de los hombres en los programas educativos feminizados de servicios y cuidados», disertada por el maestro en enfermería Ian Coahpetzin Zavala Pérez de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El PIT y el Programa ADIUS realizaron el taller «Valores y estrategias para la inclusión en el aula», dirigido a los asesores par, jefes de grupo y alumnos interesados de las UA del polígono sur de Ciudad Universitaria en Culiacán.
- Continuando con las sesiones virtuales del Diplomado en Igualdad de Género y Derechos Humanos ofertado por el Centro de Políticas de Género Para la Igualdad de Mujeres y Hombres (CPGIMH) de la UAS, el especialista en Género de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentó a los universitarios el cuarto módulo Masculinidades del siglo XXI.
- Se realizó la reapertura y fortalecimiento del Centro de Documentación Inés Arredondo, donde se pone a disposición de la comunidad universitaria un amplio acervo bibliográfico para su consulta.
- Se realizaron actividades dirigidas a toda la población universitaria dentro del programa general en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, «Igualdad de género hoy para un mañana sostenible», con el objetivo de promover la eliminación de la violencia contra las mujeres, las relaciones armónicas y los espacios seguros libres de violencia.
- Se lanzó al aire el programa de radio *La Otredad*, programa con perspectiva de género de la Universidad.
- Se realizó la premiación del concurso de tesis e investigaciones en estudios de género, con lo que se promueve el reconocimiento de mujeres que se dedican a la ciencia y la investigación en la Universidad.

Con la actualización del marco jurídico de la Universidad se incorporaron aspectos de inclusión, igualdad, equidad, no discriminación, respeto a la diversidad, promoción de los derechos humanos

Con la actualización del marco jurídico de la Universidad se incorporaron aspectos de inclusión, igualdad, equidad, no discriminación, respeto a la diversidad, promoción de los derechos humanos y perspectiva de género en las funciones institucionales.



El programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) atiende a un total de 2029 estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), el cual presentó un incremento anual del 53.5 % en la atención. Las poblaciones con NEAE más significativas las encontramos en el bachillerato con 1240 estudiantes, en licenciatura con 789 y en menor número en el posgrado con 10.

y perspectiva de género en las funciones institucionales, lo que ha respaldado las siguientes acciones:

- Difusión e implementación del Reglamento para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la UAS, con la finalidad de coadyuvar a la transformación y reorientación de los mecanismos que transmiten los valores y concepciones y su impacto en la sociedad, promoviendo así la eliminación de la violencia contra las mujeres, relaciones armónicas y espacios seguros y libres de violencia en el ámbito deportivo en la Universidad.
- Elaboración del Programa Preventivo para Evitar el Acoso y el Hostigamiento en el Deporte Universitario, que tiene como objetivo evitar la reproducción de roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y la discriminación social de mujeres y hombres en el ámbito del deporte, mediante la sensibilización, la capacitación en igualdad, el respecto a los derechos humanos y la prevención de la violencia por razones de género.
- Presentación del Observatorio del Femicidio en el Estado de Sinaloa del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la Georreferenciación del Femicidio en Sinaloa, 2015-2022.
- Aprobación por el H. Consejo Universitario del acuerdo para la conformación e instalación del Consejo General para la Igualdad y el reglamento de funcionamiento.

Discapacidad y vulnerabilidad

La Universidad ha buscado distintos medios y dispositivos para proporcionar opciones formativas y caminos y modalidades educativas de excelencia académica para atender la diversidad de necesidades de nuestros estudiantes y de los contextos en los que tienen lugar los procesos de enseñanza. Nos enfocamos en superar el concepto que separa la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados «diferentes» o se encuentran en una situación de vulnerabilidad y demandan también una educación de excelencia.

Sin embargo, debemos comprender que la atención a los jóvenes con necesidades educativas especiales se enmarca en el contexto más amplio de la atención a la diversidad, ya que todo el alumnado —y no solo aquellos con alguna discapacidad— tiene diferentes capacidades y necesidades educativas. Esto significa no perder de vista que estos alumnos requieren de una serie de recursos y apoyos especiales para optimizar su proceso de aprendizaje y desarrollar plenamente sus potencialidades.

Apoyando a las personas con discapacidad a integrarse a los estudios que la Universidad ofrece y a la responsabilidad de las



actividades académicas, el programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) atiende a un total de 2029 estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), el cual presentó un incremento anual del 53.5 % en la atención. Las poblaciones con NEAE más significativas las encontramos en el bachillerato con 1240 estudiantes, en licenciatura con 789 y en menor número en el posgrado con 10.

En la capacitación y asesoría a los maestros de aula acerca de las formas de hacer que el currículo sea accesible a los alumnos con capacidades diferentes, ADIUAS lleva a cabo el curso «Competencias Docentes en la Inclusión a la Diversidad Estudiantil», cuyo objetivo es proporcionar las herramientas, habilidades, competencias y destrezas para incluir a aquellos alumnos con capacidades diferentes. Esta capacitación docente es llevada a las UA del NMS y el NS, con la finalidad de que puedan incluir en las aulas regulares a estudiantes con NEAE.

Los temas que se abordaron son: discapacidad y accesibilidad a los espacios educativos, al currículo, a las tecnologías; la normativa de inclusión, competencias y protocolo de intervención inclusiva, así como el manejo integral de este tipo de alumnos en correlación maestro-alumno-padres de familia.

A los estudiantes con NEAE se les brinda la atención especializada de tutores de apoyo especial vinculados a los Centros de Apoyo ADIUAS, distribuidos en todo el estado al interior de 144 UA, 74 del NMS y 70 del NS.

Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) atendidos por ADIUAS.

| Necesidades específicas de apoyo educativo | Medio superior | | Superior | | Total |
|---|----------------|----|----------|----|-------|
| | H | M | H | M | |
| Discapacidad visual (baja visión) | 24 | 40 | 46 | 39 | 149 |
| Discapacidad visual (ceguera total) | 1 | 5 | 12 | 11 | 29 |
| Discapacidad auditiva (hipoacusia) | 22 | 18 | 34 | 28 | 102 |
| Discapacidad auditiva (sordera total) | 6 | 9 | 1 | 2 | 18 |
| Discapacidad motriz | 39 | 35 | 56 | 52 | 182 |
| Discapacidad intelectual | 89 | 70 | 32 | 26 | 217 |
| Discapacidad intelectual (Síndrome de Down) | 0 | 1 | 2 | 3 | 6 |
| Discapacidad múltiple | 51 | 28 | 10 | 14 | 103 |
| Discapacidad psicosocial (mental) | 48 | 69 | 32 | 31 | 180 |
| Discapacidad psicosocial (autismo/Asperger) | 62 | 6 | 43 | 7 | 118 |
| Discapacidad psicosocial (conducta) | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Discapacidad psicosocial (TDAH) | 137 | 45 | 25 | 5 | 212 |
| Discapacidad de la comunicación y el lenguaje | 8 | 0 | 0 | 2 | 10 |
| Trastornos de aprendizaje | 46 | 34 | 8 | 7 | 95 |

Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) atendidos por ADIUAS (continuación).

| Necesidades específicas de apoyo educativo | Medio superior | | Superior | | Total |
|--|----------------|------------|------------|------------|-------------|
| | H | M | H | M | |
| Aptitud sobresaliente (artística) | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Aptitud sobresaliente (intelectual) | 2 | 4 | 0 | 1 | 7 |
| Aptitud sobresaliente (psicomotriz) | 5 | 1 | 5 | 4 | 15 |
| Población indígena y extranjeros (diversidad cultural) | 92 | 95 | 85 | 92 | 364 |
| Trastornos severos de la salud | 66 | 74 | 22 | 47 | 209 |
| Diversidad sexual | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Adultos mayores | 1 | 0 | 3 | 1 | 5 |
| Total | 705 | 535 | 417 | 372 | 2029 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).



Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en posgrado.

| Posgrado | Condición | Número de estudiantes | |
|--|---------------------|-----------------------|----------|
| | | H | M |
| Maestría en Educación | Discapacidad visual | | 1 |
| Maestría en Administración Estratégica | Discapacidad visual | 1 | |
| Maestría en Ciencias del Derecho | Discapacidad visual | | 1 |
| Maestría y Doctorado en Juicios Orales | Población indígena | 5 | 1 |
| Doctorado en Trabajo Social | Discapacidad motriz | | 1 |
| | Subtotal | 6 | 4 |
| | Total | 10 estudiantes | |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).



A los estudiantes con NEAE se les brinda la atención especializada de Tutores de Apoyo Especial (TAE) vinculados a los Centros de Apoyo ADIUAS, cuyo personal se coordina con los responsables de tutorías para la intervención y el seguimiento de cada caso. Dichos centros están distribuidos en todo el estado al interior de 144 UA, 74 del NMS y 70 del NS.

Centros de apoyo ADIUAS por Unidades Regionales.

| Unidad Regional | Unidades Académicas | | Total |
|-----------------|----------------------|----------------|------------|
| | Nivel medio superior | Nivel superior | |
| Norte | 16 | 13 | 29 |
| Centro Norte | 20 | 4 | 24 |
| Centro | 24 | 37 | 61 |
| Sur | 14 | 16 | 30 |
| Total | 74 | 70 | 144 |

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria (SAU-UAS).

A continuación se enumera el personal dedicado a la acción tutorial de atención especializada:

- Actualmente existen 46 tutores de atención especializada (TAE), incluyendo 16 que rotan entre las UA y los Centros de Apoyo ADIUAS. Los TAE están distribuidos de la siguiente manera:
 - URN: cuatro TAE fijos en las UA del NMS y ocho TAE que se mueven desde el Centro de Apoyo ADIUAS, tanto a UA del NMS como del NS.
 - URC-N: cuatro TAE fijos en las UA, un TAE que atiende todas las UA de Guamúchil y un TAE que atiende todas las UA de Guasave.
 - URC: 19 TAE fijos (13 del NMS y seis del NS) y tres TAE que atienden desde el Centro de Apoyo ADIUAS a las demás UA tanto del NMS como del NS.
 - URS: tres TAE fijos en las UA y tres TAE que atienden desde el Centro de Apoyo ADIUAS a las demás UA tanto del NMS como del NS.
- Se cuenta con 72 monitores (brigadistas de servicio social): 11 en la URN, 12 en la URC-N, 20 en la URC y 29 en la URS, producto del proyecto multidisciplinario de servicio social en ADIUAS registrado como unidad receptora de prestadores de servicio social de estudiantes de distintas carreras del NS.
- Seis asesores académicos.
- Cinco intérpretes educativos de la LSM.
- Cuatro psicólogas educativas y una psicóloga clínica.
- Cuatro especialistas en elaboración de materiales adaptados.
- Dos personas sordas encargadas de los cursos de LSM.

Con el acompañamiento y asistencia NEAE, **52 jóvenes practican algún deporte a nivel competitivo**, entre ellos hay **31 atletas de alto rendimiento con discapacidad** que compiten en eventos regionales, nacionales e internacionales de deporte adaptado.



801 docentes fueron capacitados en **Competencias Docentes para la Inclusión a la Diversidad Estudiantil**, 485 docentes en Discapacidad Psicosocial y 462 docentes en LSM.

- Dos maestros de música con discapacidad visual.
- Dos especialistas en tiflotecnologías con discapacidad visual.
- Un maestro de danza con discapacidad intelectual.

Entre las acciones relativas a la formación de la comunidad universitaria en temas de inclusión y atención a estudiantes con NEAE, se informa que 801 docentes fueron capacitados en Competencias Docentes para la Inclusión a la Diversidad Estudiantil, 485 docentes en Discapacidad Psicosocial y 462 docentes en LSM. Asimismo, se impartieron cursos en cooperación con el PIT para sensibilizar a los estudiantes y asesores par para vincularlos con los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo a un total de 2367 alumnos.

Formación Integral de estudiantes con NEAE

En este rubro, además de los apoyos académicos compensatorios, remediales y las adaptaciones curriculares, se brinda acompañamiento y asistencia a estudiantes con NEAE en los ámbitos deportivo, artístico, cultural y para la vida, de lo que ha resultado que 52 jóvenes practiquen algún tipo de deporte a nivel competitivo, entre los que se encuentran 31 atletas de alto rendimiento con discapacidad que participan en competencias, torneos y eventos regionales, nacionales e internacionales de deporte adaptado.

Por otra parte, hoy se cuenta con estudiantes en cursos de movilidad con uso del bastón blanco, 117 estudiantes en el curso de LSM para oyentes y con discapacidad auditiva (35 de la Preparatoria Central Diurna, 46 de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía y 36 del Jardín de Niños UAS), 82 estudiantes capacitados en el uso de tiflotecnologías y 15 estudiantes con ceguera capacitados en el deporte *goalball*.

Vulnerabilidad social

Como ya hemos mencionado, al incorporar los principios de respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes en situación de vulnerabilidad, buscamos la mejor participación en el ingreso, permanencia y egreso de aquellas personas que, por una situación de desigualdad social o geográfica, pueden ser excluidos de la educación superior.

A la detección de las situaciones desfavorables de nuestros alumnos, se les brinda apoyo a través de diversas estrategias, como servicios de hospedaje, becas, alimentación, exoneración de pagos, atención médica y psicológica, recreación y esparcimiento, entre otros beneficios, con la finalidad de generar las condiciones



necesarias para que cursen satisfactoriamente sus estudios universitarios, fortalezcan su identidad, aseguren su permanencia y mejoren su rendimiento.

La UAS apoya a las poblaciones indígenas, ofreciéndoles apoyo y seguimiento a través de los programas de atención estudiantil como son el PIT, los CAE y el Programa ADIUAS. Actualmente tenemos en nuestros espacios educativos a 331 estudiantes provenientes de diversas poblaciones indígenas, quienes manifiestan hablar 21 lenguas originarias.

En febrero de 2023, en coordinación con SEBIDES-COPASI, la UBU, la SAU, la DGEF, la UAIM y la Facultad de Derecho Culiacán se realizó la Jornada Estatal por la Preservación del Multilingüismo y la Diversidad Cultural con el lema «Empodérate, Promueve y Enorgulécete de tus Raíces», en la cual tuvimos el honor de contar con la presencia del Dr. Javier López Sánchez, director general de Educación y Desarrollo Sostenible de la UNESCO para América Latina y el Caribe, quien dio fe del evento y participó como conferencista.

Estudiantes provenientes de pueblos originarios (población indígena).

| Lengua materna | Medio superior | | Superior | | Total |
|----------------|----------------|----|----------|----|-------|
| | H | M | H | M | |
| Chichimeco | 6 | 1 | 3 | 1 | 11 |
| Chol | | 1 | | 1 | 2 |
| Chontal | | 1 | 1 | | 2 |
| Cora | 2 | 2 | | 6 | 10 |
| Huasteco | 2 | | 2 | | 4 |
| Maya | 17 | 14 | 8 | 12 | 51 |
| Mayo | 18 | 23 | 22 | 29 | 92 |
| Mazahua | | | | 1 | 1 |
| Mazateco | 3 | 3 | 3 | 6 | 15 |
| Mixteca | 6 | 12 | 6 | 4 | 28 |
| Náhuatl | 5 | 9 | 9 | 3 | 26 |
| Otomí | 3 | | 3 | | 6 |
| Purépecha | | 1 | 1 | | 2 |
| Tarahumara | 6 | 8 | 9 | 7 | 30 |
| Tepehuán | 1 | | | 1 | 2 |
| Tlapaneco | | | 1 | | 1 |
| Totonaca | 2 | | 2 | 1 | 5 |
| Tsotsil | | 3 | | | 3 |

La UAS apoya a las poblaciones indígenas, ofreciéndoles apoyo y seguimiento a través de los programas de atención estudiantil como son el PIT, los CAE y el Programa ADIUAS. Actualmente tenemos en nuestros espacios educativos a 331 estudiantes provenientes de diversas poblaciones indígenas, quienes manifiestan hablar 21 lenguas originarias.



Las becas institucionales a estudiantes se incrementaron en un 321 % en el último año, al pasar de una derrama económica de 8 501 405 pesos en el ciclo escolar 2021-2022, a un monto de 35 803 244 pesos actualmente.

Estudiantes provenientes de pueblos originarios (población indígena) (continuación).

| Lengua materna | Medio superior | | Superior | | Total |
|----------------|----------------|---|----------|---|------------|
| | H | M | H | M | |
| Yaqui | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 |
| Yoreme Nokki | 3 | 3 | 3 | 4 | 13 |
| Zapoteco | 5 | 6 | 3 | 3 | 17 |
| Total | | | | | 331 |

FUENTE: Dirección General de Servicios Escolares (DGSE-UAS).

Casas del Estudiante

En cuanto al apoyo a grupos de alumnos en desventaja, sostenemos en operación 14 casas del estudiante distribuidas en las cuatro UR. Actualmente se brinda alojamiento y alimentación a 669 estudiantes, en su mayoría del estado (487) y otros provenientes de 16 estados de la República (182). El único requisito para recibir este beneficio es tener un rendimiento académico regular de acuerdo con los lineamientos institucionales para la prestación del servicio y una conducta adecuada.

Becas por convenio 2022-2023.

| Tipo de beca | Número de becas |
|---------------------------|-----------------|
| Descarga académica | 93 |
| Reembolso de colegiaturas | 160 |
| Recategorizaciones | 568 |
| Total | 821 |

NOTA: El pago de colegiaturas es por estudios de posgrado de maestría y doctorado.

Becas

Entre las estrategias que la Institución ha seguido para favorecer la equidad en el acceso y la permanencia de los estudiantes están los programas de becas internas y externas. Las becas institucionales a estudiantes en el último año se incrementaron en un 321 %, al pasar de una derrama económica de 8 501 405 pesos en el ciclo escolar 2021-2022, a un monto de 35 803 244 pesos actualmente.

Asimismo, se ha realizado la inscripción (nuevo ingreso) y reinscripción (continuidad) en los meses de febrero y septiembre a la beca para el Bienestar Benito Juárez del Gobierno federal por medio del sistema SINOBS de los alumnos formalmente inscritos en los planteles del NMS. Actualmente hay 58 637 alumnos beneficiados y 680 posibles becarios más que hicieron los trámites en el proceso de adscripción, que se cerró el 30 de marzo de 2023.

Se realizó la inscripción y reinscripción a la beca para el Bienestar Benito Juárez del Gobierno federal de los alumnos formalmente inscritos en los planteles del NMS. Actualmente hay **58 637 alumnos beneficiados y 680 posibles becarios más.**





Otras becas que destina el Gobierno federal en apoyo de nuestros estudiantes son las Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, que son distribuidas en 67 UA de Educación Superior, beneficiando a 4892 alumnos.

Becas estudiantiles SEP-UAS.

| Tipo de beca | 2021-2022 | | 2022-2023 | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Número de becas | Monto anual | Número de becas | Monto anual |
| Benito Juárez (NMS) | 54 532 | \$ 436 256 000 | 58 637 | \$ 469 096 000 |
| Manutención federal (Elisa Acuña) | 3244 | \$ 29 196 000 | Este año no se convocó | |
| Jóvenes Escribiendo el Futuro | 4779 | \$ 114 696 000 | 4892 | \$ 117 408 000 |
| Total | 62 555 | \$ 580 148 000 | 63 529 | \$ 586 567 529 |

| Tipo de beca | 2021-2022 | | 2022-2023 | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Número de becas | Monto por ciclo escolar | Número de becas | Monto por ciclo escolar |
| Institucionales | 2552 | \$ 2 583 560 | 3262 | \$ 20 060 000 |
| Movilidad nacional | 12 | \$ 72 000 | 144 | \$ 4 320 000 |
| Movilidad internacional | 26 | \$ 260 000 | 78 | \$ 3 900 000 |
| Residentes médicos | 149 | \$ 5 585 895 | 151 | \$ 7 523 244 00 |
| Total | 2739 | \$ 8 504 194 | 3635 | \$ 35 803 244 |

FUENTE: Secretaría Administrativa de Rectoría (SAR-UAS).

Durante el ciclo escolar 2022-2023 un importante número de estudiantes han obtenido excelentes resultados en diferentes certámenes académicos, lo que habla de su capacidad, de la de sus maestras y maestros y de la pertinencia de los apoyos de la Institución.



En este aspecto de fortalecer a los estudiantes y docentes para que tengan la posibilidad de capacitarse, habilitarse en estudios de posgrado y establecer vínculos y redes a nivel nacional e internacional, la UAS realiza esfuerzos y otorga apoyos económicos y permisos laborales en pro del desarrollo académico y consolidación de la excelencia educativa. Con un monto de 35 803 244 pesos, se apoyaron estas actividades en este periodo que se informa, representando un incremento del 321.00 %.

Excelencia Académica en el Nivel Medio Superior y el Nivel Superior

Durante el ciclo escolar 2022-2023 un importante número de estudiantes han obtenido excelentes resultados en diferentes certámenes académicos, lo que habla de su capacidad, de la de sus maestras y maestros y de la pertinencia de los apoyos de la Institución. Algunos de los jóvenes que sobresalen por sus logros académicos y su competitividad en las diferentes áreas del conocimiento se enumeran a continuación:

- Noé Salvador Contreras y Jesús Eduardo Cabanillas Esparza, estudiantes de la Facultad de Ingeniería Culiacán, lograron el primer lugar en la Competencia Nacional de Concretos, con lo que obtuvieron su pase para representar a la Institución y a México en la Convención del Instituto Americano del Concreto (ACI), celebrado en el mes de octubre, en Dallas, Texas. Estos alumnos también participaron en el X Concurso de Cubos de Concreto, que se llevó a cabo en la pasada Olimpiada Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, OlimpiANEIC 2022.
- En el marco de la XXXII Olimpiada Nacional de Química, el alumno José Alberto García Gámez, de la Preparatoria Guasave Diurna, obtuvo medalla de oro. En el mismo evento académico la alumna Esmeralda Inzunza Lugo, de la Preparatoria Guamúchil, obtuvo medalla de oro, y el alumno José Antolín Pérez Gaona, de la Preparatoria San Ignacio, obtuvo medalla de plata.
- El brigadista de servicio social, Brayan Alexis Artigas Gutiérrez, de la Facultad de Biología, fue galardonado con el Premio Nacional de Servicio Social 2022 en la categoría de Estudiante Individual por el desarrollo de su proyecto «Rescate y difusión del conocimiento etnobotánico en las comunidades de El Carmen y Cabazán, San Ignacio, Sinaloa».
- Por sus logros académicos y una sobresaliente trayectoria escolar, Karen Jazmín Morales Cázares, egresada de la licenciatura de Médico General, de la Facultad de Medicina, fue galardonada con el Premio Pfizer a la Excelencia Académica en Medicina 2022.





Medalla de Oro y
Mención Honorífica para
estudiantes de nuestra
alma mater en la XXXIII
Olimpiada Nacional de
Física.

- En la XXXIII Olimpiada Nacional de Física, el alumno Édgar de Jesús León Martínez, de la Preparatoria Emiliano Zapata, obtuvo medalla de oro, mientras que a la alumna Mía Valentina Sarmiento Valenzuela, de la Preparatoria Valle del Carrizo, se le otorgó mención honorífica.
- En la XXXII Olimpiada Nacional de Biología, realizada del 13 al 17 de noviembre de 2022, el alumno Brayan Osuna Robles, de la Preparatoria Villa Unión, obtuvo medalla de plata y el

La Preparatoria Guasave Diurna se impone como una de las mejores en todo el país, al obtener dos primeros lugares en el XXXI Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos en las categorías de Experimento y Aplicación Tecnológica.



Otro primer lugar en esta justa nacional, la cual busca favorecer en los jóvenes el desarrollo de sus capacidades de observación, análisis y razonamiento, lo que les permitirá pensar y elaborar su pensamiento de manera autónoma, fue el trabajo denominado «Inclumóvil: cultivando la felicidad en niños con discapacidad».



alumno Ángel Gabriel Agüero Bergez de la Preparatoria Concordia la de bronce.

- En el marco de los festejos del Día Internacional del Programador, la comunidad informática sinaloense realizó el Torneo Estatal de Programación Coding Cup 2022, en su edición número cinco, donde cuatro estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UAS resultaron medallistas: en la categoría de nivel licenciatura se encuentra Jesús David Aguirre Mariscal, de la Facultad de Informática Culiacán, con el segundo lugar; en tercer lugar, Ángel Adrián Ruiz Páez, de la Facultad de Informática Mazatlán, y en el bachillerato Kimberly Rubí Rodríguez Lizárraga, de la Preparatoria Rubén Jaramillo; en tercer lugar quedó Danna Paola Lizárraga Hernández, de la Preparatoria Antonio Rosales.
- La Preparatoria Guasave Diurna se impone como una de las mejores en todo el país, al obtener dos primeros lugares en el XXXI Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos en las categorías de Experimento y Aplicación Tecnológica. El proyecto ganador en la categoría Experimento es Archer Fish, el cual es resultado del arduo trabajo creativo que desarrollaron los estudiantes José Alberto García Gámez, Karen Alejandra Delgado Palafox y Marian Esther Valdez Meza, quienes fueron asesorados por el maestro Héctor José Peinado Guevara.
- Otro primer lugar en esta justa nacional, la cual busca favorecer en los jóvenes el desarrollo de sus capacidades de observación, análisis y razonamiento, lo que les permitirá pensar y elaborar su pensamiento de manera autónoma, fue el trabajo denominado «Inclumóvil: cultivando la felicidad en niños con discapacidad», aplicación tecnológica hecha por Luz Citlalic Peinado Beltrán y Jesús Alberto Peinado Soto, guiados también por el docente mencionado. Asimismo, en esta justa los alumnos Julio Serrano Serrano, Miguel Gerónimo Cervantes Castro y Juan Manuel López Flores, de la Preparatoria Lázaro Cárdenas (Ext. Cerro Agudo), recibieron mención honorífica por su proyecto «Drillsaw». En el mismo sentido, las alumnas Nathalia Abigaíl Carrasco Gastélum, Sandra Paola Pardo Valdez y Karla Yaneth Bastidas Rodríguez, de la Preparatoria Hnos. Flores Magón, obtuvieron mención honorífica por su proyecto «Chocanicas».
- La Universidad Autónoma de Sinaloa una vez más vuelve a estar presente a través de sus estudiantes en la entrega del Premio al Mérito Juvenil que cada año otorga en sesión solemne del H. Congreso del Estado. Este año, Juan Carlos Gabriel Carlón Moreno, estudiante de primer semestre de la Facultad de Medicina, fue el premiado en la Categoría al Mérito Cívico Social, mientras que en la Categoría al Mérito Deportivo la ganadora fue Pauleth Mejía Hernández, alumna de tercer grado de la Preparatoria Guasave Diurna. Pauleth tam-





bién recibió en la UAS el Premio al Mérito Deportivo «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda». La Categoría al Mérito Académico, Científico y Tecnológico fue para el joven Humberto Machado Hernández y la Categoría al Mérito Artístico para Mariana Cháidez García. Todos recibieron medalla de oro, diploma y un incentivo económico por 25 000 pesos.

- Durante la etapa estatal, en la Olimpiada de Informática en Sinaloa 2022 cinco jóvenes de la UAS sobresalieron con medallas de primeros lugares: con medalla de oro, Miguel Alejandro Pérez Contreras; con plata, Diego Martín Lizárraga Sánchez, Leonel López Cabanillas y Elena Elizabeth Rodríguez Castro, y con medalla de bronce, Norica Valenzuela Lizárraga.
- Pasantes de la Facultad de Medicina fueron galardonados con el Premio Nacional de Servicio Social 2022 por el brillante desarrollo del proyecto «Escuela y salud, acciones multidisciplinarias en alumnos de educación básica de Culiacán, Navolato y Mazatlán». Este galardón fue entregado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social. Lo recibió Julio Bañuelos Ríos en representación de sus compañeras de equipo Natalia Espinoza Ríos y Merid Rebeca Ramos Ibáñez, jóvenes que durante el año que dura el periodo de cierre de su carrera realizaron su proyecto enfocado en la prevención y mejoras de la salud de un grupo amplio de niños sinaloenses.

Durante la etapa estatal, en la **Olimpiada de Informática en Sinaloa 2022** cinco jóvenes de la **UAS sobresalieron con medallas de primeros lugares: con medalla de oro, Miguel Alejandro Pérez Contreras; con plata, Diego Martín Lizárraga Sánchez, Leonel López Cabanillas y Elena Elizabeth Rodríguez Castro, y con medalla de bronce, Norica Valenzuela Lizárraga.**

Anexos

Unidades y Extensiones Académicas de nivel superior por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Unidad Académica | Extensión |
|---|--|--|
| Norte: 8 unidades, 4 extensiones | Centro de Estudio de Idiomas Los Mochis | Facultad de Educación Física y Deporte Extensión Los Mochis |
| | Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo | Facultad de Ciencias de la Educación Extensión Los Mochis |
| | Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis | Facultad de Medicina Extensión Los Mochis |
| | Facultad de Enfermería Los Mochis | Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación Extensión Los Mochis |
| | Unidad Académica de Negocios | |
| | Facultad de Trabajo Social Los Mochis | |
| | Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | |
| | Facultad de Ingeniería Los Mochis | |
| Centro Norte: 3 unidades, 8 extensiones | Escuela de Derecho Guasave | Escuela de Derecho Guasave Extensión Mocorito |
| | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas Extensión Mocorito |
| | Facultad de Ciencias Económico Administrativas | Facultad de Ciencias Económico Administrativas Extensión Sinaloa de Leyva |
| | | Facultad de Psicología Extensión Guasave |
| | | Facultad de Medicina Extensión Guasave |
| | | Facultad de Ciencias de la Educación Extensión Guamúchil |
| Centro: 31 unidades, 5 extensiones | Centro de Estudio de Idiomas Culiacán | Facultad de Contaduría y Administración Extensión Badiraguato |
| | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud | Facultad de Contaduría y Administración Extensión Navolato |
| | Escuela de Diseño y Artes Visuales | Facultad de Contaduría y Administración Extensión Costa Rica |
| | Escuela de Ciencias Antropológicas | Facultad de Contaduría y Administración Extensión Eldorado |
| | Unidad Académica de Artes | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Extensión Navolato |
| | Facultad de Biología | |
| | Escuela de Informática Navolato | |



Unidades y Extensiones Académicas de nivel superior por Unidad Regional
(continuación).

| Unidad Regional | Unidad Académica | Extensión |
|--|---|---|
| Centro: 31 unidades, 5 extensiones | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | |
| | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | |
| | Facultad de Filosofía y Letras | |
| | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | |
| | Facultad de Educación Física y Deporte | |
| | Facultad de Enfermería Culiacán | |
| | Facultad de Agronomía | |
| | Facultad de Arquitectura | |
| | Facultad de Ciencias de la Educación | |
| | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | |
| | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | |
| | Facultad de Contaduría y Administración | |
| | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales | |
| | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | |
| | Facultad de Historia | |
| | Facultad de Informática Culiacán | |
| | Facultad de Ingeniería Culiacán | |
| | Facultad de Medicina | |
| | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | |
| | Facultad de Odontología | |
| Facultad de Psicología | | |
| Facultad de Trabajo Social Culiacán | | |
| Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación | | |
| Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses | | |
| Sur: 16 unidades, 1 extensión | Centro de Estudios de Idiomas Mazatlán | Facultad de Medicina Extensión Mazatlán |
| | Centro de Estudios Superiores de El Rosario | |
| | Facultad de Psicología Mazatlán | |
| | Unidad Académica de Educación Física y Deporte Mazatlán | |
| | Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | |
| | Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán | |
| | Facultad de Derecho Mazatlán | |
| | Escuela de Ingeniería Mazatlán | |

Unidades y Extensiones Académicas de nivel superior por Unidad Regional (continuación).

| Unidad Regional | Unidad Académica | Extensión |
|-------------------------------------|---|-----------|
| Sur: 16 unidades, 1 extensión | Escuela de Turismo Mazatlán | |
| | Escuela Superior de Enfermería Mazatlán | |
| | Facultad de Trabajo Social Mazatlán | |
| | Facultad de Ciencias del Mar | |
| | Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | |
| | Facultad de Informática Mazatlán | |
| | Unidad Académica Gastronomía y Nutrición Mazatlán | |
| | Unidad Académica de Ciencias de la Educación Mazatlán | |

Programas educativos evaluados por CIEES.

| Programa educativo | Unidad Académica |
|---|--|
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Facultad de Derecho y Ciencia Política |
| Licenciatura en Derecho (Mixta) | Facultad de Derecho y Ciencia Política |
| Licenciatura en Ingeniería Civil | Facultad de Ingeniería Los Mochis |
| Licenciatura en Ingeniería Geodésica | Facultad de Ingeniería Los Mochis |
| Licenciatura en Diseño Gráfico Empresarial | Unidad Académica de Negocios |
| Licenciatura en Desarrollo Empresarial y de Negocios (Escolarizada) | Unidad Académica de Negocios |
| Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales (Escolarizada) | Unidad Académica de Negocios |
| Licenciatura en Mercadotecnia | Unidad Académica de Negocios |
| Licenciatura en Contaduría Pública (Escolarizada) | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Administración de Recursos Humanos | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Escuela de Derecho Guasave |
| Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación | Facultad de Arquitectura |
| Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje | Facultad de Arquitectura |
| Licenciatura en Biología | Facultad de Biología |
| Licenciatura en Ingeniería Geomática | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio |
| Licenciatura en Ingeniería Química | Facultad de Ciencias Químico Biológicas |
| Licenciatura en Biotecnología Genómica | Facultad de Ciencias Químico Biológicas |
| Licenciatura en Negocio y Comercio Internacional (Mixta) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Mercadotecnia (Escolarizada) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Mercadotecnia (Mixta) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Contaduría Pública (Mixta) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Administración de Empresas (Mixta) | Facultad de Contaduría y Administración |



Programas educativos evaluados por CIEES (continuación).

| Programa educativo | Unidad Académica |
|--|--|
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Facultad de Derecho Culiacán |
| Licenciatura en Derecho (Mixta) | Facultad de Derecho Culiacán |
| Licenciatura en Ingeniería Financiera | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales |
| Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas | Facultad de Filosofía y Letras |
| Licenciatura en Filosofía | Facultad de Filosofía y Letras |
| Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas |
| Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica | Facultad de Informática Culiacán |
| Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales | Facultad de Ingeniería |
| Licenciatura en Ingeniería Civil | Facultad de Ingeniería |
| Licenciatura en Fisioterapia | Facultad de Medicina |
| Técnico Superior Universitario en Citología Cervical | Facultad de Medicina |
| Técnico Superior Universitario en Podología | Facultad de Medicina |
| Licenciatura en Entrenamiento Deportivo | Facultad de Educación Física y Deporte |
| Licenciatura en Educación Física | Facultad de Educación Física y Deporte |
| Licenciatura en Gastronomía | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía |
| Licenciatura en Nutrición | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía |
| Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés (Escolarizada) | Centro de Estudio de Idiomas Culiacán |
| Licenciatura Biólogo Acuicultor | Facultad de Ciencias del Mar |
| Licenciatura en Biología Pesquera | Facultad de Ciencias del Mar |
| Licenciatura en Economía | Facultad de Ciencias Sociales |
| Licenciatura en Contaduría Pública | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Administración de Empresas | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Mercadotecnia | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Administración de Recursos Humanos | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Facultad de Derecho Mazatlán |
| Licenciatura en Derecho (Mixta) | Facultad de Derecho Mazatlán |
| Licenciatura en Ingeniería Civil | Escuela de Ingeniería Mazatlán |
| Licenciatura en Turismo | Escuela de Turismo Mazatlán |
| Licenciatura en Gastronomía | Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán |
| Licenciatura en Psicología (Escolarizada) | Facultad de Psicología Mazatlán |

Programas educativos evaluados por organismos reconocidos por el COPAES.

| Programa educativo | Unidad Académica |
|---|---|
| Licenciatura en Ingeniería Agronómica | Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte |
| Licenciatura en Ciencia Política | Facultad de Derecho y Ciencia Política |
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Facultad de Derecho y Ciencia Política |
| Licenciatura en Ingeniería de Software (Escolarizada) | Facultad de Ingeniería Los Mochis |
| Licenciatura en Trabajo Social (Escolarizada) | Facultad de Trabajo Social Los Mochis |
| Licenciatura en Trabajo Social (Mixta) | Facultad de Trabajo Social Los Mochis |
| Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales (Escolarizada) | Unidad Académica de Negocios |
| Licenciatura en Enfermería | Facultad de Enfermería Los Mochis |
| Licenciatura en Comercio Internacional | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Administración de Empresas (Escolarizada) | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Contaduría Pública (Mixta) | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Administración de Empresas (Mixta) | Facultad de Ciencias Económico Administrativas |
| Licenciatura en Negocios Agrotecnológicos | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas |
| Licenciatura en Negocios Internacionales | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas |
| Licenciatura en Contaduría Pública Fiscal | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas |
| Licenciatura en Informática | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas |
| Licenciatura en Arquitectura | Facultad de Arquitectura |
| Licenciatura en Ingeniería Geodésica | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio |
| Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo | Facultad de Ciencias Químico Biológicas |
| Licenciatura en Ingeniería Bioquímica | Facultad de Ciencias Químico Biológicas |
| Licenciatura en Negocio y Comercio Internacional (Escolarizada) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Contaduría Pública (Escolarizada) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Administración de Empresas (Escolarizada) | Facultad de Contaduría y Administración |
| Licenciatura en Derecho (Escolarizada) | Facultad de Derecho Culiacán |
| Licenciatura en Economía | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales |
| Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas | Facultad de Filosofía y Letras |
| Licenciatura en Filosofía | Facultad de Filosofía y Letras |
| Licenciatura en Sociología | Facultad de Filosofía y Letras |
| Licenciatura en Física | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas |
| Licenciatura en Matemáticas | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas |
| Licenciatura en Historia | Facultad de Historia |
| Licenciatura en Estudios Internacionales | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas |
| Licenciatura en Políticas Públicas | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas |
| Licenciatura en Informática (Escolarizada) | Facultad de Informática Culiacán |



Programas educativos acreditados por COPAES (continuación).

| Programa educativo | Unidad Académica |
|---|--|
| Licenciatura en Médico General | Facultad de Medicina |
| Licenciatura en Cirujano Dentista | Facultad de Odontología |
| Licenciatura en Psicología (Escolarizada) | Facultad de Psicología Culiacán |
| Licenciatura en Trabajo Social (Escolarizada) | Facultad de Trabajo Social Culiacán |
| Licenciatura en Trabajo Social (Mixta) | Facultad de Trabajo Social Culiacán |
| Licenciatura en Enfermería | Facultad de Enfermería Culiacán |
| Licenciatura en Comercio Internacional | Facultad de Ciencias Sociales |
| Licenciatura en Contaduría Pública | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Administración de Empresas | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán |
| Licenciatura en Informática | Facultad de Informática Mazatlán |
| Licenciatura en Enfermería | Escuela Superior de Enfermería Mazatlán |
| Licenciatura en Trabajo Social (Escolarizada) | Facultad de Trabajo Social Mazatlán |
| Licenciatura en Administración de Empresas | Centro de Estudios Superiores de El Rosario |
| Licenciatura en Arquitectura | Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán |



EJE II

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La generación e innovación de conocimiento, la excelencia en los programas de especialidad, maestría y doctorado, así como los niveles de reconocimiento de nuestra planta de investigadores, son áreas que, durante el ciclo escolar 2022-2023, se han fortalecido significativamente; consolidando el liderazgo institucional en estos renglones.



Para fortalecer la investigación y el posgrado como funciones sustantivas y colegiadas de la Universidad, el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»* orienta procesos y programas para formar y actualizar a docentes e investigadores con el propósito de que los programas de posgrado continúen con sus estándares de calidad nacionales e internacionales.

Los países que no invierten en educación, ciencia, tecnología e innovación están destinados a fracasar en su desarrollo económico, así como en la consecución de la justicia y el bienestar para su sociedad. En un mundo donde la internacionalización económica y cultural de las naciones se entrelaza, el progreso económico y social debe conjugarse con el campo de las tecnologías verdes y la construcción de sociedades más inclusivas.

Organismos como la UNESCO fomentan el desarrollo de estructuras para establecer sistemas de organización para el desarrollo de la ciencia y reúnen a investigadores, empresas privadas y organismos públicos con el fin de promover la tecnología, la innovación



y las incubadoras tecnológicas, además de desarrollar el mercado y la creación de empleos.

En este nuevo contexto, las instituciones de educación superior (IES) juegan un papel determinante, ya que la investigación y el posgrado generan, aplican, transfieren y divulgan el conocimiento a través de proyectos que garantizan el desarrollo económico y social en equilibrio con el medio ambiente. Así, las autoridades y entes públicos, en cumplimiento de sus funciones, pueden contar con datos fidedignos para una toma de decisiones informada y la elaboración de programas y políticas públicas en beneficio de la sociedad.

La investigación: función sustantiva y colegiada

Es importante que la investigación universitaria se encamine al progreso sostenible del país y que sus resultados realmente aporten a un desarrollo basado en la ecología, que sea viable en lo económico y equitativo en lo social. En tales circunstancias, la generación, transmisión, aplicación, difusión y divulgación del conocimiento se orienta hoy en la Universidad Autónoma de Sinaloa a resolver no solo problemas regionales.

Esta función sustantiva tiene la visión de convertir a la Universidad en un referente nacional, por lo que en los procesos de evaluación se consideran estándares de calidad nacionales e internacionales. Asimismo, los hallazgos se difunden con el propósito de que puedan ser aprovechados en todo el país y provocar cambios e innovaciones requeridos en procesos de toda índole.

En este sentido, la Universidad también asume la gestión permanente de mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el posgrado y pone a disposición de los investigadores su infraestructura académica para mejorar los procesos de investigación, al mismo tiempo que impulsa el establecimiento de un programa de adquisición y mantenimiento de infraestructura y equipo para la investigación científica, promoviendo su uso compartido y colaborativo.

Entre las gestiones que la UAS realiza como apoyo a los investigadores se encuentra el aval para la obtención de financiamiento con la aplicación de sus proyectos de investigación en diversas instancias. Es de destacar el mantenimiento de los programas institucionales de apoyo financiero como el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación en el nivel superior (PROFAPI) y el Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB). Además, nuestros investigadores continúan participando en convocatorias externas para obtener recursos: a la fecha se cuenta con 23 proyectos que cuentan con apoyos de este tipo, de los cuales 16 mantienen su financiamiento desde hace años. Estos proyectos cubren las siguientes áreas del conocimiento:

La investigación y el posgrado generan conocimiento a través de proyectos en pro del desarrollo económico y social en equilibrio con el medio ambiente. Así, autoridades y entes públicos pueden contar con datos fidedignos para la toma de decisiones y la elaboración de programas y políticas públicas en beneficio de la sociedad.

La investigación en la UAS es una función sustantiva con la visión de convertirla en un referente nacional; por ello, en sus procesos de evaluación se consideran estándares de calidad nacionales e internacionales.

La Universidad
Autónoma de Sinaloa
impulsa acciones
estratégicas para
la investigación
con dos propósitos
fundamentales: **generar
conocimiento actual
y formar nuevos
investigadores.**

Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología, Química, Medicina, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Desarrollo Tecnológico.

Estos proyectos reciben un financiamiento externo que asciende a los 35 532 990.12 pesos, cifra que se corresponde con los recursos obtenidos en el periodo anterior. En su mayoría provienen del CONACYT a través de sus diversos fondos y convocatorias, con un monto total de 26 315 647.38 pesos. El resto de los apoyos se obtienen de otros entes, como el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), el Programa Presupuestario F003 y los Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales.

En sus políticas de desarrollo, la Universidad impulsa acciones estratégicas para la investigación con dos propósitos fundamentales: generar conocimiento actual y formar nuevos investigadores. Para el logro del primero se establecen líneas de investigación y aplicación del conocimiento pertinentes y de calidad; para alcanzar el segundo, se crean nuevos equipos de trabajo que se integran a los proyectos de investigación dirigidos por un investigador líder. Como estrategia, se recibe a estudiantes de licenciatura que buscan obtener su título mediante su trabajo de investigación, lo cual los motiva para continuar profundizando en sus estudios de posgrado y convertirse finalmente en investigadores. En este esquema se encuentran los becarios de posgrado del CONACYT, quienes se suman como colaboradores a las investigaciones.

Proyectos de investigación vigentes por fuente de financiamiento externo: 2023.

| Proyecto | Número |
|---|-----------|
| Investigación Científica Básica/ CONACYT | 2 |
| Investigación Científica Básica/ CONACYT/ 2015 | 2 |
| Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018 | 4 |
| Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) Convocatoria 2019_Ciencia de Frontera | 7 |
| Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) | 1 |
| Programa Presupuestario F003 Propuestas de proyectos de investigación e incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México | 1 |
| Programa Presupuestario F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado | 3 |
| Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT-2019 | 1 |
| Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales | 1 |
| Vilmorin-Mikado México, S.A. de C.V. | 1 |
| Total | 23 |



Proyectos vigentes por Unidad Académica.

| Unidad Académica | Proyecto | Monto |
|---|-----------|-------------------------|
| Facultad de Agronomía Culiacán | 2 | \$ 3 360 568.46 |
| Facultad de Biología | 1 | \$ 657 000.00 |
| Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 1 | \$ 900 000.00 |
| Facultad de Ciencias del Mar | 2 | \$ 2 000 000.00 |
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | 3 | \$ 4 405 895.00 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 5 | \$ 10 793 000.00 |
| Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis | 1 | \$ 100 000.00 |
| Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | 2 | \$ 2 652 444.10 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 1 | \$ 5 007 474.38 |
| Facultad de Ingeniería Culiacán | 3 | \$ 4 166 608.18 |
| Facultad de Ingeniería Los Mochis | 1 | \$ 990 000.00 |
| Facultad de Medicina | 1 | \$ 500 000.00 |
| Total | 23 | \$ 35 532 990.12 |

Las unidades académicas (UA) que se distinguen por el número de proyectos financiados y por los apoyos recibidos son la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, con cinco proyectos; la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, con tres; y la Facultad de Ingeniería de Culiacán, con tres proyectos también.

Evolución de proyectos de investigación aprobados con financiamiento externo.

| Año | Número de proyectos | Monto |
|--------------|---------------------|-------------------------|
| 2020 | 16 | \$ 26 855 647.38 |
| 2021 | 5 | \$ 7 564 474.38 |
| 2022 | 2 | \$ 1 112 868.36 |
| Total | 23 | \$ 35 532 990.12 |

Proyectos de investigación vigentes por Unidad Regional.

| Unidad Regional | 2021-2022 |
|-----------------|-----------|
| Centro | 19 |
| Norte | 2 |
| Centro Norte | 0 |
| Sur | 2 |
| Total | 23 |

A la fecha se cuenta con **23 proyectos con apoyos de financiamiento externo que asciende a los 35 532 990.12 pesos**, que provienen de CONACyT y diversos fondos como el FORDECYT, el programa presupuestario F003 y el de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales.



Las UA que se distinguen por el número de proyectos financiados y por los apoyos recibidos son la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Facultad de Ingeniería de Culiacán.



Adicionalmente a los proyectos de investigación, se obtuvo apoyo financiero por el orden de los 160 096.00 pesos para llevar a cabo actividades relacionadas con los proyectos de investigación que se desarrollan en Unidades Académicas como la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, el Parque Científico Tecnológico, la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas y la Facultad de Medicina.

Apoyos financieros del CONFIE a proyectos en Unidades Académicas.

| Unidad Académica | Fondo | Proyecto | Monto financiado |
|---|-----------------|---|---------------------|
| Facultad de Medicina | CONFIE, Sinaloa | Primer Simposio Interinstitucional en «Investigación en Ciencias de la Salud» | \$ 40 000.00 |
| Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | CONFIE, Sinaloa | Primer Seminario Internacional de «Políticas Públicas y Perspectiva Organizacional 2022» | \$ 40 096.00 |
| Parque Científico Tecnológico | CONFIE, Sinaloa | Campamento de Ciencia, Tecnología e Innovación: Tecno Camp 4.0. | \$ 40 000.00 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | CONFIE, Sinaloa | Congreso CIQES 2022 | \$ 30 000.00 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | CONFIE, Sinaloa | Apoyo a la publicación «Characterization of a Pathogenic Escherichia Coli Strain Derived From Oreochromis SPP. Farms Using Whole-Genome Sequencing» | \$ 10 000.00 |
| Total | | | \$160 096.00 |

Los recursos institucionales destinados para 2022 a los programas de PROFAPI y PROFIEB alcanzaron los **43 086 727** pesos, con lo que se apoyó un total de **484** proyectos de investigación en los niveles educativos superior y medio superior.

En este periodo también continuó vigente el apoyo financiero con recursos propios para proyectos de investigación que se ofertan a través del PROFAPI en el nivel superior y del PROFIEB, con lo cual se da seguimiento a las políticas y objetivos estratégicos contenidos en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»*.

Los recursos institucionales destinados para 2022 a estos programas alcanzaron los 43 086 727 pesos, con lo que se apoyó un total de 484 proyectos de investigación en ambos niveles educativos.

Proyectos y montos del PROFAPI y PROFIEB 2022.

| Programa | Proyectos aprobados | Monto asignado |
|--------------|---------------------|-------------------------|
| PROFAPI | 377 | \$ 37 986 727.00 |
| PROFIEB | 107 | \$ 5 100 000.00 |
| Total | 484 | \$ 43 086 727.00 |

Los resultados y productos de los proyectos de investigación educativos que se han apoyado impactan la calidad académica del nivel medio superior (NMS), lo cual coadyuva a la consolidación de la calidad académica de la Universidad, que, como entidad so-



cialmente responsable, establece su compromiso con la gestión, generación, aplicación, difusión y divulgación del conocimiento.

Cabe mencionar que para otorgar los apoyos del PROFAPI e incrementar los incentivos se buscó que los proyectos aprobados cumplieran con los requisitos de pertinencia y factibilidad, así como con la participación de un número significativo de colaboradores y estudiantes. En esta edición del programa se aseguró que la formación de recursos humanos figurara como una característica fundamental de esta función universitaria, con lo cual se cubren otros importantes compromisos de la Institución. De esta forma, el programa PROFAPI albergó 377 proyectos de investigación en el nivel superior, con un monto total de 37 986 727 pesos; participaron 44 facultades y centros de investigación que forman parte de los ocho colegios por áreas afines del conocimiento de la Institución.

En el nivel superior, en el que se consideran tanto los proyectos con financiamiento externo vigentes para el año 2023 como los proyectos que recibieron financiamiento interno, se tiene un total de 400 proyectos apoyados con un monto de 78 619 717.12 pesos. Estos recursos sustentan la investigación en la Universidad como función sustantiva, la cual se encamina a solucionar problemas regionales y nacionales.

Respecto a la agrupación de los proyectos PROFAPI por Colegios por Áreas Afines del Conocimiento, se observa que Ingeniería y Tecnología es el colegio con mayor número de proyectos aprobados (94) y un monto de 9 767 000 pesos; Ciencias de la Salud suma 75 proyectos con una asignación de 8 305 000 pesos y las Ciencias Agropecuarias se beneficia con 5 554 727 pesos con los que se apoyan 56 proyectos. Estos tres colegios absorben el 59.7 % del total de proyectos y el 62.2 % del total de recursos asignados por el programa PROFAPI.

Suman 400 proyectos en total los apoyados con vigencia al 2023, tanto por financiamiento externo como interno, que asciende a un monto total de **78 619 717.12 pesos.**

Los proyectos con mayor aprobación en el PROFAPI son del Área de **Ingeniería y Tecnología**, de la de **Ciencias de la Salud** y la de **Ciencias Agropecuarias**; en conjunto absorben el **59 % del total de proyectos** y el **62.2 % del total de recursos asignados** por este programa.

Proyectos y montos del PROFAPI 2022 por colegios por áreas afines del conocimiento/ Dependencias de Educación Superior.

| Colegios/ Dependencias de Educación Superior | Proyectos aprobados | Monto |
|--|---------------------|------------------------|
| Arquitectura, Diseño y Urbanismo | 13 | \$1120 000.00 |
| Ciencias Agropecuarias | 56 | \$5 554 727.00 |
| Ciencias de la Educación y Humanidades | 28 | \$2 710 000.00 |
| Ciencias de la Salud | 75 | \$8 305 000.00 |
| Ciencias Económico Administrativas | 47 | \$4 220 000.00 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 43 | \$4 510 000.00 |
| Ciencias Sociales | 21 | \$1800 000.00 |
| Ingeniería y Tecnología | 94 | \$9 767 000.00 |
| Total | 377 | \$37 986 727.00 |

5 100 000 pesos, del PROFIEB, suman los apoyos a 107 proyectos de investigación educativa en los que participan más de 400 docentes de 33 unidades académicas del nivel medio superior de las cuatro unidades regionales.

El bachillerato universitario es el único subsistema en el país con programas como el PROFIEB, con lo cual se da cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley General de Educación en cuanto al desarrollo de la investigación educativa como una actividad sustantiva del NMS.

Proyectos y montos del PROFAPI 2022 por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Proyectos aprobados | Monto |
|-----------------|---------------------|----------------------|
| Centro | 284 | \$ 28 927 000 |
| Norte | 31 | \$ 3 095 000 |
| Centro Norte | 4 | \$ 410 000 |
| Sur | 58 | \$ 5 554 727 |
| Total | 377 | \$ 37 986 727 |

Actualmente se trabaja fuertemente en la gestión de recursos financieros para continuar apoyando la investigación universitaria e incrementar los montos asignados a los proyectos que presenten los investigadores de las distintas escuelas, facultades y centros de investigación, así como para incentivar a aquellas UA que aún no aplican a las convocatorias para estos recursos. Los datos son coincidentes con la presencia de las UA a través del número de sus investigadores reconocidos en el padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), quienes se encuentran dedicados de tiempo completo al desarrollo de la investigación para generar, aplicar, difundir y divulgar el conocimiento, cumpliendo así con su compromiso con la Universidad y con la sociedad.

Por su parte, el PROFIEB tiene como objetivo estimular la investigación educativa que se lleva a cabo en las preparatorias de la UAS y busca la mejora continua de los procesos escolares y la formación de los docentes de este nivel. La institución hace un gran esfuerzo para asignar recursos propios, ya que no existen recursos etiquetados para este tipo de programas, a lo cual los docentes e investigadores beneficiados han respondido con trabajo en equipo y compromiso institucional.

Este 2022, al PROFIEB se le asignaron recursos que ascendieron a los 5 100 000 pesos, con los que se apoyaron 107 proyectos de investigación educativa. En estos proyectos participan más de 400 docentes de 33 UA del NMS de las cuatro UR. Es satisfactorio comentar que el bachillerato universitario es el único subsistema en el país con este tipo de programas, con lo cual se da cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley General de Educación en cuanto al desarrollo de la investigación educativa como una actividad sustantiva del NMS.

La Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEPE), que está organizada en academias, fue la dependencia que mayor número de proyectos PROFIEB presentó, los cuales recibieron 880 000 pesos. Estos 18 proyectos tienen por objetivo general desarrollar propuestas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, así como la formación y actualización de sus docentes. Otras escuelas preparatorias que tuvieron una importante participación en los proyectos apoyados fueron las preparatorias Dr. Salvador Allende y la Hermanos Flores Magón, con ocho proyectos cada una por montos





de 380 000 y 360 000 pesos, respectivamente. De la URN destaca la preparatoria cu Los Mochis, con siete proyectos que sumaron alrededor de 340 000 pesos.

Proyectos y montos del PROFIEB 2022 por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Proyectos aprobados | Monto |
|-----------------|---------------------|---------------------|
| Centro | 60 | \$ 2 850 000 |
| Norte | 23 | \$ 1 130 000 |
| Centro Norte | 7 | \$ 340 000 |
| Sur | 17 | \$ 780 000 |
| Total | 107 | \$ 5 100 000 |

En atención a lo establecido en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, en el eje 2 de Investigación y Posgrado, del objetivo estratégico 1, se establece el «Reordenamiento y mejora de los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica mediante la sistematización y ordenamiento de las unidades académicas y unidades organizacionales en materia de investigación, posgrado y transferencia de conocimiento. Al mismo tiempo, se describe la importancia de privilegiar la atención al sector social y el desarrollo de proyectos para generar recursos e impactar con mayor fortaleza en el desarrollo económico del Estado.

De esta manera y bajo la responsabilidad de la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP), en noviembre de 2022, por acuerdo núm. 338 del H. Consejo Universitario, se aprueba la modificación al Modelo Estructural y Funcional del Parque Científico Tecnológico (PCT), antes De Innovación Tecnológica (PIT) y la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), cuyo objetivo es potencializar su productividad, mediante la simplificación del flujo de la comunicación entre ambas dependencias y la DGIP, acelerando la toma de decisiones y la aplicación de estrategias colegiadas

El Parque Científico Tecnológico de la UAS potencializa su productividad, a partir de la mejora en sus procesos con el reordenamiento de sus funciones, fortaleciendo así la importancia de **privilegiar la atención al sector social y el desarrollo de proyectos para generar recursos e impactar con mayor fortaleza en el desarrollo económico del Estado.**

El **Campamento de Ciencia, Tecnología e Innovación: Tecno Camp 4.0**, reunió a más de **300 jóvenes** talentos sinaloenses en la Torre Académica de la UAS. Este magno evento, enmarcado en el proyecto Tecno Camp, fue organizado por el PCT en colaboración con la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación en el Estado de Sinaloa (CONFIE).



para el logro de los objetivos planeados. El propósito principal de la comunión de esfuerzos del PCT y la OTT es establecer un espacio interactivo y de articulación para transformar los resultados de investigación y desarrollo en procesos, productos, prototipos o servicios; constituir la protección de los derechos de explotación de los mismos y comercializarlos para incrementar la competitividad y productividad de los sectores agropecuario, industrial, comercial, productos del mar y manufactura, o para crear nuevas empresas basadas en dichos desarrollos y generar riqueza. Para alimentar esta concepción, el PCT y la OTT amplían su responsabilidad y ofrecen sus servicios de apoyo irrestricto y amplio a los académicos de todas las áreas bajo un esquema de redes, para materializar sus ideas y aprovechar su talento, así como para difundir y consolidar los beneficios sociales y económicos de estas acciones.

Al interior del PCT se lleva a cabo una serie de proyectos que van desde eficientar los procesos administrativos hasta aquellos con profundo impacto económico y social. Así, se encuentra en desarrollo un proyecto denominado «Aplicación de Toma de Asistencia QR», cuyo objetivo es reducir los tiempos de la toma de asistencia en aulas con muchos estudiantes a través de una aplicación móvil que permita realizar dicho proceso a través de un QR y almacenar el historial. Este proyecto conlleva la realización de varias actividades como investigación y aprendizaje de la tecnología Machine Learning KIT Google, investigación y aprendizaje de la tecnología Flutter (Framework), análisis y diseño de pantallas, desarrollo de la aplicación, pruebas de calidad y la publicación en Google Play Store.

En el mismo sentido, se desarrolló un Sistema de Registro y Asistencia por QR para la creación de un sistema modular que permite registrar la asistencia a los eventos mediante un QR único al ingresar al evento, el cual a su vez genera la información necesaria para la elaboración y envío de constancias de participación. Las actividades que se realizaron para cumplir con este objetivo fueron investigación y aprendizaje de la tecnología ReactJS (Framework JavaScript), investigación y aprendizaje de la tecnología Material UI (Framework CSS), análisis y diseño de pantallas, desarrollo de la plataforma (*software*) y pruebas de calidad e implementación (<http://innovacion.uas.edu.mx/tecnocamp/admin/>). Este sistema fue aplicado en el evento de TecnoCamp 4.0, realizado en noviembre de 2022.

Por otra parte, con el objetivo de visualizar en tiempo real los valores de los sensores de la estación meteorológica ubicada en Ciudad Universitaria (CU), se desarrolló una aplicación multiplataforma en la que se llevaron a cabo actividades como investigación y aprendizaje de la tecnología Flutter (Framework Dart) y análisis y diseño de pantallas; se activó el consumo de API-OpenWeather en caso Offline, se desarrolló el *software* y se hicieron pruebas de calidad; finalmente, se publicó en Google Play Store (https://play.google.com/store/apps/details?id=com.pituas.estacion&hl=es_





MX) y se implementó la aplicación (<https://innovacion.uas.edu.mx/estacion-meteorologica-app>).

Durante el mes de noviembre de 2022 se realizó con éxito el Campamento de Ciencia, Tecnología e Innovación: Tecno Camp 4.0, que reunió a más de trescientos jóvenes talentos sinaloenses en la Torre Académica de la UAS; enmarcado en el proyecto Tecno Camp, fue organizado por el PCT en colaboración con la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación en el Estado de Sinaloa (CONFIE). El objetivo es promover las vocaciones científicas y tecnológicas de los jóvenes estudiantes y maestros sinaloenses mediante un entorno educativo para la mejora de las capacidades de investigación y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación. Tecno Camp constituye una estrategia que atiende de manera directa a los jóvenes e incentiva su vocación científica mediante la formación práctica y la interacción directa con la investigación aplicada; centra su atención en identificar a jóvenes talentos de nivel medio superior y superior del estado de Sinaloa. Se llevó a cabo una serie de conferencias, entre las cuales figuran las del Dr. Gerardo Rafael Hernández Carbajal («Del Journal al TVNotas: porque la ciencia es de todos»), la Dra. Geovanna Nallely Quiñónez Bastidas («Cannabinoides: un viaje en retrospectiva a la investigación en dolor»), el Dr. Joel Molina Reyes («Tecnología de fabricación de circuitos integrados en México») y el m.c. Édgar Omar Piña Barraza («El emprendimiento tecnológico desde la universidad pública: caso Applied Biotec»).

También se realizó la Feria de Prototipos, en la que participaron estudiantes de diversas edades con 20 proyectos, de los cuales explicaron su importancia y funcionalidad. En el evento destacó la participación del estudiante de educación básica Samuel Sicairos

Se realizó la **Feria de Prototipos**, en la que **participaron estudiantes de diversas edades con 20 proyectos**, de los cuales explicaron su importancia y funcionalidad.



Con el proyecto «Smart Eco-Park», el PCT de la UAS ha desarrollado un sistema fotovoltaico que reduce las emisiones de gases efecto invernadero con 21.2 KWp instalados, con un total de 121.4 toneladas de CO² en emisiones a la atmósfera, que equivaldrían a sembrar 6097 árboles y a dejar de consumir 52 256.1 litros de combustible.

Núñez, con la invención de un auto electrónico controlado por arduino y bluetooth, llamado Blue Car, el cual llamó la atención de la mayoría de los asistentes.

Por otro lado, para apoyar la producción del camarón en granja del estado de Sinaloa, el PCT trabaja en el desarrollo de dos tecnologías con las cuales se logre resolver el problema de que las mediciones automatizadas en la paramétrica de indicadores de importancia en la producción de camarón en granja sean fidedignas. Este trabajo se realiza en colaboración con tres granjas acuícolas ubicadas en el municipio de Navolato, Sinaloa. En una de ellas se utiliza un sistema inteligente para calcular la biometría (peso y tamaño) de los camarones cultivados en granjas a través del análisis de imágenes tomadas *in situ* que después son procesadas mediante un método capaz de reconocer y medir los objetos (en este caso especies acuáticas) en un área específica. La información obtenida con este prototipo ayuda a precisar la cantidad necesaria de alimento, mejorando en un 10 % la producción por temporada, así como a disminuir hasta en un 20 % los gastos asociados a insumos de alimentación. La segunda tecnología se utilizará para el monitoreo de parámetros físico-químicos (pH, turbidez, oxígeno y temperatura) del agua de granjas acuícolas. Con este sistema se busca, en primera instancia, evaluar la funcionalidad actual para desarrollar un prototipo que proporcione mediciones más precisas y útiles que permitan mantener estos parámetros en rangos aceptables que permitan un buen desarrollo de los organismos en los estanques.

Asimismo, comprometida con el cuidado del medio ambiente, la UAS, a través del PCT, ha desarrollado el proyecto «Smart Eco-Park», el cual consiste en un sistema fotovoltaico que genera energías renovables. Con este proyecto, la UAS cumple con el objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de la ONU, que establece la búsqueda de una energía accesible y no contaminante, uniéndose así a los distintos lineamientos de eficiencia energética, los diagnósticos energéticos (DEN) y los sistemas de gestión de la energía (SGEN). Asimismo, se cumple con el objetivo 13, dirigido al cambio climático y sus efectos, ya que los sistemas fotovoltaicos reducen las emisiones de gases efecto invernadero, el cual se ha logrado con 21.2 kw p instalados, con un total de 121.4 toneladas de CO₂ en emisiones a la atmósfera, que equivaldrían a sembrar 6097 árboles y a dejar de consumir 52 256.1 litros de combustible.

El cumplimiento de los dos objetivos anteriores trae consigo la atención del objetivo 17, que establece la prioridad para fortalecer alianzas encaminadas al desarrollo sostenible. Actualmente se cuenta con colaboraciones en el ámbito científico con países desarrollados como España, donde se trabaja con investigadores que cuentan con avances en relación con el cambio climático, la sustentabilidad y la sostenibilidad y las energías renovables.





Oficina de Transferencia de Tecnología

El objetivo de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), de reciente relanzamiento, es proteger las invenciones generadas en la UAS e impulsar la transferencia de conocimientos hacia los sectores productivos, así como coordinar los diversos grupos de trabajo integrados por expertos, empresarios, instancias de Gobierno y la sociedad organizada a fin de diagnosticar, analizar y proponer diversos esquemas para el fortalecimiento y desarrollo de tecnologías que contribuyan al crecimiento económico de la región. Se constituyó con cuatro áreas clave para su funcionamiento: 1. Gestión de Proyectos de Innovación y Transferencia, 2. Gestión de la Propiedad Intelectual, 3. Comercialización de la Tecnología y 4. Inteligencia Tecnológica.

Así, en el Acuerdo 337, del 24 de noviembre de 2022, el H. Consejo Universitario aprobó la creación del reglamento de la OTT, que tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento de la Oficina de Transferencia de Tecnología, así como determinar su estructura administrativa y operativa, estableciendo sus facultades y atribuciones.

La Universidad establece su compromiso con los investigadores y mantiene su apoyo con la gestión y registro de patentes y propiedad intelectual ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a través de la OTT como responsable y con el apoyo del Parque Científico Tecnológico (PCT).

Desde su reestructuración, la OTT ha realizado consultas directas en reuniones con organizaciones de empresarios como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA Los Mochis), el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN Los Mochis) y grupos de empresarios de Guasave y Culiacán,

En el Acuerdo 337 el H. Consejo Universitario aprobó la creación del reglamento de la Oficina de Transferencia de Tecnología, para regular la organización y el funcionamiento de la OTT.



Gracias a los importantes convenios logrados por la UAS, a nivel nacional e internacional, se espera que para 2024 **se reciban inversiones superiores a los 50 MDP para el desarrollo de proyectos de investigación.**



La UAS, a través de la OTT, participó como expositora en la Expo Agro Sinaloa 2023 y en Expoceres 2023, así como en el Primer Encuentro Estatal hacia la Vinculación, organizado por la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE).

así como con empresas productoras de camarón como FITMAR, en Escuinapa y Rosario, y productores de granos y hortalizas como CAADES, obteniendo como resultado importantes convenios de alcance nacional e incluso internacional, como el firmado con la empresa canadiense GoldCann y con Hortifrut, dedicada a la producción y exportación de frutillas, o con la empresa de hortalizas Grupo Vilmorin. Es importante mencionar que los convenios establecidos con dichas empresas se realizaron gracias a la intervención y gestión de la OTT en conjunto con la DGIP y la DGVRI; de esta forma, para 2024 se espera que la UAS reciba inversiones superiores a los 50 MDP, en el desarrollo de proyectos de investigación.

En el mismo contexto, la OTT participó como expositora en los dos principales eventos estatales relacionados con la producción de alimentos: la Expo Agro Sinaloa 2023 y Expoceres 2023, así como en eventos científico-tecnológicos como el Primer Encuentro Estatal hacia la Vinculación, organizado por la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE). Con dichas participaciones se espera conseguir nuevos convenios para lograr una transferencia constante entre la UAS y los sectores productivos y sociales del estado. Asimismo, se tuvieron importantes acercamientos con diversas empresas para determinar sus necesidades o problemáticas, en los cuales nuestros investigadores buscan trabajar en conjunto con los empresarios para un mejoramiento de los diferentes sectores productivos y sociales del estado.

Cabe destacar que desde la OTT se han propuesto modificaciones en la manera de generar recursos, pasando de lo individual a las redes de investigadores, con lo que se mejora la calidad de los proyectos, se aseguran mejores resultados y se llega a establecer una mayor integración entre los sectores sociales, gubernamentales,



industriales y científicos, participando directamente en la solución de problemas sociales, medioambientales y productivos del estado.

La OTT está trabajando en un programa de divulgación científica para lograr conectar a la ciencia universitaria y sus investigadores con la sociedad. En él, se presentan los resultados obtenidos con ciencia aplicada, alineando las problemáticas o necesidades sociales y productivas con las líneas de investigación de los programas de posgrado de la Universidad. Hasta la fecha se han producido en esta colaboración cuatro videos, uno relativo a la acuicultura, realizado por divulgadores de la región sur de la UAS, y dos más relacionados con la producción de maíz y la elaboración de alimentos funcionales, así como un cuarto sobre el virus rugoso del tomate en colaboración con el Parque Científico Tecnológico.

Una tarea fundamental orientada a proteger la propiedad intelectual de nuestros investigadores, creadores e inventores, es la gestión del registro de patentes y propiedad intelectual, que corre a cargo de la OTT, con lo cual se materializan las disposiciones que se enmarcan en el PDI «Con Visión de Futuro 2025». A la fecha se tiene el ingreso de 48 solicitudes de patentes al IMPI, entre las cuales cuatro han sido otorgadas (tres son de diseño industrial, una patente y un signo distintivo), mientras que hay 26 en espera de trámite y dos ingresadas al proceso.

Mantener esta disciplina jurídica protege las creaciones originales científicas, literarias, artísticas y, en general, los derechos de los creadores de cualquier tipo de contenido. En lo que va de la presente administración, se han solicitado 15 registros de patentes, 13 en el primer año y dos más en este segundo periodo.

Parque Científico Tecnológico

El reordenamiento de las funciones del PCT le permite a la Universidad satisfacer las expectativas de desarrollo de la transferencia e innovación tecnológica con un sentido de pertenencia y compromiso

Se ingresaron
48 solicitudes de
patentes al IMPI, entre
las cuales cuatro han
sido otorgadas, mientras
que hay 26 en espera de
trámite y dos ingresadas
al proceso.

Con **Escuela de Verano**
en **Análítica de Datos**
la UAS **actualiza y**
capacita a estudiantes
y profesionales que
quieran desarrollar
una carrera científico-
tecnológica.

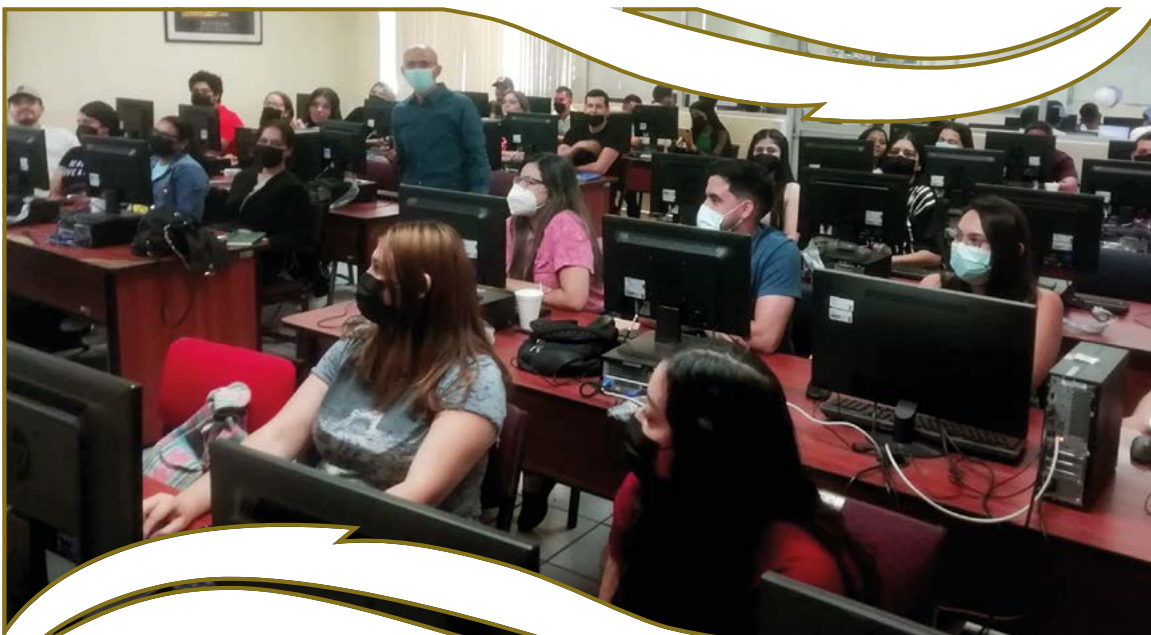


El énfasis del curso
Escuela de Verano fue en
las áreas de **Ingeniería
de Datos, Ingeniería
de Aprendizaje
Automático,
Bioinformática,
Biotecnología, Biología
Computacional,
Medicina, Economía,
Finanzas y Negocios,
Ciencias Económico-
Administrativas e
Investigación Educativa.**

social. Con la diversificación de sus actividades, es posible desarrollar proyectos internos y brindar servicios de actualización y capacitación a estudiantes y profesionales interesados en el uso de herramientas de *software* y metodologías indispensables para el análisis intensivo de datos, así como implementar actividades como la Jornada Universitaria del Conocimiento, donde los niños sinaloenses tuvieron la oportunidad de vivir una experiencia increíble al conocer al robot humanoide Nao en la Sala Infantil de la Biblioteca Central.

Asimismo, por cuarta ocasión y ahora de manera presencial, se realizó la tradicional Escuela de Verano en Analítica de Datos organizada por la Universidad a través del PCT en conjunto con la Facultad de Informática de Culiacán. El objetivo de Escuela de Verano es la actualización y capacitación de estudiantes y profesionales en distintas áreas interesados en desarrollar una carrera científico-tecnológica en el uso de herramientas de *software* y metodologías indispensables para el análisis intensivo de datos. En esta ocasión, el curso tuvo énfasis en las áreas de Ingeniería de Datos, Ingeniería de Aprendizaje Automático, Bioinformática, Biotecnología, Biología Computacional, Medicina, Economía, Finanzas y Negocios, Ciencias Económico Administrativas e Investigación Educativa.

La naturaleza de las funciones y actividades que desarrolla el PCT lo han convertido en un centro importante para que estudiantes de carreras como Ingeniería en Procesos Industriales, Informática y Biología, así como de carreras afines de otras instituciones como el Tecnológico Nacional de México, realicen su servicio social, prácticas profesionales o estancias académicas. El pasado mes de septiembre de 2022 se recibió a un grupo de jóvenes a los que se les brindó un curso de inducción para su mejor desempeño.



Capacidad académica para la generación y aplicación de conocimiento

Contar con una capacidad académica suficiente y de calidad es uno de los pilares del adecuado funcionamiento en la Universidad. En otras palabras, para la UAS es una necesidad de primer orden tener entre sus filas a docentes e investigadores altamente formados y capacitados cuya labor alcance reconocimiento tanto en programas institucionales como en aquellos a nivel nacional en los que además reciben un estímulo económico. En este sentido, el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* establece políticas y objetivos estratégicos que orientan, entre otras cosas, el fortalecimiento de los niveles de habilitación de los CA y el incremento de la participación de un mayor número de profesores en las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC). De igual manera, refieren a la formación de excelencia de nuevos investigadores y a la actualización permanente de los ya existentes, así como a impulsar la preparación del relevo generacional a través de programas como Doctores Jóvenes.

Las acciones estratégicas orientadas al personal académico, considerado el motor que provoca los cambios importantes, presentan hoy rendimientos satisfactorios, pues se ha logrado incrementar el número de investigadores reconocidos por el CONACYT registrados en su padrón del SNI, así como los perfiles PRODEP al mejorar los núcleos académicos de los programas de posgrado; asimismo, hoy se cuenta con un programa de Doctores Jóvenes renovado y dirigido a todas las áreas del conocimiento de la Institución. En lo que respecta a la conformación de los nuevos CA, se orienta la inclusión de líneas estratégicas de generación y aplicación del conocimiento en áreas emergentes y de interés institucional, se mantiene el apoyo económico con recursos institucionales a los investigadores a través del PROFAPI y el PROFIEB y se promueve la conformación de redes de colaboración nacionales e internacionales.

Cuerpos Académicos y perfil deseable

La UAS define estrategias y líneas de acción para apoyar el trabajo que realizan los investigadores agrupados en CA estableciendo LGAC que responden a problemáticas regionales y estatales, pero cuyos resultados, además, impactan también a nivel nacional e internacional por su calidad y pertinencia.

Un factor importante que se ha tomado en cuenta en la integración de los CA es su carácter disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario. Actualmente se cuenta con 100 CA adscritos a uno de los ocho Colegios por áreas afines del conocimiento, en atención a los preceptos normativos establecidos en el Estatuto General de la Universidad.

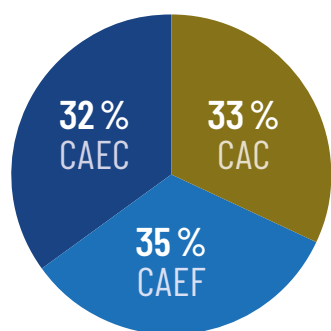
El número de investigadores reconocidos por el CONACYT registrados en su padrón del SNI y los perfiles PRODEP se han incrementado gracias al mejoramiento de los núcleos académicos de los programas de posgrado.

Actualmente se cuenta con 100 Cuerpos Académicos adscritos a uno de los ocho Colegios por áreas afines del conocimiento.

El número de nuestros PTC que ostentan el perfil PRODEP se han incrementado de 84 que había en 2021 a 457 en 2023, que se espera elevar con las nuevas solicitudes de este año.



Cuerpos Académicos registrados en PRODEP.



Vale la pena destacar que se cuenta con 14 CA más que el periodo anterior. Estos han sido evaluados y reconocidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) a través del programa PRODEP. Para el periodo que se informa, los CA de calidad (32 CAEC y 33 CAC) han aumentado de 63 a 65 respecto al año anterior y representan el 65 % del total, además de que 35 CA se encuentran en formación. Los CA que se han incrementado son los clasificados como en formación, pasando de 21 a 35; los consolidados se incrementaron de 31 a 33. Estas cifras son el resultado de las acciones estratégicas que se han implementado para fortalecer la cualificación de los CA e incrementar su número. De igual manera, se han integrado a estos equipos un mayor número de profesores altamente habilitados que vienen a fortalecer el trabajo de investigación y las líneas prioritarias de generación y aplicación del conocimiento definidas en cada CA al que se suman, acorde con sus perfiles profesionales y sus líneas de especialización.

Los indicadores de calidad relacionados con la capacidad académica en los últimos periodos rectorales han venido marcando una línea ascendente en su comportamiento, lo cual indica que las estrategias institucionales de mediano y largo plazos han tenido un efecto positivo. Así, el número de nuestros PTC que ostentan el perfil PRODEP se han incrementado sustancialmente de 361 que había en el 2021 a 457 que se reportan para 2023, cifra que se espera elevar con las nuevas solicitudes que se tienen en este año.

En cuanto a los CA, la mayoría de ellos se han mantenido vigentes de 2005 a 2023, variando primordialmente su estatus de cualificación; podemos decir que los CA de calidad han evolucionado significativamente en este periodo que se comenta, pasando de 12 a 65 cuerpos académicos de calidad (CAC y CAEC).

Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP por grado de consolidación y por colegio 2022-2023.

| Colegios por áreas del conocimiento | CAEF | | CAEC | | CAC | | Total por Colegio | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|------------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Arquitectura, Diseño y Urbanismo | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 |
| Ciencias Agropecuarias | 3 | 2 | 6 | 6 | 4 | 4 | 13 | 12 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 3 | 7 | 6 | 6 | 0 | 1 | 9 | 14 |
| Ciencias de la Salud | 2 | 5 | 3 | 2 | 6 | 5 | 11 | 12 |
| Ciencias Sociales | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 10 | 14 |
| Ciencias Económico Administrativas | 5 | 6 | 1 | 3 | 3 | 3 | 9 | 12 |
| Ciencias de la Educación y Humanidades | 1 | 1 | 2 | 3 | 6 | 5 | 9 | 9 |
| Ingeniería y Tecnología | 3 | 7 | 9 | 8 | 7 | 8 | 19 | 23 |
| Total | 21 | 35 | 32 | 32 | 31 | 33 | 84 | 100 |

FUENTE: Sistema PRODEP, febrero y noviembre de 2022.



Como una respuesta a la estrategia establecida en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* para promover la definición de líneas de generación y aplicación del conocimiento en áreas emergentes a nivel de Colegios, por Programa Educativo y por CA, acorde al perfil socioeconómico, político y cultural de la región, del estado y del país, se convocó a los CA y grupos disciplinarios a trabajar en la revisión de sus LGAC, teniendo como resultado nuevas propuestas y un aumento para el periodo que se informa, de tal manera que hoy se cuenta con 218 líneas de generación y aplicación del conocimiento, que representan un 22.5 % más que el año anterior.

Se cuenta con **218** líneas de generación y aplicación del conocimiento, que representan un **22.5 %** más que el año anterior.



Líneas de generación y aplicación del conocimiento por CA y por DES 2022-2023.

| Colegios por área del conocimiento | Líneas CAEF | | Líneas CAEC | | Líneas CAC | | Total líneas por DES | |
|--|-------------|-----------|-------------|-----------|------------|-----------|----------------------|------------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Arquitectura, Diseño y Urbanismo | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 8 | 8 |
| Ciencias Agropecuarias | 6 | 5 | 13 | 12 | 7 | 7 | 26 | 24 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 7 | 18 | 17 | 17 | 0 | 2 | 24 | 37 |
| Ciencias de la Salud | 4 | 12 | 4 | 3 | 11 | 8 | 19 | 23 |
| Ciencias Sociales | 5 | 12 | 8 | 10 | 12 | 12 | 25 | 34 |
| Ciencias Económico Administrativas | 11 | 13 | 2 | 7 | 7 | 7 | 20 | 27 |
| Ciencias de la Educación y Humanidades | 1 | 1 | 4 | 7 | 14 | 11 | 19 | 19 |
| Ingeniería y Tecnología | 5 | 14 | 17 | 16 | 15 | 16 | 37 | 46 |
| Total | 41 | 77 | 69 | 76 | 68 | 65 | 178 | 218 |

FUENTE: Sistema PRODEP, febrero y noviembre de 2022.



Las LGAC son atendidas por un total de 457 PTC, 81 más respecto al periodo que antecede a este informe, los cuales se encuentran adscritos a alguno de los 100 CA que se tienen hoy en la Universidad. Es posible advertir que con excepción del Colegio de Ciencias Agropecuarias, que se mantiene prácticamente con el mismo número de PTC que conforman los CA, en todos los demás Colegios se presentó un incremento, de los cuales destacan los Colegios de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Naturales y Exactas, con 22 y 20 PTC más, respectivamente.

Número de PTC y LGAC por grado de consolidación de los CA reconocidos por Dependencia de Educación Superior por DES: 2022-2023.

| Colegios por áreas del conocimiento | *PTC en CA | | CAEF | Líneas-CAEF | CAEC | Líneas-CAEC | CAC | Líneas-CAC | Total CA por DES | Total Líneas por DES |
|--|------------|------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|------------|------------------|----------------------|
| | 2022 | 2023 | | | | | | | | |
| Arquitectura, Diseño y Urbanismo | 17 | 21 | 2 | 2 | 1 | 4 | 1 | 2 | 4 | 8 |
| Ciencias Agropecuarias | 61 | 60 | 2 | 5 | 6 | 12 | 4 | 7 | 12 | 24 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 37 | 57 | 7 | 18 | 6 | 17 | 1 | 2 | 14 | 37 |
| Ciencias de la Salud | 48 | 54 | 5 | 12 | 2 | 3 | 5 | 8 | 12 | 23 |
| Ciencias Sociales | 60 | 77 | 5 | 12 | 4 | 10 | 5 | 12 | 14 | 34 |
| Ciencias Económico Administrativas | 39 | 50 | 6 | 13 | 3 | 7 | 3 | 7 | 12 | 27 |
| Ciencias de la Educación y Humanidades | 42 | 44 | 1 | 1 | 3 | 7 | 5 | 11 | 9 | 19 |
| Ingeniería y Tecnología | 76 | 98 | 7 | 14 | 8 | 16 | 8 | 16 | 23 | 46 |
| Total | 380 | 461 | 35 | 77 | 32 | 76 | 33 | 65 | 100 | 218 |

*Profesores de tiempo completo que integran los CA registrados en las Dependencias de Educación Superior.

FUENTE: Sistema PRODEP, <https://promep.sep.gob.mx/cal>

Hay 457 PTC (275 hombres y 182 mujeres) inscritos en el padrón de PRODEP, quienes han sido reconocidos por su perfil deseable.

En las diversas convocatorias emitidas por el PRODEP, se ha brindado apoyo a los PTC para que participen por su reconocimiento en el programa federal con modalidades de convocatorias abiertas para:

- Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable.
- Apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable.
- Apoyo a reincorporación de exbecarios PRODEP.
- Becas para estudios de posgrado de alta calidad.

Actualmente se cuenta con 457 PTC (275 hombres y 182 mujeres) inscritos en el padrón de PRODEP, quienes han sido reconocidos por su perfil deseable. Este dato indica que en la presente administración se ha retomado el rumbo ascendente de tal indicador de desempeño institucional, que muestra la capacidad académica que mantiene la Universidad. El incremento de este periodo respecto al anterior fue de 139 PTC con perfil PRODEP, que representa un incremento porcentual de 43.71%.



PTC por Dependencias de Educación Superior y con reconocimiento de perfil deseable: 2023.

| Dependencia de Educación Superior | PTC en las DES | | PTC con perfil | |
|--|----------------|-------------|----------------|------------|
| | 2022 | 2023* | 2022 | 2023 |
| Arquitectura, Diseño y Urbanismo | 19 | 34 | 12 | 16 |
| Ciencias Agropecuarias | 92 | 110 | 59 | 74 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 57 | 74 | 25 | 37 |
| Ciencias de la Salud | 159 | 263 | 57 | 92 |
| Ciencias Sociales | 105 | 210 | 40 | 66 |
| Ciencias Económico Administrativas | 107 | 139 | 33 | 36 |
| Ciencias de la Educación y Humanidades | 44 | 75 | 25 | 29 |
| Ingeniería y Tecnología | 163 | 168 | 67 | 107 |
| Total | 746 | 1073 | 318 | 457 |

FUENTE: Sistema PRODEP, febrero y noviembre de 2022.

*Datos tomados de la nómina universitaria del mes de marzo de 2023.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Las acciones estratégicas que realiza la Universidad se sustentan en un modelo educativo que se distingue por su carácter humanista, en el que las personas se vuelven el centro en los procesos de formación integral. En este sentido, se continúa apoyando al personal académico haciendo las gestiones correspondientes, otorgando nombramientos de tiempo completo y facilitando la aplicación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Destaca el incremento de este indicador de capacidad académica, en el cual el aporte al conocimiento científico y la calidad del desempeño académico de nuestros investigadores evaluados por CONACYT queda de manifiesto por su reconocimiento a nivel nacional.

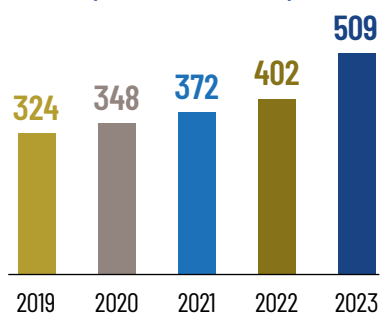
En los últimos periodos rectorales ha sido implementada una política institucional para asegurar y aumentar la formación y habilitación de la planta académica. De esta política se han derivado objetivos y estrategias que han coronado su implementación con importantes logros en el mejoramiento de la capacidad académica institucional. En un análisis retrospectivo del comportamiento de este indicador, se advierte un gran incremento porcentual del 578.7% de 2005 a la fecha, pasando de 75 a 509 miembros del SNI.

También en este segundo año de gestión, es altamente satisfactorio informar que el número de investigadores en el SNI aumentó a 509, lo que representan el 26.6% más que los registrados el periodo anterior. Del total de investigadores con reconocimiento del SNI, 109 son de nuevo ingreso y 400 son de permanencia. Los miembros del SNI reconocidos por su calidad en el nivel 3 continúan creciendo en

El aporte al conocimiento científico y la calidad del desempeño académico de nuestros investigadores evaluados por CONACYT queda de manifiesto por su reconocimiento a nivel nacional.

Se advierte un gran incremento porcentual del 578.7% de 2005 a la fecha, pasando de 75 a 509 miembros del SNI.

Evolución de los miembros del SNI UAS: 2019-2023 (Número de SNI).



509 investigadores reconocidos por el SNI, en el periodo que se informa, representan un incremento de 107 nuevos integrantes del Sistema.

esta administración, de cinco que se tenía en el 2021 hoy se cuenta con nueve. En general, en número de investigadores reconocidos en el padrón del SNI se ha incrementado en todos los niveles, lo que habla de la calidad académica con que cuenta la Institución.

Número de PTC miembros del SNI.

| Nivel | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------|------------|------------|------------|
| C | 133 | 111 | 146 |
| 1 | 212 | 259 | 313 |
| 2 | 22 | 24 | 41 |
| 3 | 5 | 8 | 9 |
| Total | 372 | 402 | 509 |

Al analizar el comportamiento del número de SNI por áreas del conocimiento en los dos años que van de la presente administración universitaria, es posible advertir que en todas ellas se presentó un incremento, con excepción del área de Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra, que se mantuvo estable. Destaca el incremento de investigadores del área de Ciencias Sociales con 47. También se presentaron importantes incrementos en las áreas de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Humanidades y Ciencias de la Conducta, y Biología y Química, en las cuales el aumento fue de 21, 13 y 12 nuevos investigadores, respectivamente. El incremento total de investigadores con reconocimiento SNI fue de 107 respecto al año anterior.

Comparativo del número de SNI por áreas del conocimiento.

| Área del conocimiento | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | Incremento anual |
|--|------------|------------|------------|------------------|
| I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra | 33 | 32 | 33 | 1 |
| II. Biología y Química | 34 | 30 | 42 | 12 |
| III. Medicina y Ciencias de la Salud | 33 | 34 | 43 | 9 |
| IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta | 53 | 58 | 71 | 13 |
| V. Ciencias Sociales | 66 | 83 | 130 | 47 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas) | 104 | 111 | 132 | 21 |
| VII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico | 49 | 54 | 58 | 4 |
| Total | 372 | 402 | 509 | 107 |

La URC es la que presentó un mayor incremento de investigadores reconocidos por el SNI respecto al año anterior, con 64 nuevos miembros en este padrón de calidad del CONACYT, manteniéndose muy por encima de las demás UR con el 70.3% del total de miembros, lo cual es comprensible por ser la que concentra el mayor



número de UA y programas educativos. Las UR Sur y Norte también obtuvieron incrementos importantes en este rubro, con 24 y 14 miembros, respectivamente.

El análisis del SNI por género manifiesta un incremento en la participación de las mujeres, con 1.37% más que el periodo anterior, respaldado por 206 investigadoras que se encuentran reconocidas por su calidad investigativa en el SNI, 49 más que el año anterior. Es de observarse que la brecha entre mujeres y hombres se va cerrando en este importante indicador de calidad que mantiene la Universidad. Así también, los investigadores manifestaron un incremento de 58 nuevos miembros en el SNI/CONACYT.

La Unidad Regional Centro tuvo el mayor incremento con **64** investigadores más en el padrón de calidad del CONACYT.



Comparativo de PTC miembros del SNI por Unidad Regional.

| Unidad Regional | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | Incremento anual |
|-----------------|------------|------------|------------|------------------|
| Centro | 278 | 294 | 358 | 64 |
| Centro Norte | 4 | 6 | 11 | 5 |
| Norte | 36 | 40 | 54 | 14 |
| Sur | 54 | 62 | 86 | 24 |
| Total | 372 | 402 | 509 | 107 |

Comparativo de PTC miembros del SNI por género.

| Género | 2020-2021 | | 2021-2022 | | 2022-2023 | |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Femenino | 142 | 38.2 | 157 | 39.1 | 206 | 40.47 |
| Masculino | 230 | 61.8 | 245 | 60.9 | 303 | 59.53 |
| Total | 372 | 100 | 402 | 100 | 509 | 100 |

La Facultad de Ciencias Químico Biológicas se mantiene a la cabeza en cuanto al número de SNI, ahora con 82 miembros, cinco más que el periodo anterior; le siguen las UA de Ciencias del Mar con 39 miembros, Ingeniería Los Mochis con 26, Estudios Internacionales y Políticas Públicas con 24, Agronomía con 22, Medicina Veterinaria y Zootecnia con 21, Medicina con 20 y Biología y Físico Matemáticas con 19 miembros del SNI cada una de ellas. Contar con un número importante de miembros en el SNI ha favorecido la existencia en estas UA de un mayor número de proyectos con financiamiento externo y PROFAPI. En la mayoría del resto de las UA se observa un comportamiento ascendente en este indicador.

La presencia de la Universidad en el estado se manifiesta no solo por los servicios educativos que ofrece a la sociedad sinaloense, sino también por el número y pertinencia de sus investigaciones, que corren a cargo de nuestros científicos, quienes en su mayoría se encuentran inscritos en el SNI. Así, del total de miembros del SNI

206 investigadoras son reconocidas por su calidad en el SNI; **49** más que el año anterior.



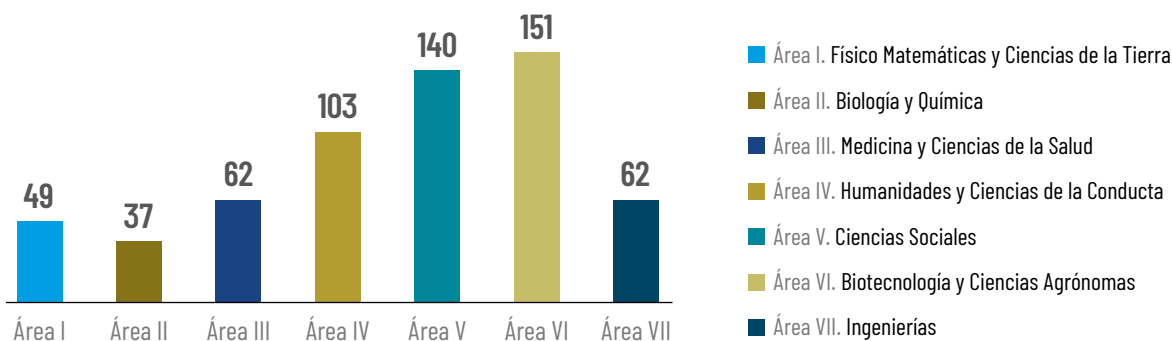
Del total de miembros del SNI (603) reportados a nivel estatal a finales del 2022 en el Primer Informe de Gobierno del Estado, la UAS aporta el 84.4 %.



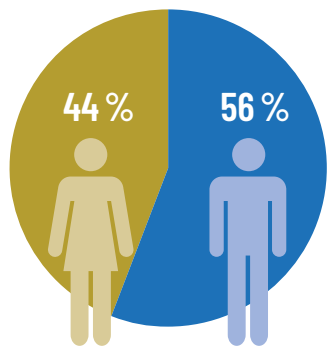
(603) reportados a nivel estatal a finales del 2022 en el Primer Informe de Gobierno del estado, la UAS aporta el 84.4 %, cifra calculada a partir de los 509 que ahora se mantienen con este reconocimiento en la Universidad.

Es importante destacar la presencia de la UAS dentro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos, donde ha sido reconocida por el número de académicos que han recibido alguna de las distinciones que otorga la CONFIE, con un total de 604 PTC universitarios inscritos en este sistema, al que aporta el 59.27 % a nivel estatal (1019), de acuerdo con los datos reportados en el Primer Informe de Gobierno del Estado 2022.

Investigadores y tecnólogos universitarios en el Sistema Sinaloense.



Investigadores y tecnólogos universitarios en el Sistema Sinaloense por Género.



Programa Doctores Jóvenes

La administración universitaria actual ha venido impulsando acciones estratégicas para evitar la descapitalización académica producto de la jubilación de los académicos altamente habilitados. En este sentido se da el reordenamiento y mejoramiento del Programa Doctores Jóvenes, a través del cual se apoya económicamente y mediante gestión a estudiantes destacados recién egresados de los programas educativos y de todos los colegios por áreas del conocimiento que están interesados en cursar un programa educativo de calidad en el país o en el extranjero. De igual forma, se ha dado estabilidad laboral a los jóvenes doctores que ya son parte de la planta académica de la Institución, otorgándoles el nombramiento de profesor-investigador de tiempo completo (PTC), cumpliendo con el compromiso que se hizo cuando fueron aceptados en el programa.

Acciones como esta son las que caracterizan a la Universidad en su filosofía, misión y valores, y reflejan el sentido humanista que se vive en el modelo educativo que hoy impulsa. De esta manera, se pone en alto a los trabajadores universitarios y estudiantes, que son el elemento que provoca la transformación y mejora de la educación para beneficio de la sociedad en general.

El Programa de Doctores Jóvenes ha impactado fuertemente en





los indicadores de capacidad académica, en el número de PTC, perfiles PRODEP, CA, investigadores miembros del SNI, programas de posgrado, así como la generación, aplicación y difusión del conocimiento. Por esta razón, seguiremos impulsándolo como una estrategia fundamental en el relevo generacional y en la mejora de la capacidad académica institucional.

Desde su creación a la fecha, el Programa de Doctores Jóvenes ha apoyado a 258 estudiantes para realizar sus estudios en el país o en el extranjero. Actualmente se han graduado e incorporado a la Universidad 174 (75 mujeres y 99 hombres). Las áreas del conocimiento que mayor número de graduados han tenido son Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Ciencias Sociales, con 41 y 37 graduados, respectivamente. Cabe destacar que en nuestro país se han graduado 121 doctores jóvenes, 25 en España, 9 en Estados Unidos, 4 en Cuba, 3 en el Reino Unido (Inglaterra) y 3 en Brasil.

Doctores jóvenes graduados por área del conocimiento.

| Área del conocimiento | Suma |
|---|------------|
| I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra | 17 |
| II. Biología y Química | 14 |
| III. Medicina y Ciencias de la Salud | 22 |
| IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta | 18 |
| V. Ciencias Sociales | 41 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | 37 |
| VII. Ingeniería | 25 |
| Total | 174 |

Doctores jóvenes graduados por género 2006-2023.

| Género | Número | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Femenino | 75 | 43.1% |
| Masculino | 99 | 56.9 % |
| Total | 174 | 100 |

Doctores jóvenes graduados por país.

| País | Número |
|----------------|------------|
| Brasil | 3 |
| Canadá | 1 |
| Chile | 1 |
| Costa Rica | 1 |
| Cuba | 4 |
| Escocia | 2 |
| España | 25 |
| Estados Unidos | 9 |
| Francia | 1 |
| Holanda | 1 |
| Inglaterra | 3 |
| México | 121 |
| Rusia | 2 |
| Total | 174 |

7 mujeres y 17 hombres,
suman los **24 jóvenes**
cursando un posgrado
auspiciados por el
**Programa de Doctores
Jóvenes.**

Con excepción de las UA pertenecientes a Humanidades y Ciencias de la Conducta, en todas las demás áreas se cuenta hoy con jóvenes cursando un programa de posgrado auspiciados por el Programa de Doctores Jóvenes. De un total de 24 jóvenes activos en el programa, 7 son del género femenino y 17 pertenecen al género masculino; de ellos, 19 se encuentran cursando un programa de doctorado, 4 cursan la maestría y uno más la especialidad médica. De estos, 19 cursan su programa de posgrado en nuestro país, en tanto que 3 lo hacen en España, Canadá y Cuba.

Doctores jóvenes activos en el programa por área del conocimiento.

| Área del conocimiento | 2021-2022 | 2022-2023 |
|---|-----------|-----------|
| I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra | 0 | 2 |
| II. Biología y Química | 3 | 3 |
| III. Medicina y Ciencias de la Salud | 5 | 5 |
| IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta | 1 | 0 |
| V. Ciencias Sociales | 8 | 5 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas) | 4 | 4 |
| VII. Ingeniería | 5 | 5 |
| Total | 26 | 24 |

Doctores jóvenes activos en el programa por Unidad Académica.

| Unidad Académica | Número |
|--|-----------|
| Facultad de Contaduría y Administración | 3 |
| Facultad de Medicina | 1 |
| Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | 1 |
| Facultad de Agronomía | 1 |
| Facultad de Biología | 2 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | 2 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 3 |
| Facultad de Derecho Mazatlán | 1 |
| Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | 1 |
| Facultad de Informática Culiacán | 1 |
| Facultad de Informática Mazatlán | 1 |
| Facultad de Ingeniería Los Mochis | 3 |
| Facultad de Odontología | 3 |
| Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 1 |
| Total | 24 |

Cabe destacar que se
han graduado
121 doctores jóvenes
en nuestro país,
25 en España,
9 en Estados Unidos,
4 en Cuba,
3 en el Reino Unido
(Inglaterra) y
3 en Brasil.



Reconocimiento de la calidad del posgrado

El nivel de consolidación del posgrado universitario ha logrado el reconocimiento de la Institución tanto de parte de los diversos sectores de la sociedad como de los organismos que evalúan la calidad y pertinencia de sus programas educativos. Por ello, se impulsan políticas para fortalecerlos y diversificarlos y mantener así la formación de los recursos humanos con un alto nivel de habilitación, que los encauce a continuar con labores de investigación o bien con un perfil profesional especializado para insertarse en el mercado de trabajo. En ambos casos, el resultado esperado es la formación de agentes de cambio y transformación que coadyuven a la solución de las problemáticas existentes en sus campos de acción profesional.

En tal sentido, se han implementado acciones estratégicas cuyos resultados han permitido diversificar el posgrado con programas educativos en áreas del conocimiento emergentes y se trabaja para ofrecer opciones educativas en las modalidades presencial, mixta y virtual, procurando que en cada UR se oferten opciones acordes a su perfil socioeconómico y cultural, que impacten en el bienestar de la población de la región.

En general, los programas educativos del posgrado universitario responden a las exigencias del contexto regional, nacional e internacional, y cumplen con los estándares de calidad que establecen los organismos externos acreditadores de la calidad, sin dejar de lado los preceptos normativos e intereses institucionales. Su estructura curricular, que cumple con todos estos requisitos, favorece la formación de posgraduados altamente habilitados y capacitados para incorporarse al mercado laboral o para continuar con sus líneas de investigación, generando, aplicando y difundiendo nuevos conocimientos.

Hoy se cuenta con un Reglamento de Posgrado actualizado, que reúne todos aquellos elementos que le permiten avanzar por senderos más claros, con un reordenamiento de las actividades derivadas del proceso que se genera en la implementación de este nivel educativo, fincando mayor control y una mejor administración. La Dirección General de Investigación y Posgrado, responsable institucional de este proceso, aplica mecanismos de seguimiento y control, de los que obtiene información de interés para evaluar internamente y en forma permanente la oferta educativa del posgrado. Esto ha permitido mantener e incrementar los estándares de calidad de los programas educativos del posgrado universitario, con lo que es posible su inserción en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, hoy Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Al igual que la capacidad académica, los indicadores de competitividad se vuelven elementos de primer orden de importancia en el desarrollo académico de la Institución para mejorar la oferta

Se han implementado acciones estratégicas que han permitido diversificar el posgrado con programas educativos emergentes y se trabaja para ofrecer opciones educativas procurando que en cada UR se oferten opciones acordes a su perfil socioeconómico y cultural, que impacten en el bienestar de la población de la región.

Se cuenta con un Reglamento de Posgrado actualizado que reúne todos los elementos que le permiten avanzar por senderos más claros.



educativa del posgrado, lo cual se hace visible al observar los incrementos sustanciales en el total de PE, en los PE reconocidos por su calidad, así como en el incremento de su matrícula. Por mencionar algunos, los PE de calidad en el posgrado pasaron de 35 a 63 programas durante el periodo comprendido de 2013 a 2023; asimismo, la matrícula total del posgrado, que prácticamente se ha cuadruplicado en el mismo periodo, pasó de 860 a 4046 estudiantes.

Comparativo de PE de posgrado: periodo 2005-2023.

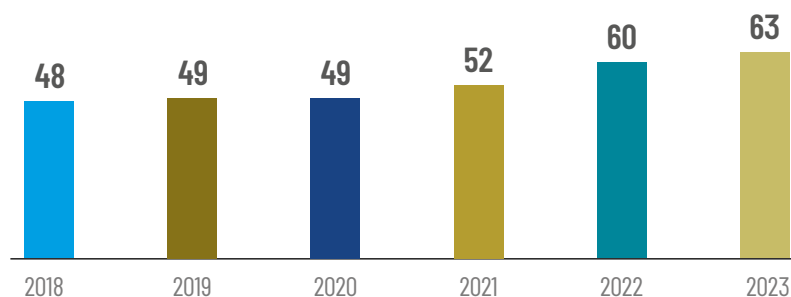
| Indicador | 2005 | 2009 | 2017 | 2023 |
|---|------|------|------|------|
| Número de PE de posgrado del total de la oferta educativa | 57 | 86 | 74 | 136 |
| PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) / Sistema Nacional de Posgrados (SNP) | 4 | 9 | 45 | 63 |
| Matrícula de posgrado | 860 | 2020 | 1930 | 4046 |
| Matrícula atendida en PE en el Sistema Nacional de Posgrados | ND | 169 | 919 | 1024 |

PE de posgrado 2021-2023.

| Nivel | 2021-2022 | | 2022-2023 | |
|--------------|------------|---------------|------------|--------------|
| | Total PE | PE en el PNPC | Total PE | PE en el SNP |
| Especialidad | 44 | 11 | 68 | 12 |
| Maestría | 34 | 25 | 42 | 30 |
| Doctorado | 23 | 16 | 26 | 21 |
| Total | 101 | 52 | 136 | 63 |

Es altamente satisfactorio informar que las acciones estratégicas llevadas a cabo han tenido dividendos, ya que en el periodo que se informa los programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad en el SNP se han incrementado a 63 (11 más que el periodo anterior). Las especialidades médicas se incrementaron de 11 a 12, las maestrías de 25 a 30 y el nivel de doctorado de 16 a 21 programas de calidad. En general, el incremento porcentual de los programas reconocidos en el SNP fue del 21.2%.

Evolución de los PE de calidad en el posgrado.



Nuevos programas registrados en el SNP 2022-2023.

| Núm. | Programa |
|------|--|
| 1 | Especialidad en Dermatología |
| 2 | Maestría en Trabajo Social Mazatlán |
| 3 | Maestría en Administración de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas |
| 4 | Maestría en Violencias de Género |
| 5 | Maestría en Odontología Integral del Niño y Adolescente |
| 6 | Maestría en Rehabilitación Oral Avanzada |
| 7 | Doctorado en Ciencias de la Información |
| 8 | Doctorado en Ingeniería de la Construcción |
| 9 | Doctorado en Arquitectura y Urbanismo |
| 10 | Doctorado en Ciencias de la Nutrición |
| 11 | Doctorado en Ciencias en Biomedicina Molecular |

La DGIP trabaja fuertemente en el marco de la política institucional para fortalecer y diversificar los programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional, por lo que implementa acciones estratégicas como la evaluación de los posgrados de las UA mediante procesos participativos, que son la base para alcanzar su calidad.

En este contexto, la Universidad se prepara para el tránsito en forma escalonada de todos sus PE de posgrado del PNPC al SNP del propio CONACYT. Este proceso inició a finales de 2022 con la formalización de ocho programas y fueron programados 18 más, los cuales ya formalizaron su cambio al SNP; asimismo, se mantiene el propósito de terminar durante 2023 con la transición del resto de PE de posgrado.

Estas acciones dan vida y seguimiento a las líneas estratégicas plasmadas en el PDI «Con Visión de Futuro 2025», razón por la cual se debe continuar trabajando en las evaluaciones internas de los PE de posgrados que aún no han logrado este nivel de reconocimiento para cumplir con los requisitos exigidos por el CONACYT, sin olvidar su pertinencia social como exigencia fundamental.

La matrícula total del posgrado universitario asciende hoy a 4046 estudiantes, con un incremento porcentual de 27.75% con respecto al año anterior. El nivel de especialidad (médica) representa el 77.1% del total de la matrícula de posgrado para este último ciclo escolar. Sin embargo, en cuanto a matrícula de calidad, tan solo el nivel maestría absorbe el 48.93%, el doctorado un 35.74% y la especialidad el 15.33%, con una matrícula total de 1024 estudiantes en programas educativos de calidad, que representan el 25.31% de la matrícula total de nivel posgrado.

La matrícula total del posgrado universitario asciende hoy a **4046** estudiantes, con un incremento porcentual de **27.75%** con respecto al año anterior.



El nivel de especialidad médica representa el 77.1% del total de la matrícula de posgrado. Sin embargo, en cuanto a matrícula de calidad, tan solo el nivel maestría absorbe el 48.93%, el doctorado un 35.74% y la especialidad el 15.33%, con una matrícula total de 1024 estudiantes, que representa el 25.31% de la matrícula de nivel posgrado.

Comparativo de matrícula del posgrado.

| Nivel | 2020-2021 | | 2021-2022 | | 2022-2023 | |
|--------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|----------------------------|
| | Matrícula total | Matrícula de calidad (PNPC) | Matrícula total | Matrícula de calidad (PNPC) | Matrícula total | Matrícula de calidad (SNP) |
| Especialidad | 1628 | 162 | 2 373 | 110 | 3111 | 157 |
| Maestría | 544 | 642 | 457 | 446 | 560 | 501 |
| Doctorado | 341 | 335 | 337 | 287 | 375 | 366 |
| Total | 2513 | 1139 | 3167 | 843 | 4046 | 1024 |

Actualmente, la UAS cuenta con **1225 becados**, lo que significa un **aumento del 6.15 %** más que el periodo anterior. Los becados cursan algunos de los programas de especialidad médica, maestría o doctorado reconocidos por el CONACYT. El monto total recibido en este periodo asciende a **162 341 597.06 pesos**, que representa un **14.02 %** más que el ciclo anterior.

El número de becados con que cuenta la UAS actualmente asciende a 1225, lo que significa un aumento del 6.15 % más que el periodo anterior. Los becados cursan algunos de los programas de especialidad médica, maestría o doctorado reconocidos por el CONACYT, organismo nacional que reconoce la calidad de nuestros PE de posgrado y que otorga un importante apoyo económico para que los estudiantes puedan solventar sus gastos de manutención mientras se encuentran inscritos. El monto total recibido en este periodo asciende a 162 341 597.06 pesos, que representa un 14.02 % más que el ciclo anterior. Con ello, nuestros estudiantes cursan sus programas de estudio con una mayor certidumbre, lo que coadyuva a mejorar el desempeño en sus actividades escolares y de investigación.

Becarios PNPC/SNP.

| PE de posgrado | Becarios de enero a diciembre 2021 | | Becarios de enero a diciembre 2022 | |
|----------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| | Estudiantes becados del PNPC | Monto | Estudiantes becados del PNPC | Monto |
| Especialidad | 170 | \$ 24 292 157.70 | 168 | \$ 27 262 077.80 |
| Maestría | 623 | \$ 60 713 937.15 | 655 | \$ 69 012 225.75 |
| Doctorado | 361 | \$ 57 371 745.00 | 402 | \$ 66 067 293.51 |
| Total | 1154 | \$ 142 377 839.85 | 1225 | \$ 162 341 597.06 |

El trabajo permanente que se realiza para asegurar y mantener los programas educativos de posgrado en el actual Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT posiciona a la Institución dentro de las primeras universidades públicas estatales (UPE) a nivel nacional por sus 63 programas de posgrado de calidad. Adicionalmente, ocupa el primer lugar en la región noroeste de ANUIES, junto con la Universidad Autónoma de Baja California.



Ranking a nivel nacional.

| Ranking | Institución | PE en SNP |
|-----------|--|-----------|
| 1 | Universidad de Guadalajara | 261 |
| 2 | Universidad Nacional Autónoma de México | 239 |
| 3 | Universidad Autónoma de Nuevo León | 178 |
| 4 | Tecnológico Nacional de México | 148 |
| 5 | Universidad Veracruzana | 116 |
| 6 | Instituto Politécnico Nacional | 113 |
| 7 | Universidad Autónoma Metropolitana | 102 |
| 8 | Universidad Autónoma del Estado de México | 94 |
| 9 | Universidad Autónoma de San Luis Potosí | 78 |
| 10 | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | 76 |
| 11 | Universidad Autónoma de Querétaro | 69 |
| 12 | Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional | 66 |
| 13 | Universidad Autónoma de Sinaloa | 63 |
| 13 | Universidad Autónoma de Baja California | 63 |
| 14 | Universidad de Guanajuato | 59 |
| 15 | Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo | 53 |
| 16 | Universidad Autónoma del Estado de Morelos | 52 |
| 17 | Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | 50 |
| 18 | Universidad de Sonora | 48 |
| 19 | Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | 45 |
| 20 | Universidad Autónoma de Guerrero | 44 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de CONACYT. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/?c=Consulta&a=Index>

Ranking en la región noroeste de la ANUIES.

| Ranking | Institución | PE en SNP |
|----------|---|-----------|
| 1 | Universidad Autónoma de Sinaloa | 63 |
| 1 | Universidad Autónoma de Baja California | 63 |
| 2 | Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | 50 |
| 3 | Universidad de Sonora | 48 |
| 4 | Universidad Autónoma de Chihuahua | 41 |
| 5 | Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California | 19 |
| 6 | Instituto Tecnológico de Sonora | 13 |
| 7 | El Colegio de la Frontera Norte AC | 9 |
| 8 | Universidad Autónoma de Baja California Sur | 6 |
| 9 | Universidad Autónoma de Occidente | 6 |
| 10 | Universidad Estatal de Sonora | 3 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de CONACYT. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/?c=Consulta&a=Index>

La educación es un derecho inherente a hombres y mujeres para potenciar armónicamente todas sus habilidades y aptitudes y posibilitar su integración a la sociedad con toda su riqueza y diversidad cultural.



En los últimos años la movilidad estudiantil se ha realizado de manera presencial y a distancia, sobre todo en aquellos campos del conocimiento que no requieren la presencia obligada de los estudiantes y donde se vuelven de vital importancia los avances de la tecnología en materia de comunicaciones.



Impulso a la actividad científica de los jóvenes

Tal como lo establece el modelo educativo de la UAS con su marcado enfoque humanista, la educación es un derecho inherente a hombres y mujeres para potenciar armónicamente todas sus habilidades y aptitudes y posibilitar su integración a la sociedad con toda su riqueza y diversidad cultural. En este concepto de educación cobra relevancia la formación integral de los estudiantes, en la que se considera la vinculación con el contexto, es decir, su participación en eventos académicos, científicos, de actividad física y deportiva, artísticos y culturales y de emprendimiento e innovación, entre otros. El *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* establece acciones estratégicas para apoyar las actividades extracurriculares que impactan de manera positiva en la formación de los estudiantes porque complementan su desarrollo profesional para incorporarse a un mercado laboral cada vez más competitivo.

Dentro de las actividades extracurriculares se encuentra la movilidad estudiantil, que particularmente realizan los jóvenes al incorporarse de manera temporal a proyectos de investigación, al recibir actualización técnica o disciplinaria o gracias a la difusión de la ciencia, la cultura y las artes, entre otros, en una universidad distinta a la de origen, ya sea nacional o internacional. En este sentido, se implementa el Programa Institucional de Verano Científico Regional, en el que ahora se tiene el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN).

Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN)

El Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) ha tomado singular importancia porque en él participan estudiantes de licenciatura aceptados en otras instituciones de educación superior o centros de investigación del país y extranjero.

Por los acontecimientos suscitados en los últimos años, la movilidad estudiantil se ha realizado de manera presencial y a distancia, sobre todo en aquellos campos del conocimiento que no requieren la presencia obligada de los estudiantes y donde se vuelven de vital importancia los avances de la tecnología en materia de comunicaciones. En este periodo que se informa, la Institución ha redoblado esfuerzos para impulsar este tipo de programas y mejorar la movilidad estudiantil. Como resultado, en el XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) 2022 participaron 333 estudiantes. Este programa favoreció a 15 de nuestros estudiantes, que tuvieron una experiencia de movilidad a nivel internacional: 11 en Colombia y 4 en Perú.



Programa de Veranos Científicos 2022.

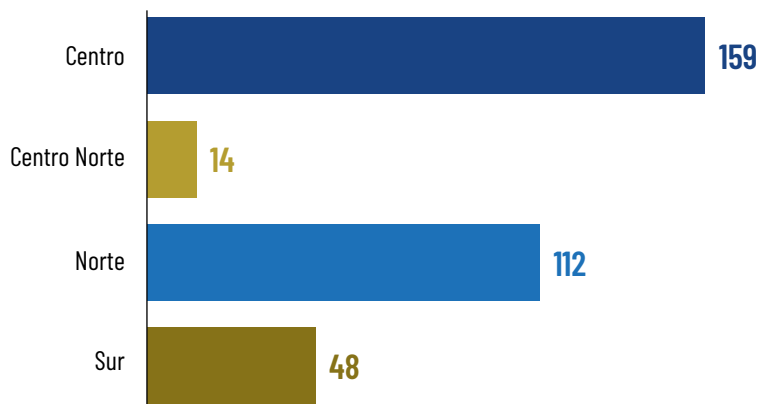
| Programas | Femenino | Masculino | Total |
|---|----------|-----------|-------|
| XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) | 205 | 128 | 333 |

La participación en actividades de movilidad de estudiantes mujeres continúa siendo mayor que la de los hombres. En este periodo, 61.56 % de estudiantes movilizados corresponde al sexo femenino, en tanto que 38.44 % al sexo masculino. Al ser la UR Centro la que mayor concentración de estudiantes tiene, tuvo mayor movilidad, con un 47.75 % del total de estudiantes movilizados, seguida de la UR Norte con 33.63 %.

Movilidad estudiantil en el XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) 2022 por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Estudiantes | Porcentaje |
|-----------------|-------------|--------------|
| Centro | 159 | 47.75 % |
| Centro Norte | 14 | 4.21 % |
| Norte | 112 | 33.63 % |
| Sur | 48 | 14.41 % |
| Total | 333 | 100 % |

Movilidad estudiantil 2022.



Por su calidad académica, la Universidad es reconocida a nivel nacional, razón por la cual un importante número de estudiantes de otras instituciones educativas del país optaron por realizar su estancia académica en ella en el marco de la movilidad estudiantil de los veranos de investigación científica. En este último periodo, participaron 45 de nuestros investigadores universitarios, quienes recibieron un total de 96 estudiantes en movilidad en las cuatro UR que conforman la Institución.

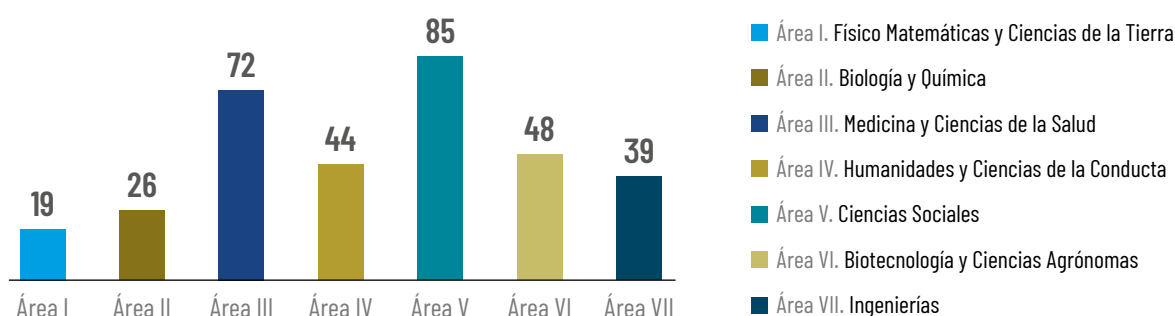
La participación en actividades de movilidad de estudiantes mujeres continúa siendo mayor que la de los hombres. En este periodo, 61.56 % de estudiantes movilizados corresponde al sexo femenino; en tanto que 38.44 %, al masculino.

45 de nuestros investigadores universitarios recibieron un total de 96 estudiantes en movilidad.

Investigadores de nuestra Institución que recibieron estudiantes por Unidad Regional 2022.

| Unidad Regional | Investigadores | Estudiantes visitantes |
|-----------------|----------------|------------------------|
| Centro | 27 | 50 |
| Centro Norte | 1 | 1 |
| Norte | 9 | 30 |
| Sur | 8 | 15 |
| Total | 45 | 96 |

Movilidad en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022.



Se presentaron 472 solicitudes de estudiantes para realizar su verano en modalidad presencial y 60 más en modalidad virtual.

La movilidad estudiantil en la UAS se ha diversificado y hoy la actividad se realiza tanto de manera presencial como virtual, así como de forma local, nacional e internacional. En esta ocasión se apoyó a un total de 193 estudiantes para que realizaran su estancia con fechas del 20 de junio al 5 de agosto de 2022; 35 de ellos lo hicieron a nivel nacional exclusivamente, mientras que 158 lo hicieron de manera combinada, nacional e internacionalmente, y en forma presencial. Cabe aclarar que a estos últimos también se les apoyó para la asistencia al congreso que organiza el propio DELFÍN, el cual se llevó a cabo del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2022. Los apoyos económicos otorgados a los estudiantes para su movilidad fueron por el orden de los 2 484 800 pesos, con lo que se absorbió el 64.29% la inversión para realizar el congreso.

Estudiantes apoyados económicamente para realizar la movilidad 2022.

| Modalidad de apoyo | Modalidad de la movilidad | Total estudiantes |
|---|-------------------------------------|-------------------|
| Apoyo para realizar estancia y asistencia al Congreso | Nacional e internacional presencial | 158 |
| Apoyo solo para realizar estancia | Nacional | 35 |
| Apoyo solo para asistencia al Congreso | Virtual | 83 |
| Recursos propios | Local | 57 |
| Total | | 333 |



| Evento | Total de estudiantes | Apoyo económico |
|--------------|----------------------|------------------------|
| Estancia | 193 | \$ 887 200.00 |
| Congreso | 242 | \$ 1597 600.00 |
| Total | | \$ 2 484 800.00 |

Veranos de la investigación científica 2020-2022.

| AMC - DELFÍN - Internacional | | |
|------------------------------|---------------|--|
| Año | Participantes | Apoyo otorgado |
| 2020 | 112 | \$ 256 500.00 |
| 2021 | 168 | No hubo apoyo, sin embargo, se realizó |
| 2022 | 333 | \$ 2 484 800.00 |
| Total | 613 | \$ 2 741 300.00 |

NOTA: Para el año 2020, el apoyo fue otorgado por AMC y SUBES.
Para el año 2022 el apoyo fue otorgado solo por la UAS.

En la Convocatoria 2023 del XXVIII Verano de la Investigación Científica del Pacífico se recibieron en todas las áreas del conocimiento 532 solicitudes de nuestros estudiantes con aspiraciones de realizar su verano científico en alguna institución nacional o del extranjero. Del total de solicitudes recibidas, el 63.7% fueron hechas por mujeres, en tanto que el 36.3% fueron solicitudes de estudiantes hombres; además, se recibieron 25 solicitudes de estudiantes para realizar su verano en el extranjero.

Solicitudes de movilidad académica por área del conocimiento.

| Área de conocimiento | Estudiantes |
|---|-------------|
| Área I. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra | 18 |
| Área II. Biología y Química | 47 |
| Área III. Medicina y Salud | 139 |
| Área IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta | 60 |
| Área V. Sociales y Económicas | 122 |
| Área VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | 91 |
| Área VII. Ingeniería e Industria | 55 |
| Total | 532 |

En esta ocasión se presentaron 472 solicitudes de estudiantes para realizar su verano en modalidad presencial y 60 más en modalidad virtual. Asimismo, se recibieron 392 solicitudes de estudiantes de otras instituciones que tenían el interés de realizar su verano de investigación en las UA y centros de investigación de nuestra Institución; en estas actividades participaron alrededor de 289 investigadores de las cuatro unidades regionales.

Se apoyó a un total de **333** estudiantes para que realizaran el Verano de la Investigación Científica en 2022, con un monto de **2 484 800 pesos.**

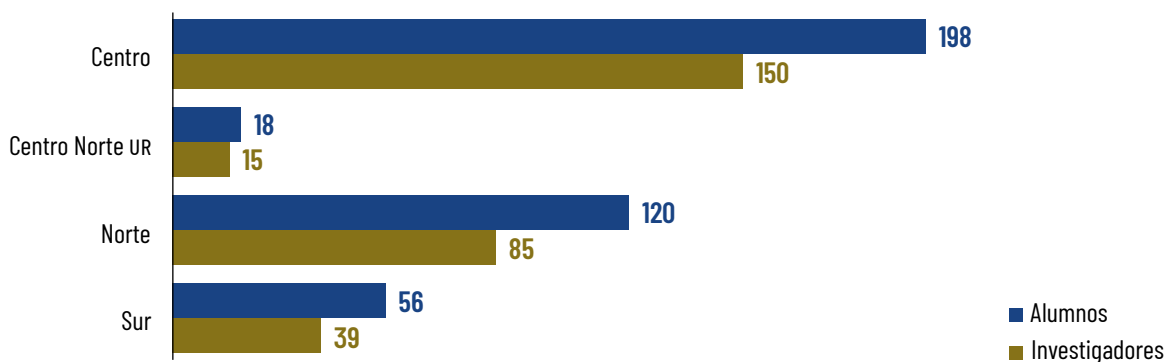
Solicitudes de movilidad académica por género.

| Género | Estudiantes |
|--------------|-------------|
| Femenino | 339 |
| Masculino | 193 |
| Total | 532 |

Solicitudes de movilidad académica por país.

| País | Estudiantes |
|--------------|-------------|
| Bolivia | 1 |
| Colombia | 23 |
| Perú | 1 |
| Total | 25 |

Solicitudes de estudiantes visitantes e investigadores universitarios que los reciben: 2023.



Segunda Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2022

Durante la Segunda Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2022 se llevaron a cabo 2407 actividades, de las cuales 1378 (57 %) se implementaron en el nivel superior, 742 (31 %) en nivel medio superior y 287 (12 %) en dependencias administrativas, con un total de 3095 presentadores.

La Jornada Universitaria del Conocimiento se ha convertido en una importante actividad en la UAS. Ha llamado la atención de los jóvenes preparatorianos y del nivel superior para continuar sus estudios de posgrado e integrarse a las actividades de investigación. A través de un conjunto de diversas actividades se da a conocer el quehacer institucional en materia de investigación, es decir, sobre cómo se generan el conocimiento y el desarrollo tecnológico; asimismo, se presentan formas de cómo innovar y crear en los diferentes aspectos que cubre la formación profesional y el nivel de habilitación que ofrece la Universidad. La jornada del conocimiento, coordinada por la DGIP, es una estrategia para divulgar y difundir la ciencia y, en este caso, para acercar a los estudiantes al conocimiento científico.

Dentro del programa de actividades que se desarrolló en esta ocasión destacan conferencias, presentación de carteles, proyección de videos, talleres, exposiciones científicas y recorridos virtuales por centros de investigación y bibliotecas. La jornada se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2022 y se llevaron a cabo 2407 actividades, de las cuales 1378 (57 %) se implementaron en el nivel superior, 742 (31 %) en nivel medio superior y 287 (12 %) en dependencias administrativas, con un total de 3095 presentadores.

Actividades realizadas por tipo de Unidad Organizacional y tipo de actividad.

| Tipo de actividad | Nivel medio superior | Nivel superior | Dependencias administrativas | Total |
|-----------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|-------|
| Conferencia | 228 | 370 | 34 | 632 |
| Inauguración / clausura de la JUC | 11 | 21 | 4 | 36 |
| Concursos | 54 | 15 | 0 | 69 |
| Ponencia | 17 | 164 | 50 | 231 |
| Demostraciones de laboratorio | 47 | 73 | 0 | 120 |



Actividades realizadas por tipo de Unidad Organizacional y tipo de actividad.

| Tipo de actividad | Nivel medio superior | Nivel superior | Dependencias administrativas | Total |
|-------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|-------------|
| Recorrido virtual | 1 | 6 | 0 | 7 |
| Cartel de investigación | 22 | 190 | 17 | 229 |
| Exposiciones | 146 | 89 | 3 | 238 |
| Foros | 4 | 3 | 0 | 7 |
| Paneles | 3 | 26 | 0 | 29 |
| Coloquios | 1 | 40 | 0 | 41 |
| Taller | 88 | 164 | 58 | 310 |
| Conversatorios | 17 | 25 | 13 | 55 |
| Visitas guiadas | 19 | 168 | 40 | 227 |
| Actividad cultural | 53 | 23 | 64 | 140 |
| Actividad deportiva | 31 | 1 | 4 | 36 |
| Total | 742 | 1378 | 287 | 2407 |

El mayor número de presentaciones correspondió a conferencias, con un total de 632, seguido de la impartición de 310 talleres, 238 exposiciones, 231 ponencias, 229 exposiciones de carteles de investigación y 227 visitas guiadas, entre otras actividades que se concentraron en ambos niveles educativos.

En general, las actividades abarcaron todo el espectro que cubren las áreas del conocimiento, aunque cabe destacar que en algunas hubo mayor participación que en otras. Las exposiciones se dieron en mayor número en la UR Norte, donde se llevaron a cabo un total de 1197 presentaciones; en la UR Centro se registraron 642 actividades.

Actividades realizadas por Unidad Regional y tipo de Unidad Organizacional.

| Unidad Regional | Nivel medio superior | Nivel superior | Dependencias administrativas | Total |
|-----------------|----------------------|----------------|------------------------------|-------------|
| Norte | 279 | 646 | 272 | 1197 |
| Centro Norte | 105 | 75 | 0 | 180 |
| Centro | 223 | 408 | 11 | 642 |
| Sur | 135 | 249 | 4 | 388 |
| Total | 742 | 1378 | 287 | 2407 |

En el análisis realizado por género de los presentadores que tuvieron a bien apoyar los diversos tipos de actividades, se observa que el género femenino presentó el mayor número, con 1730 (55.90% del total de actividades realizadas), en tanto que los del género masculino llevaron a cabo 1360 presentaciones (43.94%).

632 conferencias,
310 talleres,
238 exposiciones,
231 ponencias,
229 exposiciones de
carteles de investigación y
227 visitas guiadas.



Actividades realizadas por género.

| Género | Total | Porcentaje |
|--------------|-------------|--------------|
| Masculino | 1360 | 43.94 % |
| Femenino | 1730 | 55.90 % |
| Otros | 5 | 0.16 % |
| Total | 3095 | 100 % |

Eventos académicos y reconocimiento a investigadores

En mayo de 2022, la maestría y el doctorado en Educación, dos de los programas de más tradición académica en la UAS, lograron su refrendo ante el SNP del CONACYT, con lo que han logrado mantenerse por 15 años.

En mayo de 2022 se llevó a cabo la Feria Internacional de Idiomas, que reunió a representantes de diferentes países de América, Europa y Asia. La delegación de la UAS estuvo conformada por docentes y 190 estudiantes.

La formación integral de nuestros estudiantes se complementa con un conjunto de actividades académicas a través de las cuales tienen la oportunidad de reforzar sus conocimientos e intercambiar experiencias con sus pares y con expositores de otras instituciones educativas del país y del extranjero, así como de nuestra misma Institución. Este tipo de actividades también es propicio para que los investigadores universitarios mejoren su nivel de habilitación y se actualicen en los campos del saber en los cuales desarrollan sus líneas de investigación por medio de sus proyectos.

Las actividades que fortalecen el posgrado y la investigación se refieren a congresos, foros, coloquios, encuentros, etcétera, en los que investigadores exponen los progresos y resultados de sus investigaciones y los estudiantes, sobre todo los de nivel maestría y doctorado comparten sus avances de tesis.

Los reconocimientos son aquellos que reciben nuestros académicos y estudiantes universitarios, tanto los externos como los otorgados por la Institución, para premiar su esfuerzo y dedicación en las tareas académicas que les toca desempeñar y con las cuales dan presencia y renombre a nuestra *alma mater*.

El trabajo constante y perseverante que realiza la UAS en el eje de investigación y posgrado tiene ahora como fruto indiscutible un incremento significativo en el número de investigadores con reconocimiento del SNI del CONACYT, en los académicos con perfil deseable registrados en el PRODEP y en el número de PE de posgrado reconocidos ahora por su calidad por el SNP.

Eventos académicos

En el marco de los festejos de la Semana del Estudiante, el 19 de mayo de 2022, en la Facultad de Historia de la UAS se impartió la conferencia magistral «Monarquías y repúblicas en el mundo iberoamericano. Siglos XIX-XXI», a cargo del doctor en Historia Jordi Canal, catedrático de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, Francia. También, en mayo de 2022, la maestría y el doctorado en Educación, dos de los programas de más tradición académica en la UAS, lograron su refrendo ante el SNP del CONACYT, con lo que han logrado mantenerse por 15 años.

En aras de reforzar los conocimientos y elevar la calidad académica de los estudiantes, la Facultad de Ingeniería Culiacán inauguró el 23 de mayo la Semana de Ingeniería Civil 2022, durante la cual se invitó a los jóvenes a aprovechar las conferencias, talleres, visitas a obras, así como las actividades deportivas organizadas con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.





En esta misma fecha, como parte del festejo del Día del Estudiante, la Facultad de Odontología realizó el Congreso Internacional de Odontología, el cual dejó numerosas experiencias para ser aplicadas en las aulas. Asimismo, en mayo de 2022 se llevó a cabo la Feria Internacional de Idiomas (FIID), la feria de idiomas más importante de Latinoamérica, que reunió a representantes de diferentes países de América, Europa y Asia. La delegación de la UAS estuvo conformada por docentes y 190 estudiantes.

Por otro lado, con la conferencia «Cuidados de enfermería sobre las personas con trastornos mentales agudos», el mc Sergio Antonio Ramos Arista, egresado de la maestría en Enfermería, explicó que estas acciones se realizan con la finalidad de que los estudiantes conozcan la realidad que se vive en un hospital de salud mental y puedan abordarla de la manera correcta.

A través de la DGIP, se invitó a investigadores y tecnólogos de la Institución a participar en la convocatoria emitida el 10 de junio de 2022 por la CONFIE para el ingreso al Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT) 2022. La convocatoria clasificó a los investigadores y tecnólogos que se postularon para su ingreso al SSIT en tres categorías: investigador honorífico, investigador o tecnólogo, así como investigador asistente o tecnólogo asistente.

Por su parte, la Facultad de Trabajo Social fue sede del IV Congreso Nacional e Internacional de Investigación en Trabajo Social denominado «Reconfiguración de la Intervención e Investigación ante los nuevos escenarios sociales», del 22 al 24 de junio de 2022. En este evento se abordaron algunos temas presentados durante la contingencia sanitaria de COVID-19. Los ejes temáticos

El trabajo constante y perseverante que realiza la UAS en el eje de investigación y posgrado tiene ahora como fruto indiscutible **un incremento significativo en el número de investigadores con reconocimiento del SNI del CONACYT.**

La Facultad de Trabajo Social fue sede del IV Congreso Nacional e Internacional de Investigación en Trabajo Social. Se contó con la presencia de instituciones educativas de Colombia, Chile y España, así como de universidades del país como las de Puebla, Guadalajara, Sonora, Ciudad de México, Baja California y Monterrey, entre otras.

tratados en el congreso fueron: familia y nuevas dinámicas, salud y atención sanitaria, género y feminismo, envejecimiento y calidad de vida, política social y derechos humanos y estudios emergentes hacia la disciplina. Se contó con la presencia de instituciones educativas de Colombia, Chile y España, las cuales están a la vanguardia en esta temática, así como de universidades del país como las de Puebla, Guadalajara, Sonora, Ciudad de México, Baja California y Monterrey, entre otras. De este gran esfuerzo se espera la publicación de nueve libros, lo cual es una muestra de que la Universidad apuesta siempre por tener las mejores condiciones para el trabajo de sus investigadores.

En una ceremonia llevada a cabo el 14 de junio de 2022, los estudiantes calificaron como una gran oportunidad para su crecimiento y desarrollo profesional el apoyo que hoy les brinda la UAS para realizar estancias de investigación científica en diversas universidades del país y del extranjero. Tal es el caso de los estudiantes César Alejandro Gil García, de la Facultad de Medicina extensión Los Mochis, y Eunice Pérez Fonseca, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), quienes estuvieron presentes en la ceremonia de entrega de apoyos para los más de trescientos jóvenes que, como ellos, participan en el Verano de la Investigación Científica del Pacífico (DELFIN) edición xxvii del 2022.

Con el propósito de fortalecer las alianzas con universidades hermanas del país y del extranjero —lo cual se traduce en intercambios académicos, estancias y colaboraciones en proyectos nacionales e internacionales—, en las facultades de Biología y de Medicina Veterinaria y Zootecnia se llevó a cabo el XXV Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación y el III





Congreso de la Sociedad para la Biología de la Conservación, sección Latinoamérica y el Caribe (SBC-LACA), bajo el lema «Una sola tierra». El congreso, realizado del 12 al 16 de septiembre de 2022 en modalidad híbrida, convocó a profesores, investigadores, especialistas y estudiantes de universidades públicas y privadas, así como a organizaciones civiles e interesados en general. Se contó también con participantes de países enlazados a través de las distintas plataformas digitales, como Panamá, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Belice, Colombia y México con sus cuatro sedes (Tabasco, Oaxaca, Morelos y Sinaloa). En el acto, la titular de la Unidad de Bienestar Universitario, la maestra Sofía Angulo de Madueña, señaló la urgencia de proteger y recuperar lo perdido para avanzar hacia un futuro sostenible donde todos vivamos en armonía con la naturaleza. La organización estuvo a cargo de diversos CA de la Facultad de Biología y de la FMVZ, así como de estudiantes de licenciatura y posgrado de las dos facultades.

En visita de supervisión a la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte el día 22 de junio de 2022, se dio la bienvenida a tres alumnos provenientes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), del Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán, y de la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH) que realizaron su verano científico DELFÍN en nuestra institución. Se realizó un recorrido por las instalaciones por un espacio nuevo denominado Unidad Experimental, Demostrativa y de Producción (donde se tienen cultivos experimentales) y por la Unidad de Ciencias Agrícolas, en la que trabajaron los alumnos que hicieron su estancia de verano.

Aunado a ello, con la participación de 150 estudiantes de distintos subsistemas educativos, en la Biblioteca Central de la UAS se llevó a cabo la XXXII Olimpiada Nacional de Biología en su etapa

Bajo el lema de «Una sola tierra», la UAS fue sede del XXV Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación y del III Congreso de la Sociedad para la Biología y la Conservación, sección Latinoamérica y el Caribe (SBC-LACA).

En la Biblioteca Central de la UAS se llevó a cabo la XXXII Olimpiada Nacional de Biología. Y en la fase Internacional de esta competencia, se obtuvo la medalla de bronce, gracias al alumno Cruz Francisco Osuna Aguirre, de la Preparatoria Heraclio Bernal, de Cosalá.



Se firmó un Convenio de Adhesión para formalizar el ingreso de la Universidad a la Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.



estatal, una actividad que se desarrolló de manera simultánea en cinco sedes: Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave y Guamúchil, el día 24 de junio de 2022. Esta justa académica tuvo por objetivo buscar los mejores talentos del país, como lo expresó José Roberto Fong Mendoza, delegado estatal de la Academia Mexicana de Ciencias para la Olimpiada de Biología, enfatizando que desde sus inicios se celebra la fase estatal de donde salen los alumnos más sobresalientes del área de biología para competir con los mejores a nivel nacional e internacional. Los jóvenes que participan en estas justas son ejemplo de la disciplina y el trabajo académico, y más que un sacrificio ven en la academia una opción de superación que abre puertas para continuar su desarrollo profesional, ya sea en instituciones de prestigio locales, nacionales o del extranjero. A lo largo de la historia de este concurso, la delegación de Sinaloa ha tenido destacadas participaciones; muestra de ello es la medalla de bronce obtenida en la pasada justa a nivel internacional por el alumno Cruz Francisco Osuna Aguirre de la Preparatoria Heraclio Bernal de Cosalá.

El martes 28 de junio de 2022 la Biblioteca Central de la UAS puso a disposición del público el webinar gratuito «Develando la Visión e Inteligencia de la Investigación no Descubierta», relacionado con las nuevas características y funcionalidades de la editorial ProQuest Dissertation Theses. El objetivo de este evento fue aprender a utilizar la información de investigaciones, como publicar, trabajar con las diferentes revistas, así como el uso de las tesis y patentes que se encuentran dentro de esta editorial. ProQuest Dissertation Theses constituye el repositorio más grande de tesis donde se puede encontrar información en todos los idiomas, principalmente en inglés y español, patentes, resúmenes de citas y de conferencias, sobre todo de maestría y doctorado a nivel internacional, con los más altos estándares de calidad. El webinar fue dirigido a estudiantes que realizan su tesis, alumnos de posgrado, investigadores y docentes.

Asimismo, se firmó un Convenio de Adhesión para formalizar el ingreso de la Universidad a la Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, órgano colegiado de carácter técnico, de consulta, opinión, asesoría y análisis, auxiliar del Gobierno de la Ciudad de México en la planeación y el mejoramiento de la educación media superior y superior, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación. El propósito es generar una serie de programas de vinculación educativa, investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación tecnocientífica, humanística, artística y social que contribuyan a solucionar problemas de la capital. La firma de este convenio expresa el reconocimiento de la calidad académica y de investigación de nuestra Institución para aportar propuestas de solución a las diversas problemáticas que enfrenta la Ciudad de México. Con esta firma de adendum, la UAS se suma a la generación de proyectos y gru-





Con la firma de adhesión al adendum, a convenio de la Red ECOS, la UAS se suma a la generación de proyectos y grupos de trabajo enfocados a identificar problemas específicos en las áreas de salud, sociedad, desarrollo sustentable, educación, seguridad, tecnología e innovación con su comunidad docente, su planta de investigadores y su nuevo modelo educativo humanista.

pos de trabajo enfocados a identificar problemas específicos en las áreas de salud, sociedad, desarrollo sustentable, educación, seguridad, tecnología e innovación con su comunidad docente, su planta de investigadores y su nuevo modelo educativo humanista.

Otro evento relevante fue el realizado en las instalaciones del Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM, donde se reunieron los rectores de 26 universidades del país —entre ellas la UAS— y los directores de sus facultades de Medicina, encabezados por el secretario general ejecutivo de la ANUIES, M. C. Jaime Valls Esponda; los subsecretarios de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López Gatell; y el director general del IMSS, M.C. Zoé Robledo Aburto. El propósito de este encuentro, que se llevó a cabo por iniciativa del Dr. Concheiro Bórquez, fue dar a conocer la estrategia del Gobierno federal para la transformación de los servicios de salud para el bienestar y, en especial, para identificar las áreas de oportunidad para la participación activa de las IES. Dicha estrategia consiste en impulsar la federalización de los servicios de salud con el fin de construir un sistema nacional de salud que garantice a toda la población mexicana atención médica oportuna, equitativa, incluyente y de calidad en sus propias comunidades. En este evento, la UAS refrendó su compromiso para contribuir al Plan de Acción para la Transformación Educativa en Salud a través de la formación de recursos humanos con mayor perfil social y de atención comunitaria.



La Facultad de Agronomía-UAS; Va por la Tierra; la Red Internacional de Promotores ODS, Capítulo México; e Inteligencia Educa, teniendo como invitados especiales a la Facultad de Contaduría y Administración y a la Unidad de Bienestar Universitario, pusieron en marcha el 1.º Foro Mundial de Agricultura Sostenible «Tecnologías para la Producción Alimentaria».

Por otro lado, la Facultad de Agronomía-UAS, Va por la Tierra, la Red Internacional de Promotores ODS, Capítulo México, e Inteligencia Educa, teniendo como invitados especiales a la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y a la Unidad de Bienestar Universitario, pusieron en marcha el 1.º Foro Mundial de Agricultura Sostenible «Tecnologías para la Producción Alimentaria», del 24 al 26 de agosto de 2022. El foro, que aglutinó instituciones educativas del nivel superior de países como Argentina, Colombia, España, Venezuela y, por supuesto, México, tuvo como objetivo fomentar el uso de buenas técnicas y prácticas agronómicas para una alimentación saludable y responsable con los elementos de la naturaleza, a través del desarrollo de una agricultura sostenible como herramienta clave contra el hambre y el cambio climático. Veinte ponentes especialistas en el área participaron durante tres días consecutivos vía remota con ponencias encaminadas a los «Conceptos introductorios a la agricultura sostenible» y a los «Sistemas agroecológicos de bajo impacto», enfoques principales de este primer foro.

A partir de septiembre de 2022, la sociedad de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio (FACITE) reactivó el grupo Jóvenes con Ciencia mediante la charla «Modelos Cosmológicos Planos para Muestras de SN Tipo 1.ª», impartida por alumnos para alumnos, la cual es la primera de una serie de charlas que se llevan a cabo semanalmente. Daniel Serrano Félix, alumno de la facultad, expresó que fue de su agrado poder compartir con



sus compañeros la experiencia y resultados obtenidos durante su participación dentro de la investigación realizada en el programa DELFÍN que llevó a cabo en el Instituto Politécnico Nacional. Por su parte, el alumno José Alberto Herrera Soto expuso que lograron identificar de cuánta materia se conforma nuestro universo y cuánta energía oscura tiene, trabajando en colaboración con compañeros de otras facultades y universidades. Los jóvenes agradecieron a la FACITE y a la casa rosalina el apoyo recibido para su participación dentro del programa, para la asistencia a un congreso en Vallarta, así como para la organización de las charlas, que permiten compartir experiencias y abrir caminos a la ciencia, no solo de alumnos de la facultad, sino de toda la sociedad.

En septiembre de 2022 se realizó el II Seminario Internacional Población Jornalera en Sinaloa: Problemas Económicos, Sociales y Culturales, organizado por el área de Posgrado en Trabajo Social y el CA Política Social, Género y Educación de la UAS, en coordinación con el CA Migración, Interculturalidad y Cultura de la Paz, de la Universidad Autónoma Indígena de México y El Colegio de la Frontera Norte.

El objetivo de este seminario fue compartir con la comunidad de investigadores y con los estudiantes del posgrado el trabajo que se ha hecho sobre estos temas para establecer lazos y construir redes a nivel nacional e internacional. Estos trabajos son parte de un proyecto más amplio para el que actualmente se está conformando un grupo de investigación sobre población jornalera en el noroeste de México por parte de El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Sonora y la UAİM. Se mencionó que en este proceso se está buscando financiamiento para levantar una encuesta en Baja California Sur, Baja California, Sonora y Sinaloa, con datos reales de cuánta población trabaja en los campos agrícolas, para posteriormente proponer políticas públicas para este sector.

Como parte de los festejos del Día Internacional del Programador, la comunidad informática sinaloense realizó el Torneo Estatal de Programación Coding Cup 2022 en su edición número cinco, donde estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UAS resultaron ganadores. En el evento realizado el 15 de septiembre fueron cuatro los estudiantes que obtuvieron su reconocimiento: en la categoría de nivel licenciatura, Jesús David Aguirre Mariscal, de la Facultad de Informática Culiacán, con el segundo lugar; en tercer lugar, Ángel Adrián Ruiz Páez, de la Facultad de Informática Mazatlán. En el bachillerato, Kimberly Rubí Rodríguez Lizárraga, de la Preparatoria Rubén Jaramillo; y en tercer lugar, Danna Paola Lizárraga Hernández, de la Preparatoria Antonio Rosales.

Con el objetivo de fortalecer los vínculos de colaboración académica y de investigación, así como de compartir su experiencia y conocimientos en el área de la psicología de la salud, en septiembre de 2022 la Facultad de Psicología recibió a la Dra. Olga Esther Infante Pedreira, de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana,

Se realizó el II Seminario Internacional «Población Jornalera en Sinaloa: Problemas Económicos, Sociales y Culturales», organizado por el área de Posgrado en Trabajo Social y el CA Política Social, Género y Educación de la UAS, en coordinación con el CA Migración, Interculturalidad y Cultura de la Paz, de la Universidad Autónoma Indígena de México y El Colegio de la Frontera Norte.





La comunidad informática sinaloense realizó el Torneo Estatal de Programación Coding Cup 2022 en su edición número cinco, donde estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UAS resultaron ganadores.

La Facultad de Agronomía llevó a cabo el Foro de Seguridad Agroalimentaria y la inauguración del aula Quiver.

Cuba. La catedrática destacó los lazos de intercambio que desde hace años mantiene con dicha UA, en la cual actualmente se encuentra colaborando con profesores del grupo de investigación Intervención de Psicología Social de la Salud.

Por su parte, con motivo del sexagésimo primer aniversario de su fundación, en septiembre de 2022 la Facultad de Agronomía llevó a cabo el Foro de Seguridad Agroalimentaria y la inauguración del aula Quiver, que vendrá a coadyuvar en las actividades que forman parte de la asignatura Suelos y Agua. Dentro del marco de la ganadería, se contó con la participación del subsecretario de Ganadería, Ing. Alfredo Valdez Zazueta, quien habló del estatus y la perspectiva de la ganadería en Sinaloa. También estuvo presente el Ing. Januario de los Ríos Núñez, quien abordó temas de inocuidad alimentaria; y asistieron el Ing. Hassan Nevárez, gerente general de CESAVESIN, así como el Dr. Enrique Muñoz de Morate, director general de Empresas Quiver, quien resaltó como necesario que la formación académica vaya acorde con la actualización de los temas agronómicos, sobre todo en las investigaciones agrícolas que aportan en gran medida a las necesidades y problemáticas de la región.

Con el propósito de contribuir al desarrollo del sector industrial en la región y celebrar el 59 aniversario de fundación de la carrera de Ingeniería Química, del 26 al 28 de octubre, en el puerto de Mazatlán, se llevó a cabo el Primer Congreso «CIQES 2022», evento coordinado por investigadores de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas y el Colegio de Ingenieros Químicos del Estado de Sinaloa.

Posteriormente, con la idea de difundir los proyectos que realizan dentro de la UAS, investigadores y alumnos de la Facultad de Arquitectura (FAUAS) participaron con la presentación de sus investigaciones en el XIV Congreso Internacional «Ciudad y Terreno Virtual» efectuado en las ciudades de Bogotá y Cartagena, Colombia, en septiembre de 2022. En el plantel trabajan de manera integral los tres CA con el fin de complementar y enriquecer sus investigaciones, mismas que fueron presentadas ante un público internacional de manera presencial y virtual, con lo que se resalta el desafío de sus habilidades para lograr un crecimiento integral y académico.

Es de destacar también que estudiantes de la FAUAS se colocaron dentro de los 10 primeros lugares al participar a nivel nacional en el Noveno Concurso de Arquitectura y Urbanismo Infonavit 2022 «Estrategias de Autoproducción para Reducir el Rezago Habitacional», convocado en septiembre de 2022. En esta justa académica participaron 25 estudiantes divididos en siete equipos, quienes atendieron la convocatoria hecha por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores al presentar una propuesta de solución para una zona de la ciudad.

Con la consigna de desarrollar acciones en pro de la docencia, la investigación y la formación integral de los estudiantes, así



como para fortalecer la gestión académica, el 30 de septiembre de 2022, el secretario académico de la UAS, Dr. Jorge Milán Carrillo, en representación del rector y en su carácter de secretario técnico, declaró instalado el Gabinete Académico y de Investigación, que tiene dentro de sus objetivos implementar el modelo educativo y académico, actualizar y diversificar la oferta educativa, incrementar los indicadores de competitividad y capacidad académica, fortalecer los programas de investigación y contribuir a la generación de conocimiento, entre otros. El marco de este evento también sirvió para llevar a cabo la primera reunión de gabinete, en la cual se definió la agenda institucional, sus objetivos y metas, además de las estrategias y líneas de acción para la obtención de los resultados deseados.

El área de Ciencias Económicas Administrativas tuvo la oportunidad de participar en el VI Congreso Internacional sobre Sustentabilidad, Competitividad y Gestión en las Organizaciones (CISCGO) «Ecosistemas organizacionales: resiliencia, cambios y oportunidades», evento que tuvo efectos en octubre de 2022, organizado por la FCA. Encuentros de esta naturaleza permiten discutir, analizar y proponer alternativas de solución a los problemas que enfrentan las organizaciones interesadas en ser competitivas y en desarrollar estrategias en las dimensiones social, ambiental y económica. La

En el puerto de Mazatlán se llevó a cabo el Primer Congreso «CIQES 2022», evento coordinado por investigadores de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas y el Colegio de Ingenieros Químicos del Estado de Sinaloa.



Investigadores y alumnos de la Facultad de Arquitectura (FAUAS) participaron con la presentación de sus investigaciones en el XIV Congreso Internacional «Ciudad y Terreno Virtual» efectuado en las ciudades de Bogotá y Cartagena, Colombia.

Estudiantes de la FAUAS se colocaron dentro de los 10 primeros lugares al participar a nivel nacional en el Noveno Concurso de Arquitectura y Urbanismo Infonavit 2022, «Estrategias de Autoproducción para Reducir el Rezago Habitacional».

administración central trabaja arduamente para elevar los indicadores académicos y de vinculación, así como apoyar el desarrollo científico y de investigación.

Por otra parte, 14 estudiantes de maestría y doctorado, junto a siete docentes de la Facultad de Derecho, viajaron a España en noviembre de 2022 para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Salamanca como parte de su formación académica. Esta es una actividad que se viene realizando desde hace diez años, gracias a la buena relación que se tiene con esta prestigiada universidad europea.

La Facultad de Historia fue sede del XVI Encuentro de la Red Nacional de Licenciaturas en Historia y sus Cuerpos Académicos (RENALIHCA) y del X Iberoamericano. Este encuentro, realizado en el puerto de Mazatlán del 26 al 28 de octubre de 2022, se ha convertido en un espacio para discutir, analizar y proponer las mejores prácticas educativas en este campo profesional como un factor importante en el proceso de enseñanza de los alumnos del país.

Aunado a ello, del 29 al 30 de noviembre de 2022, la Facultad de Biología convocó a su Segundo Simposio Nacional en «Ciencias Biomédicas», una jornada que reunió a investigadores locales y nacionales en la materia y se celebró en la Torre Académica Culiacán con el objetivo de difundir y promover la ciencia que se hace a nivel local y nacional con la intención de generar redes académicas que favorezcan la vinculación a través de colaboraciones, estancias, veranos de investigación o tesis coordinadas por investigadores de talla nacional. En este encuentro participaron 20 ponentes procedentes de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, Medicina, el CIDOCS y Biología de la UAS, así como la UADEO, el Hospital General y el Centro de Investigación Alimentaria y de Desarrollo (CIAD), al igual que otras instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Guerrero, el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.

Por su parte, en el marco de los festejos del 40 aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAS, se realizó el Seminario Virtual «*Ser y tiempo, una visión panorámica*», a cargo del investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, Dr. Jesús Adrián Escudero.

En octubre de 2022, la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas llevó a cabo el Séptimo Congreso Internacional de «Física, Matemáticas y Electrónica», donde se dieron cita estudiantes, docentes, personal administrativo y exalumnos e invitados especiales. Este congreso, que se realizó como parte del 40 aniversario de fundación de la facultad, incluyó diversas actividades, como la conferencia «Data Science en la Industria», a cargo de Samuel Doeg, alumno egresado de esta facultad, quien actualmente trabaja en Estados Unidos para Ford Company y compartió su experiencia laboral en esta empresa extranjera.





La Dra. Teresa Anaís Saucedá Veá, docente de la Facultad de Odontología, obtuvo el **Primer Lugar en el XXX Encuentro Nacional y XXI Iberoamericano de Investigación en Odontología, celebrado en la UNAM.** Su innovadora investigación contribuye al estudio de la salud bucal y se centra en un microorganismo encontrado en la placa dental de pacientes con artritis reumatoide y periodontitis, posible desencadenante de estas enfermedades.

La FMVZ, vinculada fuertemente al sector productivo, realizó durante el 3 y 4 de noviembre de 2022 el Simposio Internacional «Animales de Compañía», con el propósito de capacitar a sus estudiantes, egresados y docentes en salud, diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades con impacto en la salud pública y la salud animal. Asimismo, se insistió en la importancia de un buen servicio y manejo adecuado del paciente y propietario. En las instalaciones de la Torre Académica en Culiacán se dieron cita más de mil estudiantes, egresados y profesionales de amplia experiencia y conocimiento dentro de la medicina veterinaria. El simposio incluyó dos talleres en cirugía ortopédica y ecografía diagnóstica.

La Dra. Teresa Anaís Saucedá Veá, docente de la Facultad de Odontología, obtuvo el primer lugar en el XXX Encuentro Nacional y XXI Iberoamericano de Investigación en Odontología, celebrado en noviembre de 2022 en la UNAM, en el que participaron alrededor de doscientos proyectos. Su innovadora investigación, que contribuye al estudio de la salud bucal, se centra en un microorganismo encontrado en la placa dental de pacientes con artritis reumatoide y periodontitis, que podría ser un desencadenante de estas enfermedades.

Por otro lado, estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación asistieron al XXXVI Congreso Interamericano de «Relaciones Públicas» efectuado en noviembre pasado en la ciudad de Guadalajara. El evento reunió a ponentes de México y otros países y brindó a los estudiantes la oportunidad de entrevistar a expertos en relaciones públicas y comunicación.

Alumnos de la FCFM,
**orgullosos triunfadores
en la 36.a Olimpiada
Mexicana de
Matemáticas (OMM), con
5 medallas:
1 de oro
2 de plata y
2 de bronce.**

Actualmente, la
FCFM continúa su
capacitación para iniciar
el entrenamiento de los
nacionales.

Asimismo, el Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas, organizado por la Red Nacional de Estudiantes de Ciencias Antropológicas (RENECA) y realizado en noviembre de 2022, permitió a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Antropológicas ampliar sus conocimientos al interactuar con estudiantes de otras 20 instituciones educativas del país, como la UNAM, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad Veracruzana. El congreso incluyó mesas de estudio sobre diversos temas, como sexualidad, alimentación, género, estudios religiosos, antropología urbana, entre otros, así como talleres relacionados con el cine y el arte feminista.

El Congreso Nacional de Imagenología, llevado a cabo en la UAS en noviembre pasado, ofreció a estudiantes de la licenciatura en Imagenología conferencias magistrales y talleres a cargo de especialistas en el área. Durante dos días, los participantes presentaron carteles y disfrutaron de la exposición de materiales de contraste y la histerosalpingografía. El evento tuvo como objetivo compartir experiencias y escuchar las nuevas tendencias en esta importante área de la medicina.

La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) ofreció capacitación a la delegación sinaloense en la 36.ª Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM). Esta actividad, efectuada en noviembre de 2022, rindió frutos al obtenerse cinco medallas: una de oro, dos de plata y dos de bronce. Actualmente, la FCFM continúa el trabajo de capacitación de los ganadores de oro y plata, quienes inician los entrenamientos nacionales de donde se selecciona a los participantes para concursar a nivel internacional.



El pasado 18 de noviembre de 2022, la UA de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses, en colaboración con la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa, organizaron la conferencia magistral «La trascendencia de la balística forense en la investigación criminal». El evento se realizó como parte de la Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2022 Ciencia y Vinculación Comunitaria. El especialista en balística técnica y forense, MC Octavio Rodolfo Cibrián Vidrio, socio fundador y director de Tecnologías Forenses en Arfus-Armas de Fuego Systems, S. A. de C. V., disertó sobre las técnicas de identificación de armas de fuego y marcas de herramienta.

La FAUAS llevó a cabo el Coloquio Internacional Arquitectura y Urbanismo, del 5 al 9 de diciembre del año pasado, en las modalidades presencial y virtual. Este evento, organizado por los dos CA de la facultad, contó con la participación de ponentes internacionales, nacionales y locales. Los temas versaron sobre turismo, ciudad, patrimonio, sustentabilidad y región. El coloquio benefició tanto a la comunidad rosalina como a la sociedad en general y abordó proyectos de investigadores auspiciados por el PROFAPI.

En este mismo mes, los catedráticos Juan Bojórquez Mora y Edén Bojórquez Mora, de la Facultad de Ingeniería de la UAS, impartieron una conferencia en la Universidad de Tokio, Japón, sobre los nuevos desafíos en el área de la ingeniería sísmica. En la conferencia denominada «Desafíos de la ingeniería sísmica en México y el mundo», los investigadores destacaron la necesidad de incorporar o mejorar ciertos aspectos en los reglamentos de construcción para garantizar la seguridad. También plantearon una serie de desafíos como el efecto de las réplicas sísmicas en las edificaciones y la intensidad sísmica. Se establecieron lazos de colaboración entre las dos universidades para fortalecer el proyecto de investigación en ingeniería sísmica que se desarrolla en la UAS. Así, se espera que la colaboración entre las universidades contribuya a proponer metodologías de diseño basadas en energía para construcciones sismorresistentes.

El Simposio Internacional «Miradas Reflejadas 2022», organizado por la Escuela de Diseño y Artes Visuales y el Colectivo Prima Gif de Lima, concluyó con excelentes resultados y una gran participación de países como Colombia, España, Venezuela, Argentina, México y Estados Unidos. Durante el evento, llevado a cabo en diciembre de 2022, se realizaron cinco mesas de discusión y varias conferencias sobre temas relacionados con la fotografía de autor, la curaduría, la gestión cultural, la investigación a través de la imagen y el NFT. Pedro Cervantes Ayala, director de la UA, destacó que eventos como este permiten a los estudiantes ampliar sus horizontes y conocer cómo se abordan temas similares en otros países.

El Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (СРГІМУН), organizó una conferencia llamada «Violencia digital. Acción comunitaria libre de sexismo», como parte de



Los catedráticos Juan Bojórquez Mora y Edén Bojórquez Mora, de la Facultad de Ingeniería de la UAS, impartieron la conferencia «Desafíos de la ingeniería sísmica en México y el mundo», en la Universidad de Tokio, Japón, misma en la que se establecieron lazos de colaboración entre las dos universidades para fortalecer el proyecto de investigación en esta materia que se desarrolla en la UAS.



El Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres organizó una conferencia llamada «Violencia digital, acción comunitaria libre de sexismo», como parte de su programa de actividades para la **Jornada 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género 2022.**

Se elaboró el Primer Seminario Internacional de Políticas Públicas y Perspectiva Organizacional con el fin de difundir la ciencia de las políticas públicas y los estudios organizacionales a la comunidad sinaloense. Por su importancia y relevancia en temas como la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, el seminario estuvo respaldado por la CONFIE.



su programa de actividades para la Jornada 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género 2022. La conferencia fue impartida por la Dra. Medley Aimée Vega Montiel, comunicóloga feminista de la UNAM. La conferencia abordó los conceptos y tipos de violencia digital establecidos por organizaciones como la ONU y los marcos legales vigentes en la materia, con el objetivo de erradicar este problema que está tomando dimensiones muy graves.

Asimismo, la Facultad de Arquitectura Culiacán llevó a cabo el Coloquio Internacional de Arquitectura y Urbanismo en diciembre de 2022. El evento inició con una conferencia impartida por la Dra. Cynthia Cecilia Pérez Bazán de la Universidad Politécnica de Barcelona. En su discurso, habló sobre los lugares más emblemáticos que los turistas deben visitar durante su estancia en Barcelona, España, así como sobre la planeación urbana y las supermanzanas. El objetivo de este coloquio fue difundir y compartir conocimiento científico con investigadores de nivel internacional.

La UAS elaboró el Primer Seminario Internacional de Políticas Públicas y Perspectiva Organizacional con el fin de difundir la ciencia de las políticas públicas y los estudios organizacionales a la comunidad sinaloense. El evento se realizó en diciembre pasado en el auditorio de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas y contó con la presencia de especialistas e investigadores nacionales e internacionales provenientes de países como España y Colombia. Por su importancia y relevancia en temas como la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, el seminario estuvo respaldado por la CONFIE.

La Facultad de Historia llevó a cabo del 5 al 8 de diciembre pasado el xxxviii Congreso Internacional de Historia Regional, centrado en la memoria histórica y los patrimonios. La actividad contó con más de seis decenas de ponencias distribuidas en 18 mesas temáticas. Los temas abordados fueron lugares y dimensiones de la memoria, los discursos políticos y las voces de la disidencia, los conflictos y la movilidad social, la prensa, la imagen, la violencia, la vida material, los excesos y las trasgresiones. En el evento se recordó al historiador universitario Gilberto López Alanís, por quien se guardó un minuto de silencio en su memoria.

Con el objetivo de propiciar y difundir el desarrollo de las habilidades académicas y de la comunicación de los estudiantes de pregrado y posgrado, así como de divulgar los resultados de las investigaciones de tesis y de los trabajos de investigación, el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCs) y la Facultad de Medicina celebraron el 1.º Simposio Interinstitucional en Investigación en Ciencias de la Salud los días 8 y 9 de diciembre. En el evento se presentaron 180 trabajos de investigación enfocados en el área de la salud, los cuales fueron asesorados por los docentes y cubrieron temas como la influenza, el COVID-19, el uso de antibióticos, la diabetes y la hipertensión. El secretario de Salud del estado de Sinaloa destacó la importancia de este tipo de

eventos, ya que propician el desarrollo de habilidades académicas y de comunicación de los estudiantes para que socialicen sobre los avances en la investigación en salud. A nombre del rector, el Dr. Gerardo Alapizco Castro respaldó el llamado a que los jóvenes realicen investigación, ya que es fundamental que las nuevas generaciones aporten a estas áreas y así puedan llevar a cabo estrategias terapéuticas, preventivas y de diagnóstico, como sucedió en el caso de la reciente pandemia de COVID-19.

La Facultad de Filosofía y Letras participó en el 1.º Encuentro de Escritores Sinaloenses «Entre ríos», efectuado en la Feria Internacional del Libro Culiacán 2022. Durante los días 12, 13 y 14 de diciembre, la FFYL realizó una mesa de lectura de poesía, una representación teatral de *Edipo Rey*, una conferencia sobre temas insólitos de la mitología y su rastro o presencia en la literatura griega y una mesa de lectura llamada Voces del Mar. Varios docentes y egresados de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas participaron como ponentes, lectores o presentadores de libros en la feria.

Posteriormente, la Facultad de Arquitectura organizó el Coloquio Nacional Diseño, Arquitectura y Urbanismo, que se llevó a cabo del 16 al 20 de enero de 2023 en modalidad presencial y virtual. El evento contó con 36 ponencias sobre temas como patrimonio, imaginarios, viviendas, sustentabilidad, entre otros, las cuales fueron presentadas por alumnos e investigadores de la UAS y otras universidades nacionales. Los estudiantes del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo también presentaron sus investigaciones, lo que les permitió obtener retroalimentación y ampliar su panorama de conocimientos.

El Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud y la Facultad de Medicina celebraron el 1.º Simposio Interinstitucional en Investigación en Ciencias de la Salud.





La UAS participó en la XXXI edición de la Expo Agro Sinaloa 2023 como Institución organizadora, fortaleciendo sus lazos de vinculación con el sector productivo y reafirmando su compromiso con el desarrollo regional y nacional.

La Escuela de Ciencias Antropológicas fue sede de la RENECA, celebrada a principios de febrero del año en curso, la cual contó con la participación de jóvenes de diversas universidades de México. El objetivo de la reunión fue hablar sobre los recursos de cada plantel y abordar problemáticas interdisciplinarias que afectan a la carrera, incluyendo los protocolos de género. En el encuentro se revisó el reglamento interno de la red y se promovió la difusión de la disciplina a través de experiencias antropológicas y eventos que fortalecen el crecimiento profesional y personal de los estudiantes.

Además, la UAS participó en la XXXI edición de la Expo Agro Sinaloa 2023 como Institución organizadora, fortaleciendo sus lazos de vinculación con el sector productivo y reafirmando su compromiso con el desarrollo regional y nacional. Durante la exposición, la UAS exhibió su oferta educativa, su Catálogo de Servicios y trabajos de investigación relacionados con el agro, así como parte de los productos de tipo medicinal, alimentario y otros que producen en sus laboratorios. Aunado a ello, se presentó el trabajo de campo que se realiza en las comunidades para la conservación de hortalizas y, en especial, de los maíces criollos.

La conferencia magistral disertada por Óscar Reynaldo González García, director general de Netafim, destacó que la mayoría del agua disponible en la agricultura se utiliza de manera no sustentable, por lo que sugirió la adopción de prácticas agrícolas y riego de precisión con un mejor uso del agua disponible para lograr una producción de alimentos sustentable. Asimismo, la conferencia



«Agroscout, un sistema de inteligencia agrícola», presentada por Alberto Garza Catalán, gerente regional para México, Centro y Sudamérica de Agroscout LTD, animó a los agricultores a no temer a las tecnologías digitales y a los vuelos con drones, ya que estas tecnologías pueden brindar beneficios tanto económicos como sustentables. Sin duda, la sinergia y vinculación con los sectores económicos coadyuva a atender las necesidades y demandas actuales y a enriquecer la formación de los estudiantes.

Con más de 120 ponencias, la UAS celebró del 1 al 3 de marzo pasado el Octavo Congreso de Ciencias Sociales en la Reserva Ecológica de la Institución ubicada en el municipio de Cosalá. El objetivo del congreso fue divulgar los trabajos realizados en el campo de las ciencias económicas y sociales por nuestros estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado. En el evento participaron maestros y conferencistas de la UAS y la UNAM.

La Facultad de Derecho Culiacán organizó el IV Congreso Internacional «El Derecho Humano al Libre Desarrollo de la Personalidad». Este evento, realizado en marzo pasado, contó con la participación de diversas instituciones como la Universidad de Salamanca, la Autónoma de Baja California y la UAQ, entre otras. El tema principal del congreso fue el libre desarrollo de la personalidad, un derecho humano que está protegido actualmente. También se discutieron temas como el aborto, consumo de drogas lúdicas, eutanasia y cuestiones relacionadas con el grupo LGBT, temas que están siendo considerados actualmente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y están formando jurisprudencia.

A través del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (CPGIMH), la UAS llevó a cabo el 1.º Encuentro Institucional de Trayectorias Académicas con Perspectiva de Género, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El encuentro abrió con una conferencia magistral disertada por la M. C. Elizabeth Araux Sánchez, quien habló sobre los retos de las mujeres en la ciencia y la tecnología en sus trayectorias académicas. Otro tema abordado fue la importancia de incorporar a las mujeres y niñas en la educación digital, en línea con el lema de la ONU para este año: «Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género». Asimismo, se expusieron los temas de la brecha de género en la tecnología, la importancia de proteger los derechos de las mujeres en los espacios digitales y el de la violencia de género en línea.

Como resultado de un convenio de colaboración entre la UAS y la Universidad Autónoma de Coahuila, la Facultad de Historia efectuó el Primer Congreso de Estudiantes de Maestría en Historia del Norte de México del 11 al 13 de mayo de 2023. La finalidad del congreso fue intercambiar experiencias y proyectar a sus alumnos y docentes más allá de lo local. En este evento participaron instituciones como la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Sonora y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Con más de
120 ponencias,
la UAS celebró del 1 al
3 de marzo pasado el
Octavo Congreso de
Ciencias Sociales en la
Reserva Ecológica de la
Institución ubicada en el
municipio de Cosalá.

La Facultad de Derecho
Culiacán organizó
el IV Congreso
Internacional
«El Derecho Humano
al Libre Desarrollo
de la Personalidad»,
que contó con la
participación de
diversas instituciones
como la Universidad
de Salamanca, la
Universidad Autónoma
de Baja California y la
Universidad Autónoma
de Querétaro,
entre otras.



El Simposio de «Astronomía Extragaláctica», organizado por la FACITE, que contó con la participación de jóvenes investigadores y experimentados ponentes, impactó positivamente en la formación de los estudiantes de niveles medio superior y superior.



Se realizó el 3.^{er} Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Agropecuarias y la 11.^a Reunión Estatal de Posgrado del Colegio de Ciencias Agropecuarias de la UAS en las instalaciones de la reserva ecológica Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo natural» UAS.

El Simposio de «Educación Física, Salud y Deporte», llevado a cabo por la Facultad de Educación Física y Deportes (FEFYDE) en marzo de 2023, busca formar profesionales con ética, humanismo y ética de servicio a través de acciones de calidad académica, las cuales permiten el intercambio y la vinculación con otras UA y universidades del país. El simposio formó parte del 37.^o aniversario de la UA y en él se expusieron temas relacionados con la psicología en educación física y la nutrición en los deportistas.

El Simposio de «Astronomía Extragaláctica», organizado por la FACITE en marzo de 2023, impactó positivamente en la formación de los estudiantes de niveles medio superior y superior. Dicho evento académico contó con la participación de jóvenes investigadores y experimentados ponentes.

Con base en el potencial académico y de investigación que representa el Colegio de Ciencias Agropecuarias de nuestra Universidad, conformado por cinco UA (la FMVZ, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Agronomía del Valle del Fuerte, la Facultad de Ciencias del Mar y la Facultad de Agronomía del Valle del Carrizo), a través de su posgrado, se realizó el 3.^{er} Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Agropecuarias (CONAESCA 2023) y la 11.^a Reunión Estatal de Posgrado del Colegio de Ciencias Agropecuarias (REPCA 11) de la UAS, del 15 al 17 de marzo del presente año, en las instalaciones de la reserva ecológica Mineral Nuestra Señora de la «Candelaria Mundo Natural» UAS.

En este evento académico, en interconexión con los estudiantes, docentes investigadores e instancias productivas y gubernamentales, se retroalimentó la investigación y transferencia e innovación del conocimiento y tecnología con 168 trabajos de investigación desarrollados por ellos, con lo cual se efficientó el recurso humano y la infraestructura en estrecha vinculación y trabajo con el entorno productivo y social que le corresponde.

La REPCA une los programas de Maestría en Ciencias Agropecuarias, la Maestría en Recursos Acuáticos y la Maestría en Horticultura Protegida, así como los programas de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y el Doctorado en Recursos Acuáticos, todos pertenecientes al Colegio de Ciencias Agropecuarias de la UAS. Asimismo, une a estudiantes y docentes de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Instituto Tecnológico de Yucatán, el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad de Zacatecas; instituciones de investigación, entre ellas el CINESTAV del IPN, CIAD de Hermosillo, Mazatlán y Culiacán, el INIFAP y el Centro Internacional de Mejoramiento y Tecnología del Maíz (CIMMYT). De la misma área y temáticas, interconecta a estudiantes, docentes e investigadores de países como Brasil, Cuba, Perú, Colombia, Chile, Estados Unidos, España, Argentina y México.





Reconocimiento a investigadores

El 13 de mayo de 2022, la UAS entregó el reconocimiento «Lic. Eustaquio Buelna Pérez» a más de 250 docentes que alcanzaron 30 años de servicio en la Universidad en diferentes áreas como la docencia, la investigación, la cultura y el deporte. En el evento, encabezado por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina, se contó con la presencia de la secretaria de educación pública y cultura de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, en representación del gobernador del estado, Dr. Rubén Rocha Moya.

Por su sólida formación académica y las probadas capacidades intelectuales, su gran calidad humana y alto sentido de pertenencia a la Institución, el 23 de mayo de 2022 el rector entregó los Reconocimientos Académicos 2022 a un grupo de docentes, investigadores, creadores artísticos y colaboradores que han aportado su talento e identidad al engrandecimiento de esta casa de estudios.

El rector hizo una especial felicitación a los doctores José Ángel López Valenzuela y Everardo Quevedo Castro por haber recibido la distinción como profesores eméritos, lo que significa haber alcanzado los más altos niveles de excelencia académica, así como a los doctores Óscar Orlando Guadrón y Fernando García Páez por ser galardonados con el reconocimiento General Rafael Buelna Tenorio, que los distingue como baluartes de la academia, de la gestión y el liderazgo institucional.

El Premio al Mérito Universitario en Docencia, sinónimo de capacidad, vocación y entrega, fue para la Dra. María Luisa Martínez

El 13 de mayo de 2022, la UAS entregó el reconocimiento «Lic. Eustaquio Buelna Pérez» a más de 250 docentes que alcanzaron 30 años de servicio en la Universidad en diferentes áreas como la docencia, la investigación, la cultura y el deporte.

La Academia Mexicana de la Historia dio la bienvenida formal al investigador universitario Arturo Carrillo Rojas como miembro corresponsal nacional por el estado de Sinaloa.



Por su destacada trayectoria a favor de la salud animal en México, la Dra. Soila Maribel Gaxiola Camacho, académica de la FMVZ de la UAS, fue galardonada con el Premio Nacional al Mérito Profesional y Gremial 2022, con lo que se convirtió en la primera sinaloense en recibir esta distinción.

y los doctores Héctor Peinado y José Nicolás Zaragoza, mientras que el Premio al Mérito Universitario en Investigación fue para los doctores María Concepción Mazo Sandoval y Gonzalo Armienta Hernández. El Premio al Mérito Universitario en Cultura fue para reconocer el talento, disciplina y sensibilidad del Dr. Hilario Recio Sánchez, en música, y del m.c. Adrián Ibarra Urquidez, en artes plásticas. También fueron galardonados con la distinción profesor *ex officio* los doctores Carlos Zambada Sentíes, Rafael Valdez Aguilar, Pablo Piña Valdez, Armando Flórez Arco y Ernesto Hernández Norzagaray.

Este año la UAS otorgó seis reconocimientos *post mortem*: al m.c. Rafael Rafita Morales Soto, al Dr. José Alfredo Leal Orduño, al Dr. Javier Nicolás Félix Rivas, al Lic. Audómar Ahumada Quintero, al Dr. Bartolo López Quintero y al Dr. Juan Vela Valdés, este último doctor *honoris causa* de la Institución, inigualables universitarios que serán recordados siempre con cariño y gratitud.

A nombre de los galardonados, la Dra. María Concepción Mazo Sandoval externó que este es un reconocimiento muy valioso, que los complace y llena de felicidad, pero también representa un gran compromiso, y exhortó a sus colegas a ejercer la docencia, hacer investigación, cultura, deporte y gestión para seguir aportando a la Universidad.

El Consejo General del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología determinó distinguir al doctor Cuauhtémoc Reyes Moreno como Investigador Nacional Emérito. Se consideró la conducta ética, así como, los méritos académicos y profesionales; la calidad del quehacer humanístico, científico, tecnológico o de innovación; las aportaciones al progreso científico y tecnológico; la incidencia de su obra en atención y solución de problemáticas nacionales; participación en la formación de jóvenes investigadores, grupos de trabajo y redes de investigación; su contribución a la promoción del acceso universal, al conocimiento con los beneficios del progreso científico y tecnológicos para el fortalecimiento de las vocaciones científicas en edades tempranas.

La Academia Mexicana de la Historia dio la bienvenida formal al investigador universitario Arturo Carrillo Rojas como miembro corresponsal nacional por el estado de Sinaloa en ceremonia solemne de recepción llevada a cabo el 19 de mayo de 2022, a la que acudieron familiares, amigos, investigadores y autoridades universitarias. La clausura de esta importante actividad corrió a cargo del Dr. Alfonso Mercado Gómez, en representación del rector, quien agradeció a los asistentes el acompañamiento a este evento que pone en alto, una vez más, la calidad de sus académicos, no sin antes agradecer la presencia de María de los Ángeles Sitlalit García Murillo, directora de la Facultad de Historia.

Por su destacada trayectoria a favor de la salud animal en México, la Dra. Soila Maribel Gaxiola Camacho, académica de la FMVZ de la UAS, fue galardonada con el Premio Nacional al Mérito Profesional



y Gremial 2022, con lo que se convirtió en la primera sinaloense en recibir esta distinción. La líder médica, quien fue reconocida por sus importantes aportes al desarrollo social que integra a la salud pública y la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo, manifestó sentirse orgullosa por el premio conferido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A. C. (Fedmvz). La Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (AMEFMVZ) también concedió a la docente universitaria la medalla al Mérito Académico Quetzalcóatl Dorado, presea que fue entregada por la rectora de la UAQ, Dra. Teresa García Gasca.

La FCA entregó el Premio Águila FCA 2022 a 21 docentes fundadores, jubilados y en activo por su servicio, perseverancia, disciplina y visión en la construcción de la historia de la UA que cumplió 77 años de fundación. En la ceremonia, llevada a cabo en noviembre 2022, se entregaron los galardones a contadores públicos certificados, licenciados en Administración de Empresas, maestros en ciencias y doctores. Los presentes destacaron la importancia de la FCA en el desarrollo de Sinaloa y de los sectores productivos, así como en la formación de profesionistas y jóvenes con grandes

Por su sólida formación académica y probadas capacidades intelectuales, su gran calidad humana y alto sentido de pertenencia a la Institución, **el 23 de mayo de 2022 el rector entregó los Reconocimientos Académicos 2022.**



Se han recibido, por la excelencia de sus estudiantes y egresados:

- El Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado ANFECA.
- El Premio Nacional a la Excelencia Académica en Medicina.
- El Premio Nacional de Servicio Social 2022.
- El XV Maratón Regional de Conocimientos de la ANFECA.
- La XVI Expo Nacional Emprendedora ANFECA 2022.
- El Premio Paris Pişmiş.
- El 5.º Torneo Estatal de Programación Coding Cup Sinaloa.
- El Hackathon Nasa Space App Mazatlán.
- El X Congreso Internacional de Parasitología Neotropical.
- El Primer Concurso de Fotografía Oda a la Amapa: Patrimonio Biocultural de Culiacán.

deseos. La entrega del Premio Águila FCA fue un momento especial para los galardonados, quienes expresaron su agradecimiento por tan importante distinción.

La UAS ha sido reconocida a nivel nacional por la excelencia de sus estudiantes y egresados. El Dr. Jesús Madueña Molina felicitó a varios estudiantes y facultades por haber obtenido premios nacionales y distinciones en eventos internacionales en diversas áreas, como la medicina, la contaduría, la astronomía, la informática, las ciencias del mar y la biología. Los reconocimientos incluyen el Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado ANFECA, el Premio Nacional a la Excelencia Académica en Medicina, el Premio Nacional de Servicio Social 2022, el XV Maratón Regional de Conocimientos de la ANFECA, la XVI Expo Nacional Emprendedora ANFECA 2022, el Premio Paris Pişmiş, el 5.º Torneo Estatal de Programación Coding Cup Sinaloa, el Hackathon Nasa Space App Mazatlán, el X Congreso Internacional de Parasitología Neotropical y el Primer Concurso de Fotografía Oda a la Amapa: Patrimonio Biocultural de Culiacán. El rector destacó que la UAS ha estado obteniendo estos reconocimientos a través de sus alumnos desde hace varios años.

En el mes de noviembre del 2022, la Secretaría de las Mujeres, la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de Cultura han otorgado el Premio Historias de Mujeres Sinaloenses 2022 a historiadoras e historiadores de la UAS por sus ensayos, publicaciones e investigaciones sobre el papel de la mujer sinaloense. Azalea López González, docente investigadora de la Facultad de Historia, recibió el segundo lugar en la categoría de trabajos publicados por su obra *Historias de las mujeres durante la Independencia*, en la que se documentó y se revisaron fondos históricos locales y nacionales para ubicar a estas mujeres y traerlas al presente. Luis Omar Campos, egresado de la maestría en Historia, obtuvo el tercer lugar en la categoría de ensayo por su estudio sobre la vida y obra de Cecilia Sadí. Por su trabajo sobre Guadalupe Rojo, viuda de Alvarado, una periodista sinaloense en la época de la Revolución, Heydi Mares Landeros, egresada de la licenciatura en Historia, recibió el segundo lugar en la categoría de ensayo. Los premiados destacaron la importancia de estos espacios para visibilizar y dar a conocer los trabajos del historiador de otras maneras.

En diciembre del 2022, la UAS distinguió a 486 investigadores miembros del SNI y a 453 PTC con perfil PRODEP reconocidos por la SEP. Durante la ceremonia de entrega de los reconocimientos, el rector felicitó a los galardonados y destacó que la Universidad apoya fuertemente la investigación, lo cual se refleja en su posición como la universidad mexicana con el mayor número de citas a nivel internacional. El reconocimiento incluyó a los investigadores con más de quince años en el SNI. Cabe mencionar que en este mismo evento se reconoció el liderazgo académico y la labor investigativa del Dr. Jorge Milán Carrillo, SNI nivel II, al igual que al Dr. Vicente





Adrián Canizalez Román, quien es miembro del SNI nivel III. Los académicos destacaron la calidad de la investigación científica realizada en la UAS, la cual contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, a la formación de nuevos profesionales y al desarrollo de los que se encaminan hacia la investigación.

En el presente año, cuatro estudiantes de la licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración fueron reconocidas por la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos por su alto desempeño académico en la carrera que cursan. Las estudiantes galardonadas fueron Daniela Ramírez Godínez, Fátima Deniss Zambrano Heras, Dricel Medina Sepúlveda y Melissa Zazueta Santacruz.

Con gran satisfacción se recibió el reconocimiento por parte del Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica (CMOP), A. C., otorgado en marzo pasado al programa de Maestría en Odontología Integral del Niño y Adolescente, por cumplir con los requisitos de calidad que exige un programa de posgrado reconocido a nivel nacional. Este logro representa un orgullo para la Universidad y un reto para mantener y elevar dichos estándares en el futuro y continuar siendo líderes en el noroeste del país con propuestas innovadoras, como atender a pacientes médicamente comprometidos, con discapacidades o problemas serios de salud, como el autismo o la apnea, no solo del estado, sino a nivel nacional.

La Facultad de Medicina celebró en marzo pasado su 46 aniversario, consolidándose como una de las más prestigiadas, más grandes y diversificadas del país. En este contexto se hizo un merecido homenaje a su fundador, el Dr. Carlos Alfredo Zambada Sentíes, imponiendo su nombre al Campus de la Salud en el evento al que asistieron maestros fundadores, exdirectores, egresados y delegados de instituciones de salud.

En diciembre del 2022 la Universidad Autónoma de Sinaloa UAS distinguió a 486 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores y a 453 profesores de tiempo completo (PTC) con perfil PRODEP reconocidos por la Secretaría de Educación Pública.

Anexos

Proyectos vigentes aprobados con financiamiento externo.

| Área de conocimiento | Investigador | Unidad Académica | Fondo | Proyecto | Financiamiento |
|--|------------------------------------|---|--|--|-----------------|
| II. Biología y Química | Dr. Héctor Samuel López Moreno | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Investigación Científica Básica/ CONACYT | Identificación de epítomos restringidos para linfocitos T CD4+ del Factor de Elongación-1alfa de Leishmania mexicana | \$ 2 000 000.00 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | Dra. Ofelia Escobar Sánchez | Facultad de Ciencias del Mar | Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales | Biomagnificación de metales pesados en la cabrilla sardinera <i>Mycteroperca rosacea</i> (familia: Serranidae) y el posible efecto en sus parámetros reproductivos en la zona costera de Santa Rosalía en el golfo de California | \$ 1 000 000.00 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | Dra. Ofelia Escobar Sánchez | Facultad de Ciencias del Mar | Investigación Científica Básica/ CONACYT/ 2015 | Ecología trófica de tres especies de batoides capturados en el Sureste del Golfo de California | \$ 1 000 000.00 |
| VII. Ingeniería | Dr. Ramón Álvaro Vargas Ortiz | Facultad de Ingeniería Los Mochis | Investigación Científica Básica/ CONACYT/ 2015 | Estudio del efecto fotovoltaico en cerámicos ferroeléctricos libres de plomo | \$ 990 000.00 |
| VII. Ingeniería | Dr. Juan Bojórquez Mora | Facultad de Ingeniería Culiacán | Investigación Científica Básica/ CONACYT | Nueva formulación para obtener factores óptimos de carga para el diseño sísmico de edificios | \$ 1 200 000.00 |
| VII. Ingeniería | Dr. José Ramón Gaxiola Camacho | Facultad de Ingeniería Culiacán | Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018 | Desarrollo e implementación de metodología alternativa para el cálculo de confiabilidad estructural de edificios sometidos a terremotos considerando niveles de desempeño | \$ 1 472 457.26 |
| II. Biología y Química | Dra. Carmen Lucía Moraila Martínez | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018 | Diagnóstico del virus del dengue mediante el estudio de la morfología del secado de fluidos complejos en gotas coloidales | \$ 1 450 000.00 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | Dr. Francisco Delgado Vargas | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018 | Actividades inmunomoduladora y anticancerígena de componentes del fruto de <i>Randia echinocarpa</i> | \$ 2 000 000.00 |
| VII. Ingeniería | Dr. Jesús Martín Leal Graciano | Facultad de Ingeniería Culiacán | Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018 | Efectos de la relación de aspecto del muro y la rigidez relativa muro/marco en la contribución del refuerzo horizontal al comportamiento sísmico de marcos de concretos rellenos con muros diafragma de mampostería | \$ 1 494 150.92 |



Proyectos vigentes aprobados con financiamiento externo (continuación).

| Área de conocimiento | Investigador | Unidad Académica | Fondo | Proyecto | Financiamiento |
|---|--|---|---|---|-----------------|
| III. Medicina y Ciencias de la Salud | Dra. Claudia del Rosario León Sicairos | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Efecto del hierro en la virulencia de <i>Giardia duodenalis</i> (Iron effect in <i>Giardia duodenalis</i> virulence) | \$ 500 000.00 |
| II. Biología y Química | Dr. Jorge Adalberto Velázquez Román | Facultad de Medicina | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Participación de <i>Escherichia coli</i> que alberga genes que codifican para ciclodulinas aislados de personas obesas en el desarrollo de cáncer colorrectal y daños intestinales en un modelo murino para inducir displasia colorrectal | \$ 500 000.00 |
| VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | Dr. Cuauhtémoc Reyes Moreno | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Propiedades nutricionales y nutracéuticas de tortillas guncionales de maíz azul criollo con frijol tépari, amaranto y chíá. Efecto de su consumo sobre parámetros de enfermedades crónico degenerativas y microbiota intestinal | \$ 3 150 000.00 |
| II. Biología y Química | Dr. Rosalío Ramos Payán | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | <i>Deciphering the impact of 3D genome organization of oncogenic microRNAs in the hallmarks of breast cancer using 3D cultures</i> | \$ 3 143 000.00 |
| V. Ciencias Sociales | Dr. Ismael García Castro | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Actitudes resilientes y ejercicio de ciudadanía activa, que desarrollan miembros de familias transnacionales mexicanas, de estatus migratorio mixto, ante condiciones de gran adversidad en el contexto económico, político y social actual, en Estados Unidos y México | \$ 2 192 444.10 |
| II. Biología y Química | Dra. Mitzi Dayanira Estrada Acosta | Facultad de Agronomía Culiacán | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Biología sintética aplicada al diseño y construcción de partículas virales artificiales para el control de bacterias patógenas multirresistentes | \$ 2 707 700.10 |
| I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra | Dr. Ildelfonso León Monzón | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) convocatoria 2019_ ciencia de frontera | Participación de México en la Frontera de la Física de Altas Energías en el CERN | \$ 2 055 895.00 |
| IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta | Dr. Juan Carlos Ayala Barrón | Facultad de Filosofía y Letras | Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) | Cultura, narcotráfico, violencias y juvenicidios en Sinaloa. Análisis para su comprensión, incidencia y transformación | \$ 5 007 474.38 |

Proyectos vigentes aprobados con financiamiento externo (continuación).

| Área de conocimiento | Investigador | Unidad Académica | Fondo | Proyecto | Financiamiento |
|--|---------------------------------------|---|---|---|-------------------------|
| V. Sociales | Dr. Carlos Emilio Ibarra Montero | Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis | Programa Presupuestario F003, Propuestas de proyectos de investigación e incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México. | La memoria como instrumento para la reparación, la reconciliación, la justicia y la construcción de paz: reconocimiento a los sobrevivientes y víctimas de la desaparición forzada en el noroeste de México | \$ 100 000.00 |
| VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico | Dr. Roger José Hernández Pinto | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | Programa Presupuestario F003: «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado». | Del infinito a los reales: métodos disruptivos de cálculo de amplitudes y secciones eficaces de dispersión | \$ 900 000.00 |
| II. Biología y Química | Dra. Loranda Calderón Zamora | Facultad de Biología | Programa Presupuestario F003: «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado». | Identificación de genes y vías de enriquecimiento compartidas en diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial | \$ 657 000.00 |
| Área III. Medicina y Ciencias de la Salud | Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | Programa Presupuestario F003, «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado». | Efecto de la dieta alta en sacarosa sobre marcadores bioquímicos, histológicos, inflamatorios y genéticos asociados a hígado graso no alcohólico en ratones macho y hembras de la cepa C57bl/6N. | \$ 900 000.00 |
| V. Ciencias Sociales | Dra. Mercedes Verdugo López | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT-2019 | Precariedad y resiliencia social de jefas de familia, desplazadas por la violencia en sus comunidades e instaladas temporal o definitivamente en la periferia urbana de Culiacán, Mazatlán, Durango, Hermosillo, Mexicali y Tijuana | \$ 460 000.00 |
| VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas | Dr. José Antonio Garzón Tiznado | Facultad de Agronomía | Vilmorin-Mikado México, SA de CV | Evaluación de tesistencia A ToBRFV (Tomato Brown Rugose Fruit Virus) en genotipos de tomate | \$ 652 868.36 |
| Total | | | | | \$ 35 532 990.12 |



Proyectos y montos del PROFAPI 2022 por Unidad Académica.

| Unidad Académica | Proyectos aprobados | Monto |
|--|---------------------|--------------|
| Arquitectura Mazatlán | 2 | \$ 160 000 |
| Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud | 6 | \$ 640 000 |
| Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | 1 | \$ 150 000 |
| Criminalística Criminología y Ciencias Forenses | 1 | \$ 80 000 |
| Escuela de Ciencias Antropológicas | 4 | \$ 320 000 |
| Escuela de Ingeniería Mazatlán | 4 | \$ 340 000 |
| Escuela de Turismo Mazatlán | 2 | \$ 180 000 |
| Escuela Superior de Enfermería Culiacán | 3 | \$ 280 000 |
| Escuela Superior de Enfermería Mazatlán | 1 | \$ 100 000 |
| Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | 19 | \$ 1640 000 |
| Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | 7 | \$ 580 000 |
| Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | 6 | \$ 540 000 |
| Facultad de Agronomía | 18 | \$ 1700 000 |
| Facultad de Arquitectura | 11 | \$ 960 000 |
| Facultad de Biología | 12 | \$ 1270 000 |
| Facultad de Ciencias de la Educación | 3 | \$ 240 000 |
| Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 10 | \$ 1150 000 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | 9 | \$ 940 000 |
| Facultad de Ciencias del Mar | 28 | \$ 2 894 727 |
| Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas | 1 | \$ 150 000 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 3 | \$ 260 000 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | 8 | \$ 680 000 |
| Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas Mazatlán | 1 | \$ 80 000 |
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | 15 | \$ 1600 000 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 76 | \$ 8 300 000 |
| Facultad de Contaduría y Administración | 11 | \$ 950 000 |
| Facultad de Derecho Culiacán | 5 | \$ 470 000 |
| Facultad de Derecho Mazatlán | 4 | \$ 340 000 |
| Facultad de Derecho y Ciencia Política | 1 | \$ 80 000 |
| Facultad de Educación Física y Deporte | 3 | \$ 330 000 |
| Facultad de Enfermería Los Mochis | 6 | \$ 695 000 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 2 | \$ 200 000 |
| Facultad de Historia | 11 | \$ 1140 000 |
| Facultad de Informática Culiacán | 3 | \$ 260 000 |
| Facultad de Informática Mazatlán | 8 | \$ 760 000 |

Proyectos y montos del PROFAPI 2022 por Unidad Académica (continuación).

| Unidad Académica | Proyectos aprobados | Monto |
|--|---------------------|---------------------|
| Facultad de Ingeniería Culiacán | 11 | \$1187 000 |
| Facultad de Ingeniería Los Mochis | 17 | \$1700 000 |
| Facultad de Medicina | 12 | \$1550 000 |
| Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 9 | \$970,000 |
| Facultad de Odontología | 13 | \$1200 000 |
| Facultad de Psicología | 3 | \$280 000 |
| Facultad de Trabajo Social Culiacán | 5 | \$440 000 |
| Psicología Mazatlán | 1 | \$120 000 |
| Unidad Académica de Negocios | 1 | \$80 000 |
| Total | 377 | \$37 986 727 |

Proyectos y montos del PROFIEB 2022, por Unidad Académica del nivel medio superior.

| Unidad Académica | Proyectos aprobados | Monto |
|-----------------------|---------------------|-----------|
| Dr. Salvador Allende | 8 | \$380 000 |
| 2 de Octubre | 1 | \$50 000 |
| Central Diurna | 2 | \$100 000 |
| DGEP | 18 | \$880 000 |
| Emiliano Zapata | 5 | \$230 000 |
| Genaro Vázquez Rojas | 1 | \$40 000 |
| Heraclio Bernal | 2 | \$100 000 |
| Hermanos Flores Magón | 8 | \$360 000 |
| La Cruz | 3 | \$150 000 |
| Navolato | 3 | \$110 000 |
| Rafael Buelna Tenorio | 3 | \$150 000 |
| Augusto César Sandino | 2 | \$100 000 |
| Semiescolarizada | 1 | \$50 000 |
| Victoria del Pueblo | 1 | \$50 000 |
| Vladimir I. Lenin | 2 | \$100 000 |
| Casa Blanca | 2 | \$100 000 |
| La Reforma | 1 | \$50 000 |
| Guamúchil | 2 | \$100 000 |
| Guasave Diurna | 1 | \$50 000 |
| Guasave Nocturna | 1 | \$40 000 |
| Choix | 1 | \$50 000 |
| CU Los Mochis | 7 | \$340 000 |



Proyectos y montos del PROFIEB 2022, por Unidad Académica del nivel medio superior (continuación).

| Unidad Académica | Proyectos aprobados | Monto |
|---|---------------------|---------------------|
| Dirección del Colegio de Bachillerato URN | 1 | \$ 50 000 |
| El Fuerte | 2 | \$ 100 000 |
| Los Mochis | 4 | \$ 200 000 |
| Ruiz Cortines | 2 | \$ 90 000 |
| San Blas | 3 | \$ 150 000 |
| Valle del Carrizo | 3 | \$ 150 000 |
| Antonio Rosales | 5 | \$ 200 000 |
| Concordia | 1 | \$ 30 000 |
| DGEP Sur | 1 | \$ 50 000 |
| Mazatlán | 2 | \$ 100,000 |
| Rubén Jaramillo | 2 | \$ 100 000 |
| San Ignacio | 1 | \$ 50 000 |
| Víctor Manuel Tirado | 2 | \$ 100 000 |
| Villa Unión | 3 | \$ 150 000 |
| Total | 107 | \$ 5 100 000 |

Comparativo de número de SNI por Unidad Académica.

| Unidad Académica | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Biblioteca Los Mochis | 0 | 1 | 1 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 2 | 4 | 6 |
| Centro de Estudios de Idiomas Culiacán | 1 | 1 | 0 |
| Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud | 4 | 3 | 8 |
| Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | 1 | 1 | 3 |
| Dirección General de Bibliotecas | 1 | 1 | 1 |
| Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas | 1 | 0 | 0 |
| Escuela de Informática Navolato | 1 | 0 | 0 |
| Escuela de Música | 1 | 0 | 0 |
| Escuela Preparatoria Emiliano Zapata | 1 | 2 | 2 |
| Escuela Preparatoria San Blas | 1 | 1 | 1 |
| Escuela Preparatoria Villa Unión | 1 | 0 | 1 |
| Escuela Superior de Enfermería Los Mochis | 5 | 6 | 7 |
| Escuela Superior de Enfermería Mazatlán | 1 | 1 | 0 |
| Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | 6 | 7 | 7 |
| Facultad de Agronomía | 14 | 14 | 22 |

Comparativo de número de SNI por Unidad Académica (continuación).

| Unidad Académica | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Facultad de Arquitectura | 9 | 11 | 14 |
| Facultad de Biología | 11 | 13 | 19 |
| Facultad de Ciencias de la Educación | 3 | 5 | 5 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | 7 | 7 | 9 |
| Facultad de Ciencias del Mar | 30 | 34 | 39 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | 5 | 9 | 11 |
| Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán | 1 | 1 | 3 |
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | 23 | 19 | 19 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 78 | 77 | 82 |
| Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | 10 | 11 | 16 |
| Facultad de Contaduría y Administración Culiacán | 3 | 5 | 9 |
| Facultad de Derecho Culiacán | 6 | 8 | 8 |
| Facultad de Derecho Mazatlán | 3 | 4 | 5 |
| Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis | 2 | 2 | 4 |
| Facultad de Educación Física y Deporte Culiacán | 1 | 2 | 2 |
| Facultad de Enfermería Culiacán | 1 | 1 | 5 |
| Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | 18 | 21 | 24 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 3 | 2 | 2 |
| Facultad de Historia | 14 | 16 | 17 |
| Facultad de Informática Culiacán | 4 | 3 | 4 |
| Facultad de Informática Mazatlán | 5 | 5 | 5 |
| Facultad de Ingeniería Culiacán | 13 | 14 | 15 |
| Facultad de Ingeniería Mazatlán | 1 | 2 | 3 |
| Facultad de Ingeniería Los Mochis | 22 | 23 | 26 |
| Facultad de Medicina | 13 | 12 | 20 |
| Facultad de Medicina Extensión Los Mochis | 0 | 0 | 1 |
| Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 13 | 15 | 21 |
| Facultad de Odontología | 3 | 5 | 8 |
| Facultad de Psicología | 4 | 4 | 5 |
| Facultad de Trabajo Social Culiacán | 7 | 8 | 11 |
| Facultad de Trabajo Social Mazatlán | 1 | 2 | 5 |
| Parque de Innovación Tecnológica | 1 | 2 | 0 |
| Unidad Académica de Ciencias Antropológicas | 3 | 3 | 3 |
| Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 8 | 7 | 8 |
| Unidad Académica de Negocios | 1 | 1 | 5 |



Comparativo de número de SNI por Unidad Académica (continuación).

| Unidad Académica | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|---|------------|------------|------------|
| Unidad Académica Dr. Salvador Allende | 1 | 1 | 1 |
| Unidad Académica Guasave Diurna | 1 | 1 | 1 |
| Preparatoria Guasave Nocturna | 0 | 0 | 1 |
| Unidad Académica Psicología Mazatlán | 2 | 2 | 2 |
| Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas | 0 | 1 | 3 |
| Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán | 0 | 1 | 0 |
| Escuela de Turismo Mazatlán | 0 | 0 | 4 |
| Escuela Preparatoria Mazatlán | 0 | 0 | 1 |
| Departamento Comunicación Social Zona Norte | 0 | 0 | 1 |
| Centro de Cómputo Mazatlán | 0 | 0 | 1 |
| Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | 0 | 0 | 1 |
| Vicerrectoría Unidad Regional Norte | 0 | 0 | 1 |
| Total | 372 | 402 | 509 |

Especialidades en PNPC/SNP.

| Núm. | Especialidades en PNPC/SNP | Nivel en PNPC/SNP | Matrícula |
|------|---|-------------------|-----------|
| 1 | Especialidad en Anatomía Patológica | Consolidado | 9 |
| 2 | Especialidad en Anestesiología | Consolidado | 24 |
| 3 | Especialidad en Cirugía General | Consolidado | 16 |
| 4 | Especialidad en Ginecología y Obstetricia | Consolidado | 21 |
| 5 | Especialidad en Imagenología y Radiodiagnóstico | En desarrollo | 17 |
| 6 | Especialidad en Medicina Interna | En desarrollo | 20 |
| 7 | Especialidad en Neonatología | En desarrollo | 2 |
| 8 | Especialidad en Oftalmología | En desarrollo | 14 |
| 9 | Especialidad en Ortopedia y Traumatología | En desarrollo | 6 |
| 10 | Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello | Consolidado | 10 |
| 11 | Especialidad en Dermatología | SNP | 9 |
| 12 | Especialidad en Endodoncia | Consolidado | 9 |

Maestrías en PNPC/SNP.

| Núm. | Maestrías en PNPC/SNP | Nivel en PNPC/SNP | Matrícula |
|------|--|-------------------|-----------|
| 1 | Maestría en Ciencias Biológicas | Reciente creación | 18 |
| 2 | Maestría en Administración Estratégica | En desarrollo | 39 |
| 3 | Maestría en Arquitectura y Urbanismo | En desarrollo | 9 |

Maestrías en PNPC/SNP (continuación).

| Núm. | Maestrías en PNPC/SNP | Nivel en PNPC/SNP | Matrícula |
|------|--|-------------------|-----------|
| 4 | Maestría en Ciencias de la Ingeniería | Consolidado | 11 |
| 5 | Maestría en Ciencias Agropecuarias | En desarrollo | 49 |
| 6 | Maestría en Ciencias de la Información | En desarrollo | 9 |
| 7 | Maestría en Ciencias del Derecho | En desarrollo | 27 |
| 8 | Maestría en Ciencias Económicas y Sociales | En desarrollo | 6 |
| 9 | Maestría en Ciencias en Recursos Acuáticos | En desarrollo | 22 |
| 10 | Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales | En desarrollo | 17 |
| 11 | Maestría en Educación | En desarrollo | 16 |
| 12 | Maestría en Física | Consolidado | 7 |
| 13 | Maestría en Historia | Consolidado | 19 |
| 14 | Maestría en Ingeniería de la Construcción | En desarrollo | 18 |
| 15 | Maestría en Trabajo Social | En desarrollo | 6 |
| 16 | Maestría en Ciencias en Enfermería | Reciente creación | 18 |
| 17 | Maestría en Ciencias de la Nutrición y Alimentos Medicinales | En desarrollo | 26 |
| 18 | Maestría en Estudios Políticos y Sociales | Reciente creación | 18 |
| 19 | Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida | En desarrollo | 13 |
| 20 | Maestría en Administración de Micro Pequeñas y Medianas Empresas | SNP | 10 |
| 21 | Maestría en Trabajo Social | SNP | 6 |
| 22 | Maestría en Ciencias en Biomedicina Molecular | En desarrollo | 19 |
| 23 | Maestría en Docencia en Ciencia de la Salud | En desarrollo | 21 |
| 24 | Maestría en Enfermería | Reciente creación | 17 |
| 25 | Maestría en Biotecnología | En desarrollo | 17 |
| 26 | Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos | Consolidado | 14 |
| 27 | Maestría en Ciencias Biomédicas | En desarrollo | 21 |
| 28 | Maestría en Violencias de Género | SNP | 18 |
| 29 | Maestría en Odontología Integral del Niño | SNP | 6 |
| 30 | Maestría en Rehabilitación Oral Avanzada | SNP | 4 |

Doctorado en PNPC/SNP.

| Núm. | Doctorado en PNPC/SNP | Nivel en PNPC/SNP | Matrícula |
|------|--|-------------------|-----------|
| 1 | Doctorado en Ciencias en Biomedicina Molecular | SNP | 5 |
| 2 | Doctorado en Biotecnología | Consolidado | 17 |
| 3 | Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos | En desarrollo | 15 |
| 4 | Doctorado en Ciencias Biomédicas | En desarrollo | 19 |
| 5 | Doctorado en Ciencias Biológicas | Reciente creación | 11 |



Doctorado en PNPC/SNP (continuación).

| Núm. | Doctorado en PNPC/SNP | Nivel en PNPC/SNP | Matrícula |
|------|---|-------------------|-----------|
| 6 | Doctorado en Administración Estratégica | Reciente creación | 28 |
| 7 | Doctorado en Estudios Fiscales | En desarrollo | 7 |
| 8 | Doctorado en Arquitectura y Urbanismo | SNP | 12 |
| 9 | Doctorado en Ciencias de la Ingeniería | En desarrollo | 12 |
| 10 | Doctorado en Ciencias Agropecuarias | En desarrollo | 72 |
| 11 | Doctorado en Ciencias de la Información | SNP | 15 |
| 12 | Doctorado en Ciencias del Derecho | En desarrollo | 34 |
| 13 | Doctorado en Ciencias Sociales | Consolidado | 32 |
| 14 | Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos | En desarrollo | 30 |
| 15 | Doctorado en Educación | Consolidado | 14 |
| 16 | Doctorado en Historia | En desarrollo | 10 |
| 17 | Doctorado en Ingeniería de la Construcción | SNP | 3 |
| 18 | Doctorado en Trabajo Social | En desarrollo | 8 |
| 19 | Doctorado en Ciencias de la Nutrición | SNP | 5 |
| 20 | Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte | En desarrollo | 13 |
| 21 | Doctorado en Gestión de las Organizaciones | Reciente creación | 4 |



Padrón de cuerpos académicos.

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros | |
|--|--|------------------|---|--|---|
| ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO | | | | | |
| 1 | UAS-CA-248 Ciudad, Patrimonio, Turismo y Sustentabilidad | Consolidado | Patrimonio y turismo con una visión sustentable | Avilés Quevedo Evangelina (eaviles@uas.edu.mx) | |
| | | | La ciudad, el territorio y la sustentabilidad. Patrimonio y turismo con una visión sustentable | Borbolla Gaxiola Catalina | |
| | | | | Avilés Quevedo Evangelina | |
| | | | | Amaral Ibarra Vicente Armando | |
| | | | | Rodríguez González Sylvia Cristina | |
| | | | | Mendoza Anguiano Ricardo (ricardomendoza@hotmail.com) | |
| | | | | Rojo Quintero Servando (servandorojo@yahoo.com.mx) | |
| Valenzuela Escalante Sergio Antonio (sergioantonio.valenzuela@gmail.com) | | | | | |
| Torres Cisneros Pablo | | | | | |
| 2 | UAS-CA-289 Centro de Valoración y Estudios Urbanos | En consolidación | Técnicas y estudios urbanos | Humaran Nahed Ivan (ihnahed@hotmail.com) | |
| | | | Desarrollo urbano y conservación patrimonial | | |
| | | | Valoración urbana e inmobiliaria | | Rojas López José Refugio (arqvalua@hotmail.com) |
| | | | Planeación diseño y construcción de la costa urbana | | Villarreal Dau Leila (leilavillarreal@uas.edu.mx) |
| 3 | UAS-CA-302 Gestión Urbano Regional | En formación | Gestión urbana | Bernal Salazar Teodoro (tbernal682@hotmail.com) | |
| | | | | Ayala Rodríguez Leonardo | |
| | | | | Íñiguez Ayón Yazmín Paola | |
| | | | | Ramos Escobar Noemí del Carmen | |
| | | | | Íñiguez Sepúlveda César Domingo (cesar_gasa17@hotmail.com) | |
| | | | | Rivas Recio Josué David (josuerivas49@uas.edu.mx) | |
| 4 | UAS-CA-13 Ciudad y Región | En formación | Urbanismo y desarrollo regional sustentable | Ayala Baldenegro Leonardo (leoayalabalde@uas.edu.mx) | |
| | | | | Mascareño López Gladis Beatriz (gladisml@hotmail.com) | |
| | | | | Llamas Estrada Armida | |
| | | | | Rojo Carrascal Juan Carlos | |
| | | | | Roldán López Horacio (trescascabeles@hotmail.com) | |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|-------------------------------|---|------------------|---|--|
| CIENCIAS AGROPECUARIAS | | | | |
| 1 | UAS-CA-99 Manejo del Suelo, Agua y Fisiología Vegetal | Consolidado | Desarrollo y aplicación de tecnologías para el manejo del suelo, agua y fisiología de plantas hortícolas y cereales | Ayala Tafoya Felipe (tafoya@uas.edu.mx) López Orona Carlos Alfonso (clopezorona@uas.edu.mx) López Urquidez Guadalupe Alfonso Velázquez Alcaraz Teresa de Jesús (teresadejesus_v@hotmail.com) Yáñez Juárez Moisés Gilberto (moisesyj@uas.edu.mx) |
| 2 | UAS-CA-132 Manejo de Recursos Pesqueros | Consolidado | Evaluación y manejo de recursos pesqueros Ecología de ecosistemas costeros | Arzola González Juan Francisco Ruíz Domínguez Marcelino Sánchez Cárdenas Rebeca Márquez Farías Juan Fernando (fermqz@yahoo.com) Félix Ortiz José Adán Pérez González Raúl (raulp@uas.edu.mx) Ramírez Pérez Jorge Saúl (jramirezp@uas.edu.mx) Rodríguez Domínguez Guillermo (guirodom@yahoo.com.mx) Salcido Guevara Luis Antonio (salcidog@gmail.com) |
| 3 | UAS-CA-134 Biotecnología Acuícola Sustentable | En consolidación | Sanidad acuícola Nutrición y reproducción acuícola | Estrada Godínez José Antonio (pepepez@hotmail.com) Flores Higuera Francisco Antonio Pacheco Marges María del Rosario (rpachecomarges@gmail.com) |
| 4 | UAS-CA-162 Ecofisiología y Cultivo de Organismos Acuáticos | Consolidado | Nutrición y alimentación Ecofisiología Sistemas de cultivo | Medina Jasso María Alejandra Bermúdez Lizárraga José Francisco López Peraza Diana Judith Nieves Soto Mario (marionievessoto@hotmail.com) Piña Valdez Pablo (pablopina@live.com.mx) |
| 5 | UAS-CA-205 Producción y Calidad de los Productos Pecuarios | Consolidado | Mejoramiento de la producción y calidad de los productos pecuarios | Castro Pérez Beatriz Isabel (laisa_29@hotmail.com) Castro Tamayo Carlos Bell Estrada Angulo Alfredo (alfred_vet@uas.edu.mx) Portillo Loera Jesús José (portillo6422@yahoo.com) Ríos Rincón Francisco Gerardo (fgrios@uas.edu.mx) Líder de CA |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|---|------------------|--|--|
| 6 | UAS-CA-270 Producción y Salud Animal | En consolidación | Evaluación de los manejos zootécnicos, técnicas de diagnóstico, control y prevención de enfermedades orientados a mejorar los indicadores productivos de los animales y la salud pública veterinaria | Barajas Cruz Rubén (rubar@uas.edu.mx) |
| | | | | Rodríguez Gaxiola Miguel Ángel |
| | | | | Vázquez López Yéssica Viridiana |
| | | | | Castro del Campo Nohemí (nohemic56@gmail.com.mx) |
| | | | | Enríquez Verdugo Idalia (enver@uas.edu.mx) |
| | | | | Flores Aguirre Leopoldo Raúl (lflores@uas.edu.mx) |
| | | | | Gaxiola Camacho Soila Maribel (soilagaxiola@uas.edu.mx) |
| | | | | Romo Rubio Javier Alonso (romo60@uas.edu.mx) |
| Rubio Robles Mario César (mariocesarrubio@hotmail.com.mx) | | | | |
| 7 | UAS-CA-259 Desarrollo Sustentable en Ambientes Acuáticos | En consolidación | Nutrición y salud de organismos acuáticos | Bañuelos Vargas María Isaura |
| | | | Oceanografía costera | Benítez Hernández Asahel León Cañedo Jesús Armando |
| | | | Desarrollo de sistemas ecoeficientes enfocados a la sustentabilidad acuícola | Rodríguez Montes de Oca Gustavo (alejandrogrodriguez@uas.edu.mx) Román Reyes José Cristóbal (jocre@yaho.com.mx) Serrano Hernández David Ernesto (davidssh99@yahoo.com) |
| | | | | |
| 8 | UAS-CA-250 Patología y Salud Pública Veterinaria | En consolidación | Diagnóstico de las enfermedades de los animales | Carcamo Aréchiga Nora María (noranana@live.com) |
| | | | Estudio epidemiológico de las enfermedades de los animales | Cota Guajardo Silvia del Carmen (silviaccg@uas.edu.mx) |
| | | | | Juárez Barranco Felipe (fjuarez@uas.edu.mx) |
| | | | | López Valenzuela Martín (martin@uas.edu.mx) |
| Silva Hidalgo Gabriela (gabsilhid@uas.edu.mx) | | | | |
| 9 | UAS-CA-133 Química Ambiental de Ecosistemas Costeros | En consolidación | Biotechnología acuática | Aguilar Juárez Marisela (maguilar2001@yahoo.com.mx) |
| | | | Ecotoxicología y toxicología | Frías Espericueta Martín Gabriel (friasm@uas.edu.mx) |
| | | | Contaminación de cuerpos acuáticos | Osuna López José Isidro (cgjiol@uas.edu.mx) |
| 10 | UAS-CA-97 Fitoprotección | En formación | Manejo sustentable de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas | Cruz Ortega Jacobo Enrique (cobicruz@hotmail.com) |
| | | | Control de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas | González Balcázar Antonio |
| | | | Diagnóstico de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas | López Meza Miguel (zepol_mm@hotmail.com) |
| 11 | UAS-CA-152 Agroecología | En consolidación | Biodiversidad y ecología en ecosistemas secos | Casillas Álvarez Pedro (casillas.al@hotmail.com) |
| | | | | Lugo García Gabriel Antonio (gabriel_lugo9010@hotmail.com) |
| | | | | Reyes Olivas Álvaro (alreo@uas.edu.mx) |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|---|------------------|--|---|
| 12 | UAS-CA-321 Biotecnología y Bienestar Animal en la Producción Pecuaria | En formación | Nutrición y reproducción animal | Acuña Meléndez Omar Salvador |
| | | | | Dávila Ramos Horacio |
| | | | Bienestar en la producción y sacrificio de los animales | Robles Estrada Juan Carlos |
| | | | | Rodríguez Millán Jesús |
| CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS | | | | |
| 1 | UAS-CA-11 Administración de Negocios y Desarrollo Regional | En formación | Administración de negocios | Romero Lozoya Marisol (mromero@uas.edu.mx) |
| | | | Desarrollo tecnológico | Saiz Aguilar Paulina (paulinas aiz@uas.edu.mx) |
| | | | | Zayas Barreras Rosa Armida (rarmida@uas.edu.mx) |
| 2 | UAS-CA-48 Economía de la Educación, de la Ciencia y la Tecnología | Consolidado | Economía de la innovación | Bajo Rosario Alonso (bajo@uas.edu.mx) |
| | | | Políticas públicas en educación superior | Bastidas Morales José Mateo (bamjo@uas.edu.mx) |
| | | | | Miranda Félix Alejandra |
| | | | | Millán López Nora Teresa (noratml@gmail.com) |
| | Retamoza López Arturo (a.retamoza@uas.edu.mx) | | | |
| 3 | UAS-CA-201 - Desarrollo de las Organizaciones | Consolidado | Estudio de las organizaciones | Angulo López Eleazar (eleangulo@hotmail.com) |
| | | | Administración de organizaciones | Bernal Domínguez Deyanira (deyanira2673@hotmail.com) |
| | | | Finanzas y fiscal | García Bueno Marco César |
| | | | | González Franco Rubén Antonio |
| | | | | Miranda López Rubén |
| | Zazueta Zazueta Edelmira | | | |
| 4 | UAS-CA-272 Economía del Sector Público y Políticas para el Desarrollo | Consolidado | Finanzas públicas y sistemas tributarios | Camacho Castro Carmen (mcccc@hotmail.com) |
| | | | | Beltrán Noriega Sergio Enrique |
| | | | Políticas económicas y sociales | Inzunza Mejía Patricia Carmina (inzunzap@uas.edu.mx) |
| | | | | López Carmona Ana María (ana_carmona44@uas.edu.mx) |
| | Sánchez Díaz Armando Javier (asanchez@uas.edu.mx) | | | |
| 5 | UAS-CA-275 Gestión Estratégica | En consolidación | Estudios sobre competitividad organizacional | Díaz Martínez Aurora (auroradm@gmail.com) |
| | | | | Ovalles Toledo Luis Vicente (luiz.ovalles@uas.edu.mx) |
| | | | Gestión de la innovación, negocios y mercadotecnia en las organizaciones | Valdez Palazuelos Omar |
| | Valdez Acosta Nadia Aileen (nadia_valdez@hotmail.com) | | | |
| 6 | UAS-CA-294 Innovación Educativa y Administración Estratégica en las Empresas | En formación | Uso de las tecnologías para fortalecer los modelos educativos en la enseñanza de la administración de empresas | Barraza Espinoza Víctor Manuel (victor_barraza@hotmail.com) |
| | | | Innovación estratégica en la administración de los negocios y del capital humano | Cuen Díaz Héctor Melesio (melecuen@hotmail.com) |
| | | | | Quintero Ochoa Olegario (olegriointero@hotmail.com) |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|------|--|------------------|---|--|
| 7 | UAS-CA-288 Innovación Educativa en el Marco del Desarrollo Administrativo de las Empresas | En formación | Desarrollo económico y competitividad financiera de las PYMES | Avendaño Corrales Marifeli (marifeli@uas.edu.mx) |
| | | | Educación e innovación estratégica en la enseñanza profesional en el campo de la administración | López Arellano José Ramón (ramonlo@uas.edu.mx) |
| | | | | Vega Arellano Antonio Humberto (vega_antonio@hotmail.com) |
| | | | | Vega Arellano Juan Manuel (vegaarellano@hotmail.com) |
| 8 | UAS-CA-304 Ruralidad, Educación y Organizaciones en el Marco del Desarrollo Sustentable | En consolidación | Desarrollo sustentable del sector primario | García Gálvez Marcos Antonio |
| | | | Educación y administración | López López José de Jesús |
| | | | | Osuna Mayra Patricia |
| | | | | Naturaleza contable y fiscal en las organizaciones |
| 9 | UAS-CA-252 Sujetos y Procesos Escolares para el Desarrollo Regional | En consolidación | Sujetos y procesos escolares | Mazo Sandoval Isabel Cristina (cristinamazo@uas.edu.mx) Mazo Sandoval María Concepción (mariamazo63@uas.edu.mx) |
| | | | Formación profesional para el desarrollo regional | Mexia Angulo Hermelinda (melimexia@uas.edu.mx) |
| 10 | UAS-CA-307 Economía y Gestión del Desarrollo | En formación | Actores e instituciones para la gestión del desarrollo en el ámbito local | Hernández Juárez José Luis |
| | | | Valoración y gestión de riesgos financieros en la gestión del desarrollo | Pérez Cervantes Baltazar |
| | | | Dinámicas de la desigualdad de ingreso inter e intra regionales | Pérez Sicaños René Benjamín Salcido Vega Francisco Guillermo |
| 11 | UAS-CA-322 Estudios Regionales, Economía y Sociedad | En formación | Estrategias de crecimiento y desarrollo sostenible en el ámbito local y regional | Castillo Arce Miriam Liliana Figueroa Elenes Jorge Rafael |
| | | | Estudios de economía pública y gobernanza para el desarrollo económico local | Ibarra Armenta Cristina Isabel Soto Zazueta Irvin Mikhail |
| | | | Pobreza, distribución del ingreso y mercado laboral | Valenzuela Sánchez Norma Aida |
| 12 | UAS-CA-325 Estrategia y Gestión de Organizaciones | En formación | Análisis estratégico para la gestión competitiva de organizaciones | Oleta Luna Mirna Sulema Toledo Guardado Félix Manuel Vázquez Rueda Leonardo |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|--|------------------|---|--|
| CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES | | | | |
| 1 | UAS-CA-118 Historia Económica Social | Consolidado | Historia de los grupos de poder | Aguilar Aguilar Gustavo (gusta51@uas.edu.mx) |
| | | | Historia económica | Chávez Ojeda Ofelia Janeth (ofelia_janeth@uas.edu.mx) |
| | | | | Frías Sarmiento Eduardo (eduardofrias@uas.edu.mx) |
| | | | | Chávez Rodríguez Jesús Rafael |
| | | | | Espinoza García Yasser Orlando |
| | | | | Gaxiola Valdovinos Sandra Luz |
| | | | | Román Alarcón Rigoberto Arturo (arturoroma@gmail.com) |
| 2 | UAS-CA-119 Historia Sociocultural | Consolidado | Historia de género | Brito Rodríguez Félix (promep@uas.uasnet.mx) |
| | | | Historia cultural | Padilla Ordóñez Luis Martín |
| | | | | Perea Romo Diana María |
| | | | | Ríos Treviño Juan Luis |
| | | | | Sánchez Parra Sergio Arturo (ssanchez_parra@hotmail.com) |
| Actores y movimientos sociales | Vidales Quintero Mayra Lizzete (maylivi@uas.edu.mx) | | | |
| 3 | UAS-CA-286 Aprendizaje en la Profesión y Cambio Tecnológico | Consolidado | Aprendizaje profesional, autorregulado y cambio tecnológico | Araujo Jiménez Eva Angelina (eva.araujo.j@gmail.com) |
| | | | Complejidad, conocimiento profesional y educación intercultural | Burgos Dávila César Jesús (cj.burgosdavila@gmail.com) |
| | | | | Ibarra Aguirre Enrique |
| | | | | Rocha Ruiz Eneyda (eneyda@uas.edu.mx) |
| Sánchez Garibaldi Guadalupe (sanchez6691@gmail.com) | | | | |
| 4 | UAS-CA-263 Humanismo e Identidad Cultural | Consolidado | Violencia y transfiguración de identidades | Ayala Barrón Juan Carlos (jcayala@uas.edu.mx) |
| | | | Patrimonio cultural en Sinaloa | Mendoza Zazueta Juan Enrique (juanmendoza@uas.edu.mx) |
| | | | | Sanz Peñuelas Marco Antonio |
| 5 | UAS-CA-292 Historia de las Ideas y las Instituciones | En consolidación | Instituciones y procesos sociales | García Murillo María de los Ángeles Sitlalit (sitlalit_77@hotmail.com) |
| | | | Ideas e imaginarios históricos | Llanes Espinoza Wilfrido (wllanes@uas.edu.mx) |
| | | | Educación y cultura | López González María del Carmen Azalia (azalopez@hotmail.com) |
| | | | | Mercado Gómez Alfonso (degas@uas.edu.mx) |
| | | | | Ojeda Gastélum Samuel Octavio (ojedas@uas.edu.mx) |
| | | | | Santos Cenobio Rafael |
| Sandoval Bojórquez Martín (masand10@hotmail.com) | | | | |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|---|------------------|--|--|
| 6 | UAS-CA-237 Procesos de Formación Profesional y Docente en la Universidad Pública | En consolidación | Complejidad, formación de profesores y desarrollo educativo | Álvarez Arredondo Anselmo (alvarez.anselmo@uas.edu.mx) |
| | | | Innovación educativa y tecnologías de información y comunicación | Álvarez Montero Francisco José (francisco_alvarez_montero@uas.edu.mx) |
| | | | | Cárdenas Galindo Aniseto (anisetosiete@gmail.com) |
| | | | | Corvera Quevedo Luis Javier |
| | | | | Leyva Cruz María Guadalupe (lupita_leyva53@hotmail.com) |
| | | | | Mitre García Manuel Arturo (fammitre@uas.edu.mx) |
| Moreno Alcaraz Flérida (flerida@uas.edu.mx) | | | | |
| 7 | UAS-CA-283 Antropología, Sociedad y Lenguaje | Consolidado | Identidad y lenguaje | Burgueño Angulo Nayeli (nayelib@uas.edu.mx) Escobar López Dellamary Luis Daniel (luisdellamary@gmail.com) |
| | | | Capital social y movilidad espacial | Mancera González Omar (omancerag@uas.edu.mx) |
| 8 | UAS-CA-305 Educación, Prevención y Calidad de Vida | En formación | Educación, Prevención y Calidad de Vida | Hernández Reyes María de la Luz |
| | | | | Lafarga García Josefina |
| | | | | Madueña Molina Jesús |
| 9 | UAS-CA-324 Sujetos y Procesos en la Cultura Escrita | En consolidación | Actores y procesos en la cultura escrita | Ávila José Melchor Óscar |
| | | | Educación y cultura escrita | Salazar González Crisanto |
| | | | | Verástica Chaidez María Luisa Guadalupe |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS | | | | |
| 1 | UAS-CA-290 Materiales: Síntesis y Análisis de sus Propiedades Ópticas y Electrónicas | En consolidación | Polarimetría | Atondo Rubio Gelacio (gatondo@uas.edu.mx) |
| | | | Espectroscopia óptica UV-MIR | Millán Almaraz Jesús Roberto (jrmillan@uas.edu.mx) |
| | | | Síntesis de materiales funcionales mediante técnicas de bajo costo y escalables a nivel industrial | Ramos Brito Francisco (framosbrito@uas.edu.mx) |
| | | | Propiedades ópticas y electrónicas de materiales | Velarde Escobar Óscar Jesús |
| | | | Instrumentación y procesamiento digital de señales | Yee Rendón Cristo Manuel (cristo.m.yee@gmail.com) |
| 2 | UAS-CA-244 Vida Silvestre y Biología Molecular | En consolidación | Ecología y conservación de la diversidad biológica | Castillo Ureta Hipólito (hipolito.cu@hotmail.com) |
| | | | | Zazueta Moreno José Marcial |
| | | | | Torres Montoya Edith Hilario (edy14@uas.edu.mx) |
| 3 | UAS-CA-177 Física de Materiales | En consolidación | Estructura electrónica | Félix Medina Raúl Enrique (rfelix@uas.edu.mx) |
| | | | Magnetismo | Ibarra Armenta José Guadalupe (jgibarra@uas.edu.mx) |
| | | | Física computacional | Meza Aguilar Salvador (smeza@uas.edu.mx) |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|------|---|------------------|---|--|
| 4 | UAS-CA-23 Ciencias Geodésicas | En consolidación | Establecimiento y análisis de redes geodésicas con métodos satelitales | Aguilar Villegas Juan Martín (a_villegas@uas.edu.mx) |
| | | | Determinación del geoide empleando mediciones de gravedad, nivelación y posicionamiento por métodos satelitales | Arana Medina Aníbal Israel (anibal.arana@uas.edu.mx) |
| | | | Conformación de sistemas de información geográfica a partir de imágenes y levantamientos cartográficos | Romero Andrade Rosendo |
| | | | | Torres Carrillo Xóchitl Guadalupe |
| | | | Trejo Soto Manuel Edwiges (mtrejos@uas.edu.mx) | |
| | | | Vázquez Becerra Guadalupe Esteban (gvazquez@uas.edu.mx) | |
| 5 | UAS-CA-26 Probabilidad y Estadística | En formación | Modelación estocástica | Castro Montoya René (renec@uas.edu.mx) |
| | | | | Domínguez Molina Jesús Armando (jadguez@uas.edu.mx) |
| | | | | Félix Medina Martín Humberto (mhfelix@uas.edu.mx) |
| | | | | Jiménez Ramírez José Vidal (vidaljr@uas.edu.mx) |
| | | | Modelación estadística | Monjardín Pedro Enrique (pemo@uas.uasnet.mx) |
| | | | | Peraza Garay Felipe de Jesús (fperaza@uas.edu.mx) |
| | | | | Rocha Arteaga Alfonso (arteaga@uas.edu.mx) |
| | | | Russell Noriega María Guadalupe (mgrussell@uas.edu.mx) | |
| 6 | UAS-CA-176 Gravitación, Física Matemática y Altas Energías | En formación | Gravitación | León Espinoza Edgar Alejandro (ealeon@uas.edu.mx) |
| | | | Altas energías | Nieto García Juan Antonio (nieto@uas.edu.mx) |
| | | | Podesta Lerma Pedro Luis Manuel (podesta.pedro@uas.edu.mx) | |
| 7 | UAS-CA-265 Inmunogenética y Evolución | En consolidación | Biología evolutiva/conductual animal y conservación | Olimón Andalón Vicente (voauas@hotmail.com) |
| | | | Estudio de susceptibilidad genética a enfermedades | Sánchez Zazueta Jorge Guillermo (sanchezjorge44@gmail.com) |
| | | | Factores inmunogenéticos de la respuesta antitumoral | Velarde Félix Jesús Salvador (jsvelfe@hotmail.com) |
| 8 | UAS-CA-298 Ecología Molecular y Biotecnología | En consolidación | Ecología molecular de los microorganismos y biotecnología | Campista León Samuel (calsa68@hotmail.com) |
| | | | Ecología molecular aplicada a poblaciones naturales | Peinado Guevara Luz Isela (luz_iselap@hotmail.com) |
| | | | | Rubio Rocha Yamel Guadalupe (yamel@uas.edu.mx) |
| 9 | UAS-CA-300 Física Aplicada | En formación | Enfriamiento láser de átomos y micro-resonadores mecánicos. Opto mecánica cuántica y óptica cuántica | Moraila Martínez Carmen Lucía (cmorailam@uas.edu.mx) |
| | | | Meteorítica | Terán Bobadilla Emiliano (emitiran@gmail.com) |
| | | | Física aplicada | Valenzuela Jiménez Víctor Manuel (vjimenez@uas.edu.mx) |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|-----------------------------|---|--------------|---|---|
| 10 | UAS-CA-308 Obtención y Aplicación de Materiales en Procesos Físicos y Químicos | En formación | Obtención y evaluación de polímeros orgánicos y biomateriales | Cruz Carrillo Miguel Antonio Morales Burgos Ana María |
| | | | Implementación de materiales en aplicaciones de relevancia industrial y ambiental | Picos Corrales Lorenzo Antonio Ruelas Leyva José Pablo |
| 11 | UAS-CA-310 Estudios Ambientales y Territoriales Mediante Geomática | Consolidado | Manejo sustentable de ambientes costeros mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Percepción Remota (PR) | Franco Ochoa Cuauhtémoc Monjardín Armenta Sergio Alberto |
| | | | Análisis geoespacial mediante Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) | Plata Rocha Wenseslao |
| 12 | UAS-CA-311 Astronomía | En formación | Astronomía observacional e instrumentación | Añorve Solano Christopher Ávila Gaxiola Jorge Carlos Dalle Mese Zavala Giannina |
| | | | Ciencia de datos | López Hernández Jesús Tapia Schiavon Carlos |
| 13 | UAS-CA-314 Investigaciones Costero-Oceánicas | En formación | Percepción remota de ecosistemas terrestres y marinos | Hurtado Oliva Miguel Ángel |
| | | | Investigaciones costero-oceánicas | Manzano Sarabia Mercedes Marlenne |
| | | | Bioquímica y fisiología aplicada en organismos acuáticos y terrestres | |
| | | | Contaminación de ecosistemas costeros y terrestres | Millán Aguilar Olivia Guadalupe |
| 14 | UAS-CA-317 Frontera de la Física de Precisión e Instrumentación Electrónica | En formación | Fenomenología de partículas elementales | Duarte Galván Carlos Espinoza Beltrán Lucina Gabriela |
| | | | Ingeniería física, instrumentación y aceleradores | Hernández Pinto Roger José León Monzón Ildelfonso |
| | | | Detectores de radiación | Valerio Lizárraga Cristhian Alfonso |
| CIENCIAS DE LA SALUD | | | | |
| 1 | UAS-CA-103 Salud Pública | Consolidado | Epidemiología, biología, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas con impacto en la salud pública | Baez Flores María Elena (elenabaezflores@hotmail.com) Montes Ávila Julio (jmontes@uas.edu.mx) Líder de CA Osuna Martínez Lorenzo Ulises (ulises.osuna@uas.edu.mx) Osuna Ramírez Ignacio (ior6510@hotmail.com) Rendón Maldonado José Guadalupe (jgrendonm@uas.edu.mx) |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|---|--------------|---|---|
| 2 | UAS-CA-105 Inmunogenética y Biología Molecular | Consolidado | Inmunogenética | Aguilar Medina Elsa Maribel (maribela2@excite.com) |
| | | | Genética, biología molecular y bioquímica | Ayala Ham Alfredo del Rosario (endoalfredo@hotmail.com) |
| | | | Microbiología molecular | Ramos Payán Rosalío (ramospayan@yahoo.com.mx) |
| | | | | Romero Quintana José Geovanni |
| 3 | UAS-CA-231 Ciencias de la Actividad Física | En formación | Actividad física para la salud | Hernández Félix Sandra Lorena (sangilbabe@hotmail.com) |
| | | | Actividad física en la calidad de vida | Hernández Murúa José Aldo (aldohdez80@hotmail.com) |
| | | | Actividad física y educación | Monreal Ortiz Luis Roberto (lrmonrealo@hotmail.com) |
| | | | | Paredes Osuna Sergio (dr_sparedes@hotmail.com) |
| | | | | Ramírez Barrera Matilde Micaela (ramirez.maty@gmail.com) |
| | | | | Salazar Landeros María Magdalena (magda_salazar200@hotmail.com) |
| | | | | Soto Peña Juan Luis (jlsoto@uas.edu.mx) |
| | | | | Valencia Murillo Juan Ramón (valenciajr96@hotmail.com) |
| 4 | UAS-CA-247 Ciencias Biomédicas | Consolidado | Biología celular y molecular | Canizález Román Vicente Adrián (canizalez@uas.edu.mx) |
| | | | | Flores Villaseñor Héctor Manuel (floreshectormanuel@gmail.com) |
| | | | | León Sicairos Nidia Maribel (nidialeonsicairos@gmail.com) |
| | | | | Velázquez Román Jorge Adalberto (vradj@hotmail.com) |
| | | | | Arámbula Meraz Eliakym (eliakymarambula@hotmail.com) |
| 5 | UAS-CA-278 Farmacogenética y Biología Molecular | Consolidado | Bioquímica, genética y biología molecular | Cedano Prieto Dora María |
| | | | | Leal León Emir Adolfo |
| | | | | Contreras Gutiérrez José Alfredo |
| | | | Farmacogenética | Picos Cárdenas Verónica Judith (veronicapicos@uas.edu.mx) |
| | | | 6 | UAS-CA-264 Biotecnología Biomédica |
| León Sicairos Claudia del Rosario (claudia_leonsicairos@yahoo.com.mx) | | | | |
| López Moreno Héctor Samuel (hslmoreno@uas.edu.mx) | | | | |
| Murúa López Carolina del Carmen | | | | |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|--------------------------|--|------------------|--|--|
| 7 | UAS-CA-197 Diagnóstico Clínico y Epidemiológico | En consolidación | Diagnóstico clínico y epidemiológico | Benítez Pascual Julio (bpj10@hotmail.com) |
| | | | | Cárdenas Valdez Anabell (anabellcardenas@hotmail.com) |
| | | | | García Jau Rosa Alicia (rossygaja@hotmail.com) |
| | | | | Lizárraga Rodríguez Daniel (dlizarraga65@hotmail.com) |
| | | | | Moreno Terrazas Efigenia (effymoreno@hotmail.com.mx) |
| | | | | Padilla Suzuki Bertha Eugenia (berthaeps@hotmail.com) |
| | | | | Ramírez Álvarez Maricela (mari_chesito@hotmail.com) |
| | | | | Urías Barreras Cynthia Marina |
| 8 | UAS-CA-69 Investigación Social | En formación | Medicina social | Bustillos Terrazas Nora Angélica |
| | | | Educativa | Flores Flores Paula |
| | | | | Zárate Depraect Nikell Esmeralda (senibaza@hotmail.com) |
| 9 | UAS-CA-268 Nutrición y Alimentos | En consolidación | Nutrición clínica | Castro Acosta Mónica Lizzette (mlcastroacosta@hotmail.com) |
| | | | Nutrición comunitaria | Arias Gástela Mayra |
| | | | | Vergara Jiménez Marcela de Jesús (mjvergara@uas.edu.mx) |
| 10 | UAS-CA-306 Enfermedades Neurológicas y Crónico Degenerativas | En formación | Mecanismos moleculares y aspectos genéticos de enfermedades neurológicas y crónico degenerativas | Angulo Rojo Carla Ernestina |
| | | | Prevenición y diagnóstico de enfermedades neurológicas y crónico degenerativas | Guadrón Llanos Alma Marlene |
| 11 | UAS-CA-313 Ingeniería y Ciencia de Biomateriales | En formación | Análisis de materiales para uso odontológico | Rosas López Portillo Fernando |
| | | | Investigación clínica en rehabilitación oral | Silva Benítez Erika de Lourdes |
| 12 | UAS-CA-326 Ciencias del Movimiento Humano, Educación Física y Nutrición Deportiva | En formación | Composición corporal y alto rendimiento deportivo | Chinchillas Salazar Francisca Elvira |
| | | | Educación física y sociedad | Gastélum Acosta Pedro Erick |
| | | | Nutrición deportiva | Manjarrez Bastidas Itzel Adilene |
| CIENCIAS SOCIALES | | | | |
| 1 | UAS-CA-131 Internacionales | Consolidado | Procesos migratorios y regionales en América | Ibarra Escobar Guillermo Eduardo (gibarra@uas.edu.mx) |
| | | | Regulación de telecomunicaciones en América del Norte | Montoya Zavala Erika Cecilia (ecmontoya@hotmail.com) |
| | | | Estudios territoriales y políticas de desarrollo local en América del Norte | Nava Zazueta Miriam (mir_nava@hotmail.com) |
| | | | | Ruelas Monjardín Ana Luz (aruelas@uas.edu.mx) |
| | | | Valenzuela Camacho Blas (blasvc@uas.edu.mx) | |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|--|------------------|--|---|
| 2 | UAS-CA-170 Movimiento Migratorio y Desarrollo Regional | Consolidado | Movimiento migratorio | Lizárraga Morales Omar (omar_lizarraga@uas.edu.mx) |
| | | | | Camacho Castro Giova |
| | | | Desarrollo regional | Mendoza Guerrero Juan Manuel (jmendoza_guerrero@hotmail.com) |
| | | | | Ibarra Montero Carlos Emilio |
| | | | | Peraza Noriega Brianda Elena (briandaperaza@hotmail.com) |
| | | | Identidades culturales | Lara López Felipe |
| | | | | Lizárraga Salas Frambel |
| Torres Osuna Cristian Daniel (pinycity@hotmail.com) | | | | |
| López López Roberto Carlos | | | | |
| 3 | UAS-CA-187 Derecho Constitucional | Consolidado | Estudios de derecho constitucional y social | Armienta Hernández Gonzalo (armienta@uas.edu.mx) |
| | | | | García Montoya Lizbeth |
| | | | | Lizárraga Russell José Rodolfo |
| | | | Estudios de derecho constitucional y fiscal | Camarena Rivera Martha Lourdes (marthacamarena4@hotmail.com) |
| | | | | Niebla Zatarain Jesús Manuel |
| | | | | Camero Ramírez Carlos Francisco (fcocamero@hotmail.com) |
| | | | | Patiño Gutiérrez Carlos |
| Ramírez Patiño Eduardo | | | | |
| Tirado Gálvez Reyna Araceli | | | | |
| 4 | UAS-CA-257 Redes Sociales y Construcción de Espacio Público | Consolidado | Estudios urbanos y democracia local | García Castro Ismael (ismael@uas.edu.mx) |
| | | | | Canobbio Rojas Claudia |
| | | | | Enríquez Cabral María José Grisel |
| | | | | Medina Herrera Alicia |
| | | | Redes sociales migratorias y comunidades transnacionales | Pintor Sandoval Renato (renato_azul@hotmail.com) |
| | | | Organización industrial y redes sociales empresariales | Sánchez Sánchez Ernesto (ernesan@yahoo.com) |
| | | | Redes sociales, cadenas productivas y mercados de trabajo segmentado | Soto Beltrán Jessica Yanet (jsotob@hotmail.com) |
| Verdugo López Mercedes (verdugol@uas.edu.mx) | | | | |
| 5 | UAS-CA-262 Psicología de las Organizaciones | En consolidación | Psicología organizacional | Castro Pérez Rafael (rafaelcastro22@hotmail.com) |
| | | | Desarrollo organizacional | Morales Zepeda Francisco |
| | | | | Pardini Moss José Carlos (desarrollodeorganizaciones@hotmail.com) |
| | | | | Zazueta Beltrán Héctor Gabriel (hzeta28@hotmail.com) |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|------|---|------------------|--|---|
| 6 | UAS-CA-228 Gobierno y Políticas Públicas | En consolidación | Gobierno y organizaciones | Aguilar Soto César Ramón (asotoc58@hotmail.com) |
| | | | Políticas públicas | Bastidas Adrián Rafael Martín (rmbastidas@hotmail.com) |
| | | | | Gámez Gastélum Rosalinda (rosygamez@yahoo.com) |
| | | | | Torres Jaquez María Estela (torresjacques@yahoo.com.mx) |
| 7 | UAS-CA-233 Ciencias Jurídicas y Políticas | En consolidación | Estudios jurídicos locales y municipales | Arce Gaxiola Fernando (feaga@hotmail.com) |
| | | | Estudios políticos y electorales | Félix Tapia Ricardo de la Luz (ricardo_felix_tapia@hotmail.com) |
| | | | | Luque Rojas José Manuel (luque-m@hotmail.com) |
| | | | | Romano Casas Guadalupe (romadergc@hotmail.com) |
| 8 | UAS-CA-179 Trabajo Social y Cultura Comunitaria | En consolidación | Trabajo social | García López Martha Olga (garcialopezmartha@hotmail.com) |
| | | | | González Montes María del Carmen (glezmon@gmail.com) |
| | | | Cultura comunitaria | López Rentería Laura Elena (lauralopezrenteria@hotmail.com) |
| | | | | Olivarría Crespo Florina Judith (florinaolivarría@hotmail.com) |
| | | | | Pardo Benítez María Guadalupe (guadalupe.pardo.benitez@gmail.com) |
| | | | | Rivera Montoya Maricela |
| | | | | Rivas Montaña Alicia (alicia_rivas2@hotmail.com) |
| 9 | UAS-CA-82 Política Social y Gestión Educativa | En formación | Política social: actores, procesos de gestión y exclusión | García Rendón Olga Leticia (olgagarcia15@hotmail.com) |
| | | | | León Cristerna José Manuel (leonsolitito@hotmail.com) |
| | | | | Soto Decuir María Guadalupe |
| | | | | Sánchez Zatarain María del Rosario (sanchezatarain@hotmail.com) |
| | | | | Varela Sánchez María Magdalena (mvarela7@hotmail.com) |
| 10 | UAS-CA-200 Modelos e Interacción del Trabajo Social y Desarrollo Local | En formación | Estudio de género | Aguilar Gaxiola Víctor Hugo (hugoaguilar@uas.edu.mx) |
| | | | Trabajo social, educación y desarrollo humano | González Návar Raúl Sergio (raulsergiogonzalez@gmail.com) |
| | | | Sistema de salud | Jiménez Lauren Rigoberto (laurenjr@uas.edu.mx) |
| | | | Trabajo social e interacción en comunidades rurales | Reyes García Sandra Irene (san@uas.uasnet.mx) |
| | | | | Rodríguez Pérez Beatriz Eugenia (beatrizr@uas.uasnet.mx) |
| 11 | UAS-CA-315 Estudios Políticos y Prácticas Sociales | En formación | Procesos de socialización, prácticas y representaciones sociales | Cordova Morales Úrsula Viridiana |
| | | | Actores políticos y comunicación política contemporánea | Núñez González Marco Alejandro |
| | | | | Loubet Orozco Roxana |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|--|--|--------------|---|---|
| 12 | UAS-CA-318 Procesos Psicológicos, Psicosociales y de Salud Mental | En formación | Estudios en violencias y procesos mentales | Elizalde Monjardín Marisol |
| | | | Variables moduladoras en la salud mental, prevención, evaluación e intervención desde la psicología de la salud | Urías Aguirre Karla María Salcido Cibrián Liliana Jazmín |
| | | | Estudios en bienestar psicosocial enfocado desde la psicología social de la salud | Montero Pardo Xolyanetzin |
| 13 | UAS-CA-319 Política Social, Género y Educación | Consolidado | Política y desigualdad social, género y empoderamiento | Carrillo Montoya Teresita del Niño Jesús |
| | | | Trabajo social, desarrollo comunitario y educación social | Verdugo Araujo Luz Mercedes Tereso Ramírez Leonor |
| 14 | UAS-CA-320 Derecho, Tecnología e Innovación | En formación | Nuevas tecnologías y derecho | Aguilar Calderón Pablo Alfonso |
| | | | | Bonilla Rojas José Ramón |
| | | | Innovación y sociedad | Lizárraga Félix Christian |
| | | | | Moncada Estrada Martín Tirado Ruíz Rosa Amelia |
| INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA | | | | |
| 1 | UAS-CA-102 Ciencia y Tecnología de Alimentos | Consolidado | Fisiología y tecnología postcosecha de productos vegetales | Caro Corrales José de Jesús (josecaro@uas.edu.mx) |
| | | | Caracterización bioquímica y fisicoquímica de alimentos de origen vegetal | Carrillo López Armando (acarrill@uas.edu.mx) |
| | | | Ingeniería y procesamiento de alimentos de origen vegetal | Delgado Vargas Francisco (fdelgado@uas.edu.mx) |
| | | | | Garzón Tiznado José Antonio (garzon24@hotmail.com) |
| | | | | López Valenzuela José Ángel (jalopezvla@uas.edu.mx) |
| | | | | Milán Carrillo Jorge (jmilanc@uas.uasnet.mx) |
| | | | | Pineda Hidalgo Karen Virginia (kvpineda@uas.edu.mx) |
| | | | | Reyes Moreno Cuauhtémoc (creyes@uas.edu.mx) |
| Valdez Ortiz Ángel (angelvaldezortiz@yahoo.com.mx) | | | | |
| Vega García Misael Odín (mvega6@yahoo.com) | | | | |
| 2 | UAS-CA-121 Estructuras y Mecánica Básica | Consolidado | Comportamiento de marcos de acero resistentes a momento bajo la acción de cargas sísmicas | Bojórquez Mora Edén (eden@uas.edu.mx) |
| | | | Análisis sísmico multi-componente y reglas de combinación | Reyes Salazar Alfredo (reyes@uas.edu.mx) Rodríguez Lozoya Héctor Enrique (rolohe@uas.edu.mx) |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---------------------------|---|------------------|--|---|
| 3 | UAS-CA-183 Sistemas de Apoyo a la Toma de Decisiones | Consolidado | Modelación matemática de los procesos de toma de decisiones | Domínguez Jiménez Isabel |
| | | | Inteligencia artificial | Navarro Castillo Jorge Adalberto (jnavarro@uas.edu.mx) |
| | | | Optimización | Yee Rendón Arturo |
| | | | Minería de datos | Vega López Inés Fernando (ifvega@uas.edu.mx) |
| 4 | UAS-CA-271 Biotecnología Alimentaria | Consolidado | Bioprocesos y alimentos funcionales | Cuevas Rodríguez Edith Olivia (edith.cuevas.r@uas.edu.mx) |
| | | | | Gutiérrez Dorado Roberto (robe399@hotmail.com) |
| | | | | Milán Noris Ada Keila |
| | | | | Mora Rochin Saraid (saraidmr_21@hotmail.com) |
| 5 | UAS-CA-279 Procesamiento y Caracterización de Alimentos | Consolidado | Diseño y evaluación de productos, subproductos y procesos agroalimentarios | Aguilar Palazuelos Ernesto (eaguilar10@gmail.com) |
| | | | | Camacho Hernández Irma Leticia (lcamacho@uas.edu.mx) |
| | | | | Jacobo Valenzuela Noelia (noelia@uas.edu.mx) |
| | | | | Zazueta Morales José de Jesús (zazuetaj@uas.edu.mx) |
| 6 | UAS-CA-303 Tecnología Educativa: I+D+I | Consolidado | TIC en la Educación | Aguilar Calderón José Alfonso |
| | | | Conceptualización y optimización de sistemas de base tecnológica | Alvarado Vázquez Ramón Ismael |
| | | | | Lizárraga Reyes Jorge |
| | | | | Nava Pérez Lorena |
| | | | | Peña García Gloria María |
| Zaldívar Colado Anibal | | | | |
| 7 | UAS-CA-221 Ciencia de Materiales e Ingeniería Civil | Consolidado | Materiales sustentables | Almaral Sánchez Jorge Luis (jalmaral@uas.edu.mx) |
| | | | Diseño, síntesis y modificación de materiales | Cabrera Covarrubias Francisca Guadalupe |
| | | | | Flores Valenzuela Joaquín |
| Vargas Ortiz Ramón Álvaro | | | | |
| 8 | UAS-CA-287 Bioenergía y Materiales | En consolidación | Producción de biocombustibles a partir de fuentes renovables | Contreras Andrade Ignacio (ica@uas.edu.mx) |
| | | | Síntesis y modificación de materiales poliméricos | Becerra Pérez Luis Armando |
| 9 | UAS-CA-291 Tendencias e Innovación Tecnológica en la Robótica y la Educación | En consolidación | Robótica, inteligencia artificial, visión por computadora, optimización | Soto León Salomé (sasotole@hotmail.com) |
| | | | Tecnología educativa, optimización de los recursos educativos, tecnología de la información y comunicación | Lizárraga Bernal Rosa del Carmen (rclizarragab@hotmail.com) |
| | | | | Peraza Garzón Juan Francisco (jfperaza@uas.edu.mx) |
| | | | | Quiñónez Carrillo Alma Yadira (yadiraqui@gmail.com) |



Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|------|--|------------------|---|---|
| 10 | UAS-CA-293 Administración y Educación Enfocado a Procesos Industriales | En consolidación | Administración de procesos industriales | Calderón Ayala Ignacio (icalderon@fcqb.uasnet.mx) |
| | | | Gestión de la evaluación de los aprendizajes | Castillo López Ramón Ignacio (rctres@hotmail.com) |
| | | | | Contreras Mendoza Patricia Magdalena (pmcm77@gmail.com) |
| | | | | Parra Inzunza Marco Antonio (maparra8@uas.edu.mx) |
| | | | | Romero Bojórquez Ladislao (ladislaorb@uas.edu.mx) |
| 11 | UAS-CA-280 Deterioro de Materiales en Infraestructura Civil e Industrial | En consolidación | Modelación matemática y deterioro de materiales | Barrios Durstewitz Carlos Paulino (carlosbarri@gmail.com) |
| | | | Empleo de subproductos industriales y agroindustriales alternativos al cemento para la elaboración de concretos de alta durabilidad | López Miguel Ángel |
| | | | | Castorena González José Humberto (humbertocastorena@yahoo.com.mx) |
| 12 | UAS-CA-281 Ingeniería de Cristales y Ambiental | En consolidación | Diseño y síntesis de materiales luminiscentes | Núñez Jaquez Rosa Elba (ing_ronunez@hotmail.com) |
| | | | Hidrología y geohidrología a la gestión ambiental y políticas públicas | Campos Gaxiola José de Jesús (gaxiolajose@uas.edu.mx) |
| | | | | Cruz Enríquez Adriana (cruzadriana@uas.edu.mx) |
| 13 | UAS-CA-274 Geosistemas | En consolidación | Geomática | Peinado Guevara Héctor José (hpeinado75@hotmail.com) |
| | | | Geodesia | Calderón Guillén Joel Andrés (cajoel@uas.edu.mx) |
| | | | | Pérez Valdez Manuel de Jesús |
| 14 | UAS-CA-254 Realidad Virtual y Robótica | En consolidación | Técnicas de interacción para entornos virtuales | Díaz Hernández Ciro de la Concepción (ciromochis@hotmail.com) |
| | | | Entornos virtuales | Félix Tapia Roque (tapia70@hotmail.mx) |
| | | | | Marmolejo Rivas Claudia (clamarmol@gmail.com) |
| 15 | UAS-CA-155 - Ingeniería de Procesos | En consolidación | Ingeniería de procesos químicos | Del Valle Castillo Nájera Zeus |
| | | | Ingeniería de bioprocesos | Zaldívar Colado Ulises (zaldivar@uas.uasnet.mx) |
| | | | | Zaldívar Colado Xiomara Penélope (xiomara.zaldivar@uas.edu.mx) |
| | | | | Hernández Calderón Óscar Martín (omhc@uas.edu.mx) |
| 16 | UAS-CA-295 Sistemas Innovadores Aplicados al Contexto Educativo | Consolidado | Implementación de sistemas y tecnología educativa | Jiménez Lam Sergio Aarón (sjimenezl@uas.edu.mx) |
| | | | | Ortiz del Castillo Jesús Raúl (jrortiz@uas.edu.mx) |
| | | | | Ríos Iribe Erika Yudit (erios@uas.edu.mx) |
| | | | | Armenta Bojórquez José de Jesús (josearmenta511@hotmail.com) |
| | | | | Ramírez Noriega Alan David |
| | | | | Martínez Ramírez Yobani (yobani@uas.edu.mx) |
| | | | | Miranda Mondaca Sergio Adolfo (smirandamondaca@hotmail.com) |

Padrón de cuerpos académicos (continuación).

| Núm. | Nombre del CA | Grado | LGAC | Miembros |
|---|---|--------------|---|--|
| 17 | UAS-CA-165 Investigación en Tecnologías de Información y Comunicaciones y sus Aplicaciones | En formación | Desarrollo tecnológico, mejora de procesos y desarrollo de sistemas | Castro Ochoa Ramiro Alberto (ramiro.alberto.castro.ochoa@gmail.com) |
| | | | Diseño, análisis y aplicaciones de tecnologías educativas | Contreras Montoya Miguel (info.contreras@gmail.com) |
| | | | | Inzunza Cázares Santiago (sinzunza@uas.edu.mx) |
| 18 | UAS-CA-182 Tecnología e Informática Educativa | En formación | Integración de las tecnologías de información al proceso instruccional en la Educación Superior: Facultad de Informática | Barraza Osuna Alan Josué (barraza.72@gmail.com) |
| | | | | Covarrubias Soto Natividad (natividadcs@uas.edu.mx) |
| | | | | Osuna Peraza Edson Francisco (eosuna@uas.edu.mx) |
| | | | | Quirino Rodríguez Lucio Guadalupe (lucioquirino@gmail.com) |
| | | | | Rodríguez Lope Humberto (humbertorl@uas.edu.mx) |
| Zaragoza González José Nicolás (nzaragoza@uas.edu.mx) | | | | |
| 19 | UAS-CA-297 Materiales y Procesos de Construcción Ecoeficientes | En formación | Materiales de construcción ecoeficientes | Arredondo Rea Susana Paola (paola.arredondo@uas.edu.mx) |
| | | | Procesos de construcción y de gestión ecoeficientes | Corral Higuera Ramón (ramon.corral@uas.edu.mx) |
| | | | | Pellegrini Cervantes Manuel de Jesús Rodríguez Rodríguez Margarita |
| 20 | UAS-CA-309 Ciencia de los Materiales Micro y Nanoestructurados | En formación | Síntesis, caracterización y aplicación de materiales microestructurados | Cervantes Gaxiola Maritza Elizabeth López Beltrán Ana María |
| | | | Síntesis, caracterización y aplicación de materiales nanoestructurados | López López Juan Ramón |
| | | | Diseño molecular de materiales micro y nanoestructurados | Méndez Herrera Perla Fabiola |
| 21 | UAS-CA-312 Ciencia e Ingeniería de Materiales | En formación | Síntesis y modificación de nanomateriales | Alvarado Beltrán Clemente Guadalupe |
| | | | Materiales de construcción | Castro Beltrán Andrés Gaxiola Hernández Alberto |
| | | | | |
| 22 | UAS-CA-316 Conservación de las Costas y Puertos | En formación | Hidrodinámica y morfodinámica costera | Aguilar Calderón Pedro Alfonso Bernal Camacho Jesús Manuel |
| | | | Infraestructura costera y portuaria | Lizárraga Pereda José Francisco Manjarrez Pérez Gibrán Humberto |
| | | | | |
| 23 | UAS-CA-323 Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria | En formación | Monitoreo de contaminantes en el medio ambiente y alimentos | Castañeda Ruelas Gloria Marisol Durán Pérez Sergio Alonso |
| | | | Diagnóstico y caracterización molecular de microorganismos | Fierros Pérez Carmen Estela Hernández Díaz Lucio de Jesús |
| | | | | Jiménez Edeza Maribel |
| | | | | |



Total de patentes registradas hasta el periodo 2021-2022.

| Núm. | Trámite | Nombre | Fecha |
|------|--------------------|--|-----------|
| 1 | Patente | Formulación que incluye extracto hidroetanólico de <i>Hypnea johnstonii</i> setcheel & Gardner, 1924 para tratamiento de Alzheimer y desordenes cognitivos similares | 15-ene-16 |
| 2 | Patente | Producción de ácido húmicos a partir de Testa de <i>Jatropha Curcas</i> | 7-abr-16 |
| 3 | Diseño industrial | Diseño industrial de tostador de grano | 7-abr-16 |
| 4 | Patente | Aditivos para alimentación de porcinos que incluyen levadura de cerveza, ácido fólico y aminoácidos | 17-jun-16 |
| 5 | Patente | Obtención de quitina y quitosano por medio de fermentación láctica de cabezas de camarón de desecho | 17-jun-16 |
| 6 | Patente | Composición que incluye extractos de taninos a la dieta en la respuesta productiva de corderos en engorda | 19-sep-16 |
| 7 | Patente | Composición que incluye extractos de taninos en las dietas de cerdos en crecimiento y finalización | 19-sep-16 |
| 8 | Patente | Colector modificado para la captura de postlarvas de langosta | 11-nov-16 |
| 9 | Patente | Proceso de obtención de clorofila a partir de microalgas verdes marinas | 11-nov-16 |
| 10 | Patente | Procedimiento para obtención de plantas compactas de melón, sandía y maíz con aplicación de paclobutrazol y azospirillum | 11-nov-16 |
| 11 | Patente | Método de inseminación intrauterina con dosis de semen adicionadas con oxitocina que mejora la tasa de parto en cerdas servidas durante la época de verano | 11-nov-16 |
| 12 | Patente | Proceso de obtención de hidrolizados proteínicos a partir de biomasa residual de microalgas | 11-nov-16 |
| 13 | Diseño industrial | Diseño industrial de lente intracorneal | 1-dic-16 |
| 14 | Signo distintivo | Proyecto quitón del Pacífico tropical mexicano | 16-dic-16 |
| 15 | Patente | Composición que incluye una mezcla de harina de amaranto tostado optimizada más harina de chía tostada para preparar bebidas y alimentos funcionales | 16-dic-16 |
| 16 | Patente | Método para asistente de transporte urbano para personas con limitaciones visuales | 11-jul-17 |
| 17 | Patente | Dispositivo y método para el control de virus que afectan al cultivo del chile (<i>capsicum annum l.</i>) | 11-jul-17 |
| 18 | Patente | Dispositivo de prótesis para brazo de control podal | 11-jul-17 |
| 19 | Modelo de utilidad | Robot volador con forma de libélula | 11-jul-17 |
| 20 | Patente | Método para determinar tamaño y número de granos de trigo mediante análisis de imagen digital | 21-feb-18 |
| 21 | Patente | Composición que incluye semillas de linaza y chía en el desempeño productivo, reproductivo y perfil de ácidos grasos en huevo de codorniz japonesa | 21-feb-18 |
| 22 | Patente | Composición que incluye harina de hojas de moringa en piensos para alimentación de codorniz japonesa | 21-feb-18 |
| 23 | Patente | Composición que incluye harinas de amaranto y frijol tepari germinados optimizados para preparar bebidas funcionales | 21-feb-18 |
| 24 | Patente | Mezcla compuesta de harinas de amaranto y chía germinados optimizados adecuada para preparar bebidas nutracéuticas | 21-feb-18 |

Total de patentes registradas hasta el periodo 2021-2022 (continuación).

| Núm. | Trámite | Nombre | Fecha |
|---|-------------------|--|-----------|
| 25 | Patente | Método para control de enfermedades como <i>vibrio parahaemolyticus</i> y virus del síndrome de la mancha blanca (WSSV) en <i>litopenaeus vannamei</i> , alimentado con macroalgas | 27-feb-18 |
| 26 | Patente | Método de prevención, mejora o tratamiento del virus de la mancha blanca (WSSV) en <i>litopenaeus vannamei</i> , con extractos metanólicos de dos macroalgas, <i>ulva lactuca</i> y <i>caulerpa sertularioides</i> | 27-feb-18 |
| 27 | Patente | Método de producción masiva del rotífero <i>proales similis</i> (GenBank KM078762, variedad mexicana) | 1-jun-18 |
| 28 | Patente | Guante de datos de alta precisión basado en sensores inerciales | 6-ago-18 |
| 29 | Patente | Desarrollo de una bebida funcional a base de una mezcla de harinas de quinoa y chía desgrasada extruidas optimizadas con potencial antioxidante y antihipertensivo | 26-oct-18 |
| 30 | Patente | Vehículo articulado todo terreno detector de plagas para la agricultura | 8-ene-20 |
| 31 | Diseño industrial | Modelo industrial de vehículo articulado todo terreno | 8-ene-20 |
| 32 | Patente | Composición y procedimiento de obtención de harina de maíz azul germinado elicitado y productos derivados del mismo que comprenden compuestos biológicamente activos | 18-mar-20 |
| 33 | PCT | Método de estimación de biomasa en especies acuáticas | 27-jun-19 |
| PATENTES REGISTRADAS DE JUNIO 2021 A DICIEMBRE 2022 | | | |
| 34 | Diseño industrial | Laparoscopia digital portátil para intubación de pacientes | 17-jun-21 |
| 35 | Diseño industrial | Caja de acrílico para intubación a pacientes con COVID-19 | 17-jun-21 |
| 36 | Patente | Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extruidos | 15-oct-21 |
| 37 | Patente | Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extruidos para reducir desnutrición e incidencia de enfermedades crónico degenerativas | 29-oct-21 |
| 38 | Patente | Tortillas funcionales de valor nutricional y nutraceuticos alto a base de maíz azul criollo y chía extruidos | 29-oct-21 |
| 39 | Patente | Bebida funcional libre de gluten elaborada a partir de una mezcla de harinas de quinoa integral y de chía desgrasada extruidas. Potenciales antioxidante y antihipertensivo | 29-oct-21 |
| 40 | Patente | Alimento funcional para adultos mayores producidos a partir de maíz (<i>zea mays l</i>) y frijol común (<i>phaseolus vulgaris l</i>) integrales extruidos | 29-oct-21 |
| 41 | Patente | Botana saludable, libre de gluten, con valor nutricional / nutraceutico alto elaborada con mezcla granos subutilizados (maíz de calidad proteínica / frijol tépari) extruidos | 29-oct-21 |
| 42 | Patente | Método para identificar síntomas visuales de clorosis o necrosis en plantas | 29-oct-21 |
| 43 | Patente | Dispositivo robótico a control remoto en forma de pez con utilidad para toma de muestras de agua | 29-oct-21 |
| 44 | Patente | Modelo de gestión administrativa de parques de innovación | 29-oct-21 |
| 45 | Patente | Tortillas funcionales de valor nutricional y potencial antihipertensivo altos a partir de maíz azul criollo y chía extruidos | 02-dic-21 |
| 46 | Patente | Tortillas funcionales de calidad nutricional y potencial antihipertensivo altos a partir de maíz azul criollo y frijol tépari integrales extruidos | 02-dic-21 |
| 47 | Patente | Alimento a base de garbanzo de valor nutricional y nutraceutico alto | 02-jun-22 |
| 48 | Patente | Alimento a base de sorgo (<i>sorghum bicolor l moench</i>) de valor nutricional y nutraceutico alto | 19-ago-22 |



**Movilidad Estudiantil por Unidad Regional y Unidad Académica
XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica
del Pacífico (DELFIN): 2022.**

| UNIDAD REGIONAL CENTRO | |
|---|-------------|
| Unidad Académica | Estudiantes |
| Facultad de Biología | 27 |
| Facultad de Ciencias de la Educación | 2 |
| Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 3 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | 5 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | 2 |
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | 11 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 55 |
| Facultad de Contaduría y Administración | 7 |
| Facultad de Derecho Culiacán | 1 |
| Facultad de Enfermería Culiacán | 1 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 1 |
| Facultad de Historia | 1 |
| Facultad de Informática Culiacán | 2 |
| Facultad de Ingeniería Culiacán | 11 |
| Facultad de Medicina Campus II «José Narro Robles» | 6 |
| Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 14 |
| Facultad de Psicología Culiacán | 9 |
| Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación | 1 |
| Subtotal Unidad Regional Centro | 159 |
| UNIDAD REGIONAL CENTRO NORTE | |
| Unidad Académica | Estudiantes |
| Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 10 |
| Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas | 4 |
| Subtotal Unidad Regional Centro Norte | 14 |
| UNIDAD REGIONAL NORTE | |
| Unidad Académica | Estudiantes |
| Centro de Estudios de Idiomas Los Mochis | 1 |
| Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo | 3 |
| Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | 4 |
| Facultad de Derecho y Ciencia Política | 9 |
| Facultad de Educación Física y Deportes Extensión Los Mochis | 3 |
| Facultad de Enfermería Los Mochis | 7 |
| Facultad de Ingeniería Los Mochis | 12 |

**Movilidad Estudiantil por Unidad Regional y Unidad Académica
XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica
del Pacífico (DELFIN): 2022 (continuación).**

| Unidad Académica | Estudiantes |
|---|--------------------|
| Facultad de Medicina Extensión Los Mochis | 28 |
| Facultad de Trabajo Social Los Mochis | 4 |
| Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación | 1 |
| Unidad Académica de Negocios | 40 |
| Subtotal Unidad Regional Norte | 112 |
| UNIDAD REGIONAL SUR | |
| Unidad Académica | Estudiantes |
| Escuela Superior de Enfermería Mazatlán | 1 |
| Facultad de Ciencias del Mar | 6 |
| Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán | 2 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 7 |
| Facultad de Derecho y Ciencia Política Mazatlán | 2 |
| Facultad de Informática Mazatlán | 3 |
| Facultad de Medicina Extensión Mazatlán | 3 |
| Facultad de Trabajo Social Mazatlán | 3 |
| Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | 4 |
| Unidad Académica de Ciencias de la Educación Extensión Mazatlán | 6 |
| Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán | 3 |
| Unidad Académica de Psicología Mazatlán | 8 |
| Subtotal Unidad Regional Sur | 48 |
| Total general | 333 |





EJE III

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Durante el periodo 2022-2023, y en el marco del 150 Aniversario de la fundación de esta *alma mater*, las actividades culturales en la Universidad se han fortalecido; llegando nuevamente a todos los municipios del estado. De igual manera, el deporte rosalino sigue superando récords con la mayor delegación clasificada a la Universiada Nacional.



XXVIII FIUC 2023 UAS

En el marco del **150 aniversario de la fundación de nuestra alma mater**, se llevó a cabo el

XXVIII Festival Internacional Universitario de la Cultura UAS 2023.

La cultura permite conocer, ampliar y enriquecer las distintas formas de expresión de los seres humanos. Por ello, en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) la formación artística de los estudiantes y de la sociedad en general es un asunto primordial que se refleja en una amplia gama de actividades que se encuentran en constante crecimiento para ofrecer opciones educativas y recreativas a toda la comunidad universitaria y sinaloense.

En el marco del 150 aniversario de la fundación de nuestra máxima casa de estudios se llevó a cabo el XXVIII Festival Internacional Universitario de la Cultura UAS 2023 (FIUC). Cabe destacar que este magno evento favorece la integración social y cultural entre los miembros de la sociedad sinaloense, aspecto muy importante para nuestra Universidad, que, además de ser una institución emblemática por su tradición académica y científica, se ocupa con la misma intensidad de realizar actividades sociales y culturales de gran impacto en la comunidad.

Esta tradicional fiesta universitaria tuvo lugar del 5 al 14 de mayo en todos los municipios del estado y contó con un total de 439 actividades artísticas y culturales: 94 espectáculos de danza y teatro, 19 jornadas culturales en comunidades, 22 exposiciones, 118 conciertos, 111 proyecciones de cine, 29 presentaciones de libros,



lectura de poesía y cuentacuentos, 38 talleres, charlas, conferencias y mesas redondas, siete cápsulas históricas y una muestra gastronómica. En la inauguración de esta edición se rindió homenaje a la artista Amparo Ochoa por parte de María Inés Ochoa, acompañada de la Banda Rafael Buelna Tenorio, el grupo de danza Proyección Folklórica, bajo la dirección artística del maestro Raúl Carrasco Cota.

Se llevaron a cabo también otros 168 eventos a cargo de grupos universitarios, 115 eventos en colaboración con instituciones y artistas locales, 20 eventos con instituciones nacionales y 21 eventos de carácter internacional, en los cuales participaron 11 estados del país y 15 países. La clausura estuvo a cargo de la Banda El Recodo, de don Cruz Lizárraga.

La evolución de esta actividad obedece a la relevancia que la Universidad ha otorgado a la realización de eventos culturales, los cuales son parte central de la formación integral que reciben los estudiantes rosalinos y que se extiende a la comunidad en general. Es preciso mencionar que ya antes de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, el Festival Internacional Universitario de la Cultura había crecido ampliamente gracias al interés presentado por la sociedad en general.

En esta ocasión, la UAS y la Banda El Recodo de don Cruz Lizárraga lanzaron la tercera edición de la convocatoria del Concurso de la Canción Inédita UAS 2023, Género Balada, con el objetivo de fortalecer el quehacer cultural, apoyar a los nuevos valores y fomentar el desarrollo cultural de la sociedad. Las canciones se recibieron hasta el 31 de marzo, la deliberación se realizó del 1 al 10 de abril y se seleccionaron las 10 canciones finalistas, las cuales se dieron a conocer el 14 de abril a través de la página oficial de Facebook. Asimismo, la presentación de las composiciones se llevó a cabo el 8 mayo en el Teatro de la Torre Académica, donde el jurado calificador dio a conocer a los ganadores de esta tercera edición del concurso, que tradicionalmente se enmarca en el FIUC UAS.



Esta tradicional fiesta universitaria tuvo lugar del 5 al 14 de mayo en todos los municipios del estado y contó con un total de **439 actividades artísticas y culturales:** **94** espectáculos de danza y teatro, **19** jornadas culturales en comunidades, **22** exposiciones, **118** conciertos, **111** proyecciones de cine, **29** presentaciones de libros, lectura de poesía y cuentacuentos, **38** talleres, charlas, conferencias y mesas redondas **7** cápsulas históricas y **1** muestra gastronómica.

La clausura estuvo a cargo de la Banda El Recodo, de don Cruz Lizárraga.



El número de participantes en los programas extracurriculares de actividades culturales y artísticas asciende a 156 000.



Los talleres artísticos se incrementaron en un 15% y ahora se brindaron diversas opciones, atendiendo todas las expresiones artísticas e incrementando el número de alumnos participantes en un 20%.

El Festival registró a más de 175 000 asistentes de todos los municipios del estado y virtualmente se sumaron 375 681 más. Así mismo, a través de la radio se conectaron más de 5000 radioescuchas con 5 diferentes eventos: Luis Benítez, guitarra clásica; Carlos Viramontes, guitarra clásica; cuarteto de cuerdas; dueto de guitarra, Puerta Vázquez y «Un poema, una canción». Eventos que tuvieron un impacto en línea de más de 1000 acompañantes y un público presente de más de 1000 personas.

Debido a la gran cantidad de actividades culturales en todo el estado, realizadas en colaboración por la Coordinación General de Extensión de la Cultura, las coordinaciones en las unidades regionales (UR) y las propias unidades académicas (UA) de educación media superior y superior, se ha logrado la participación del 90% de los estudiantes en este tipo de eventos.

Una vez puesto en marcha el Programa de Actividades de Formación Integral, el cual está en proceso de implementación de acuerdo con el modelo educativo, se tiene contemplado contar con la participación del 100% de los estudiantes. Este programa estará disponible en la cuenta del Sistema Administrativo de Control Escolar (SACE) de cada alumno, con lo que se podrá tener un mejor control de su asistencia. Es importante precisar que la oferta cultural está presente en las cuatro UR y que el proceso se encuentra en un buen nivel de avance operativo, así como en la sistematización de los registros en el sistema informático que sustituye al modelo de pasaporte cultural para que los propios alumnos puedan integrar las actividades a las que deciden asistir, así como las evidencias de las mismas.

Actualmente existen 85 promotores capacitados y todas las UA y facultades poseen un difusor cultural, por lo cual se realizan reuniones previas para su capacitación y la socialización de las actividades programadas que se replica en sus UA, con lo que se da cumplimiento a la meta correspondiente al número de difusores culturales capacitados.

Con el objetivo de contribuir a la formación y difusión artística cultural, la Coordinación General de Extensión de la Cultura de la UAS invitó a los difusores culturales universitarios a participar en el «Taller de Difusión Cultural» que se impartió del 13 al 15 de marzo en la Sala de Usos Múltiples de la Torre Académica Culiacán y tuvo como principal motivo el interés de los difusores de cultura de las diferentes UA que conforman la Institución por unificar criterios para la promoción y difusión de la actividad cultural universitaria. En estos talleres se contó con un total de 85 promotores culturales capacitados.





Gracias a que la casa rosalina oferta una barra cultural virtual disponible para toda la comunidad universitaria y los sinaloenses, el número de participantes en los programas extracurriculares de actividades culturales y artísticas asciende a 156 000. Esto también es posible debido a que la oferta de eventos artísticos, talleres, conferencias, encuentros y festivales de arte escolares han crecido y en este periodo se cuenta con un total de 90 actividades. Es importante destacar que en las UA el incremento de la cobertura de estas actividades ha sido posible gracias al trabajo en equipo y a la colaboración entre los directivos culturales, los directores de UA y los difusores culturales.

En lo que se refiere a los espacios físicos para actividades artísticas, culturales y deportivas de los estudiantes, fueron rehabilitados los teatros universitarios ubicados en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, así como los foros escénicos Socorro Astol y La Guarida, la Casa de la Cultura UAS Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros y la Casa de la Cultura de Eldorado.

Por otro lado, en el periodo que se informa se realizaron 25 representaciones, entre las que destacan *Roma al final de la vía*, *Juan Volado*, *El camino de los locos*, *El dinero del diablo* y *El ritual de la doncella*. Asimismo, se realizaron temporadas de presentaciones en el foro escénico Socorro Astol de la Casa de la Cultura UAS y en el Teatro Universitario UAS.

También se llevaron a cabo 16 jornadas culturales universitarias mensuales y mediante ellas se atendió a las comunidades de Estación Rosales, El Conchal, Costa Rica, colonia Universitarios, El Pozo,

Fueron rehabilitados los teatros universitarios ubicados en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, así como los foros escénicos Socorro Astol y La Guarida, la Casa de la Cultura UAS Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros y la Casa de la Cultura Eldorado.



La UAS, por medio de la CGEC, la Unidad de Bienestar Universitario y las UA y UO que la conforman, llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2022 la XLIII Celebración Universitaria de Día de Muertos.

colonia El Mirador, Villa Adolfo López Mateos (El Tamarindo) y la sindicatura de Culiacancito.

En lo que respecta a danza folclórica, hubo 16 presentaciones en la Facultad de Contaduría y Administración, la Escuela Primaria Benito Juárez, CYAGA Business Group, la Facultad de Filosofía y Letras, la UA Preparatoria 2 de Octubre, la Facultad de Trabajo Social, la Facultad de Ingeniería Culiacán, el Centro de Formación A.C Macehualli, la sindicatura municipal Culiacancito, la UAP Carlos Marx Costa Rica, la Facultad de Biología, la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Arquitectura. La audiencia de las presentaciones de la Compañía de Danza Folclórica ascendió a 5000 espectadores. Además, se atendieron todas las sedes que solicitaron una presentación de danza folclórica.

El número de talleres culturales en las UR asciende a 78, que se distribuyeron de la siguiente manera: 4 en la Unidad Regional Norte (URN), 24 en la Unidad Regional Centro-Norte (URCN), 36 en la Unidad Regional Centro (URC) y 14 en la Unidad Regional Sur (URS). Entre la oferta de estos programas se encuentran los talleres de Teatro Musical y de Pintura, Club de Lectura para Adultos, Coro Infantil y Juvenil, Jazz Universitario, Danza Folclórica, Guitarra y Ukelele.

Las 34 presentaciones que tuvo el grupo Guiñoleros de la Universidad incluyeron presentaciones en las distintas UA, así como en espacios y programas universitarios en las cuatro UR de nuestra Institución. Además, este grupo ha atendido a diversas dependen-



cias externas, aunado a lo cual participó en el 37.º Festival Internacional de Títeres Rosete Aranda 2022, realizado en Tlaxcala.

Entre los espectáculos que se llevaron a cabo pueden mencionarse *El sonido del silencio*, con el grupo de pantomima Triveni; *Titiricuentos*, con el grupo de títeres La Petaca; *Divertimento pastoril con títeres y actores*, con el grupo Guiñoleros UAS, y *Juan Volado*, con el grupo de Teatro Aguaalada.

En el marco de los festejos por el aniversario de la Independencia de México, el 15 de septiembre de 2022 tuvo lugar el Festival de Fiestas Patrias, realizado en el emblemático Edificio Central. En este evento se invitó a la sociedad sinaloense y a la comunidad rosalina a disfrutar de la presentación del Mariachi Fiesta de México y la Gran Kermés Mexicana, así como a actividades de teatro guiñol, un ensamble folclórico, banda regional y pirotecnia. La organización de actividades alusivas a esta festividad se realiza con el objetivo de preservar y fortalecer las tradiciones que dan identidad cultural a los mexicanos.

Asimismo, la UAS, a través de la CGEC, la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y las UA y UO que la conforman, llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2022 la XLIII Celebración Universitaria de Día de Muertos, inédita en cuanto a la cantidad de participantes y a la calidad de los altares. La celebración inició con un desfile de Día de Muertos realizado por primera vez y que reunió a 120 catrinas y catrines ambientados por 35 comparsas, mojigangas y un alebrije monumental. En total, 1800 jóvenes se unieron a esta celebración con atuendos espectaculares; cabe resaltar que el desfile fue admirado y muy aplaudido por toda la sociedad presente.

También se efectuó el tradicional concurso de altares en las UA que conforman la Institución, de las cuales fueron seleccionados los altares ganadores para su montaje y exposición en la Plazuela Rosales. En total se colocaron 40 altares instalados por 2000 participantes que hicieron de la muerte un motivo de inspiración y fueron dedicados a personajes de la vida artística, científica y cultural de Sinaloa, así como a defensores del medio ambiente: incluso se dedicó un altar a hacer conciencia por los juvenicidios. También se instalaron tres altares monumentales al interior del Edificio Central dedicados a Rafael Buelna Tenorio, al Lic. Eustaquio Buelna Pérez y a la Revolución mexicana.

Asimismo, tuvieron lugar el concurso de catrinas y la exposición internacional «La Muerte en la Plástica», la cual se ubicó en la Galería de Arte Frida Kahlo y contó con la participación de artistas de 13 países: Colombia, Brasil, Ecuador, India, Portugal, Taiwán, España, Japón, Cuba, Egipto, Siria, Chile y México. Fueron 48 obras las que formaron parte de la muestra (40 pinturas y 8 esculturas). El evento tuvo como marco artístico la presentación de danzantes y lectura de poesía mexicana.

La XII edición de la exposición «31 Artistas Internacionales», realizada en noviembre de 2022, contó con obras de artistas de



Asimismo, tuvieron lugar el concurso de catrinas y la exposición internacional «La Muerte en la Plástica», la cual se ubicó en la Galería de Arte Frida Kahlo y contó con la participación de artistas de 13 países.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la exposición *Una mirada al mundo de la mujer*.

Como parte de las actividades decembrinas se realizó el IV Concurso Estatal Universitario de Pastorelas en el foro abierto Socorro Astol de la Casa de la Cultura Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, con la presentación de 12 agrupaciones de la UAS.

El 6 de diciembre, entre aplausos y una gran algarabía, las cuatro unidades regionales de la UAS presenciaron simultáneamente la magia del tradicional **Encendido del Árbol y Festival Navideño 2022**, encabezado por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina, y su esposa, la maestra Sofía Angulo de Madueña.

México, Colombia, Argentina, Brasil y España. Dicha exposición se ubicó en la Casa de la Cultura de la UAS y estuvo conformada por 48 obras en diferentes formatos y técnicas con el objetivo de plasmar cómo los artistas plásticos crean su cosmovisión a través de sus trazos y emociones.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional del Jaguar, la Facultad de Biología, en conjunto con el Museo del Jaguar, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar en México (ANCI) y la Red de Museos Comunitarios y Eco Museos de Sinaloa, realizaron en la Galería de Arte Frida Kahlo la exposición *Arte Colectiva: Jaguar*. Cabe destacar que es la primera vez que se realiza una exposición de este tipo en la región noroeste de México, y que además es una muestra de que la Universidad está comprometida no solamente con la conservación del patrimonio cultural, sino también con la del patrimonio biocultural.

Dentro de las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la exposición *Una mirada al mundo de la mujer* en la Casa de la Cultura, que se acompañó de una lectura de textos y poemas relacionados con las obras que se expusieron. Artistas de México, Nicaragua, Brasil, España, Argentina, Colombia, India, Portugal, Perú y Estados Unidos participaron en esta exposición que fue inaugurada en la dependencia universitaria que, cada año, reconoce el trabajo artístico de las mujeres, que embellecen con sus lienzos los muros del histórico edificio de la Universidad. Las 50 obras, en las que se apreciaron técnicas como el óleo, el grabado, linoleografía, acrílico, dibujo, plumón, fotografía, además de técnica mixta, estuvieron disponibles para el público durante todo el mes de marzo.

Por otra parte, del 19 al 27 de noviembre se llevó a cabo el XXVI Festival Internacional de Teatro de Títeres Nortíteres 2022, con la participación de grupos de Argentina, Ecuador, Chile, Colombia y México que realizaron más de veinte espectáculos en diferentes escenarios del estado. Este es uno de los proyectos culturales más importantes de la región noroeste, y se realizó en conjunto con el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) y el Instituto Municipal de





Cultura Culiacán. Cabe resaltar que en esta edición se rindió homenaje a la reconocida educadora de arte, actriz y titiritera mexicana, Raquel Bárcena.

El 6 de diciembre, entre aplausos y una gran algarabía, las cuatro unidades regionales de la UAS presenciaron simultáneamente la magia del tradicional Encendido del Árbol y Festival Navideño 2022, encabezado por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina, y su esposa, la maestra Sofía Angulo de Madueña, quienes estuvieron acompañados por decenas de familias sinaloenses que se dieron cita en cinco diferentes puntos del estado: Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, Guasave y Guamúchil.

Las actividades del festival incluyeron conciertos navideños, danza, bailes, pastorelas, y conciertos del Quinteto de Metales, de la Banda Sinfónica y del Coro Infantil y Juvenil de la Casa de la Cultura. El objetivo fue el fomento de la convivencia entre la Institución y la sociedad, así como poner en práctica valores como la unión, la generosidad, la solidaridad, la empatía y la esperanza.

También como parte de las actividades decembrinas se llevó a cabo el IV Concurso Estatal Universitario de Pastorelas los días 8, 9 y 10 de diciembre en el foro abierto Socorro Astol de la Casa de la Cultura Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, con la presentación de 12 agrupaciones de la UAS y un nutrido público que se dio cita para disfrutar de los ingeniosos y divertidos montajes. Las categorías participantes fueron: escuelas preparatorias, facultades y departamentos no relacionados con el arte y licenciaturas relacionadas con arte y talleres libres de casas de cultura. Cabe mencionar que la compañía de danza contemporánea de la maestra Rafaela Salgado participó con un performance especial titulado *Azul*.

En el Jardín de Niños UAS se realizó un Festival Navideño con la temática «Fábrica de Juguetes».



En el Edificio Central se han realizado **95 eventos** culturales y artísticos con más de **16 900 espectadores**.

Dentro de los distintos festejos decembrinos, en el Jardín de Niños UAS se realizó un Festival Navideño con la temática «Fábrica de Juguetes». El Teatro de la Torre Académica fue el escenario en el que se llevaron a cabo las 11 presentaciones en las que los alumnos de segundo y tercer grado vistieron acorde con la festividad y lograron robarse los aplausos de los asistentes.

También en diciembre, se llevó a cabo un significativo concierto vocal acompañado del lenguaje de señas a cargo de alumnos de distintos grados de la Facultad de Educación Física y Deporte. La dirección estuvo a cargo de la profesora de inglés Aracely Véjar Torres y tuvo como motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, lo que permitió recordar los retos que representa la vida y cómo es que se puede enfrentar desde cualquier perspectiva. Cabe señalar la importancia de actividades como esta, que muestran el compromiso institucional de lograr la inclusión efectiva.

En el mismo contexto de fiestas decembrinas, se contó con el también tradicional montaje del nacimiento en el portal de la Casa de la Cultura, el cual contó con la instalación de piezas a gran escala hechas totalmente a mano. La decoración fue diseñada por Jorge Luis Hurtado Reyes, director de Artes Visuales de la máxima casa de estudios. El objetivo principal de esta actividad es que las familias reciban una muestra de bienestar, fraternidad, sueños y esperanza por parte de nuestra máxima casa de estudios. El nacimiento estuvo montado de diciembre a principios de enero y la entrada fue completamente libre.

A su vez, la audiencia de las presentaciones de la compañía de danza ContempouAS ascendió a 2450 espectadores en ocho fun-



ciones llevadas a cabo en espacios como el auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, en el 3.º Encuentro de Arte y Cultura Noroeste Compartido 2022 de ANUIES, en la Escuela Normal del Estado de Sinaloa, en un evento del Club Rotario realizado en un parque de la colonia Las Quintas, en el foro Socorro Astol de la Casa de la Cultura, en la explanada del Edificio Central y en la sala principal de exposiciones de la Casa de la Cultura.

Además, en el marco del Foro Integrador de las Artes, se realizaron varios eventos en coordinación con otras instituciones, los cuales se llevaron a cabo tanto en instalaciones universitarias como en espacios externos. Las instituciones colaboradoras fueron el Colegio Cualli, la Escuela Normal del Estado de Sinaloa, el Instituto Sinaloense de Cultura y ROTARAC. El aporte de los diferentes grupos artísticos es la vinculación universitaria con la sociedad y da cuenta de la pertinencia social de estas actividades desde la UAS. Además, destaca el número de participantes, el cual ascendió a 18 900 en 63 actividades artísticas distintas.

En lo que se refiere al repositorio digital en video documental y bibliográfico de las actividades artísticas y culturales, hoy se poseen 153 archivos bibliográficos digitales preservados en la Agenda Cultural Universitaria. Por otra parte, actualmente existe el registro de 187 obras plásticas en el acervo pictórico de la Universidad, y cabe resaltar que durante el último año se adquirieron 87 obras. Gracias al gran trabajo de vinculación con los colectivos de artes plásticas nacionales y extranjeros, se han incrementado las donaciones y se han formalizado los procedimientos para que se registren en el sistema de inventarios, mejorando así el manejo de las obras pictóricas.

Otro aspecto importante es el uso de una de las edificaciones más emblemáticas de la Universidad, como el Edificio Central, lugar en que se han realizado 95 eventos culturales y artísticos con más de 16 900 espectadores. En este lugar regularmente se llevan a cabo programas como Miércoles de Concierto, Bailes del Ayer, AbrakadArte, el Festival de Fiestas Patrias, la Celebración Universitaria de Día de Muertos, el Festival Nortíteres, el Festival Navideño y el Concurso Regional de Bandas de Guerra, Escoltas de Bandera, Porristas y Bastoneras. Los eventos artístico-culturales realizados en las instalaciones del Edificio Central dan vida al inmueble y fomentan la identidad cultural, lo que evidencia la pertinencia de las acciones que la UAS implementa en esta área en favor de la población en general.

Dentro del programa Enredarte, se llevaron a cabo 63 actividades de danza folclórica, música y teatro en las diferentes facultades, como la de Historia, Estudios Internacionales, Ciencias de la Educación, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Informática, Contaduría y Administración, Ingeniería Culiacán, Trabajo Social, Filosofía y Letras, Enfermería, Derecho, Arquitectura, Ciencias Químico Biológicas, Ciencias de la Tierra y el Espacio, Educación Física y Deporte y

Durante el Foro Integrador de las Artes, se realizaron varios eventos en coordinación con otras instituciones destacando el número de participantes, el cual **ascendió a 18 900 en 63 actividades artísticas distintas.**



Dentro del programa Enredarte se llevaron a cabo 63 actividades de danza folclórica, música y teatro en las diferentes facultades.



La UAS, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Instituto Sinaloense de Cultura entregaron el **Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo 2022 a Cristina Pacheco.**



El escritor David Toscana recibió el Premio Mazatlán de Literatura 2023 por su obra *El peso de vivir en la tierra*.



El trabajo realizado por Radio UAS es de gran importancia para la casa rosalina, un ejemplo de ello en la programación habitual destaca el programa De Puntitas.

Nutrición y Gastronomía. Se sumaron las preparatorias Rafael Buelna, Hermanos Flores Magón, Victoria del Pueblo y 2 de Octubre, así como la UBU, el Centro Cultural Navolato, la Dirección General de Bibliotecas, el SUNTUAS Sección Administrativa e Intendencia y el DIF Sinaloa.

Además, se realizaron cuatro Jornadas de Risoterapia en diferentes UA y UO de la URC, las cuales tuvieron un total de 200 participantes. Por otro lado, cinco UA cuentan con círculos y promotores de lectura y se trabaja con ahínco para fortalecer el programa de círculos de lectura con capacitación y fomento en cada una de estas unidades.

Otro de los servicios culturales ofertados es el que brindan los alumnos de la Licenciatura en Educación Artística, bajo la modalidad de servicio social, el cual consiste en la impartición de talleres de danza folclórica para niños, taller de guitarra y ukelele, así como el taller de danza contemporánea y el de artes visuales, todos ellos impartidos de manera gratuita.

Otra actividad destacada fue la proyección del documental *Y el camino al TATUAS*, creado por el cineasta Felipe Parra Sámano, en el foro abierto Socorro Astol de la Casa de la Cultura Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros. Esta pieza relata con gran calidad escénica y audiovisual la vida de Óscar Liera, el más grande dramaturgo sinaloense, quien fundó al TATUAS hace cuatro décadas, grupo universitario de trascendencia internacional que innovó la puesta en escena.

Por otra parte, la UAS, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), entregaron el Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo 2022 a Cristina Pacheco, reconocida escritora, periodista y conductora mexicana. En la ceremonia de premiación, que se celebró de manera virtual, el rector Jesús Madueña Molina felicitó a la galardonada y enfatizó el compromiso de la Institución con el quehacer cultural y el gusto por formar parte de este premio de literatura de carácter nacional. Es importante señalar que este premio surgió en 2018 con el objetivo de reconocer el papel de las mujeres en las letras mexicanas y honrar la trayectoria de escritoras con más de medio siglo de vida.

Asimismo, por su trayectoria, compromiso y dedicación, contribuyendo a la formación de generaciones de creadores escénicos, el maestro de la UAS, Alberto Bueno Beltrán fue galardonado con el reconocimiento «Luisa Josefina Hernández» a la docencia teatral, en el marco del 29 Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU). Este evento, que organiza la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es de gran importancia internacional, ya que cuenta con la participación de las mejores universidades de teatro a nivel mundial.

Otro galardón otorgado por la Universidad fue el recibido por el escritor David Toscana, que en una ceremonia realizada el 10 de





febrero recibió el Premio Mazatlán de Literatura 2023, auspiciado por la UAS, en el marco de una charla amena y la presentación de su obra *El peso de vivir en la tierra*. Este premio literario, creado en el año 1965, es uno de los más prestigiados a nivel nacional.

Por su parte, el trabajo realizado por Radio UAS es de gran relevancia para la casa rosalina. En su programación habitual destacan el programa *De Puntitas*, que se transmite todos los sábados y domingos de 6:30 a 7:00 a.m., el cual tiene un formato de obra teatral y del cual se han hecho 56 transmisiones. *RecreArte* es un programa semanal que consta de cuatro emisiones distintas: *Butaca 33*, *Miércoles de concierto*, *Entre sonidos y silencios* y *La otra cara del disco*, incorporado en marzo de 2023; los cuatro se transmiten en vivo y forman parte de la Agenda Cultural Universitaria. En total se han transmitido 140 emisiones del programa, de las cuales 70 se han llevado a cabo en vivo desde el Teatro Estudio Juan Eulogio Guerra Aguiluz con la presencia de público.

En este tenor destaca también el «Taller de Locución», mediante el que se busca mejorar el desempeño del personal de Producción de Programas y Cabina, el cual tiene 24 participantes: 15 productores y 9 locutores.

Asimismo, semanalmente se transmiten cuatro cápsulas de divulgación científica tituladas *Los científicos hablan*, las cuales se realizan en coordinación de Radio UAS con la Dirección General de Investigación y Posgrado. Además, se realizan transmisiones en vivo de los distintos eventos de Rectoría, eventos de las UO y UA, entregas de titularidades y graduaciones, entre otros acontecimientos.

Otra actividad importante es la difusión de una cápsula de concientización dirigida a la población en general, así como la transmisión de 21 emisiones del programa *Cultura del agua*.

El número de libros impresos con los que se cuenta actualmente en la Biblioteca Central es de 405 600, y en cuanto a libros electrónicos, 12 000. 650 000 libros forman la Colección Biblioteca Central Lic. Eustaquio Buelna Pérez y 36 000 documentos históricos y científicos se encuentran bajo custodia del Archivo Histórico Universitario.



Suman **186 actividades infantiles**, las cuales se realizan de lunes a viernes en las instalaciones de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria.



Se ofertan **28 servicios bibliotecarios**, con los que han sido atendidos un total de **16 200 usuarios**.

La cobertura de señal FM es casi total en los municipios de Culiacán, Navolato y Ahome. En el resto del estado la señal radiofónica de nuestra casa se establece por internet a través de la página radio.uas.edu.mx.

Ámbito bibliotecario y digital

En el contexto de los distintos escenarios que posibilitan las tecnologías de la información y las comunicaciones, la revolución tecnológica y la era digital, la transformación de la educación requiere la aceptación, adecuación e implementación de los medios digitales en los entornos educativos, pero también para las oportunidades laborales.

Respecto a la formación académica en la era digital, la Institución tiene 150 bibliotecas, incluidas las direcciones y extensiones. De ellas, 75 disponen de internet, lo que representa el 50% del total. Estas 75 bibliotecas están certificadas con la norma ISO 9000:2015 en el proceso de servicios bibliotecarios al público. En lo referente al acervo bibliográfico, la colección conformada por la adquisición de recursos documentales y la recepción de donaciones de libros usados cuenta con 700 000 ejemplares, lo que muestra la continuidad de los esfuerzos en la adquisición de acervo físico.

Por otra parte, existen 33 bases de datos disponibles para consulta; de ellas, 16 son especializadas por área de conocimiento y 17 son de datos multidisciplinarias. Vale la pena destacar la suscripción a Recursos de Información Científica y Tecnológica 2022.

El número de libros impresos con los que se cuenta actualmente es de 405 600, captados mediante adquisición de recursos documentales y recepción de donación de libros usados; el número de libros electrónicos es de 12 000, muchos de ellos incluidos dentro de la suscripción a bases de datos.

En lo que atañe a la conservación de libros y documentos, 650 000 libros forman la Colección de la Biblioteca Central Lic. Eustaquio Buelna Pérez y 36 000 documentos históricos y científicos se encuentran bajo custodia del Archivo Histórico Universitario, los cuales han ascendido a 55 000. Además, el número de libros restaurados actualmente es de 495, y existe una igual cantidad de documentos rescatados y conservados. Este trabajo de conservación se realiza mediante una restauración menor no invasiva.

Hasta la fecha suman 186 actividades infantiles, las cuales se realizan de lunes a viernes en las instalaciones de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria, y entre las que destacan los talleres «Conociendo mis Emociones», «De Grande Quiero Ser», «Protector Civil», «Taller de Psicomotricidad» y «Cuentacuentos y Leyendas».

También se ofertan 28 servicios bibliotecarios, con los que han sido atendidos un total de 16 200 usuarios. Por otra parte, se brindaron 10 servicios en la Ludoteca, con los que se han atendido a



1645 infantes. Ambos servicios tienen actividades planeadas mensualmente. Por último, es destacable que 53 UA cuentan con círculos y promotores de lectura.

Con el objetivo de brindar servicios relacionados con el ámbito literario a la comunidad, la Sala de Lectura El Caracol Aventurero de la UAS, a través de la Coordinación General de Extensión de la Cultura, invitó a los adultos mayores al «Taller Reflexivo Literario», programa que tiene la finalidad de brindar un espacio para quienes tienen interés en la convivencia con personas que disfrutan de la literatura y de compartir sus experiencias lectoras.

Otra acción importante es la creación de aulas lectoras en las UA con la finalidad de promover la lectura en los jóvenes mediante el Departamento de Difusión Cultural de cada uno de los planteles. A inicios del semestre que comenzó en enero de 2023 se estuvo en condiciones de avanzar con este programa, llevándose a cabo una sesión por semana en cada UA. Las aulas lectoras significan un espacio de recreación para los jóvenes, que acuden a ellas con la finalidad de analizar distintas obras literarias y a sus autores.

El entorno digital se encuentra en auge y de la mano con la tecnología, lo que ha dado como resultado una formación educativa más dinámica y activa. De esta forma, la educación se vuelve más personalizada y nuestra Universidad se encuentra en aras de realizar dicha transformación. La Biblioteca Central Eustaquio Buelna Pérez estuvo presente con un stand en la primera Feria Internacional del Libro Culiacán 2022, celebrada del 8 al 14 de diciembre de 2022, con la finalidad de difundir los servicios que ofrece a la comunidad rosalina y a la sociedad.

En conmemoración de los 150 años de nuestra *alma mater*, se presentó el libro *Historia Gráfica de la UAS, 150 Aniversario*, del doctor Rafael Valdez Aguilar, en la cual se concentra el recuento de las diversas etapas que ha vivido la casa rosalina a lo largo de estas 15 décadas.



En la Convocatoria de Publicaciones 2022 se recibió un total de 66 solicitudes, de las cuales los dictaminadores a pares ciegos aprobaron 46.



La edición 2023 de la FeliuAS es el evento con más variedad y oferta literaria y académica que se ha realizado en los últimos años, y en esta ocasión destacó también por su duración y por tener dos sedes –Mazatlán y Culiacán– dentro de los festejos de los 150 años de la UAS.

La presencia en la FIL Culiacán 2022 representó una oportunidad muy importante para que el público de Culiacán conociera lo que la Biblioteca tiene para ofrecer, incluyendo los servicios que se brindan en la Sala de Lectura Infantil, el centro de cómputo, la consulta de ejemplares de literatura, la hemeroteca, el área virtual y los cubículos para que los estudiantes realicen sus trabajos académicos.

Labor editorial y promoción de la lectura

Las actividades a cargo de la Dirección de Editorial de nuestra máxima casa de estudios incluyen la publicación de obras académicas y literarias de los universitarios y otros prestigiados autores del país y el extranjero, así como el fomento de la lectura y otras acciones que abonan a la identidad cultural universitaria.

En cuanto a libros publicados, este año se llevó a cabo la edición, corrección, diseño e impresión de 40 nuevos títulos, de los cuales 18 son coediciones con empresas privadas e instituciones de educación como Ediciones Era, Sexto Piso, Alfaguara, la UNAM, la UANL, la BUAP, la UV y la UACM, entre otros. Hasta el momento otros seis están en imprenta y alrededor de cuarenta más están en proceso de edición y se proyecta su publicación este mismo año. Acerca de los trabajos de coedición mencionados, se firmaron cinco convenios con empresas privadas e instituciones de educación y, de las coediciones mencionadas arriba, la mayoría de las cuales la edición ha estado a cargo de la Dirección de Editorial de la UAS, se encuentran en proceso de edición, con convenios firmados, cinco publicaciones más para este año con los sellos de nuestra Universidad y la UNAM, El COLEF, la UACM y Tirant Lo Blanch.

Los resultados de la Convocatoria de Publicaciones 2022 fueron tan satisfactorios como los de la primera edición de 2021. En esta ocasión, la respuesta de los autores del país interesados en publicar bajo el sello editorial rosolino fue también de gran relevancia: se recibió un total de 66 solicitudes, de las cuales los dictaminadores a pares ciegos aprobaron 46 (distribuidos en temas como literatura, investigación académica e interés general). Estos números hacen evidente el crecimiento del área editorial de nuestra universidad en los últimos años, así como el prestigio que ha adquirido en el medio nacional.

También en el periodo que se informa, la publicación de la *Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa* se cubrió al 100 %, ya que se organizaron, corrigieron, editaron e imprimieron, con un tiraje de 1000 ejemplares cada uno, los números 2 y 3. La revista tiene una frecuencia de publicación semestral, y los números correspondientes al segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 estuvieron dedicados a temas centrales de la agenda pública: «La violencia y sus lenguajes» y «Los feminismos en las





humanidades y las ciencias», respectivamente. En las páginas de la publicación oficial de la Universidad se reúnen muchas de las principales plumas de la región y el país, buscando dar cuenta de los nuevos enfoques sobre temas actuales, así como de la literatura contemporánea. La versión en línea de todos los números se encuentra disponible en la página web de la Dirección de Editorial.

En lo que corresponde a actividades de promoción de los productos editoriales de la Universidad, así como de actividades de fomento a la lectura, por segundo año consecutivo, después de celebrarse de manera virtual debido a la pandemia, se llevó a cabo en modalidad presencial la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS) 2023 en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, teniendo como sede principal el Polideportivo UAS en el puerto y llevando a cabo eventos en diversas facultades de nuestra máxima casa de estudios. Cabe mencionar que la edición 2023 de la FeliUAS es sin duda el evento con más variedad y oferta literaria y académica que se ha realizado en los últimos años en el estado, y en esta ocasión destacó también por su duración (del 21 al 28 de abril y del 8 al 12 de mayo) y por tener dos sedes: Mazatlán y Culiacán, dentro de los festejos de los 150 años de la UAS.

A diferencia de las ediciones anteriores, en esta no se centró solo en el espacio del Polideportivo, ya que el programa se extendió diariamente a diversas facultades de Mazatlán y Culiacán mediante el programa «La FeliUAS en tu escuela» y otros espacios como la Galería de Arte Frida Kahlo, el Edificio Central y el Hospital Civil, combinando las letras con otras disciplinas.

En ese sentido, la academia tuvo un mayor relieve, pues, además de nuestros investigadores, se contó con la visita de académicos

Se contó con la visita de académicos provenientes de la Sorbona, la Universidad de Columbia, la Universidad de Nueva York, la UNAM, la UACM, el CINVESTAV, El Colegio Nacional, la UANL y la UAZ, entre otras instituciones.



Se trabaja arduamente en la venta directa a distribuidores que permiten colocar nuestro fondo editorial en bibliotecas públicas en Estados Unidos y Europa. Las publicaciones de la Editorial UAS se pueden adquirir en línea en plataformas como Amazon, Kobo, Gandhi, Ibooks y Porrúa, entre otras.

provenientes de la Sorbona, la Universidad de Columbia (Nueva York), la Universidad de Nueva York, la UNAM, la UACM, el CINVESTAV, El Colegio Nacional, la UANL y la UAZ, entre otras instituciones, buscando que más profesionales de distintas disciplinas brindaran talleres literarios y conferencias especializadas en múltiples temas.

Finalmente, es de relevancia también la atención brindada a públicos de todas las edades a partir de la primera infancia y que el número de talleres permanentes en el pabellón infantil fue mayor a las ediciones anteriores, al igual que las actividades en el foro principal y los espectáculos escénicos, que este año contaron con artistas de tres estados de la República.

En esta edición participaron 35 casas editoriales, 10 de ellas editoriales universitarias y el resto privadas de México y España. La exposición de obras superó los 3000 títulos en exhibición (la UAS participó con más de 300 títulos universitarios de distintas áreas) y se contó con un programa con más de cien actividades relacionadas con el mundo del libro y la promoción de la lectura para el público general y el público infantil y juvenil, dentro de las cuales destacan 50 autores de relevancia nacional e internacional, 85 presentaciones de libros, 15 conferencias, 13 espectáculos escénicos, 8 talleres infantiles y juveniles diarios, 5 talleres literarios, 3 talleres para profesionales y las presentaciones de dos revistas. La FeliUAS 2023 contó con la asistencia de alrededor de 20 000



personas en ambas sedes, además de la de quienes presenciaron muchas de las actividades mediante transmisiones en vivo a través de las redes sociales.

En este mismo periodo, la UAS participó en ferias del libro nacionales como la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del 9 al 11 de noviembre; la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), del 8 al 11 de noviembre, donde la UAS fue la universidad invitada de honor; y en el Jowen Fest 2022, organizado por el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) del 24 al 27 de mayo. En ese mismo tenor, se contó con la participación en dos ferias internacionales: en la Feria del Libro de Frankfurt, Alemania, a través de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), del 19 al 23 de octubre de 2022; y en la FIL de Guadalajara del 26 de noviembre al 4 de diciembre, en la cual la casa editora participó por décimo primera ocasión con un stand con más de 300 títulos y se presentó el libro *Fotoperiodismo y fotografía documentada en México desde 1968*, coeditado con la UACM.

En el marco de la FIL Culiacán 2022, donde la Universidad también ofreció al público sus novedades editoriales y una importante muestra de su catálogo, se presentó el libro *Historia de Culiacán en el siglo XX*, obra coordinada por los académicos rosalinos Azalia López González y Wilfrido Llanes Espinosa. La publicación de esta obra contó con la participación de académicos de la Facultad de Historia de la UAS, en sinergia con el ISIC, el Instituto Municipal de Cultura Culiacán y el Colegio de Historiadores.

Referente al rubro de productos universitarios comercializados, la venta de libros por internet se mantiene activa y a través de la comercialización y el desplazamiento de nuestro fondo editorial con la colaboración de distribuidores y libreros a nivel nacional, ha sido posible colocar las publicaciones rosalinas en nuevos puntos de venta. Otra herramienta para visibilizar y promover el fondo editorial universitario es la colocación en la Modalidad a Consignación, a través de la cual se ha logrado colocar ejemplares en tres librerías del estado, en el Museo de Arte de Sinaloa y en lugares como el Jardín Botánico de Culiacán. También se trabaja arduamente en la venta directa a distribuidores que permiten colocar nuestro fondo editorial en bibliotecas públicas en Estados Unidos y Europa. Además, para lograr un mayor alcance, las publicaciones de la Editorial UAS se pueden adquirir en línea, ya que se implementó la venta de libros electrónicos en plataformas como Amazon, Kobo, Gandhi, Ibooks y Porrúa, entre otras.

En la Gran Venta de Bodega realizada por la Dirección de Editorial, que se llevó a cabo del 24 de enero al 10 de febrero en las oficinas de la dependencia, fue posible adquirir libros académicos, de literatura y otras temáticas con descuentos de hasta el 50%. Aunado a ello, también realizó la tradicional Venta Espacial por el Día del Amor y la Amistad, en la que fue posible adquirir todos los

El Club Virtual de Autores es una estrategia global que incluye acciones específicas, como el programa de lectura infantil **Viernes de Cuento**, presentaciones de libros y charlas. En el marco de este club participaron **21 autores** en **21 sesiones**.



Las actividades de promoción y difusión de los productos de la Institución a cargo de esta dependencia se diversifican en **11 800 publicaciones** en la página web de la casa editorial universitaria, Instagram, Twitter y Facebook.



El impacto de las acciones en redes sociales se refleja en las más de mil visitas diarias y en las aproximadamente diez mil visitas de las presentaciones de libros en línea.



Otro gran evento literario promovido a través de la Dirección de Editorial, en colaboración con el ISIC, fue el encuentro nacional 13 Habitaciones Propias.

libros de literatura con un 40% de descuento, la cual tuvo lugar también en las instalaciones de la casa editorial y en la Facultad de Filosofía y Letras. Con acciones como estas, la Universidad busca fomentar la lectura y acercar de forma directa a la comunidad universitaria y a la sociedad la oferta bibliográfica de la UAS y hacer que los libros se mantengan en circulación.

El Club Virtual de Autores es una estrategia global que incluye acciones específicas, como el programa de lectura infantil Viernes de Cuento, presentaciones de libros y charlas. En el marco de este club participaron 21 autores en 21 sesiones. Además, se realizaron las siguientes acciones en línea: 10 presentaciones de libros, seis sesiones de Viernes de Cuento y cinco sesiones de talleres literarios. Cabe señalar que cada sesión está dedicada a un autor de un libro publicado por la UAS o a un autor de relevancia de otras editoriales.

Como parte de la nueva temporada del programa Viernes de Cuentos, el 27 de enero fueron reanudadas las actividades presenciales de esta acción de fomento a la lectura. Al respecto, destaca que en esta temporada el programa traslada sus presentaciones a la Librería México, buscando crear sinergia para la difusión y el fomento a la lectura.

Asimismo, se han desarrollado 21 transmisiones en vivo de eventos de promoción de la lectura. Las presentaciones de libros en línea obtuvieron 10 000 vistas en Facebook y los talleres virtuales y Viernes de Cuento, 5000 vistas, lo que sumó un total de 15 000 participantes del club virtual.

Las actividades de promoción y difusión de los productos de la Institución a cargo de esta dependencia se diversifican en 11 800 publicaciones en la página web de la casa editorial universitaria, Instagram, Twitter y Facebook, 11 presentaciones de libros, ocho reseñas en la *Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa* y ocho invitados en apariciones especiales a Radio UAS (autores y trabajadores de la Dirección de Editorial UAS), lo que suma 11 826 actividades. Aunado a ello, en el periodo que se informa, el impacto de las acciones en redes sociales se refleja en las más de mil visitas diarias y en las aproximadamente diez mil visitas de las presentaciones de libros en línea. Cabe resaltar que los canales de Facebook, Twitter e Instagram son los espacios que permiten que las publicaciones institucionales lleguen a nuestros posibles lectores.

Otro gran evento literario promovido a través de la Dirección de Editorial, en colaboración con el ISIC, fue el encuentro nacional 13 Habitaciones Propias, que se realizó en la Galería de Arte Frida Kahlo del 25 al 27 de octubre, y que reunió a las principales voces femeninas de la literatura mexicana actual. En este evento se llevaron a cabo tres conferencias magistrales, tres talleres de escritura, una sesión de taller de traducción, seis mesas de diálogo y lecturas, cinco presentaciones de libros y dos intervenciones artísticas.

Por último, es importante mencionar que en febrero de 2023 la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional





de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del estado de Tabasco, a través de su Secretaría de Cultura, entregaron el Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía *Carlos Pellicer* para Obra Publicada 2022 al escritor Javier Acosta, por su obra *Viejos comiendo sopa*, publicado por la Universidad Autónoma de Sinaloa en 2021. El jurado estuvo compuesto por los escritores Dionicio Morales, Ricardo Ávila y Claudina Domingo.

Difusión institucional en medios de comunicación

La divulgación institucional en medios de comunicación es un asunto de gran relevancia, pues visibiliza el impacto social de la Universidad. Estas acciones se dan a conocer a través de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), dependencia que figura como enlace primordial de la UAS con la sociedad en general y con los diversos sectores que la componen.

Los contenidos institucionales generados por la DGCS mantienen informada no solo a la comunidad universitaria, sino al estado y el país mediante los distintos canales de comunicación tradicionales como radio, prensa y televisión, pero también tienen un papel muy importante las redes sociales y plataformas multimedia. Se cubrieron 1859 eventos, de los cuales se emitieron 18 087 boletines informativos en los que se reflejó el trabajo realizado en las áreas de docencia, investigación, gestión institucional, vinculación, cultura y deporte. Este material, además de ser publicado en los medios de comunicación, nutre la página oficial <http://www.uas.edu.mx>. Asimismo, se coordinaron y organizaron 336 eventos

Se produjeron **107 spots** de televisión, **54 videos** para acreditación y eventos especiales, **25 cápsulas especiales**, **421 videonotas**, **421 cápsulas de televisión** y **9 videos especiales**.

Se transmitieron **1680 cápsulas informativas** en los diferentes horarios estelares de las distintas televisoras.



En el periodo que se informa destacan las acciones de inclusión, ya que 40 estudiantes con capacidades diferentes fueron capacitados para realizar el servicio social.

Por lo que se refiere a brigadistas en comunidades marginadas, el número actual de estudiantes asciende a 1437. Al respecto, se asignaron 650 brigadistas a espacios de la Secretaría de la Salud en comunidades marginadas, 187 a proyectos comunitarios en la URC y 600 a comunidades de la URN.

institucionales en docencia, investigación, gestión institucional, vinculación, cultura y deporte.

Durante el periodo que se informa, se publicaron 39 números del *Semanario Buelna* y tres ediciones especiales, mismos que, además de su edición impresa, son puestos a disposición de manera virtual en la página web de la Institución. Es importante mencionar que los trabajos emitidos por la DGCS tuvieron presencia en los cuatro principales periódicos de la entidad, así como en la prensa nacional, específicamente en el suplemento «Campus» del diario *Milenio*, el cual se especializa en temas relativos a la educación superior, se publicaron 48 notas referentes a las actividades institucionales.

También se realizó la producción y la grabación de 109 spots de radio, los cuales se transmitieron en 22 estaciones de radio de todo el estado, tanto en Radio UAS como en las estaciones comerciales con las que se tiene convenio. Aunado a ello, se produjeron 107 spots de televisión, 54 videos para acreditación y eventos especiales, 25 cápsulas especiales, 421 videonotas, 421 cápsulas de televisión y 9 videos especiales. Además, se transmitieron 1680 cápsulas informativas en los diferentes horarios estelares en Televisoras Grupo Pacífico, Azteca Culiacán, Megacanal y Televisa Sinaloa. De igual manera, se llevó a cabo la producción, grabación y transmisión de 240 emisiones del Informativo Radio UAS. A través de este programa se da a conocer el trabajo cotidiano de la Universidad que recopilan los reporteros universitarios y las entrevistas en vivo realizadas a funcionarios y directivos de las UA y UO.

Adicionalmente, se actualizó el Catálogo de Servicios que ofrece nuestra centenaria casa de estudios y se imprimieron nuevamente 2000 ejemplares para su distribución. Como parte de la estrategia de difusión de dichos servicios, se realizaron 50 planes de medios que constan de entrevistas en radio y televisión en medios externos, notas periodísticas y spots de radio y televisión.

Por último, del 16 de mayo del 2022 al 31 de marzo del 2023, la DGCS atendió 393 solicitudes de las UA y UO en conceptos tales como reservación hotelera, atención a medios de comunicación, elaboración de anuncios publicitarios, pósteres, carteles, publicaciones, mobiliario, sonido y servicio de cafetería.

Servicio social universitario

El servicio social universitario (SSU) es parte del proceso formativo de los estudiantes establecido en el modelo educativo actual; a su vez, la labor de los brigadistas rosalinenses contribuye a la mejora de las condiciones de la comunidad sinaloense y al desarrollo sustentable de la región.

En el periodo que se informa destacan las acciones de inclusión, ya que 40 estudiantes con capacidades diferentes fueron ca-



pacitados para realizar el servicio social. El Módulo I del Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social ofrece las herramientas necesarias a todos los estudiantes preinscritos en el ssu, incluyendo a los pertenecientes al Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS), que, en caso de ser necesario, son apoyados por un asesor perteneciente al Programa ADIUAS. En el periodo que se informa, se capacitó a 12 docentes pertenecientes a dicho programa, con guías y formatos para realizar un mejor desempeño de la asesoría a estudiantes pertenecientes a ADIUAS.

Por lo que se refiere a brigadistas en comunidades marginadas, el número actual de estudiantes asciende a 1437. Al respecto, se asignaron 650 brigadistas a espacios de la Secretaría de la Salud en comunidades marginadas, 187 a proyectos comunitarios en la URC y 600 a comunidades de la URN. En este periodo, los brigadistas que accedieron al portal de servicio social, denominado Sistema Automatizado de Servicio Social (SASS), para dar seguimiento a sus proyectos de servicio social hasta obtener su carta de liberación, fueron 23 089.

Actualmente, los brigadistas capacitados, estudiantes o egresados por UA y UR suman 8832 correspondientes a la fase I del ciclo escolar 2022-2023 y 6278 a la fase II, quienes cursaron la capacitación del Módulo I del Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social, requisito indispensable para ser asignados a un proyecto de trabajo de servicio social. La realización del módulo mencionado se lleva a cabo a través de webinarios en la página oficial de la dependencia: www.serviciosocial.uas.edu.mx.

Hoy se tienen cinco programas de ssu que incluyen atención a la diversidad, pues la política de la Dirección General de Servicio Social (DGSS) se ha orientado a establecer macroprogramas de orden institucional que contemplen la atención a la diversidad, entre los que sobresalen el Programa Inclusión Social Comunitaria, la UBU, los Promotores de la Salud, el Programa de Atención a la Diversidad-ADIUAS y los Centros de Atención Estudiantil.

Al presente, 76 UA y 11 extensiones cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado para la realización del ssu y reciben brigadistas en los diferentes departamentos para apoyo a la comunidad universitaria. Además, el número de brigadistas en proyectos estratégicos sostenibles en las UR es de 3258. El total de proyectos se registró de la siguiente manera: 488 en la URN, 96 en la URCN, 2321 en la URC y 353 en la URS. La política de la DGSS establece como criterio de aceptación de proyectos de trabajo de unidades receptoras que estos impacten en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Por otra parte, 534 brigadistas asignados a comunidades marginadas trabajan el proyecto institucional de Inclusión Social Universitaria en tres UR y cuentan con la siguiente asignación: 223 brigadistas en la URC, 272 URN y 39 URCN.

76 UA y 11 extensiones cuentan con **infraestructura y equipamiento adecuado para la realización del servicio social universitario** y reciben **brigadistas en los diferentes departamentos para apoyo a la comunidad universitaria. 3258 brigadistas** están en **proyectos estratégicos sostenibles en las unidades regionales.**



Se contó con la asistencia al 39.º Congreso Nacional y al 13.º Congreso Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario.

Durante el periodo que se informa, se incrementó el número de brigadistas, **de 11 828 brigadistas del ciclo 2020-2021 a 15 110** en el ciclo actual. Este aumento es destacable debido a que refleja la vinculación de la Universidad con la sociedad sinaloense, puesto que las actividades que se llevan a cabo en esta modalidad impactan y benefician directamente a la población en general.



Se participó en el **Campeonato Panamericano**, celebrado en Bogotá, Colombia, en la disciplina de halterofilia, categoría Sub 20, **donde obtuvo la medalla de oro el deportista Juniel Muñoz Martínez.**



El 13.º Encuentro de Experiencias de Brigadistas de Servicio Social se realizó el 28 de abril del presente año y contó con la participación de 62 casos presentados, que son las mejores experiencias ganadoras de las etapas regionales y de UA; el ejercicio corresponde con la rendición de cuentas y pertinencia universitaria en materia de intervención comunitaria, institucional y de investigación por parte los brigadistas de servicio social.

Sobre los eventos nacionales e internacionales en los que participa el SSU, se contó con la asistencia al 39.º Congreso Nacional y al 13.º Congreso Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario llevado a cabo del 25 al 28 de octubre de 2022, cuya sede fue la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cabe resaltar también que se obtuvieron tres premios nacionales de SSU en las siguientes categorías: Estudiante Individual, Estudiante Colectivo y Docente Colectivo.

Respecto a la emisión de Cartas de Servicio Social, se recibieron 14 704 solicitudes, que se realizan ante las 72 coordinaciones de servicio social de las UA, que, una vez verificados los requisitos, gestionan el trámite ante las subdirecciones y la DGSS con base en el procedimiento específico del proceso certificado de servicio social.

La emisión de Cartas de Liberación de Servicio Social se realiza con base en los requisitos y criterios de aceptación del proceso certificado del servicio social. El proceso de emisión consta de 25 días hábiles, los cuales contemplan el inicio de trámite hasta la entrega de su carta al usuario. En el periodo que se informa fueron emitidas 14 704 cartas, es decir, el 100 % solicitado. En relación con esto, es relevante mencionar que el Reglamento de Servicio Social fue actualizado recientemente, por lo que los requisitos de la Carta de Liberación cambiaron, favoreciendo y agilizando el proceso: se requerían cuatro firmas y actualmente solamente es necesaria una.

En otros temas, cabe destacar el alza que ha tenido el número de prestadores de servicio social, pues de 11 828 brigadistas del ciclo 2020-2021, en el actual periodo se cuenta con 15 110. Este aumento es destacable debido a que refleja la vinculación de la Universidad con la sociedad sinaloense, puesto que las actividades que se llevan a cabo en esta modalidad impactan y benefician directamente a la población en general.

Impulso al deporte universitario

El *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»* considera al deporte como un factor determinante para el bienestar y la salud de nuestros jóvenes, además de ser un promotor natural de los valores universales, razón por la cual se realizan una serie de actividades para fortalecer y consolidar el deporte en la formación integral del egresado universitario.





Históricamente, la Universidad ha sido un semillero de deportistas de alto rendimiento, quienes han participado en eventos nacionales e internacionales en diferentes disciplinas, poniendo en alto el nombre de la Institución y del estado. Por ejemplo, los jóvenes rosalinos Paul Baltazar Morales Bojórquez y Zeltzin Hernández Guerra, estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Derecho, respectivamente, representaron a la UAS en el Mundial de Lucha Sub 23 desarrollado en la ciudad de Pontevedra, España. Cabe resaltar que Paul Baltazar ha logrado en tres ocasiones consecutivas el campeonato en su categoría, éxito del que ha sido parte el entrenador universitario Jesús Orestes Morales, encargado de la preparación física y mental de los deportistas.

Otro hecho importante es la participación en el Campeonato Panamericano celebrado en Bogotá, Colombia, en octubre de 2022, en la disciplina de halterofilia, categoría Sub 20, donde obtuvo la medalla de oro el deportista Juniel Muñoz Martínez, estudiante de la Facultad de Educación Física y Deporte. Asimismo, Mariana García Gómez, estudiante de la Facultad de Psicología de Culiacán, conquistó la medalla de bronce. Hay que mencionar, además, que Francisco Javier Rojo Gastélum y Salvador Valle Valle (entrenador del equipo Águilas de la UAS) participaron en el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística World Challenge Cup, celebrado en la ciudad de Anadia, Portugal.

Por su parte, el deportista paralímpico Juan Diego García López, estudiante de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas

El deportista paralímpico Juan Diego García López, estudiante de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, logró la presea de oro en el Grand Prix de Taekwondo 2022, celebrada en octubre en Manchester, Inglaterra.



**Deportistas
participantes en
la UNCJ 2022.**

| Disciplina | Deportistas |
|---------------------|-------------|
| Ajedrez | 2 |
| Atletismo | 22 |
| Basquetbol 3x3 | 4 |
| Beisbol | 20 |
| Boxeo universitario | 7 |
| Futbol asociación | 18 |
| Gimnasia aeróbica | 10 |
| Halterofilia | 11 |
| Handball | 13 |
| Judo | 3 |
| Karate-do | 20 |
| Lucha universitaria | 13 |
| Rugby | 12 |
| Taekwondo | 6 |
| Tenis | 1 |
| Tenis de mesa | 4 |
| Tiro con arco | 5 |
| Voleibol de playa | 3 |
| Voleibol de sala | 24 |
| Total | 198 |

Públicas, logró la presea de oro en el Grand Prix de Taekwondo 2022, celebrada en octubre en Manchester, Inglaterra.

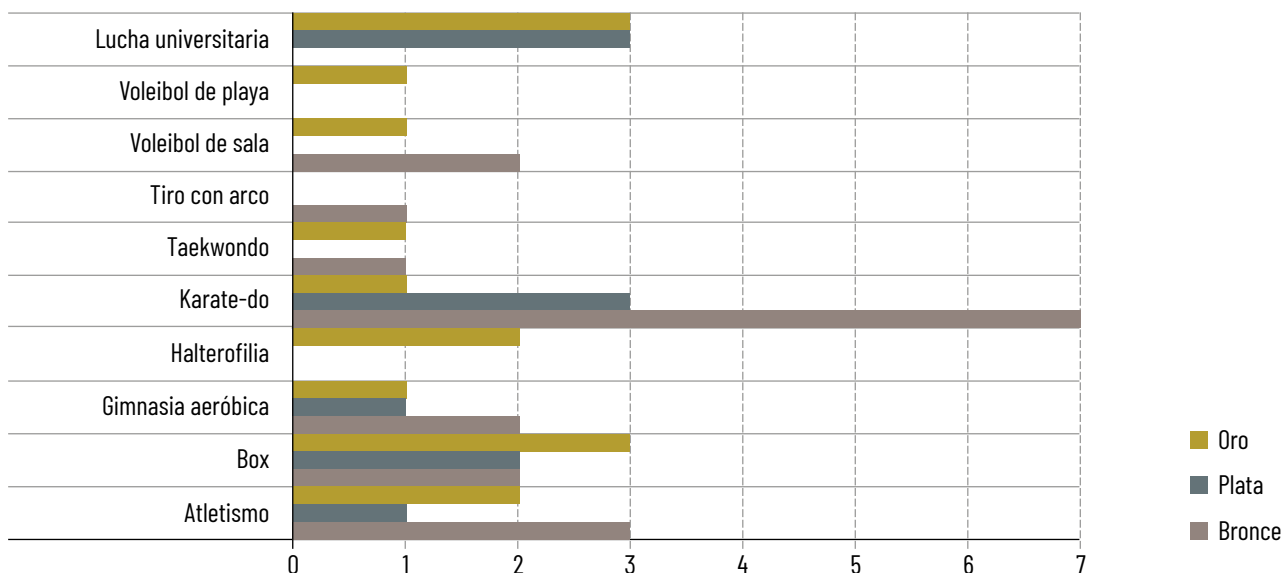
También es de destacar el hecho de que Grecia Esther Castro López, estudiante de la Facultad de Educación Física y Deporte, fue convocada a participar con un equipo profesional de voleibol en Portugal, el Club Victoria sc, además de clasificar a los próximos Juegos Panamericanos 2023 a celebrarse en Santiago de Chile del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2023. Asimismo, es importante mencionar la participación de Virgen Pulido Juan Ramón en el Tour Mundial de Voleibol de Playa celebrado en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

Hay que señalar también la participación internacional de Jorge Heraclio Ibarra Robles y Ramón Eduardo González, estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Agronomía, respectivamente, quienes fueron seleccionados después de estar concentrados de manera preliminar con el equipo que estará representando a México en la Copa Panamericana u21 a celebrarse en La Habana, Cuba. Asimismo, Marco Alonso Verde Álvarez, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, se encuentra en la quinta posición del Ranking Asociación Internacional de Boxeo.

En otras disciplinas, la selección femenil de futbol UAS clasificó a la etapa nacional de la Copa Telmex y las Águilas de la UAS participaron en los juegos de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU, por sus siglas en inglés), America Games 2022, celebrados en Mérida, Yucatán. Dicho grupo estuvo compuesto por Roberto Medina Medina, estudiante de la Facultad de Educación Física y Deporte, quien participó en la disciplina de taekwondo y obtuvo la presea de plata en la categoría de hasta 54 kg, además de medalla de oro en combate por equipos. En la



Medallero UAS UNCJ 2022.



disciplina de atletismo, Jesús Antonio Pérez Tejeda, estudiante del Centro de Estudios de Idiomas, participó en la categoría de 110 m con vallas, donde logró colocarse entre los mejores seis primeros lugares. Además, Víctor Alonso Castro Cuevas, también estudiante del Centro de Estudios de Idiomas, participó en la disciplina de atletismo y logró el oro en la categoría de salto triple. El doctor Epifanio Castañeda Lara estuvo encargado de atender profesionalmente a los deportistas.

Dentro de este contexto, las Águilas de la UAS se coronaron en primer lugar en el campeonato de Softbol Sub25 celebrado en la ciudad de Saltillo, Coahuila. En el Campeonato Nacional de Voleibol de Playa celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco, Lombardo Ontiveros y Jorman Osuna, estudiantes de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán, se apoderaron del primer lugar, y Franky Hernández y Juan Espinosa —estudiantes de la misma Facultad— del segundo; el tercer lugar Heraclio Ibarra fue ocupado por el estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, así como por Elián Yepez, estudiante de la Escuela de Educación Física y del Deporte Mazatlán. Por otra parte, en la disciplina de banda de guerra, la UAS participó en la Copa Nacional Patateros 2022 celebrada en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en donde se obtuvo el oro.

La Universidad ha impulsado directamente la activación física de su comunidad, así como también los procesos de preparación y entrenamiento de los deportistas universitarios que representan a esta máxima casa de estudios en competencias de diversas disciplinas. Un claro precedente de ello es la clasificación a la Universiada Nacional 2022 en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde nuestra Universidad logró posicionar una delegación compuesta por 239 universitarios con 198 deportistas en las disciplinas de ajedrez,

Entrenadores acompañantes en la UNCJ 2022.

| Disciplina | Entrenadores |
|---------------------|--------------|
| Ajedrez | 1 |
| Atletismo | 2 |
| Basquetbol 3x3 | 1 |
| Beisbol | 5 |
| Boxeo universitario | 2 |
| Futbol asociación | 2 |
| Gimnasia aeróbica | 1 |
| Halterofilia | 1 |
| Handball | 2 |
| Karate-do | 2 |
| Lucha universitaria | 2 |
| Rugby | 1 |
| Taekwondo | 1 |
| Tenis | 1 |
| Tiro con arco | 1 |
| Voleibol de playa | 2 |
| Voleibol de sala | 4 |
| Total | 31 |

En esta máxima fiesta del deporte universitario, la UAS logró un resultado histórico con una cosecha de 42 medallas en total y se colocó en la posición tres en la UNCJ 2022, entre más de 200 universidades participantes de todo el país.

atletismo, beisbol, basquetbol 3x3, handball varonil, futbol asociación var, rugby seven, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol de playa, voleibol sala, gimnasia aeróbica, karate-do, lucha universitaria, levantamiento de pesas, judo y boxeo.

Además, la selección deportiva universitaria que participó en la Universiada con sede en Ciudad Juárez, estuvo acompañada de 31 entrenadores altamente capacitados que estuvieron a cargo de cuidar la preparación física y mental de los atletas rosalinos en diferentes disciplinas.

Rumbo a la Universiada Nacional de Ciudad Juárez 2022 (UNCJ 2022), en la ceremonia de abanderamiento se ofreció un estímulo especial consistente en 497 000 pesos a los deportistas que obtuvieron las medallas y de 173 000 pesos a los entrenadores, lo que sumó un total de 670 000 pesos.

También participaron los jueces deportivos Juan de Dios Jacobo Solís, María Azucena Hernández Pérez, Obed Susej Aguilar Cruz y Julio Angulo Mariscal, cuya función principal fue la de impartir justicia y aplicar los reglamentos oficiales. También es importante señalar que la delegación universitaria estuvo acompañada de siete especialistas en ciencias médicas deportivas, quienes estuvieron a cargo de la prevención y los tratamientos de lesiones deportivas.

En esta máxima fiesta del deporte universitario, la UAS logró un resultado histórico con una cosecha de 42 medallas en total y se colocó en la posición tres en la UNCJ 2022, entre más de 200





universidades participantes de todo el país. El equipo Águilas UAS conquistó 14 preseas de oro en las disciplinas de atletismo, box, gimnasia aeróbica, halterofilia, karate-do, taekwondo, voleibol de playa y lucha universitaria. Además, la selección rosalina logró 10 preseas de plata en las disciplinas de atletismo, box, gimnasia aeróbica, karate-do y lucha universitaria. Por último, se conquistaron 18 medallas de bronce en disciplinas como atletismo, box, gimnasia aeróbica, halterofilia, karate-do, taekwondo y voleibol de sala.

En otro contexto, el Gobierno del Estado de Sinaloa galardonó en diferentes categorías a ocho universitarios a través del Premio Estatal del Deporte 2022. El primer lugar de la categoría Deportista Convencional fue para Jorge Adán Cárdenas Estrada, estudiante del Centro de Estudios de Idiomas Culiacán, en la disciplina de halterofilia; el segundo lugar fue para Karen Michelle Lizárraga Ramos, estudiante de la Facultad de Medicina, en la disciplina de softbol. En la disciplina de boxeo, el joven galardonado fue Marco Alonzo Verde Álvarez, estudiante de la UA de Gastronomía y Nutrición de Mazatlán. En cuanto a la categoría de Deportista Paralímpico, se reconoció con el primer lugar a la joven Pauleth Hernández Mejía de la disciplina de atletismo, quien es estudiante de la UAP Guasave Diurna. Vale la pena destacar que este es el segundo año que Pauleth es premiada por el Gobierno del Estado de Sinaloa, pues esta deportista ejemplar también obtuvo el Premio al Mérito Juvenil 2022.

Además de los jóvenes deportistas, el Gobierno reconoció como Mejor Entrenador Convencional al universitario Aureliano Jorge Hüie Molinet en la disciplina de halterofilia (primer lugar), a Salvador Valle Verdugo en la disciplina de gimnasia (segundo lugar) y a Jesús Orestes Morales Ortiz en la disciplina de luchas (tercer lugar). Cabe mencionar que los entrenadores galardonados pertenecen a la Dirección General de Deportes. Por otro lado, referente a

El Gobierno del Estado de Sinaloa galardonó en diferentes categorías a ocho universitarios a través del Premio Estatal del Deporte 2022.



El programa de becas deportivas «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda» 2022-2023, impulsado desde la Dirección de General de Deportes, ha destinado un presupuesto de **5 125 000.00 pesos**, correspondiente a **10 meses de beca** en beneficio de **202 atletas**.

la categoría de Entrenador Paralímpico, se premió con el segundo lugar a Juan Antonio Castellanos, quien pertenece a la UAP Concordia, en la disciplina de atletismo.

Igualmente, 1540 estudiantes de bachillerato y licenciatura han realizado actividades deportivas por medio del proyecto Trabajo en Equipo UAS, en conjunto con la UBU, el cual integra el desarrollo de las capacidades físicas en los estudiantes.

Después de 10 años, se reactivó la competencia intramuros y se contó con la participación de más de 2950 estudiantes, actividad con la que se fomenta la competitividad y la formación integral de los jóvenes universitarios que participaron en las disciplinas de fútbol, voleibol y basquetbol. En este sentido, la Dirección General de Deportes atendió 88 solicitudes para la utilización de espacios deportivos de la sociedad en general y de las UA de nuestra Institución.

El programa de becas deportivas «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda» 2022-2023, impulsado desde la Dirección de General de Deportes, ha destinado un presupuesto de 5 125 000.00 pesos, correspondiente a 10 meses de beca en beneficio de 202 atletas de disciplinas como ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, boxeo, ciclismo, escalada deportiva, fútbol americano, fútbol soccer, fútbol rápido, tochito, gimnasia aeróbica y gimnasia.

Dentro de las actividades en el marco del 112 aniversario de la Revolución mexicana, la Universidad participó en el desfile conme-



morativo con un contingente de más de doscientos participantes, incluidos deportistas, entrenadores y estudiantes.

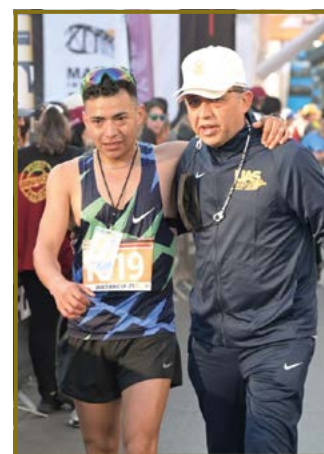
La participación de nuestra Institución en el Maratón Internacional de Culiacán 2023, uno de los eventos más importantes de esta ciudad, fue destacada: tuvo una participación de más de cuatrocientos corredores y brindó asistencia a través de sus unidades de especialidades en medicina, fisioterapia, deporte y comunicación. En el área de ambulancias estuvieron a cargo tres médicos especializados en medicina deportiva, así como paramédicos universitarios; en el área de recuperación participaron 15 voluntarios altamente capacitados de la Facultad de Enfermería Culiacán, además de la participación de un equipo compuesto por 70 integrantes: 30 en el área de recuperación, 30 en diferentes puntos de abastecimiento y 10 que participaron como jueces, todos ellos de la Facultad de Educación Física y Deporte Culiacán.

Durante el recorrido se desplazaron 25 médicos voluntarios que atendieron y apoyaron a los participantes. Además, para resguardar y seguir los protocolos de la COVID-19, la UAS participó con 130 voluntarios, 100 pertenecientes a la Facultad de Medicina y 30 de la Facultad de Enfermería. Así, nuestra Institución participó con un contingente de 283 voluntarios y 400 corredores, es decir, un total de participación de 683 universitarios en el Maratón Internacional de Culiacán 2023.

En lo referente a los Juegos Deportivos Inter UAS 2023, organizados por la Dirección General de Deportes de nuestra casa de estudios, que abrigaron a participantes de las cuatro UR y la participación de más de setecientos deportistas y entrenadores en 15 disciplinas deportivas. Al respecto, cabe señalar que dicha actividad tenía tres años sin llevarse a cabo. Las disciplinas que formaron parte de esta competencia fueron ajedrez, atletismo, baloncesto, baloncesto 3x3, beisbol, boxeo, futbol asociación, futbol rápido, judo, karate-do, softbol, taekwondo, tenis de campo, voleibol playa y voleibol sala. Además de la convivencia deportiva y competitiva entre las UR, estos juegos significaron la clasificación de los equipos representativos para la Universiada Regional 2023.

La edición 2023 de la Universiada Regional se celebró del 20 al 29 de abril y se organizó en tres sedes: Baja California, Sonora y Sinaloa. En tanto, la Universiada Nacional 2023 se llevó a cabo del 24 de mayo al 4 de junio en Hermosillo, Sonora.

La UAS clasificó con un total de 217 águilas UAS, con su pase a la Universiada Nacional teniendo los siguientes resultados por sede: la casa rosalina hasta el momento ya tiene clasificados: ajedrez (5 deportistas y 1 entrenador); tenis de mesa femenil (1 deportista y 1 entrenador); baloncesto 3x3 varonil (4 deportistas y 1 entrenador); tochito varonil (12 deportistas y 2 entrenadores); Karate-do (10 deportistas, 2 entrenadores y 1 juez); futbol soccer (20 deportistas y 2 entrenadores); softbol (20 deportistas y 3 entrenadores); boxeo (12 deportistas y 2 entrenadores); taekwondo (9 deportistas



Nuestra Institución participó con un contingente de 283 voluntarios y 400 corredores, es decir, un total de participación de **683 universitarios en el Maratón Internacional de Culiacán 2023**. En el recorrido desplazó 25 médicos voluntarios que atendieron y apoyaron a los participantes.



213 entrenadores
participaron en el taller
de certificación por
Antidoping Education And
Learning Platform (ADEL)
de la World Antidoping
Agency (WADA).

6500 estudiantes
de bachillerato
realizan actividades
deportivas con base en
el programa «Piensa,
actívate y supérate»,
en conjunto con la
Unidad de Bienestar
Universitario. Asimismo,
8500 estudiantes de
licenciatura realizan
actividades en este
programa de integración
deportiva.

y 1 entrenador); poomsae (4 deportistas y 1 entrenador); tenis (2 deportistas y 1 entrenador); halterofilia (8 deportistas y 2 entrenadores). En clasificación directa entran: gimnasia aeróbica (9 deportistas y 1 entrenador); triatlón (3 deportistas y 1 entrenador); lucha Universitaria (14 deportistas y 16 entrenadores); rugby (12 deportistas y 1 entrenador).

Por otra parte, con la participación de más de mil estudiantes de todo el estado, se llevó a cabo de manera simultánea el Encuentro Regional de Bandas de Guerra, Escoltas de Bandera, Porristas y Bastoneras de la UAS. El propósito del encuentro fue fortalecer las actividades y valores cívicos, el amor a la patria, los símbolos patrios y la identidad nacional en los jóvenes.

Por lo que se refiere a la URC, la explanada del Edificio Central fue el punto de este encuentro. La exhibición inició con la Banda de Guerra de la Preparatoria Vladimir I. Lenin de Eldorado, para dar paso a la presentación de todos los equipos participantes de las preparatorias Gabino Barrera Extensión 8 de Julio, Carlos Marx de Costa Rica, Victoria del Pueblo de Aguaruto, Hermanos Flores Magón y las preparatorias Navolato, Emiliano Zapata y Salvador Allende, entre otras.

Asimismo, en el marco del evento se reconoció la trayectoria de 48 años del maestro jubilado de la UAS, Miguel Ángel Mendoza Noriega, fundador de la primera Banda de Guerra de la Preparatoria Hermanos Flores Magón turno vespertino e instructor de la Banda de Guerra oficial de la casa rosalina.

En otro orden de cosas, 38 UA cuentan con espacios deportivos, lo que permite actividades como el Torneo Interprepas y el Torneo Interfacultades de fútbol, voleibol y baloncesto en las ramas varonil y femenil.

Es de destacar también que 24 estudiantes participan en competencias deportivas internacionales. Nuestras Águilas UAS han tenido el respaldo institucional no solo en las facilidades necesarias para llevar a cabo sus obligaciones académicas, sino que también ha hecho el esfuerzo de brindar las facilidades para tener encuentros de talla internacional en nuestra entidad.

Son 512 atletas de alto rendimiento los que cuentan con plan de entrenamiento. Los entrenadores de nuestra Institución tienen como principal obligación realizar un plan de entrenamiento adecuado para el grupo de personas que se atiende en el ámbito del alto rendimiento deportivo. Es preciso resaltar que 20 atletas de alto rendimiento cuentan con capacidades especiales y que todos los deportistas que practican el deporte en la Institución lo hacen con fines de alto rendimiento deportivo.

En el ámbito del deporte, una de las principales fortalezas de la casa rosalina es el personal altamente capacitado y actualizado. En ese sentido, 213 entrenadores participaron en el taller de certificación por Antidoping Education And Learning Platform (ADEL) de la World Antidoping Agency (WADA), organismo encargado de regular



los temas de consumo de sustancias prohibidas en el deporte. Los entrenadores capacitados pertenecen a las diferentes UR: 108 en la URC, 43 en la URN, 31 en la URC y 31 en la URS. Además de la capacitación y certificación que recibieron, este organismo también certificó a más de 512 deportistas universitarios de alto rendimiento.

En relación con el equipamiento de material deportivo, la Universidad adquirió una dotación importante de equipos especializados y material deportivo como caminadoras, escaleras de agilidad, balones medicinales, ligas de resistencia, arrancadores, jabalinas, colchonetas de gimnasio, cascos, bates, pelotas, manillas, balones, caretas, coderas, espinilleras, petos, dobles, tablas de anotación y cronómetros, entre otros. Este equipo deportivo fue distribuido en las cuatro UR para beneficiar a 27 disciplinas deportivas en la Institución.

En el marco deportivo de las UA en las cuatro UR, 6500 estudiantes de bachillerato realizan actividades deportivas con base en el programa «Piensa, actívate y supérate», en conjunto con la UBU. Asimismo, 8500 estudiantes de licenciatura realizan actividades en este programa de integración deportiva.

Las UA de nuestra Institución, así como organismos externos a la misma, buscan realizar la práctica de actividades deportivas en nuestros espacios, pues en su mayoría se encuentran en óptimas condiciones. Al respecto, 27 UA participaron en competencias intramuros y formaron parte de los torneos de fútbol, baloncesto y voleibol, lo cual generó la participación de 2488 estudiantes en las competencias intramuros.

Con la participación de más de mil estudiantes de todo el estado, se llevó a cabo de manera simultánea el Encuentro Regional de Bandas de Guerra, Escoltas de Bandera, Porristas y Bastoneras de la UAS. El propósito del encuentro fue fortalecer las actividades y valores cívicos, el amor a la patria, los símbolos patrios y la identidad nacional en los jóvenes.



EJE IV

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

La toma colegiada de decisiones, la actualización de nuestra normatividad y un trabajo de planeación profesional han definido al periodo 2022-2023; garantizando desarrollo académico, estabilidad institucional y nuevos avances a partir de la implementación del Modelo Educativo 2022, en una universidad en pleno proceso de reforma académica y administrativa.



Desde hace más de medio siglo, **la UAS defiende la autonomía** como condición necesaria para la vida universitaria y para el avance de nuestra sociedad.

La UAS cuenta con procesos de gestión y administración establecidos para hacer uso responsable y transparente de los recursos destinados a optimizar y mejorar la infraestructura, los cuales están instaurados en el marco de su régimen de autonomía basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3.º constitucional, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; educar, investigar y difundir la cultura, con respeto a la libertad de cátedra e investigación, libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas, y fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

Esto ha sido fundamental para el mantenimiento de la estabilidad, fortaleza y funcionalidad de la institución, a pesar de la reciente crisis sanitaria, la compleja situación financiera de nuestro país y el actual contexto estatal en el cual la UAS ve amenazada su autonomía, valor fundamental que ha permitido determinar su rumbo de manera independiente y responsable para lograr ser una universidad de excelencia.



Defensa de la autonomía universitaria

En este segundo año de gestión rectoral, y a más de un año de haber regresado a las actividades presenciales, la UAS aseguró el protagonismo de los universitarios en el cumplimiento del proyecto institucional *Con Visión de Futuro 2025*, a 150 años de su fundación y a 57 años de recobrar y desarrollar su autonomía, misma que le ha permitido autogobernarse y determinar su rumbo a través de la definición de sus programas académicos, de investigación y de extensión y difusión de la cultura, convirtiéndose en un agente de cambio para el desarrollo del estado y el país.

Desde hace más de medio siglo, la UAS se ha venido transformando de manera independiente y responsable, poniendo siempre en el centro su compromiso con la academia y la sociedad al hacer frente a las crisis y los intentos de desestabilización que históricamente ha enfrentado, y ponderando en todo momento la importancia no solo de defender, sino de fortalecer la autonomía como condición necesaria para la vida universitaria y para el avance de nuestra sociedad.

Así, con la firme convicción de que la educación es la ruta idónea para alcanzar el desarrollo, la UAS siempre ha luchado por mantener vigente el compromiso social, la pluralidad y la libertad de cátedra como principios rectores basados en la autonomía universitaria, permaneciendo alerta para resguardarla y utilizarla para cumplir con un papel crítico y propositivo de cara a la sociedad. Desafortunadamente, a través del tiempo han existido diversas pretensiones orquestadas desde los poderes autoritarios para evitar el ejercicio libre del pensamiento y la crítica; para estos, la autonomía resulta un derecho incómodo, ante lo cual su defensa por parte de la comunidad universitaria se vuelve una tarea permanente, ya que, al defender la autonomía, se defiende a la sociedad misma.

En este sentido, en torno al proceso de armonización normativa del marco jurídico estatal, derivada de la Ley General de Educación Superior aprobada el 20 de abril de 2021, advertimos con sorpresa que los ejercicios de consulta para tal efecto resultaron mera simulación, ya que la propuesta final del proyecto de ley añadió aspectos que nunca fueron discutidos públicamente y quedaron plasmados en la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, expedida el pasado 28 de febrero de 2023, bajo el Decreto Número 407 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, efectuándose así un agravio hacia las casas de estudio del estado mediante prácticas tendenciosas e irrespetuosas de la esencia de la libertad de pensamiento universitario, que atentan flagrantemente contra nuestro Estado de Derecho.

Lo anterior coincide con el declive de la libertad académica y la autonomía universitaria en México que advierte el Academic Freedom Index (AFI) del Instituto Varieties of Democracy de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, índice que evalúa los niveles de

Para quienes buscan evitar el ejercicio libre del pensamiento y la crítica, la autonomía resulta un derecho incómodo; en ese sentido, su defensa por parte de la comunidad universitaria se vuelve una tarea permanente.

En su edición 2023, el **Academic Freedom Index (AFI)** refiere la **cada vez más precaria asignación de recursos públicos** y la intención de los gobiernos de **tener mayor control político sobre las universidades.**





La Universidad conformó un equipo de juristas expertos y catedráticos, encabezados por el director de Asuntos Jurídicos, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, para asumir la defensa legal de la autonomía universitaria ante los 11 agravios identificados en la recién publicada Ley de Educación Superior estatal.

libertad en investigación y docencia, la difusión del conocimiento y la promoción del intercambio académico, así como la autonomía institucional de las universidades y la seguridad de los campus. En su edición 2023, el AFI refiere la cada vez más precaria asignación de recursos públicos y la intención de los gobiernos de tener mayor control político sobre las universidades como las principales causas de que nuestro país sea uno de los que cuentan con mayor retroceso en los últimos 10 años en temas de libertad y autonomía.

Inmediatamente después de conocer la aprobación y publicación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, la UAS hizo público su rechazo al ser violatoria de la autonomía universitaria, principio garantizado en forma contundente por la Ley General de Educación Superior, vigente a nivel nacional desde abril de 2021. Así, el 3 de marzo de 2023 el H. Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UAS, se declaró listo para defender la autonomía universitaria con la aprobación de un Plan de Acción y una Comisión Especial para tal efecto, y se declaró igualmente en sesión permanente para hacer valer la voz de los universitarios ante los agravios e injurias provenientes de poderes del Estado que buscan menoscabar la credibilidad y socavar el prestigio social de esta casa rosalina.

El Plan de Acción contempla fortalecer y difundir el trabajo institucional y las actividades sustantivas de investigación, docencia, cultura, deporte y vinculación, así como la agenda institucional; sostener reuniones con padres de familia, estudiantes, docentes y trabajadores para informar de la situación actual; continuar con



los festejos del 150 aniversario de la UAS y la campaña «Yo amo a la UAS», así como reuniones informativas con los diversos sectores de la sociedad. Este Plan de Acción ha contado con el respaldo de los padres de familia, quienes se unieron a la defensa de la UAS y de su autonomía ante la embestida del Estado, cuyo último precedente se dio cuando en 1981 se pretendió quitarle las preparatorias a la Universidad, lo cual se malogró gracias a la unidad y la lucha de la comunidad universitaria y la solidaridad de la sociedad sinaloense.

De igual manera, se conformó un equipo de juristas expertos, catedráticos de la Universidad, encabezados por el director de Asuntos Jurídicos, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, que asumieron la defensa legal de la autonomía universitaria ante los 11 agravios identificados en la recién publicada Ley de Educación Superior estatal a través de la representación, procuración y defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la UAS. Adicionalmente, se aprobó que cada consejero universitario presente una impugnación a la recién aprobada Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, acordando igualmente hacer el llamado para que hagan lo mismo todos los universitarios que sientan que se viola la autonomía de la institución.

El 8 de marzo del año en curso, tan solo una semana después de la entrada en vigor de la Ley de Educación Superior del Estado

Nuestra Universidad cuenta con el respaldo de los padres de familia, quienes se unieron a la defensa de su autonomía ante la embestida del Estado, cuyo último precedente se dio cuando en 1981 se pretendió quitarle las preparatorias a la casa rosalina.



El 10 de marzo de 2023, la evidente violación a la autonomía universitaria que se plasma en la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa fue llevada al seno de la Sesión del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



de Sinaloa, se obtuvo la suspensión provisional por parte del Juez Octavo de Distrito como respuesta a tres amparos interpuestos por consejeros universitarios contra actos del Congreso del Estado de Sinaloa y otras autoridades en relación con la referida ley, mediante los cuales se solicita atender como actos reclamados la iniciativa, discusión, aprobación, promulgación, expedición, orden de publicación, rúbrica, refrendo, publicación y ejecución del Decreto 407, que contiene la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, específicamente sus artículos 3.º, párrafos tercero y cuarto, 51, fracción VIII, y el artículo 59, siendo el exedito otorgamiento de la suspensión provisional un indicador claro de que a la Universidad le asiste la razón ante los hechos de flagrante injerencia del Estado en los asuntos universitarios.

Los efectos para los cuales se solicitó la medida cautelar son: que se suspenda cualquier ejecución de los actos impugnados y que se ordene al Congreso del Estado abstenerse de realizar cualquier convocatoria y organización de consulta a la comunidad universitaria con la teleología de adicionar, modificar, derogar, reformar o abrogar la totalidad de la Ley Orgánica de la UAS, o bien, de algunos de sus preceptos, hasta en tanto se resuelva definitivamente la litis constitucional; igualmente, que se ordene al Congreso del Estado de Sinaloa y a las autoridades señaladas como responsables abstenerse de emitir orden de comparecencia al rector de la UAS y de obstaculizar la ministración de recursos económicos a la Institución, así como no emitir actos que afecten la vida interna universitaria o denostar la honorabilidad de la UAS ante los medios de comunicación.

Adicionalmente, en esa misma fecha, la UAS, a través de su director de Asuntos Jurídicos, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, celebró una reunión informativa con la Asociación de Colegios de Profesionistas, en el marco de la cual, ante los profesionistas encabezados por su presidente, C.P. José Ángel Rivera Soto, fueron pormenorizados los motivos por los que la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa es inconstitucional y viola la autonomía universitaria, así como las acciones que se están llevando a cabo y las que se realizarán en el futuro ante esta situación, que incluso violenta la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De la misma forma, el 10 de marzo de 2023, la evidente violación a la autonomía universitaria que se plasma en la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa fue llevada al seno de la Sesión del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por el propio rector de la UAS, Dr. Jesús Madueña Molina, en un evento encabezado por el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Dr. Luis Armando González Placencia, y que contó con la asistencia del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Dra. Carmen Rodríguez Armenta.



Producto de lo anterior, la ANUIES emitió un posicionamiento mediante el cual manifiesta su preocupación por los alcances de una norma que afecta a las casas de estudio de Sinaloa, reiterando su compromiso con la defensa de la vida universitaria y exhortando a que las normas y las prácticas del Estado sean plenamente respetuosas de la esencia de la libertad de pensamiento universitario. En ese mismo sentido se manifiesta el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), integrado por las instituciones de educación superior con los más altos indicadores de desempeño y del cual forma parte la UAS, solicitando firmemente el respeto a la autonomía de gestión académica, financiera y administrativa, así como a nuestro Estado de Derecho.

Del mismo modo, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), así como la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), refrendaron su solidaridad y total apoyo a la UAS en la defensa de su autonomía, violentada con la aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa. Así, en Asamblea General Extraordinaria de la CONTU, encabezada por su secretario general, Enrique Levet Gorozpe, y con la presencia de representantes de más de cincuenta sindicatos universitarios, se acordó cerrar filas en torno a la lucha que actualmente vive la UAS y se determinó impedir la agresión y la intromisión de los gobiernos en la vida de las universidades públicas del país.

Por su parte, la REJUP, en la cual convergen abogados generales de una veintena de universidades del país, incluyendo a la UAS, reafirmó su compromiso con la firme defensa de la autonomía universitaria, la cual contribuye significativamente en la construcción de un mejor país desde la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación y de autogobierno, exhortando al C. gobernador del estado de Sinaloa y al H. Congreso del Estado de Sinaloa a reconsiderar su actuar y a continuar velando, desde su competencia, por la defensa y respeto a la autonomía universitaria.

Al respecto, el 17 de marzo de 2023, la autoridad judicial federal le concedió a la UAS la suspensión provisional que solicitó mediante amparo, a fin de impedir los efectos y consecuencias de las normas reclamadas, es decir, ante la aplicación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, sumándose la quinta suspensión provisional completa de todos los actos reclamados por la institución. Lo anterior se dio a conocer en Sesión Permanente del H. Consejo Universitario por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina, y por el director de Asuntos Jurídicos, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, una prueba más de que los tribunales le siguen dando la razón a la UAS, independientemente de la desinformación mediática generada para provocar confusión en la comunidad del estado de Sinaloa.

La resolución del juez concluyó la procedencia a la UAS de la suspensión provisional de las normas del Artículo 3ro, párrafos III y IV, Artículo 51, fracción VIII, y Artículo 59, ponderando el caso

Del mismo modo, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), así como la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), refrendaron su solidaridad y total apoyo a la UAS en la defensa de su autonomía, violentada con la aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa.

Los tribunales le siguen dando la razón a la UAS, independientemente de la desinformación mediática generada para provocar confusión en la comunidad del estado de Sinaloa.

Los amparos promovidos por la UAS tienen el propósito de **detener agravios a la autonomía universitaria**, tales como realizar consultas al interior de la Universidad por parte del Congreso estatal para reformar la Ley Orgánica o burocratizar los recursos destinados a la misma.

Juzgados radicados en Culiacán notificaron de **10 nuevas suspensiones provisionales a amparos promovidos**, lo que indica que la justicia federal está defendiendo la autonomía universitaria.

concreto entre la apariencia del buen derecho y la no afectación al interés social. Así, al 17 de marzo de 2023, en la UR norte se tuvieron 14 amparos interpuestos, de los cuales 5 han sido admitidos y el resto están en aclaración; en Culiacán hay 25 amparos, incluido el de la institución, la mayoría admitidos, 2 han sido desechados y en 2 se otorgó suspensión provisional respecto al Artículo 59. En la UR sur se han tramitado 14 amparos, de los cuales se otorgaron 4 suspensiones en términos generales, es decir, en todos los artículos, párrafos y fracciones antes señalados, y una suspensión para el Artículo 59, de tal forma que se cuenta con 5 suspensiones provisionales relativas a todos los artículos.

Cabe destacar que los amparos promovidos tienen el propósito de detener agravios a la autonomía universitaria como son realizar consultas al interior de la Universidad por parte del Congreso Estatal para reformar la Ley Orgánica; burocratizar los recursos, ya que se pretende que estén sujetos y sometidos a la voluntad de la SEPYC, y que los programas educativos sean autorizados por la SEPYC, lo que viola la libertad de cátedra.

De igual manera, con el firme propósito de defender la autonomía universitaria, para defender a la universidad del pueblo, a la educación pública, la cobertura y la calidad educativa que ofrece, el H. Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria Permanente, aprobó la realización de una gran concentración estatal a realizarse el martes 28 de marzo en Culiacán, convocando no solo a la comunidad universitaria, sino también a los empresarios, a los padres de familia, a todos los órganos de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, y a todo el pueblo, a que acompañen a la UAS en este proceso de defensa de la autonomía universitaria. Esta movilización forma parte del Plan de Acción propuesto por la Comisión Especial, formada después de los infructuosos intentos de establecer un diálogo constructivo con los poderes del estado de Sinaloa.

A la par, en el marco de la Sesión Extraordinaria permanente del H. Consejo Universitario, el 22 de marzo de 2023 el abogado general de la UAS, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, informó que se notificó por juzgados radicados en Culiacán de 10 nuevas suspensiones provisionales a los amparos promovidos respecto al Artículo 3, párrafo tercero y cuarto; Artículo 51, fracción VIII, y Artículo 59 de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, con lo cual suman ya 15 amparos con esa respuesta, lo que indica que la justicia federal está defendiendo la autonomía universitaria.

No obstante, como muestra de civilidad y compromiso democrático, el H. Consejo Universitario acordó posponer la concentración estatal a fin de privilegiar la diplomacia basada en un diálogo franco y respetuoso, poniendo la confianza, la verdad y el compromiso social para el logro de acuerdos constructivos, viables y efectivos, continuando igualmente con la defensa legal de la autonomía universitaria como la vía más natural para defender los



derechos, confiando plenamente en la justicia, en la comunicación y en el diálogo para recuperar la concordia y la estabilidad deseada por todos los sinaloenses.

Asimismo, el 28 de marzo de 2023 le fue otorgada a la UAS una suspensión definitiva contra la aplicación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa por parte del Primer Juzgado de Distrito con sede en Culiacán, y tan solo 24 horas después se sumaron otras 11 suspensiones definitivas a los amparos promovidos contra la aplicación de la referida ley, demostrando una vez más que a la institución le asiste la razón legal ante la flagrante violación de la autonomía universitaria. En virtud de lo anterior, la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa no puede ser aplicada en los artículos reclamados, en tanto no se resuelva el asunto de fondo.

En respuesta a la protección brindada por la justicia federal, los poderes del estado utilizaron a la Auditoría Superior del Estado (ASE) para amedrentar a la UAS con la amenaza de auditar las finanzas universitarias. Así, el 18 de enero de 2023 la Universidad recibió un documento de la ASE que comunicaba la intención de practicar auditorías, el cual fue debidamente contestado el 26 de enero del presente, con el fundamento de que dicha dependencia carece de facultades para ello. El 24 de marzo de este mismo año se recibió un segundo oficio reiterando la intención de auditar, pero en esta ocasión los ingresos propios; el 28 de marzo llegó una notificación de práctica de auditoría para que el 30 de marzo a las 10:30 horas iniciara esa revisión a los ingresos propios de la casa rosalina y el 29 de marzo la UAS reiteró su respuesta en oficio entregado a la oficialía de partes de la ASE, volviendo a fundamentar que carecen de atribuciones para realizar tales auditorías.

El 30 de marzo de 2023, arribaron a Rectoría tres abogados de la ASE para entregar un documento. El abogado general los recibió y se presentó debidamente acreditado como representante legal de la UAS, con poder notarial firmado por el rector para recibir dicho documento, y ante la presencia del Notario Público Número 162, Ismael Arenas Espinoza, los funcionarios estatales se negaron a realizar la entrega del documento con el argumento de que debía ser recibido por el rector de la Universidad.

Posteriormente se apersonó un equipo de auditores, quienes fueron atendidos y se les manifestó que carecían de facultades para auditar a la UAS tanto por la Ley Orgánica de la Universidad como por el artículo segundo, fracción XX, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la cual se determina que los recursos propios de la Universidad no forman parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa; sin embargo, en el acta que redactaron se asentó que la UAS se negaba a que se le practicara la auditoría. Es menester señalar que la UAS en ningún momento se negó a atender al representante de la ASE, que acudió con un equipo de 11 auditores a las instalaciones universitarias, ni tampoco se opuso a atender a dichos funcionarios, como lo hace

El H. Consejo Universitario acordó posponer la concentración estatal a fin de privilegiar un diálogo franco y respetuoso para el logro de acuerdos constructivos, viables y efectivos, continuando igualmente con la defensa legal de la autonomía universitaria.

En respuesta a la protección brindada por la justicia federal, los poderes del estado utilizaron a la Auditoría Superior del Estado (ASE) para amedrentar a la UAS.



La ASF practicó tres auditorías a los recursos de la UAS: una hacia el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), otra de práctica forense a los recursos económicos y una tercera integral sobre el gasto absoluto, es decir, de cada peso que ingresa y gasta la institución.

Ante las amenazas de sanciones a nuestra Institución por parte de la ASE en lo referente a la supuesta negativa a someterse a la práctica de auditorías, cabe recalcar que **cada año la Universidad es auditada por la ASF.**

constar el Notario Público Número 162, Ismael Arenas Espinoza, quien estuvo presente en todo momento.

Aunado a lo anterior, cuando el personal de la ASE elaboraba el acta, vía telefónica aparentemente recibían instrucciones de modificar el documento, compartiendo constantemente vía correo electrónico lo que iban redactando, transgrediendo con esto lo dispuesto por el juez primero de distrito en cuanto a la suspensión definitiva otorgada a la UAS, lo que ocasionó que quisieran introducir un acta de una diligencia distinta violentando a todas luces el acto que se estaba realizando.

Esto se suscitó en el marco de declaraciones del titular del Ejecutivo estatal y del presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, quienes realizaron afirmaciones utilizando los medios de comunicación para infamar a la UAS respecto al manejo de sus recursos financieros. Aunado a ello, como parte de esta campaña de hostigamiento del Gobierno estatal, cuando aún no culminaba la diligencia del equipo auditor de la ASE en las instalaciones de la UAS, su titular, la licenciada Emma Félix, ya manifestaba en un medio de comunicación que la institución sería sancionada por negarse a ser auditada, evidenciando así un proceso absoluto y totalmente llevado a cabo con irregularidad y evidente ilegalidad, sobre todo considerando que precisamente en esos momentos la UAS estaba siendo auditada por la ASF, que le practicaba tres auditorías a sus recursos: una hacia el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que corresponde a obras e infraestructura, otra de práctica forense a los recursos económicos y una tercera integral sobre el gasto absoluto, es decir, de cada peso que ingresa y gasta la institución.

Ante las amenazas de sanciones a nuestra institución por parte de la ASE en lo referente a la supuesta negativa de la UAS a someterse a la práctica de auditorías, cabe recalcar que, atendiendo el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, de manera sistemática cada año la Universidad es auditada por la ASF. Además, al ser nuestra institución un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con la Fracción Vigésima del Artículo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es una entidad de control indirecto.

En este contexto, y ante los indignantes sucesos en los que se han visto involucradas diversas instancias del Gobierno estatal que actúan a todas luces por consigna, el pasado 3 de abril el director de Asuntos Jurídicos de la Universidad, Dr. Robespierre Lizárraga Otero, presentó ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) Sinaloa oficios en los que denuncia la violación de derechos humanos respecto al rector, Dr. Jesús Madueña Molina, y a él mismo como abogado general de máxima casa de estudios, esto debido a las denuncias penales interpuestas en su contra por la Auditoría Superior del Estado. Asimismo, se hizo una denuncia respecto a persecución política y violaciones al debido proceso y



a la presunción de inocencia por parte de autoridades estatales. Además, se solicitó formalmente que dicho organismo público promueva una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley General de Educación Superior del Estado de Sinaloa.

Al respecto, el presidente de la CEDH Sinaloa, maestro José Carlos Álvarez Ortega, externó su disposición de atender y analizar los planteamientos presentados, tras lo cual se dictarán las resoluciones que correspondan de acuerdo con la normativa que los rige y se notificará a las autoridades universitarias.

El 7 de abril del presente, a 51 años del asesinato de los estudiantes María Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñónes, la UAS les rindió homenaje por dar su vida en la defensa de la autonomía universitaria durante los movimientos estudiantiles que dejaron un legado en la historia de la casa rosalina, el estado y el país. Desde temprana hora se depositó una ofrenda floral en el Edificio Central, honrando la memoria de estos dos jóvenes que fueron masacrados por el Gobierno a cargo, en aquel entonces, de Alfredo Valdés Montoya. Más de medio siglo después, la autonomía universitaria vuelve a estar en riesgo, ya que ha habido una embestida por parte del Gobierno de Sinaloa y el Congreso del Estado, violando flagrantemente este principio institucional a través de la aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa.

En este contexto, egresados de las diversas UA de las cuatro UR, así como los padres de familia, continúan refrendando el apoyo a la UAS en la defensa de la autonomía universitaria, expresando su agradecimiento y reconocimiento a la institución por el apoyo que

Egresados de las diversas unidades académicas de las cuatro unidades regionales, así como **padres de familia**, continúan refrendando el apoyo a la UAS en la defensa de la autonomía universitaria.



En todo momento, la UAS se ha mostrado abierta al diálogo, a la negociación y al cambio, todo sobre bases de respeto, de escucha activa y buena voluntad.

Se han realizado acciones orientadas a consolidar un marco normativo adecuado y suficiente, promover la vida colegiada y alcanzar consensos para el cumplimiento de las funciones sustantivas y el fortalecimiento del proyecto institucional, a pesar de los ataques a la autonomía universitaria.



reciben para que sus hijos salgan adelante con una calidad académica reconocida, mejores instalaciones y equipamiento, así como nuevas carreras y docentes mejor formados.

Es así como, con la seguridad de que nos asisten la razón y el derecho, la UAS en todo momento se ha mostrado abierta al diálogo, a la negociación y al cambio, todo sobre bases de respeto, de escucha activa y buena voluntad. No obstante, el diálogo debe ser auténtico, honesto, de buena fe, transparente, y abonar a la confianza y a la generación de acuerdos duraderos, como mecanismo para la solución de controversias y construcción de consensos. Sin embargo, en sucesos posteriores, ocurrieron otros hechos desafortunados, como la negativa por parte de la Fiscalía General del Estado para recibir denuncia penal por parte de la UAS, lo que representa que dejar a la Universidad en estado de indefensión jurídica.

Como universitarios, demostramos que, ante la difamación, es la verdad la que prevalece y la que nos asiste; estamos demostrando que ante la calumnia están nuestros indicadores académicos y una historia de resultados verificables; estamos demostrando que ante la desinformación son los argumentos jurídicos y las resoluciones de las autoridades judiciales las que tienen la última palabra.

Cabe reconocer a toda la comunidad universitaria por el interés demostrado, así como por la convicción y civilidad con que se han sumado a la defensa de la autonomía universitaria y por mantenerse concentrados en su trabajo académico, ya que las fuerzas desestabilizadoras externas no pueden distraernos de la agenda académica y administrativa por la que día a día se sigue trabajando arduamente.

A continuación se presentan los logros más relevantes en materia de gestión y administración logrados en el periodo que se informa, gracias al gran esfuerzo realizado por la comunidad universitaria, no obstante las circunstancias adversas.

Fortalecimiento de la estructura de gobierno

Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión es un objetivo estratégico contenido en el Eje IV. Gestión y administración de calidad del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*. Para lograrlo, se han realizado acciones orientadas a consolidar un marco normativo adecuado y suficiente, promover la vida colegiada y alcanzar consensos para el cumplimiento de las funciones sustantivas y el fortalecimiento del proyecto institucional, a pesar de los ataques a la autonomía universitaria mediante iniciativas legislativas que implican reformas y restricciones presupuestarias, en el contexto de la llamada armonización normativa derivada de la Ley General de Educación Superior.



Al respecto, la Secretaría General, en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos y las UO que conforman la administración central, ha dirigido los trabajos de revisión integral del marco normativo universitario a fin de asegurar la pertinencia y vigencia de los 48 ordenamientos jurídicos que lo conforman, que incluyen la Ley Orgánica de la UAS, su Estatuto General, así como reglamentos, manuales y lineamientos de carácter institucional.

En el periodo que se informa, a través del análisis y el dictamen de las propuestas de creación o modificación de la Comisión Permanente de Estudios Jurídicos, el H. Consejo Universitario ha aprobado las propuestas de creación, reforma o actualización de 37 documentos jurídicos administrativos que regulan la organización y el funcionamiento de la institución, entre los que destacan la reforma al Estatuto General y la creación de tres nuevos reglamentos: el Reglamento del Parque Científico Tecnológico, el Reglamento de la Oficina de Transferencia de Tecnología y el Reglamento para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Sexual en la UAS, mismos que se encuentran publicados para su consulta en la página *web* de la Universidad.

La Secretaría General ha dirigido los trabajos de revisión integral para asegurar la pertinencia y vigencia de los 48 ordenamientos jurídicos que conforman el marco normativo universitario.



Creación, reforma y actualización del marco normativo universitario.

| Núm. | Fecha | Asunto | Núm. de acuerdo |
|------|------------|--|-----------------|
| 1 | 27/05/2022 | Modificación al Código de Ética de la UAS | 182 |
| 2 | 27/05/2022 | Modificación al Código de Conducta de la UAS | 182 |
| 3 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo de Internacionalización | 183 |
| 4 | 27/05/2022 | Modificación al Instructivo de Titulación, que en lo sucesivo se denominará Instructivo para el Trámite de Certificación Profesional, Expedición de Títulos, Diplomas y Grados | 184 |
| 5 | 27/05/2022 | Modificación al Manual de Procedimientos Escolares | 185 |
| 6 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento Escolar | 186 |
| 7 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento Especial de Admisión | 187 |
| 8 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento de Servicios Profesionales | 188 |
| 9 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento del Funcionamiento de la Dirección General de Educación Superior | 189 |
| 10 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento del Sistema Bibliotecario (SIBIUAS) | 190 |
| 11 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Universitarias Colegiadas | 191 |
| 12 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento de Servicio Social | 192 |
| 13 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento del Funcionamiento del Consejo Consultivo y de Vinculación Social | 193 |
| 14 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento de Servicios Externos | 194 |
| 15 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento General de Vinculación y Relaciones Internacionales | 195 |
| 16 | 27/05/2022 | Modificación al Reglamento General de Difusión y Extensión de la Cultura | 196 |

Creación, reforma y actualización del marco normativo universitario (*continuación*).

| Núm. | Fecha | Asunto | Núm. de acuerdo |
|------|------------|---|-----------------|
| 17 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento del Programa Institucional de Tutorías | 223 |
| 18 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento General de Educación Continua | 224 |
| 19 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento de Planeación, y actualización de la denominación del título al Reglamento de Planeación Universitaria | 225 |
| 20 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de Planes de Estudio y Programas Educativos | 226 |
| 21 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento del Consejo de la Contraloría Social Universitaria, que propone Contraloría General | 227 |
| 22 | 13/07/2022 | Modificación al Reglamento General del Sistema Institucional de Archivo Universitario (SIAU) | 228 |
| 23 | 27/09/2022 | Reforma a los Artículos 86, 87 y 88 en su fracción XI, del Estatuto General de la UAS | 247 |
| 24 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento de Validación de Estudios | 249 |
| 25 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios | 250 |
| 26 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento para Otorgar Reconocimientos, Distinciones y Grados Honoríficos | 251 |
| 27 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario | 252 |
| 28 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento de la Dirección General de Deportes | 253 |
| 29 | 27/09/2022 | Modificación al Reglamento del Funcionamiento de la Dirección de Editorial | 254 |
| 30 | 24/11/2022 | Creación del Reglamento del Parque Científico Tecnológico | 336 |
| 31 | 24/11/2022 | Creación del Reglamento de la Oficina de Transferencia de Tecnología | 337 |
| 32 | 24/11/2022 | Modificación al Reglamento de Investigación | 339 |
| 33 | 24/11/2022 | Modificación al Reglamento de Posgrado | 340 |
| 34 | 24/11/2022 | Modificación al Reglamento de Intercambio y Movilidad Estudiantil | 341 |
| 35 | 24/11/2022 | Modificación al Reglamento de Intercambio y Movilidad Académica | 342 |
| 36 | 24/11/2022 | Modificación al Reglamento del Patrimonio Universitario | 343 |
| 37 | 24/11/2022 | Creación del Reglamento para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Sexual en la Universidad Autónoma de Sinaloa | 344 |

La ampliación y actualización del marco jurídico de la Universidad asegura la aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos normativos institucionales, lo que permite fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas encomendadas y, a su vez, favorece la eficiencia y la transparencia del quehacer institucional, orientado a la consecución de la misión de la UAS y los objetivos establecidos en el marco de la planeación institucional.

Sin duda, una gestión y administración de calidad son el soporte de las funciones nodales de la Universidad, por lo que en la actual gestión rectoral se ha priorizado la participación colegiada en la toma de decisiones y en la implementación de acciones en un marco de respeto a la normativa universitaria, lo que ha generado



un ambiente de colaboración que involucra a la totalidad de la comunidad universitaria en la coexistencia de su pluralidad, lo que ha derivado en estabilidad institucional y el desarrollo armónico de nuestra máxima casa de estudios.

Las actividades de los órganos colegiados de la institución durante el periodo que se informa fueron especialmente fructíferas y trascendentes para asegurar un desarrollo sano, incluyente y justo. Desde mayo de 2022 a la fecha, el H. Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UAS, ha celebrado siete sesiones ordinarias, una extraordinaria y una extraordinaria permanente, de las cuales se han generado un total de 242 acuerdos, además de una sesión solemne que tuvo como finalidad la presentación del Primer Informe de Labores.

Desde mayo de 2022 a la fecha, el H. Consejo Universitario ha celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias que han generado un total de 242 acuerdos.



Acuerdos del HCU.

| Acuerdos | 27/05/22 Ordinaria virtual | 13/07/22 Ordinaria | 11/08/22 Extraordinaria | 27/09/22 Ordinaria | 6/10/22 Ordinaria | 24/11/22 Ordinaria | 14/12/22 Ordinaria | 08/02/23 Ordinaria | 03/03/23 Extraordinaria (permanente) | Total de acuerdos |
|--|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---|-------------------|
| Asuntos Académicos | 8 | 15 | 0 | 9 | 0 | 9 | 3 | 15 | 0 | 59 |
| Estudios Jurídicos | 16 | 6 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 36 |
| Hacienda y Glosa | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 | 11 |
| Honor y Justicia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Incorporación y Fusión de Enseñanza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Planeación y Presupuestación | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Validación de Estudios y Becas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones Unidas de Hacienda y Glosa y Estudios Jurídicos | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Comisiones Unidas de Estudios Jurídicos y Asuntos Académicos | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Comisiones Unidas de Estudios Jurídicos y de Planeación y Presupuestación | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Subtotal | 27 | 22 | 1 | 18 | 0 | 23 | 5 | 19 | 0 | 115 |
| Acreditación de Consejeros (maestros y alumnos) | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Nombramientos y/o ratificaciones (vicerrectores, directores, encargados de dirección, integrantes de comisiones y otros) | 0 | 3 | 0 | 3 | 48 | 8 | 0 | 8 | 0 | 70 |
| Por ley (instalación, orden del día y clausura de sesión) | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 36 |
| Otros asuntos institucionales | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 13 | 20 |
| Subtotal | 5 | 7 | 3 | 8 | 52 | 12 | 4 | 11 | 25 | 127 |
| TOTAL | 32 | 29 | 4 | 26 | 52 | 35 | 9 | 30 | 25 | 242 |

El H. Consejo Universitario ratificó, en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2022, la designación de los vicerrectores y directores del Colegio Regional de Bachillerato de las cuatro unidades regionales que integran a la UAS para el periodo 2022-2026.



En Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2022 del H. Consejo Universitario se tomó protesta a 46 directoras y directores para el periodo 2023-2025.



Entre los acuerdos alcanzados por el pleno del H. Consejo Universitario en las nueve sesiones celebradas en el periodo que se informa, destacan la presentación del Primer Informe de Labores 2021-2022 por parte del Dr. Jesús Madueña Molina; la renovación, nombramiento y ratificación de integrantes de las diversas comisiones del H. Consejo Universitario; la elección y toma de protesta de directores y directoras de UA de los niveles medio superior y superior para el periodo 2022-2025; el nombramiento de los integrantes del Consejo de Contraloría Social Universitaria y la aprobación de diversos proyectos académicos que resultan pertinentes y factibles para ser ofertados a la sociedad, entre los que destacan siete nuevos programas académicos, mismos que serán ofertados en el próximo ciclo escolar. Igualmente, en el marco de la sesión extraordinaria permanente del HCU, se ha mantenido informada a la comunidad universitaria respecto al Plan de Acción para la Defensa de la Autonomía Universitaria, ante la reciente aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa.

El 24 de noviembre de 2022, el H. Consejo Universitario ratificó, en sesión ordinaria, la designación de los vicerrectores y directores del Colegio Regional de Bachillerato de las cuatro UR que integran a la institución para el periodo 2022-2026, a quienes se les tomó protesta en el marco del proceso de elección establecido en la normatividad universitaria.

Como vicerrector de la UR norte fue designado el Dr. Lauro César Parra Acevez; en la UR Centro-Norte, el Dr. Mario Soto Velázquez; en la UR Centro, el Dr. Wenseslao Plata Rocha, y en la UR Sur, el Dr. Manuel Iván Tostado Ramírez. Como directores del Colegio Regional de Bachillerato fueron designados el M.C. Salvador Barajas Ledón (URN), la M.C. Carla Susana Espinoza Ruelas (URCN), el Dr. Ivonne Carrasco Angulo (URC) y el Dr. Johan Oswaldo Abitia Collazo (URS).

Además, el 14 de diciembre de 2022, en Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, se tomó protesta a 46 directoras y directores que fueron nombrados el 6 de octubre para el periodo 2023-2025, a quienes se les exhortó a generar unidad y armonía en sus escuelas y facultades.

El 8 de febrero de 2023, el H. Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria, aprobó 8 nuevas especialidades en el área de la salud y una maestría, con lo que se llegó a un total de 23 nuevos programas educativos aprobados por el HCU en el periodo que se informa, robusteciendo así el abanico de opciones que la UAS pone a disposición de los aspirantes a ingresar al nivel profesional en el Ciclo Escolar 2023-2024, con una oferta educativa compuesta por más de 200 programas educativos de licenciatura y posgrado.

El 3 de marzo de 2023, el H. Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UAS, se declaró listo para defender la autonomía universitaria, aprobando un Plan de Acción y una Comisión Especial para este fin y declarándose en sesión permanente para



estar atentos y preparados para informar y defender la universidad de todos.

Para hacer posible lo anterior, la Secretaría General recibió los diversos proyectos para su respectivo análisis y determinación de factibilidad por parte de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario (CPHCU), mismos que fueron presentados ante el H. Consejo Universitario. Fue así como en este segundo año de gestión las CPHCU han atendido un total de 257 asuntos a través de diversas reuniones de trabajo.

Además, como parte de los trabajos para fortalecer la vida colegiada y la construcción de acuerdos en la Institución, en la actual gestión rectoral se han reactivado los Consejos Académicos Regionales, cuyas sesiones se realizaron en noviembre de 2022 con la intención de atender diversos asuntos de interés institucional, como la integración de las ternas para la elección de titulares de las vicerrectorías de las diversas UR, así como la integración de las ternas para elegir a los directores(as) de los Colegios Regionales de Bachillerato, en ambos casos en seguimiento a lo establecido en las respectivas convocatorias publicadas en tiempo y forma.

A fin de socializar e informar a la comunidad universitaria sobre lo que sucede en la Universidad, se cuenta con el boletín *Sursum Versus*, instrumento de difusión del H. Consejo Universitario, y el *Semanario Buelna*, órgano de difusión de la Dirección General de

El 3 de marzo de 2023, el **H. Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UAS, se declaró listo para defender la autonomía universitaria**, aprobando un Plan de Acción y una Comisión Especial para este fin y declarándose en sesión permanente para estar atentos y preparados para informar y defender la universidad de todos.

En febrero de 2023, el H. Consejo Universitario aprobó 8 nuevas especialidades en el área de la salud y una maestría, con lo que se llegó a un total de 23 nuevos programas educativos aprobados por el HCU en el periodo que se informa.

Para cumplir de mejor manera con la agenda institucional, seis gabinetes organizan el trabajo de los vicerrectores, secretarios, directores y coordinadores de todas las áreas que integran la administración central.

Asuntos atendidos por las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario.

| Comisión Permanente del HCU | Asuntos atendidos |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Asuntos Académicos | 193 (incluyendo diplomados) |
| Estudios Jurídicos | 41 |
| Hacienda y Glosa | 14 |
| Planeación y Presupuestación | 8 |
| Incorporación y Fusión de Enseñanzas | 1 |
| Total | 257 |

Comunicación Social. También, mediante la página *web* de la Secretaría General, se tiene acceso a los diversos acuerdos generados por H. Consejo Universitario de la Universidad, en un término de dos semanas posteriores a cada sesión.

En el mismo orden de ideas, y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos contraídos con la comunidad universitaria y la sociedad en general, el 14 de septiembre de 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el rector y los funcionarios de la administración central para abordar temas de singular importancia de la agenda institucional. En ella se conformó una estructura por gabinetes a fin de organizar por áreas específicas las tareas que permitan focalizar aún más las capacidades, generar sinergias entre las diferentes dependencias y multiplicar los resultados.

Específicamente son seis los gabinetes que organizan el trabajo de los vicerrectores, secretarios, directores y coordinadores de todas las áreas que integran la administración central, con la intención de cumplir de la mejor manera con la agenda institucional: 1) Académico y de Investigación, 2) De Extensión, 3) De Administración, 4) De Vinculación, 5) Financiero y 6) Laboral.

De esta forma, quedaron establecidos sus objetivos y se nombró a sus respectivos secretarios técnicos, responsables de coordinar los trabajos de cada uno de los gabinetes. A la par, se establecieron 12 acciones estratégicas de la agenda institucional con los temas Plan de Austeridad, Plan de Optimización, Gestión de Recursos, Compromisos con el SAT, Modelo Educativo, Nueva Oferta Educativa, Programa de Acreditaciones, Vinculación con Sectores Productivos, Difusión de Actividades, Segundo Informe de Labores, Estabilidad Institucional y Medidas Preventivas ante la COVID-19.

El 7 de noviembre se realizó una reunión de trabajo de los gabinetes en la que se dio cuenta del trabajo colaborativo y coordinado realizado hasta la fecha, lo que permite cumplir con los objetivos planteados en los diversos temas que conforman la agenda. Los responsables presentaron los avances logrados, como el lugar que



ocupa la UAS en la lista de las mejores universidades de México, los nuevos ingresos al Sistema Nacional de Investigadores y las nuevas acreditaciones de programas educativos, así como del avance de metas de acuerdo con el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*.

El 9 de diciembre, se celebró una reunión informativa con directores electos de nivel medio superior y superior de las cuatro UR, quienes ejercen sus funciones a partir de enero de 2023, en la cual recibieron de parte del Gabinete Laboral información importante que coadyuvará a un mejor desempeño de su responsabilidad al frente de las UA. El director general de Recursos Humanos, Dr. Antonio González Balcázar, responsable de este Gabinete, encabezó la reunión donde se dieron a conocer los lineamientos de procedimiento en diversas áreas como contratación de personal, derechos y obligaciones de los trabajadores y la responsabilidad que van a enfrentar los nuevos funcionarios, entre otros aspectos. En el marco de esta reunión, los integrantes del Gabinete Laboral y responsables de las áreas de Recursos Humanos, Contraloría Académica, Asuntos Jurídicos, Programa de Estímulo de Becas al Desempeño Docente, Prestaciones Sociales, Sueldos y Salarios, Dirección de Personal y Secretaría Administrativa expusieron detalladamente los tópicos en los cuales los directores deben poner mayor atención para la buena marcha de los planteles.

En la búsqueda permanente de la excelencia educativa, la UAS ha dado continuidad a los trabajos para renovar una vez más la acreditación otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), por medio de la revisión, atención y seguimiento de las recomendaciones realizadas en el marco del proceso de evaluación realizado en mayo de 2019, cuando la Universidad extendió la acreditación institucional hasta junio de 2024.

Esta acreditación institucional nos ha permitido dar cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los estándares de calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra *alma mater*, orientadas al cumplimiento de la misión institucional establecida hace 150 años, por lo que se tiene el absoluto compromiso de refrendar el reconocimiento. Por lo anterior, se trabaja para dar atención puntual a las recomendaciones que en su momento resultaron del proceso de evaluación con fines de acreditación institucional por parte de los Comités de Administración y Gestión Institucional y de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, con el propósito de refrendar de nueva cuenta la acreditación institucional en 2024.

Es importante señalar que, en octubre de 2022, *Times Higher Education*, principal revista londinense en el campo de la educación superior, presentó su más reciente clasificación de las mejores universidades del mundo, The World University Ranking 2023, donde destacan tres universidades mexicanas por la calidad educativa:

La UAS ha dado continuidad a los trabajos para **renovar una vez más la acreditación** otorgada por los Comités Interinstitucionales para la **Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES)**.

La UAS es una de las tres universidades mexicanas destacadas que aparecen **en la lista de calidad educativa de The World University Ranking 2023**, de la prestigiada revista londinense *Times Higher Education*, también figura como una de las 20 mejores de Latinoamérica.

La UAS puso en marcha el **Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022»**, en el cual se presentaron **1800 ponencias** en las diversas mesas de trabajo con lo que se da pauta a **una reforma integral, incluyente y participativa** que permeará en todo el quehacer de la Universidad.



ITESM, UNAM y UAS. Además, en dicha lista, nuestra institución figura como una de las 20 mejores universidades de Latinoamérica. En su procedimiento, se analizaron 1799 instituciones de educación superior (IES) de 104 países, y entre las universidades más destacadas estuvieron la Universidad de Oxford, Cambridge y el Colegio Imperial de Reino Unido, así como Harvard, Stanford, Princeton y Yale de Estados Unidos. El análisis realizado por *Times Higher Education* considera factores como desempeño en la enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento, perspectiva internacional, estudiantes graduados, entre otros.

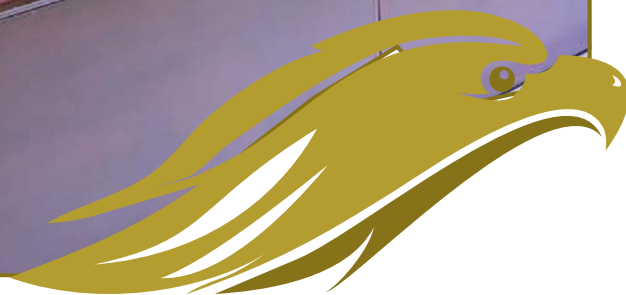
Asimismo, en el mismo mes de octubre, *CE Research*, publicación de la revista *C&E Campaigns & Elections México*, referente en la industria de la consultoría en campañas electorales y de gobierno en América Latina, realizó su primer *ranking* de rectores de universidades públicas en México, el cual tiene varios índices. El de matrícula fue encabezado por el Dr. Jesús Madueña Molina, con una aprobación del 77 %, seguido de los titulares de otras IES, como la de Quintana Roo, Guadalajara, UNAM y UANL. Dicho ejercicio de percepción de la opinión pública se realizó a través de 19 200 entrevistas en todo el país, con un nivel de confianza del 96 % y un margen de error del 3.5 % aproximadamente, con el propósito de definir cómo es observado el trabajo del rector y la universidad por el ciudadano en general y no solo por su comunidad.

El pasado 6 de marzo de 2023, la UAS puso en marcha el Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa «Construyendo Juntos el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022», con la finalidad de que la comunidad universitaria, así como los sectores sociales y productivos de la entidad, aportaran sus experiencias y propuestas frente a los desafíos y necesidades para la puesta en marcha del Modelo Educativo de la UAS.

Al Auditorio de la Autonomía Universitaria asistieron docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores administrativos, así como delegados de dependencias federales, presidentes de colegios de profesionistas, empresarios y exrectores. Como invitados especiales estuvieron la Lic. Graciela Domínguez Nava, en representación del gobernador del estado, y el secretario general ejecutivo de ANUIES, Dr. Luis Armando González Placencia, quien inauguró el evento.

Partiendo de las más de 1800 ponencias presentadas en las diversas mesas de trabajo en las cuatro UR, este Foro da pauta a una reforma integral, incluyente y participativa que permeará en todo el quehacer de la Universidad y le permitirá afianzarse como una institución vigente, pertinente, solidaria, adaptable a la realidad y transformadora de la misma. Representantes de colegios de profesionistas, instituciones y asociaciones civiles agradecieron ser invitados para aportar a la mejora de los programas educativos, a la formación de excelencia de los estudiantes, pero sobre todo al desarrollo de Sinaloa.





En el marco del Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa, la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la SEP, Dra. Carmen Rodríguez Armenta, disertó la conferencia magistral «Transformación de la Educación Superior en México», en la cual, a propósito de la reciente aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa que atenta contra la autonomía universitaria, externó que la transformación de las universidades públicas debe venir desde adentro, tal como lo ha expresado el presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador. Además, la Dra. Rodríguez Armenta reconoció el ejercicio interno de profunda reflexión en comunidad, así como la estrategia que tiene la UAS de cobertura universal, su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas y las acciones en beneficio de la sociedad durante la pandemia.

Lo anterior da muestra de que la UAS avanza con paso firme hacia el cumplimiento del objetivo de prestar servicios a la comunidad en general con las mejores garantías de eficacia y productividad.

Planeación y evaluación universitaria

El logro de objetivos por una IES tiene como fundamento la forma en que se desarrolla el proceso de gestión interno; si dicho proceso se basa en resultados, permitirá delimitar el alcance en la implementación de un modelo administrativo de vanguardia apegado a las

En el marco del **Foro Universitario de Reforma Académica y Administrativa**, la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la SEP, **Dra. Carmen Rodríguez Armenta**, disertó la conferencia magistral «**Transformación de la Educación Superior en México**».



La Universidad ha invertido en el mantenimiento y construcción de nueva infraestructura física y profesionalizado a su planta docente con el fin de redoblar esfuerzos por expandir aún más su oferta educativa.

Las modificaciones realizadas al artículo 3.º constitucional de nuestra carta magna garantizan obligatoriedad y gratuidad en la provisión de educación de nivel superior, lo que suscita un cambio de paradigma para todos los agentes que ofertan servicios educativos de ese grado.

nuevas directrices que marca la provisión de educación superior en el mundo.

Por ende, con el fin de lograr la relevancia y los resultados que la sociedad mexicana demanda, nuestra máxima casa de estudios estructura programas y servicios educativos que contribuyen a generar capital humano altamente capacitado que esté en condiciones de resolver los problemas que aquejan a la sociedad contemporánea, apoyado en una estructura de gobierno plural y participativa desde donde se plantea el interés por atender la demanda creciente en servicios e infraestructura educativa bajo una disponibilidad financiera que permita solventar las necesidades de la Universidad.

Ante este reto, la UAS desempeña sus funciones cabalmente, desde un óptimo manejo de sus recursos materiales y humanos, que le permiten implementar procesos de mejora continua en el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, en apego a una normatividad institucional actualizada, así como programas educativos y procesos de gestión certificados y acreditados por organismos externos. En consecuencia, la Universidad ha redoblado esfuerzos por expandir aún más su oferta educativa, tanto por el número de programas educativos que se ofrecen como por el número de sitios geográficos donde opera. Por ello ha invertido en el mantenimiento y construcción de nueva infraestructura física y profesionalizado a su planta docente.

Sin embargo, es necesario señalar que, tras la aprobación de la nueva Ley General de Educación Superior (LGES) en abril de 2021 por parte del Congreso de la Unión, la provisión de la educación superior en México, a través de las diferentes figuras educativas (como las universidades públicas federales, universidades públicas estatales, institutos y universidades tecnológicas, universidades politécnicas y universidades interculturales), sufrió cambios supeditados a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, sustentos que coadyuvan a formar un bienestar social armónico y un desarrollo integral entre todos los ciudadanos.

También es de destacar que las modificaciones realizadas al artículo 3.º constitucional garantizan una obligatoriedad y gratuidad en la provisión de educación para toda aquella persona interesada en cursar estudios de nivel superior. Es aquí donde se suscita el cambio de paradigma para todos los agentes que ofertan servicios educativos de ese grado, ya que dicha reforma tiene repercusiones presupuestarias tácitas que conllevan la modificación a la fracción décima del artículo 3.º de nuestra carta magna.

Esta LGES también respeta las características particulares de las IES, así como la diversidad de los subsistemas educativos que operan en todo el territorio nacional, por lo que asegura la autonomía universitaria. Como parte de la integración de los desafíos planteados por este nuevo instrumento legal de orden federal, la Universidad participó en el Foro Regional para la Armonización de la Ley General de Educación Superior, exponiendo dentro de sus



mesas de trabajo el cumplimiento en gran medida de los preceptos que enmarca la LGES, entre ellos la cobertura y la educación como un derecho humano.

De la misma manera, la Universidad participó en la VIII Conferencia Internacional ANUIES «Autonomía y responsabilidad social en las instituciones de educación superior», realizada los días 10 y 11 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Los trabajos estuvieron orientados a incrementar el desarrollo de la educación superior, analizando los retos que representan la autonomía y la responsabilidad social, así como la internacionalización en la educación superior.

Ante este nuevo contexto de la educación superior en México, la UAS ha estructurado una política general de acción plasmada en su *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, dirigida a cumplir y proveer, de acuerdo con su capacidad financiera, espacios acordes con las circunstancias que rodean su quehacer educativo. La referida política es resultado de un proceso de planeación estratégica que la institución realiza al interior de sus respectivas Dependencias de Educación Superior, en conjunto con los departamentos de la administración central, donde atiende sus propios planes y programas de desarrollo institucional, necesidades y proyecciones de crecimiento, así como los programas y lineamientos de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Por consiguiente, la UAS, a través de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CPGD), estableció y puso en acción políticas particulares, con objetivos, estrategias y líneas de acción a fin de diseñar e implementar su Sistema de Evaluación del Desempeño UAS (SED-UAS), el cual tiene como propósito determinar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por la institución durante un periodo determinado, a través de una constante optimización en el uso de los recursos, integrando un sistema de indicadores que provea elementos de análisis, control y evaluación con el fin de implementar mecanismos permanentes de mejora continua, así como un proceso de transparencia y rendición de cuentas con los agentes gubernamentales establecidos por la normativa aplicable.

El SED-UAS está sustentado en la implementación de un modelo de planeación estratégica que le permite una mejor gestión y obtención de resultados y por medio del cual se elaboran instrumentos rectores con objetivos a corto, mediano y largo plazo. En ese tenor, durante el periodo 2022-2023, las 159 UO que conforman la Red de

La UAS implementó el **Sistema de Evaluación del Desempeño UAS (SED-UAS)**, el cual busca vigilar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por la Institución durante un periodo determinado con mecanismos permanentes de mejora continua y un proceso de transparencia y rendición de cuentas con agentes gubernamentales.



Durante el periodo 2022-2023, las 159 UO que conforman la Red de Planeación Estratégica Universitaria realizaron en tiempo y forma sus documentos nodales, así como los planes estratégicos de desarrollo (PED) y los planes operativos anuales (POA).

La CGPD realizó una reingeniería de la plataforma digital en la que descansa el proceso certificado **Elaboración de la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Institucional**, este rediseño permitirá a la UAS apoyarse en un SIPPPE de segunda generación.

La UAS, en conjunto con las universidades de Baja California Sur, San Luis Potosí, Colima y Guanajuato, llevó a cabo por primera vez el **Diplomado Interinstitucional en Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Orientado a Resultados**.

Planeación Estratégica Universitaria realizaron en tiempo y forma sus documentos nodales y los planes estratégicos de desarrollo (PED), los planes operativos anuales (POA), así como los instrumentos de evaluación trimestral por medio de la impartición del taller de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación 2023, que la CGPD llevó a cabo en cada UR en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas. Estos talleres se realizaron de manera presencial del 28 de noviembre al 2 de diciembre, y permanecieron en cursos no presenciales para cerrar el 14 de diciembre. Asistió personal de todas las UA y UO, con un total de 320 personas.

Estos instrumentos permiten garantizar la delimitación de estrategias particulares por medio de las cuales la Universidad cumplirá propósitos fundamentales como tener mejores bases para sustentar la correcta toma de decisiones encaminadas a mejorar permanentemente la provisión de servicios, la calidad de los procesos académicos y administrativos, así como facilitar la exposición y divulgación de los logros alcanzados y el ejercicio correcto de los recursos en cada una de las funciones y programas que se desarrollan al interior de nuestra máxima casa de estudios.

A la par, es de destacar que la CGPD realizó una reingeniería de la plataforma digital en la que descansa el proceso certificado **Elaboración de la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Institucional**, así como una adecuación de todos los documentos y formatos que conforman la información documentada del mismo. Este rediseño permitirá a la UAS apoyarse en un Sistema Institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (SIPPPE) de segunda generación, el cual es una herramienta fundamental en el desarrollo de la planeación universitaria, los procesos académicos y administrativos, la operación de la organización y la estructuración de indicadores de desempeño, en donde se recalca que descansará la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Universidad para el ejercicio fiscal 2023.

La conformación de un SIPPPE de segunda generación incidirá en la unificación de la infraestructura tecnológica universitaria y generará un ecosistema de información universitaria del cual formará parte el Sistema de Indicadores de Resultados, lo que facilitará la evaluación del desempeño al considerar el impacto de las acciones realizadas por medio de un módulo de evaluación que proporcione la información necesaria para observar en tiempo real el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por el Plan de Desarrollo Institucional vigente, así como los PED y POA de cada una de las UA y UO.

En aras de capacitar a la comunidad universitaria en el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Universidad, nuestra máxima casa de estudios, en conjunto con las universidades de Baja California Sur, San Luis Potosí, Colima y Guanajuato, llevó a cabo por primera vez el Diplomado Interinstitucional en Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Orientado a Resultados, el



cual tuvo como propósito establecer opciones de actualización para las personas que participan en la toma de decisiones institucionales mediante herramientas prácticas para la planeación estratégica, la programación y ejecución presupuestaria, así como la implementación de sistemas de evaluación con énfasis en los resultados en cada una de las IES. Este diplomado estuvo conformado por cinco módulos que atendieron el proceso del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, analizando los fundamentos teórico-metodológicos que dan sustento a la gestión por resultados. Cabe señalar que nuestra institución, por medio de la CGPD, estuvo encargada de impartir el quinto módulo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño, con lo que da a conocer a las IES participantes el avance que ha tenido sobre el tema, así como sus experiencias en su implementación.

A la par, en cumplimiento de las disposiciones federales y estatales, y en concordancia con el marco normativo de la Ley General de Planeación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal y el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, la Coordinación General de Planeación y Desarrollo realizó un análisis de los indicadores institucionales que conforman el quehacer rosalino, en conjunto con cada una de las dependencias y UA, con el fin de armonizar los diferentes instrumentos de planeación como los planes estratégicos de desarrollo, los planes operativos anuales y los informes trimestrales del POA para atender el modelo de presupuesto basado en resultados. El producto de este análisis fungió como insumo clave para la puesta en marcha del SED-UAS, con lo que se consolida el Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación y se cumple a cabalidad con los objetivos y metas planteadas institucionalmente.

Por otro lado, durante octubre de 2022 se realizó el análisis y captura de la información del formato 911 que solicitan la SEP y el INEGI, el cual tiene como fin establecer lineamientos interinstitucionales en aras de analizar, usar y explotar los datos de carácter educativo. Por ende, la Coordinación General de Planeación y Desarrollo recabó formatos respondidos por 43 UA y 60 extensiones del nivel medio superior, 57 UA y 12 extensiones de nivel superior, así como siete UA de enseñanzas especiales.

La información recopilada por medio de los instrumentos referidos forma un insumo esencial para determinar el comportamiento anual de la matrícula escolar por nivel y programa educativo, lo que facilita la estructuración de medidas conducentes para planear el crecimiento de la infraestructura física, así como la continua expansión de la oferta educativa en aras de garantizar la universalidad en la provisión de los servicios educativos de la institución.

En ese tenor, durante el periodo que comprende este Segundo Informe de Labores, la CGPD elaboró y presentó ante las instancias

La CGPD realizó un análisis de los indicadores institucionales que conforman el quehacer rosalino con el fin de armonizar los diferentes instrumentos de planeación como los planes estratégicos de desarrollo, los planes operativos anuales y los informes trimestrales del POA para atender el modelo de presupuesto basado en resultados.

Durante el periodo que comprende este Segundo Informe de Labores, **la CGPD elaboró y presentó ante las instancias correspondientes informes financieros para los cuatro trimestres de 2022, así como el del primer trimestre del ejercicio 2023.**



La AMOCVIES designó a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como auditor externo para efectuar la auditoría a la matrícula de la UAS en noviembre de 2022.

AMOCVIES determinó que la información emitida por la UAS a través de las Bases de Datos (BD) de la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) y la CGPD (911) es razonable, estableciendo concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula y las evidencias presentadas por la institución ante la DGESUI-SEP.

correspondientes informes financieros para los cuatro trimestres de 2022, así como el del primer trimestre del ejercicio 2023, con lo que se cumple a cabalidad con lo dispuesto por los diversos ordenamientos legales y se brinda transparencia en el ejercicio que enmarca el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) y los Recursos Federales Transferidos (RFT).

Como disposición general del PEF para el Ejercicio Fiscal 2022, a través de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), se llevó a cabo un proceso de auditorías a las matrículas de los informes semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES). En ese sentido, para el ciclo escolar 2022-2023, la Universidad, como par educativo, a través de la CGPD, auditó externamente la matrícula escolar correspondiente al primer semestre de 2022 perteneciente a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) del 2 al 28 de noviembre de 2022, de acuerdo con las prerrogativas marcadas por el artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los convenios de apoyo financiero entre las IES y la SEP.

De igual manera, la AMOCVIES designó a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como auditor externo para efectuar la auditoría a la matrícula de la UAS en noviembre de 2022. El objetivo de tal acción fue verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del primer semestre, en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del PEF para el ejercicio fiscal 2022. En este sentido, y de acuerdo con el objetivo de la auditoría, AMOCVIES determinó que la información emitida por la UAS a través de las Bases de Datos (BD) de la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) y la CGPD (911) es razonable, estableciendo concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula y las evidencias presentadas por la institución ante la DGESUI-SEP. Cabe destacar que por primera vez y a partir del ciclo escolar 2021-2022, la matrícula institucional es auditada por este organismo externo de control y vigilancia en IES.

Para contrarrestar los efectos adversos por la falta de fuentes de financiamiento concursables y extraordinarias al presupuesto ordinario asignado a la Universidad, el 27 de enero de 2022, el H. Consejo Universitario, a través de la Comisión de Hacienda y Glosa, aprobó el Plan de Austeridad de los Recursos en Servicios Personales y el Gasto de Operación para el ejercicio fiscal 2022, el cual tiene como objetivo racionar el gasto universitario para hacer frente al déficit financiero que enfrenta la institución, con lo que se garantiza la sostenibilidad y disciplina financiera en el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, sin detrimento de la calidad en la oferta de servicios educativos de nivel medio superior y superior. Este plan se continuó aplicando para el ciclo fiscal 2022-2023.



Sinergia y estabilidad universitaria

Mediante un gobierno universitario participativo, una administración eficiente de los recursos institucionales, una planeación estratégica efectiva, un marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado, así como una comunicación abierta y asertiva con los diversos sectores que contribuyen al desarrollo de las funciones institucionales, la Universidad ha logrado posicionarse como una de las mejores del país y de América Latina.

La sana relación y entendimiento con la base trabajadora y el Sindicato Único de Trabajadores de la UAS (SUNTUAS), Sección Académicos y Administrativos e Intendencia, ha permitido estrechar los lazos de cooperación y colaboración bilateral, además de priorizar el diálogo y el entendimiento para dar certeza y viabilidad institucional, lo que ha propiciado que la UAS sume 16 años sin estallamiento de huelga o paros laborales, lo que refleja la sana relación con el SUNTUAS y sus agremiados, con quienes la administración central comparte un enfoque común para consolidar la calidad del quehacer institucional, privilegiando la estabilidad y la gobernabilidad en la Universidad.

Muestra de ello es que en la actual administración rectoral se han atendido con la seriedad y el compromiso debido las peticiones manifestadas por la base sindical mediante sus pliegos petitorios, resolviendo lo más justamente posible los requerimientos de los trabajadores universitarios a fin de que académicos, administrativos y personal de intendencia tengan la certeza de que sus exigencias laborales serán siempre atendidas con empeño y responsabilidad.

Al respecto, el 28 de octubre de 2022, la UAS recibió el Emplazamiento a Huelga 2022-2023 de manos de los líderes del SUNTUAS: el maestro José Carlos Aceves Tamayo, secretario general de la Sección Académicos, y la maestra Maricela Guadalupe Pérez Carrillo, secretaria general de la Sección Administrativos e Intendencia. Como se ha hecho desde hace casi dos décadas, el compromiso es atender las demandas del pliego petitorio en sus vertientes económica y laboral de manera oportuna y satisfactoria en la medida de las posibilidades institucionales.

En esta ocasión, el paquete laboral del emplazamiento a huelga estuvo conformado por 561 demandas, de las cuales el 60 % (337) corresponden a la Sección Administrativos e Intendencia, y el 40 % restante (224) a la Sección Académicos, donde se priorizan colegiaturas, exoneraciones, prestaciones médicas y dentales, apoyos para lentes, titulación, apoyos para gastos funerarios, entre otros conceptos de impacto para la vida de los trabajadores, por un monto aproximado a 8 000 000 de pesos.

En este año que se informa, el **paquete laboral del emplazamiento a huelga estuvo conformado por 561 demandas**, de las cuales el 60 % (337) corresponden a la Sección Administrativos e Intendencia, y el 40 % restante (224) a la Sección Académicos.

Emplazamiento a Huelga 2021–2022. Paquete laboral.

| SECCIÓN ACADÉMICOS | | | | | |
|--|------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
| Tipo de demanda | Unidad Regional Centro | Unidad Regional Centro Norte | Unidad Regional Norte | Unidad Regional Sur | Total por tipo |
| PTC | 82 | 2 | 8 | 27 | 119 |
| Antigüedad | 7 | 3 | 2 | 4 | 16 |
| Ayuda de pasajes | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Basificación por COD | 26 | 0 | 0 | 3 | 29 |
| Incremento de carga laboral | 6 | 0 | 0 | 1 | 7 |
| Riesgo de salud | 5 | 0 | 0 | 11 | 16 |
| Adeudo de salarios | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Otros | 19 | 2 | 0 | 5 | 28 |
| Subtotal | | | | | 224 |
| SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA | | | | | |
| Tipo de demanda | Unidad Regional Centro | Unidad Regional Centro Norte | Unidad Regional Norte | Unidad Regional Sur | Total por tipo |
| Adeudo de salarios, prestaciones | 12 | 2 | 4 | 16 | 34 |
| Nivelación salarial, adecuación de nombramiento y recategorización | 44 | 1 | 6 | 44 | 95 |
| Basificación por COD | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Riesgo de salud | 5 | 0 | 1 | 0 | 6 |
| Demandas diversas | 93 | 0 | 0 | 47 | 140 |
| Tiempo extra | 3 | 0 | 3 | 0 | 6 |
| Reconocimiento de antigüedad | 5 | 0 | 1 | 4 | 10 |
| Reconocimiento de plaza | 12 | 0 | 0 | 5 | 17 |
| Ayuda de pasajes | 5 | 13 | 4 | 0 | 22 |
| Pase al área académica | 1 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Pago de guardias | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Subtotal | | | | | 337 |
| Total | | | | | 561 |

De igual manera, como una muestra más de la disposición para trabajar unidos y sumar voluntades para conservar y afianzar la estabilidad institucional sin descuidar la atención a las necesidades de los trabajadores universitarios, la UAS ha puesto en marcha el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo con el objetivo de estimular y reconocer al personal administrativo y de intendencia sindicalizado de base que cumple con las actividades encomendadas y se ha distinguido en el desarrollo de estas, mismo que se suma al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que la Universidad otorga al personal académico



de tiempo completo y medio tiempo asociado o titulares, técnicos académicos y asignatura base, como reconocimiento a su destacada labor docente. El 2 de junio se dieron a conocer los resultados de la primera convocatoria, en la cual participó el personal administrativo activo de la Universidad de las 12 ramas que especifica el Contrato Colectivo de Trabajo; se evaluó el desempeño de abril de 2021 a abril de 2022 y se entregaron estímulos económicos que van de los 1000 a los 2500 pesos mensuales a pagar por un año, con lo que se dio respuesta a una petición y aspiración legítima que por años habían tenido los trabajadores afiliados a la Sección Administrativo e Intendencia.

Asimismo, gracias al invaluable apoyo de la federación, al entendimiento con el Gobierno del Estado de Sinaloa, así como a la disciplina financiera y el plan de austeridad implementados en la institución, se ha continuado atendiendo el pago de primas por jubilación, con lo que se da respuesta a los universitarios que en su momento prestaron sus servicios a la UAS y se han retirado de la actividad laboral en apego a la ley, lo que ha permitido disminuir de manera paulatina el pasivo institucional por este concepto en beneficio de cientos de extrabajadores. A la fecha del presente Informe, se ha atendido a 894 trabajadores jubilados de todas las secciones con su pago correspondiente a la prima de jubilación por un monto que asciende a los 198 344 812.18 pesos (ciento noventa y ocho millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos doce pesos 18/100 M.N.).

Pago de primas de jubilación.

| Año | Monto en pesos | Personal jubilado beneficiado 2022-2023 |
|--------------|-------------------------|---|
| 2022 | \$181 147 789.71 | 810 |
| 2023 | \$17 197 022.47 | 84 |
| Total | \$198 344 812.18 | 894 |

Adicionalmente, mediante el trabajo coordinado de la Administración Central, a través de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) y de la Contraloría Académica, con la Secretaría General del SUNTUAS, Sección Académicos, en este segundo año de labores se ha continuado con la entrega de titularidades al personal académico, con lo que se ha dado certeza y estabilidad laboral a 802 profesores(as) con la misma cantidad de nombramientos de horas base en 18 UA, en concordancia con el compromiso de la gestión institucional actual. Del personal docente beneficiado, el 67% fue de programas del nivel medio superior y el 33% a programas de nivel superior. Actualmente se encuentran en proceso de revisión propuestas de titularidades de 5 UA: Facultad de Ingeniería Los Mochis, Unidad Académica de Artes, Preparatoria Rafael Buelna, Preparatoria Los Mochis y Preparatoria Navolato.

La UAS ha puesto en marcha el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo para estimular y reconocer al personal administrativo y de intendencia sindicalizado.



A la fecha del presente Informe, se ha atendido a 894 trabajadores jubilados de todas las secciones con su pago correspondiente a la prima de jubilación por un monto que asciende a los 198 344 812.18 pesos.

Titularidades entregadas (junio 2022-abril 2023).

| NIVEL SUPERIOR | | |
|----------------------|---|-----------------------|
| Núm. | Unidad Académica | Docentes beneficiados |
| 1 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas Extensión Sinaloa de Leyva | 13 |
| 2 | Facultad de Ingeniería Culiacán | 64 |
| 3 | Unidad Académica de Gastronomía Mazatlán | 37 |
| 4 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán | 82 |
| 5 | Facultad de Derecho Culiacán | 81 |
| 6 | Facultad de Psicología Mazatlán | 25 |
| | Subtotal | 302 |
| NIVEL MEDIO SUPERIOR | | |
| Núm. | Unidad Académica | Docentes beneficiados |
| 1 | Preparatoria Casa Blanca | 72 |
| 2 | Preparatoria Dr. Salvador Allende | 78 |
| 3 | Preparatoria Victoria del Pueblo | 27 |
| 4 | Preparatoria Mazatlán | 43 |
| 5 | Preparatoria Angostura | 27 |
| 6 | Preparatoria La Reforma | 35 |
| 7 | Preparatoria 2 de Octubre | 27 |
| 8 | Preparatoria Emiliano Zapata | 105 |
| 9 | Preparatoria Valle del Carrizo | 24 |
| 10 | Preparatoria Genaro Vázquez Rojas | 21 |
| 11 | Preparatoria Lázaro Cárdenas | 24 |
| 12 | Preparatoria Semiescolarizada | 17 |
| | Subtotal | 500 |
| | Total | 802 |

Del mismo modo, a efecto de que la UAS pudiera cumplir cabalmente con las últimas modificaciones en materia fiscal, desde el pasado mes de agosto se llevó a cabo el proceso de actualización de la situación fiscal de todos los trabajadores universitarios, a fin de estar en condiciones de realizar el timbrado de nómina y cumplir con las disposiciones fiscales para evitar multas o sanciones, además de que con ello se mejora la gestión financiera, al otorgar el Servicio de Administración Tributaria (SAT) validez oficial al comprobante del pago de nómina de la Universidad a través de una certificación fiscal digital en el recibo de pago de los trabajadores.

Así, en cumplimiento a la disposición que diera el SAT para presentar la constancia de situación fiscal, en un arduo trabajo coordinado por la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Pres-



taciones Sociales y la de Sueldos y Salarios de la UAS, se logró en un 100 % regularizar la situación fiscal de los trabajadores, con el asesoramiento y acompañamiento del SAT, lo que da por beneficio el timbrado de nómina.

Cabe señalar que, a través de los trabajos coordinados por la Dirección de Informática, se ha perfeccionado el sistema de captura de los trámites de nómina automatizados que opera en la Dirección General de Recursos Humanos, con lo que se garantiza la emisión oportuna de la nómina universitaria y se cumple en tiempo y forma con la obligación patronal del pago íntegro y puntual del salario, garantizando los derechos a la subsistencia y el trabajo en condiciones dignas y justas. Para el periodo que se informa, se realizaron 196175 movimientos, los cuales fueron capturados y procesados a través del Subsistema de Información de Recursos Humanos, entre los que se encuentran: licencias, nombramientos base, pasajes, registro de sabáticos, reincorporaciones, ascenso de personal administrativo, cambio de adscripción, entre otros.


El pasado 16 de enero se puso en marcha la Jornada de Concientización Tributaria 2023 con el objetivo de informar y orientar a los trabajadores administrativos y docentes de las cuatro UR acerca de la correcta aplicación de las disposiciones fiscales vigentes respecto de la declaración anual, en el marco de la implementación de una cultura tributaria en la UAS.

Además, en el periodo que se informa, la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), de acuerdo con sus atribuciones, recibió y atendió 57 quejas y observaciones presentadas de manera individual o colectiva por miembros de la comunidad rosalina que consideraron que los derechos que les otorga la legislación fueron afectados. A partir de la recepción y atención de dichas quejas y observaciones, se formularon 4 recomendaciones, 3 actas conciliatorias, 5 reportes conciliatorios y 7 no competencias; además, hubo 10 pérdidas de interés a las que se les hizo acta de cierre y 2 actas de cierre por conciliación interna, notificando en tiempo y forma a los miembros de la comunidad interesados, considerando alternativas de solución conciliatorias y emitiendo las respectivas propuestas de resolución, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAS, quedando 26 casos en proceso de seguimiento para su satisfactoria resolución.

Asimismo, la DDU realizó una serie de conferencias informativas en distintas UA para dar a conocer los servicios que presta a la comunidad universitaria y para que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones, con lo que se promueve la sana convivencia y un ambiente de derecho y legalidad. A la par, con el fin de socializar y llegar a la mayor cantidad de usuarios, en el mes de agosto de 2022 se habilitó la página *web* de la DDU, en la que se puede consultar la información completa sobre su funcionamiento y descargar los requisitos para anteponer una queja ante esta instancia.

Desde el pasado mes de agosto **se llevó a cabo el proceso de actualización de la situación fiscal de todos los trabajadores universitarios, para estar en condiciones de realizar el timbrado de nómina y cumplir con las disposiciones fiscales para evitar multas o sanciones.**

En esta gestión **se ha perfeccionado el sistema de captura de los trámites de nómina automatizados que opera en la Dirección General de Recursos Humanos, con lo que se garantiza la emisión oportuna de la nómina universitaria.**



Se han realizado **4315 trámites ante el IMSS e INFONAVIT** y se tramitó el otorgamiento de **crédito FONACOT a 862 trabajadores universitarios**, además de tramitar **ayudas de educación a 869 universitarios** y **ayudas médicas a 158 trabajadores**. Así mismo, **147 697 estudiantes fueron afiliados al IMSS** para contar con seguro de salud.

Así, la UAS demuestra ser una institución responsable, fuerte, estable, solidaria y de vanguardia ante importantes retos como la pandemia de COVID-19 y el difícil escenario económico global, que se han podido sortear satisfactoriamente gracias a la capacidad, solidaridad y unidad de los universitarios.

En lo referente a la gestión y administración del bienestar y la seguridad social de los universitarios, a través de la Dirección de Prestaciones Sociales se verifica y asegura el otorgamiento de las prestaciones que por ley y contrato colectivo tiene el personal académico y administrativo de base y de confianza, garantizando que se efectúen bajo normas de calidad, transparencia y eficiencia en el servicio, trámite y pago, así como el cumplimiento del total de retenciones a favor del IMSS, INFONAVIT y FONACOT.

En este sentido, se han implementado diversas acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de las prestaciones y servicios correspondientes a los trabajadores universitarios: se han realizado 4315 trámites ante el IMSS e INFONAVIT, como altas por nuevo ingreso o reingreso, bajas, modificaciones de salario, así como retenciones y suspensiones. Se tramitó el otorgamiento de crédito FONACOT a 862 trabajadores universitarios, además de dar trámite al otorgamiento de ayudas de educación a 869 universitarios y ayudas médicas a 158 trabajadores. Además, 147 697 estudiantes fueron afiliados al IMSS para contar con seguro de salud y a través de los módulos de atención para universitarios ubicados en los hospitales regionales del IMSS en el estado se brindó ayuda y orientación a 2568 universitarios en sus trámites ante dicho instituto.

En este clima de civilidad y armonía, el 13 de febrero de 2023 se realizó el evento protocolario que dio inicio a los festejos del 50 aniversario del SUNTUAS, Sección Administrativos e Intendencia, que encabeza la maestra Maricela Guadalupe Pérez Carrillo como secretaria general del Comité Ejecutivo. En este marco festivo se llevó a cabo una conferencia magistral disertada por las secretarías generales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura de Cuba y del Buró Provincial del Sindicato de la Cultura en Guantánamo a través de sus representantes, las licenciadas Katya María Rodríguez Ramos y Susana Orphee Montoya, respectivamente.

Asimismo, el 30 de marzo de 2023, el rector de la UAS, Dr. Jesús Madueña Molina, asistió como invitado de honor a la ceremonia del Segundo Informe de Labores del maestro José Carlos Aceves Tamayo, secretario del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS), Sección Académicos, evento en el cual enfatizó que los resultados alcanzados en este periodo son palpables y dan fortaleza al quehacer de los docentes de la institución, lo que se refleja en el avance y la estabilidad de la casa rosalina. Además, en su intervención, el dirigente universitario dejó en claro que se buscará un esquema para el retiro digno de aquellos trabajadores que ingresaron a la Universidad a partir del 1 de enero del 2016 y que no tienen el derecho a la jubilación dinámica.

Así, la UAS demuestra ser una institución responsable, fuerte, estable, solidaria y de vanguardia en el marco de un complejo contexto compuesto por importantes retos derivados de la contingencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y del difícil escenario





económico global, los cuales ha podido sortear satisfactoriamente gracias a la capacidad, solidaridad y unidad de los universitarios.

Capacidad financiera institucional

Desde el contexto financiero que impera en el actual desarrollo de la educación superior de carácter público en nuestro país, y en apego a las disposiciones legales de orden federal como la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras, la Universidad estableció el Plan de Acción para la Austeridad y Optimización, instrumento que permitirá a la Institución implementar políticas para el ejercicio del gasto delimitadas por los criterios de austeridad y buen uso de los recursos públicos.

En lo que respecta a los ingresos, las principales fuentes de financiamiento institucional provinieron del subsidio federal ordinario. Durante el periodo que abarca del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, la Universidad tuvo ingresos federales por 4 966 298 486 pesos; asimismo, categorizado como subsidio federal no regularizable, la Universidad obtuvo 37 198 364 pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), dirigido a apoyar obras de construcción del nivel superior y nivel medio superior.

El 13 de febrero de 2023 se realizó el evento protocolario que dio inicio a los **festejos del 50 aniversario del Suntuas**, Sección Administrativos e Intendencia.

Durante el periodo del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, la Universidad tuvo ingresos federales por **4 966 298 486 pesos**; asimismo, categorizado como subsidio federal no regularizable, la institución obtuvo **37 198 364 pesos** y, tipificado como subsidio federal extraordinario, la UAS presentó ingresos por valor de **50 000 000 de pesos**.

Por concepto de diversos apoyos de orden federal, estatal e internacional, la Universidad tuvo un ingreso de **8 264 381 pesos**, recibiendo financiamiento de 10 programas de apoyo a la investigación y desarrollo de proyectos.

También, tipificado como subsidio federal extraordinario, la UAS presentó ingresos por valor de 50 000 000 de pesos.

A la par, como una universidad pública estatal, nuestra máxima casa de estudios percibió 2 449 813 033 por subsidio estatal ordinario y 686 099 912 pesos como subsidio estatal extraordinario, dentro del cual se consideran los 471 396 352 de subsidio estatal extraordinario para el pago del crédito fiscal 2019, lo cual nos da un total de 3 135 912 945 pesos de subsidio estatal regularizable y extraordinario para el período señalado en este Informe, del cual el 78.12 % es de tipo ordinario y el 21.88 % es señalado como subsidio estatal extraordinario.

Por concepto de diversos apoyos de orden federal, estatal e internacional, la Universidad tuvo un ingreso de 8 264 381 pesos, recibiendo financiamiento de 10 programas de apoyo a la investigación y desarrollo de proyectos, entre los que sobresalen: proyectos de investigación sobre prevención de la violencia y fortalecimiento de la seguridad apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por 5 791 174 pesos; proyectos de vinculación con la University of California, San Francisco, por 618 752 pesos, y el proyecto con Nutricia Research Foundation por 380 430 pesos, entre otros.

En cuanto a ingresos propios recaudados por la Institución, ascendieron a 494 547 814 pesos para el periodo que se informa, de los cuales sobresalen la tipificación de ingreso como inscripciones por un monto de 141 766 998 pesos; venta de servicios, asesoría y consultorías, con 30 318 007 pesos; consultas médicas y especialidades por 35 748 293 pesos, entre otros servicios académicos ofertados.

Del mismo modo, durante el período que se informa del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, nuestra casa rosalina tuvo un flujo total de egresos de \$8 682 857 222 pesos de los cuales, \$7 165 963 381 pesos corresponden a conceptos de servicios personales, \$274 066 155 pesos por materiales y suministros, \$859 782 570 pesos por gastos en servicios generales; y \$123 298 282 pesos por gastos operativos, tipificados como fondo revolvente; entre otros egresos diversos realizados.

Como análisis general, se puede percibir dentro de los flujos de ingresos y egresos institucionales, así como por los conceptos particulares que forman parte de estos, que la Universidad ha establecido medidas para atender las disposiciones aplicables al ejercicio del gasto de su presupuesto ordinario.

Durante el mes de enero de 2023, la Universidad estableció una estrategia conjunta con el Gobierno del Estado de Sinaloa para hacer frente a obligaciones fiscales adquiridas con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante periodos anteriores. El primero de ellos, por valor de 580 millones de pesos, corresponde al ejercicio fiscal 2019, el cual se liquidará por medio de cinco pagos fraccionados. Una vez concluido, la Universidad acordará detalles



para abordar la cobertura del segundo y tercer crédito, que corresponden a los ejercicios 2015 y 2016 por valor de 694 y 1390 millones de pesos, respectivamente.

Gestión financiera de alto nivel

Mención especial merece en este tema el compromiso de la actual gestión rectoral con la comunidad universitaria, ya que en este segundo año las gestiones ante la federación y el estado se han intensificado por parte del Dr. Jesús Madueña Molina y las diversas áreas estratégicas de la administración central, pues el acercamiento con las autoridades educativas y hacendarias tiene el objetivo de contar con los recursos económicos y humanos que permitan atender los compromisos institucionales y desarrollar la agenda prioritaria de la Universidad con la mayor estabilidad posible para cumplir con su misión institucional y hacer frente de la mejor manera a los retos y desafíos del actual contexto económico y social.

Es así como el 27 de julio de 2022, en reunión con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, y la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, se llevaron a cabo gestiones encaminadas al fortalecimiento de la institución. Como parte de la temática, se abordó la ampliación de la infraestructura para la atención del crecimiento de la matrícula, ya que la UAS tiene cobertura del 100% de los aspirantes a los niveles medio superior y superior para el ciclo escolar 2022-2023.

Igualmente, y continuando con su agenda de gestión, el 9 de agosto de 2022 se llevó a cabo otra reunión con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez para tratar el tema fiscal y la búsqueda de acuerdos

El 27 de julio de 2022, en reunión con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, y la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, se llevaron a cabo gestiones encaminadas al fortalecimiento de la Institución. Como parte de la temática, se abordó la ampliación de la infraestructura para la atención del crecimiento de la matrícula, ya que la UAS tiene cobertura del 100% de los aspirantes a los niveles medio superior y superior para el ciclo escolar 2022-2023.



En agosto del 2022 se llevó a cabo una reunión con la titular en funciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la recién nombrada secretaria de Educación Pública en transición y el gobernador del estado de Sinaloa, acción que fortaleció las relaciones institucionales con el Ejecutivo estatal y con las autoridades federales en la coyuntura del relevo de funciones.



El rector, en su intervención en la CONACES, planteó que en el convenio de apoyo financiero del 2023 se contemple que el 10 % del presupuesto que reciben las instituciones públicas de educación superior se destine al pago de activos.

para cumplir de la mejor manera posible con los compromisos contraídos ante la dependencia federal para la armonización y timbrado de la nómina universitaria.

El 18 de agosto se llevó a cabo una reunión con la titular en funciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), maestra Delfina Gómez Álvarez, así como con la recién nombrada secretaria de Educación Pública en transición, Lic. Leticia Ramírez Amaya, y el gobernador del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, acción que en su momento fortaleció las relaciones institucionales con el Ejecutivo estatal y, sobre todo, con las autoridades federales en la coyuntura del relevo de funciones.

Por otra parte, el rector, en su intervención en el marco de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), celebrada el 9 de septiembre de 2022 ante la Secretaría de Educación Pública, maestra Leticia Ramírez Anaya, el subsecretario de Educación Superior, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y el secretario general ejecutivo de la ANUIES y anfitrión del evento, maestro Jaime Valls Esponda, planteó que en el convenio de apoyo financiero del 2023 se contemple que el 10 % del presupuesto que reciben las instituciones públicas de educación superior se destine al pago de activos, lo que resultará benéfico para las IES, ya que en el convenio financiero que se firma anualmente no se establece el pago de este rubro. En esta misma reunión, también se abordaron temas referentes a la armonización de las legislaciones estatales, a la reactivación de las comisiones estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), a la construcción y operación del Sistema de Evaluación de la Educación Superior y al avance en el modelo y política de financiamiento que brinde soporte a las nuevas políticas de educación superior, entre otros.

Como parte de una agenda continua de gestión, y con el objetivo de cerrar satisfactoriamente el año, el 7 de octubre de 2022 el mandatario rosolino sostuvo un nuevo encuentro con el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y con la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, donde se dio seguimiento a la gestión de recursos para el fortalecimiento institucional y así poder transitar sin contratiempos el mes de diciembre.

En ese mismo tenor, el 12 de octubre de 2022, el Dr. Madueña Molina se reunió en la Ciudad de México con el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, maestro Óscar Flores Jiménez, enlace con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En dicha reunión se le informó al funcionario sobre las acciones que realiza la Universidad con respecto al timbrado de la nómina, el plan de austeridad y optimización de recursos que se implementa en la institución.

En esa misma fecha se realizó una reunión con el subsecretario de Educación Superior de la SEP y con la titular de la DGEUI, con quienes también se avanzó respecto al tema de apoyos para



atender el incremento de la matrícula y para enfrentar el apoyo que se está dando a los trabajadores administrativos en la regulación tributaria. Estas gestiones tienen ante todo el claro objetivo de fortalecer la estabilidad académica, laboral y financiera para el desarrollo continuo de nuestra Universidad.

En sintonía con lo anterior, el 12 de enero de 2023 el gobernador Rubén Rocha Moya y el secretario de Administración y Finanzas, Enrique Alfonso Díaz Vega, sostuvieron un encuentro con el Dr. Jesús Madueña Molina en el que acordaron una estrategia conjunta para resolver de manera definitiva los rezagos fiscales históricos de la institución rosalina que derivaron en el establecimiento de tres créditos fiscales distintos por parte del Servicio de Administración Tributaria en los últimos años, que se pagarán a través de convenios que implican como requisito ineludible e inmediato el timbrado del total de la nómina universitaria, acorde a las disposiciones jurídicas fiscales vigentes en la República mexicana.

El 8 de noviembre del 2022 la UAS se sumó a la Jornada de Sensibilización sobre el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), evento en el que Dr. Jesús Madueña Molina hizo énfasis en la política institucional de la Universidad para la evaluación externa de los programas educativos. De igual manera, el 23 de noviembre del 2022 acudió al primer informe del gobernador del estado, Dr. Rubén Rocha Moya, donde destacó la disciplina financiera y la obra social que lleva a cabo la presente administración estatal.

El 2 de diciembre, en reunión del CONACES, encabezada por el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, el Dr. Jesús Madueña Molina planteó la necesidad de un mejor presupuesto para las universidades públicas.

El 10 de enero de 2023 se firmó el convenio financiero para la radicación de los recursos a la casa rosalina correspondientes al subsidio para 2023 con el gobernador del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya. El mandatario estatal autorizó un préstamo a la institución como resultado de las gestiones universitarias para estar en condiciones de realizar el pago de la primera quincena del mes de enero, asegurando con esto que los trabajadores contarán con el pago de su salario en tiempo y forma.

Asimismo, el 21 de febrero de 2023, el rector se reunió con el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y con la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Dra. Carmen Rodríguez Armenta, para tratar asuntos referentes al fortalecimiento de la Universidad, entre los que destacó el tema de la cobertura universal que brindará la UAS por tercer año consecutivo, cumpliendo con el compromiso de dar un espacio a todo joven que así lo solicite a pesar de las dificultades financieras por las que atraviesa la Institución. Otro de los temas que abordó el dirigente universitario en este encuentro

El 10 de enero de 2023 se firmó el convenio financiero para la radicación de los recursos a la casa rosalina correspondientes al subsidio para 2023 con el gobernador del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya.

El 8 de noviembre del 2022 la UAS se sumó a la Jornada de Sensibilización sobre el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), evento en el que se hizo énfasis en la política institucional de la Universidad para la evaluación externa de los programas educativos.



Se han fortalecido los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, sumando un total de **61 procesos automatizados** y **9 en desarrollo** divididos en 4 grandes subsistemas: control escolar, información de recursos humanos, información financiera e indicadores institucionales.

La DGSE implementó innovaciones (250 mejoras al SACE) y mejoras tecnológicas en los procesos de gestión y administración del expediente académico, lo que se traduce en un **impacto positivo** en los más de **160 000** estudiantes de la UAS.

fue la nueva oferta educativa para el Ciclo Escolar 2023-2024, con la cual la institución se vinculará más con los sectores productivos y sus demandas en la formación de recursos humanos, aportando así un elemento de gran relevancia para el desarrollo de la región, del estado y del país.

Cultura institucional de trabajo hacia la excelencia

El *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* establece como política institucional el fortalecimiento de una cultura de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria. Esto es posible gracias a la modernización de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo, así como del Sistema de Evaluación del Desempeño con el robustecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Universitarios (SIUU) a través de la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión reflejados en un Sistema Institucional Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación por Resultados.

En atención a lo establecido en el plan rector de desarrollo institucional vigente, se ha impulsado la eficacia de las UO y UA, así como la mejora continua de sus diversos procesos administrativos a través de la modernización de la infraestructura física y tecnológica que garantiza la sistematización de la información y resultados obtenidos en los diferentes procesos en beneficio de nuestros usuarios, comunidad universitaria y sociedad en general.

En este sentido, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) se sistematizaron diversos procesos fundamentales para la operación universitaria, contribuyendo a la simplificación y eficiencia de los procesos administrativos al contar con información y procesos automatizados e integrados de las diversas UA y UO de la UAS, permitiendo la rápida y certera gestión de la información requerida para la ejecución de los programas y proyectos institucionales, la toma de decisiones estratégicas y el control del quehacer institucional.

Actualmente, se han fortalecido los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, realizando el debido análisis y desarrollo de sistemas con nuevas tecnologías, sumando un total de 61 procesos automatizados y 9 en desarrollo divididos en 4 grandes subsistemas: el de control escolar, el de información de recursos humanos, el de información financiera y el de indicadores institucionales.

En este tenor, la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) implementó innovaciones (250 mejoras al SACE) y mejoras tecnológicas en los procesos de gestión y administración del expediente académico con la finalidad de consolidar y mejorar los procedimientos certificados a través de la norma ISO. Es decir que





tanto en el proceso de emisión de certificado como en el proceso de admisión e inscripción, la institución transitó al expediente electrónico y equipó a los diferentes departamentos como dirección, digitalización, jefaturas, SACE, atención al usuario (ventanilla), controles escolares de UA, estadísticas y elaboración, lo que se traduce en un impacto positivo en los más de 160 000 estudiantes.

Por otro lado, en el proceso de preinscripción y admisión al ciclo escolar 2022- 2023, además de sofisticar y mejorar las plataformas para dicho proceso, se instalaron mesas de ayuda, videotutoriales, así como un chat a través de WhatsApp con 15 líneas disponibles y personal capacitado para atender todo tipo de asesorías, en donde se tuvieron un poco más de 8000 conversaciones.

Respecto al proceso de emisión de certificados, se han mejorado los trámites correspondientes, por lo que hoy en día a todo estudiante regular, tanto de bachillerato como de nivel profesional, se le emite su certificado electrónico en el momento de egreso. En el periodo que se informa se han emitido 31300 certificados, mejorando el tránsito de estudios a los siguientes niveles. Cabe recalcar que los trámites y procesos de atención a nuestros usuarios se han mejorado en un 100%. Asimismo, se actualizó el catálogo de oferta educativa en el rubro de educación continua al dar de alta 28 programas de diplomado, así como 20 programas de especialidad.

El 3 de diciembre de 2022 terminó la Jornada Institucional de Credencialización UAS–Santander durante la que se entregaron 44 311

Para el proceso de preinscripción y admisión al ciclo escolar 2022-2023, se instalaron mesas de ayuda, videotutoriales, así como un chat a través de WhatsApp con 15 líneas disponibles en donde se tuvieron un poco más de 8000 conversaciones.

Se han emitido 31 300 certificados, mejorando el tránsito de estudios a los siguientes niveles. Asimismo, se actualizó la oferta educativa de educación continua al dar de alta 28 programas de diplomado y 20 programas de especialidad.

credenciales a estudiantes de primer año, de los cuales 22 832 fueron de bachillerato y 21 479 de nivel superior. Esto permite contar con una credencial de identificación, ya que cuenta con fotografía y con una cuenta bancaria donde, sin ningún costo, podrán recibir depósitos como becas, realizar sus pagos de inscripción o para cubrir diferentes necesidades de estudiantes de movilidad nacional e internacional.

Por otro lado, la instalación de gabinetes permitió la consolidación y mejora del trabajo colegiado al visualizar y atender la transversalidad de procesos institucionales: revisión y actualización de avisos de privacidad, actualización de procedimientos de validación y autenticación de documentos, innovación en el proceso de preinscripción y reinscripción, implementación del proceso de atención integral inscripción-certificación-titulación e instalación del Grupo Interdisciplinario de Control de Documentación, Información y Transparencia.

Sin embargo, ninguna innovación y mejora tendría razón de ser si no tomamos en cuenta el capital humano, por lo que atendiendo las necesidades y las funciones que desempeña nuestro personal, se impartieron cursos de capacitación y actualización sobre la Protección de Datos Personales.

Procesos de gestión automatizados.

| Núm. | Proceso | Estatus | |
|------|---|--------------|------------|
| | | Automatizado | Desarrollo |
| 1 | Egresos pagos de la Secretaría de Administración y Finanzas | ✓ | |
| 2 | Solicitudes de pago de proveedor a la Tesorería | ✓ | |
| 3 | Solicitudes de recursos financieros a la Tesorería | ✓ | |
| 4 | Solicitudes de viáticos | ✓ | |
| 5 | Solicitudes de trámites de prestaciones sociales sindicales | ✓ | |
| 6 | Operación y contabilidad | ✓ | |
| 7 | Registro de ingresos | ✓ | |
| 8 | Registro de egresos | ✓ | |
| 9 | Control del Archivo Contable | ✓ | |
| 10 | Control de ingresos institucionales | ✓ | |
| 11 | Caja general | ✓ | |
| 12 | Caja Secretaría de Administración y Finanzas | ✓ | |
| 13 | Cajas en las unidades organizacionales | ✓ | |
| 14 | Registro de comprobantes | ✓ | |
| 15 | Comprobación de gasto | ✓ | |
| 16 | Requisiciones | ✓ | |
| 17 | Revisión de facturas de proveedores | ✓ | |



Procesos de gestión automatizados (continuación).

| Núm. | Proceso | Estatus | |
|------|---|--------------|------------|
| | | Automatizado | Desarrollo |
| 18 | Trámites administrativos de Rectoría | ✓ | |
| 19 | Afectación contable de las comprobaciones | ✓ | |
| 20 | Administración del presupuesto | ✓ | |
| 21 | Emisión de CFDI de nómina | ✓ | |
| 22 | Control de la plantilla laboral | ✓ | |
| 23 | Captura de movimientos para pago de nómina | ✓ | |
| 24 | Emisión de nómina de personal | ✓ | |
| 25 | Impresión de la nómina de personal | ✓ | |
| 26 | Generación de pólizas de nómina | ✓ | |
| 27 | Nómina de guardias | ✓ | |
| 28 | Nómina de becados (estudiantes) | ✓ | |
| 29 | Emisión de becas al desempeño académico | ✓ | |
| 30 | Control de nóminas de la caja general | ✓ | |
| 31 | Autorización de movimientos de nómina | ✓ | |
| 32 | Cheques cancelados | ✓ | |
| 33 | Control de bonos del personal académico | ✓ | |
| 34 | Asignación y control de cargas académicas | ✓ | |
| 35 | Control documental del Archivo General | ✓ | |
| 36 | Licencias por estudios (becados) | ✓ | |
| 37 | Certificados laborales | ✓ | |
| 38 | Control de guardias | ✓ | |
| 39 | Control de nombramiento base | ✓ | |
| 40 | Solicitud y seguimiento de ayudas médicas | ✓ | |
| 41 | Preinscripción | ✓ | |
| 42 | Evaluación diagnóstica | ✓ | |
| 43 | Inscripción | ✓ | |
| 44 | Trayectoria académica | ✓ | |
| 45 | Actas de exámenes | ✓ | |
| 46 | Indicadores | ✓ | |
| 47 | Certificación profesional (titulación) | ✓ | |
| 48 | Emisión de títulos electrónicos | ✓ | |
| 49 | Emisión de certificados de estudios | ✓ | |
| 50 | Administración del SACE | ✓ | |
| 51 | Revalidaciones, convalidaciones y equivalencias | ✓ | |

Procesos de gestión automatizados (continuación).

| Núm. | Proceso | Estatus | |
|------|--|--------------|------------|
| | | Automatizado | Desarrollo |
| 52 | Certificados médicos | ✓ | |
| 53 | Control escolar de los centros de idiomas | ✓ | |
| 54 | Digitalizaciones | ✓ | |
| 55 | Becas institucionales | ✓ | |
| 56 | Validación de certificados de estudios | ✓ | |
| 57 | Control documental del SGC | ✓ | |
| 58 | Control de auditorías internas del SGC | ✓ | |
| 59 | Control y seguimiento de planes de mejora | ✓ | |
| 60 | Competencia del personal de procesos certificados | ✓ | |
| 61 | Servicios informáticos y seguridad de la base de datos | ✓ | |
| 62 | Sistema de Servicios Profesionales Independientes | | ✓ |
| 63 | Control interno del Centro de Instrumentos | | ✓ |
| 64 | Evaluación docente | | ✓ |
| 65 | Bibliotecas | | ✓ |
| 66 | Deportes | | ✓ |
| 67 | Solicitud y seguimiento de trámites FONACOT | | ✓ |
| 68 | SGC (no conformidades y acciones correctivas) | | ✓ |
| 69 | Elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos | | ✓ |
| 70 | Elaboración, seguimiento y evaluación del plan institucional | | ✓ |

En este contexto, el SIIA realiza los modelados para la creación de nuevos módulos, además de la actualización de los que ya se encuentran en operación pero que requieren actualizaciones derivadas de cambios en sus procesos administrativos, como el Módulo General de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGVRI) —que contempla cinco opciones de procesos administrativos— y el Módulo de Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social Universitario para la Dirección de Servicio Social Universitario (DSSU). También se analizan y desarrollan conceptualmente dos opciones para el módulo de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC).

A la par, dentro del Módulo de Ingresos se desarrolló una opción para reporte de los CFDI que se generan en cajas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y se encuentra en desarrollo la opción para emitir Nota de Crédito en el módulo de ingresos de la SAF. En el Módulo de Contabilidad se ha llevado a cabo el análisis y desarrollo conceptual del registro automatizado contable de las comisiones y rendimientos.



Módulos SIIA por subsistema.

| SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA | | |
|---|-----------------|--------------|
| Módulo | Por implementar | En operación |
| VTG (ventanilla de trámites generales) | | ✓ |
| Brazo de VTG | | ✓ |
| Consultas SIF | | ✓ |
| Contabilidad | | ✓ |
| Archivo de contabilidad | | ✓ |
| Ingresos | | ✓ |
| Consulta ingresos propios | | ✓ |
| Caja SAF | | ✓ |
| Caja general | | ✓ |
| Cajas en las UO | | ✓ |
| Registro de comprobantes (subir facturas) | | ✓ |
| Comprobaciones en las UO | | ✓ |
| Requisiciones | | ✓ |
| Auditoría de gastos de las UO | | ✓ |
| Revisión de auditoría | | ✓ |
| Catálogos | | ✓ |
| Rectoría | | ✓ |
| Proceso de las comprobaciones en contabilidad | | ✓ |
| Parámetros de la VTG | | ✓ |
| Tabla G | | ✓ |
| Solicitud de fondos revolventes | | ✓ |
| Administración del presupuesto | | ✓ |
| Conciliaciones bancarias | | ✓ |
| CFDI de nómina | | ✓ |
| Control interno del centro de instrumentos | ✓ | |
| Sistema de servicios profesionales independientes | ✓ | |
| Sistema institucional de planeación, programación, presupuestación y evaluación | | ✓ |
| SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | | |
| Módulo | Por implementar | En operación |
| Seguridad de recursos humanos | | ✓ |
| Plantilla | | ✓ |
| Captura de movimientos de nómina | | ✓ |
| Catálogos generales | | ✓ |
| Guardias | | ✓ |

Módulos SIIA por subsistema (continuación continuación).

| Módulo | Por implementar | En operación |
|--|-----------------|--------------|
| Becas estudiantes | | ✓ |
| Consultas SIRH | | ✓ |
| Autorización de movimientos | | ✓ |
| Emisión de nómina | | ✓ |
| Reportes de nómina | | ✓ |
| Control de nómina | | ✓ |
| Cheques cancelados | | ✓ |
| Cargas académicas | | ✓ |
| Archivo general | | ✓ |
| Seguridad social | | ✓ |
| Nómina complementaria | | ✓ |
| Emisión de becas al desempeño académico | | ✓ |
| Departamento de becas | | ✓ |
| Módulo de servicios al personal universitario | | ✓ |
| Generación e incorporación de las pólizas de nómina | | ✓ |
| Control de bonos del personal académico | | ✓ |
| Personal (vehículos, incidentes y prestaciones) | | ✓ |
| Servicios para trabajadores (sitio del empleado) | | ✓ |
| Control de nombramientos base | | ✓ |
| Programa de estímulo al desempeño administrativo | | ✓ |
| Solicitud y seguimiento de ayudas médicas | | ✓ |
| Control de guardias de la dirección de personal | | ✓ |
| Actualiza SAT | | ✓ |
| Trámites FONACOT | ✓ | |
| SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA | | |
| Módulo | Por implementar | En operación |
| Seguridad del SACE | | ✓ |
| Catálogos del SACE | | ✓ |
| Preinscripción | | ✓ |
| Evaluación diagnóstica | | ✓ |
| Inscripciones | | ✓ |
| Trayectoria académica (seguimiento) | | ✓ |
| Actas de examen | | ✓ |
| Indicadores | | ✓ |
| Títulos | | ✓ |



Módulos SIIA por subsistema (continuación).

| Módulo | Por implementar | En operación |
|--|-----------------|--------------|
| Emisión de títulos digitales | | ✓ |
| Solicitud y seguimiento de emisión de certificados | | ✓ |
| Administración del SACE | | ✓ |
| Consulta de estudiantes | | ✓ |
| Indicadores básicos | | ✓ |
| Evaluación docente | | |
| Autoevaluación docente | | |
| Revalidaciones, convalidaciones y equivalencias | | ✓ |
| Servicios a los estudiantes | | ✓ |
| Certificados médicos | | ✓ |
| Revalidación de estudios (SACE) | | ✓ |
| Sitio para padres | | ✓ |
| Deportes (registro de deportistas) | | ✓ |
| Deportes (gimnasio cardiovascular) | | ✓ |
| Módulo general de deportes | ✓ | |
| Control escolar de los centros de idiomas | | ✓ |
| Digitalización | | ✓ |
| Bibliotecas | ✓ | |
| Becas (módulo general) | | ✓ |
| Becas institucionales | | ✓ |
| Validación de certificados de estudios | | ✓ |
| Emisión de certificados electrónicos | | ✓ |
| OTROS | | |
| Módulo | Por implementar | En operación |
| Sistema de gestión de informática | | ✓ |
| Sistema de gestión de la calidad (control documental) | | ✓ |
| Sistema de gestión de la calidad (control de auditorías internas) | | ✓ |
| Sistema de gestión de la calidad (control y seguimiento de planes de mejora) | | ✓ |
| Sistema de gestión de la calidad (competencia) | | ✓ |
| Sistema de gestión de la calidad (acciones correctivas) | ✓ | |
| Mesa de ayuda | | ✓ |

Es así como en el periodo que se informa el SIIA se integra con un total de 88 módulos en operación y 6 por implementar, agrupándolos en cuatro grandes subsistemas de gestión institucional.

Concentrado de módulos SIIA.

| Subsistema | Módulos en operación | Módulos por implementar |
|--|----------------------|-------------------------|
| Subsistema de información financiera | 25 | 2 |
| Subsistema de información de recursos humanos | 28 | 1 |
| Subsistema de información administrativa y/o académica | 29 | 2 |
| Otros | 6 | 1 |
| Total | 88 | 6 |

Se ha incrementado el ancho de banda de los servicios de comunicación en los cinco principales campus universitarios y en el campus Rafael Buelna Tenorio de Culiacán, pasando de 2800 Mbps a 5400 Mbps.

El SIIA se ha constituido en un elemento estratégico de información indispensable para el funcionamiento institucional, que dota de confiabilidad la gestión de información, suministrada con precisión y oportunidad, y contribuye significativamente a la adopción de medidas y decisiones adecuadas para el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, mejorando y asegurando la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y de gestión en apoyo a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Adicionalmente, conscientes de que las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TIC-CAD) tienen un rol esencial en el entorno institucional al ofrecer a la comunidad universitaria acceso ilimitado a diversas fuentes de conocimiento y propiciando el aprendizaje colaborativo, en esta nueva gestión rectoral se constituye como una herramienta de apoyo para la enseñanza-aprendizaje, así como para el desarrollo de las actividades administrativas universitarias.

En este sentido, la UAS ha realizado acciones encaminadas a fortalecer su disposición y utilización para responder adecuadamente al requerimiento de servicios de comunicación de las diversas UO, aumentando anchos de banda en los cinco principales campus universitarios, así como en el Campus Rafael Buelna Tenorio de Culiacán, con lo que se cuenta actualmente con seis sitios de Internet Dedicado y seis sitios de la Red Estatal, en los que se ha incrementado el ancho de banda de acuerdo con los requerimientos de servicios de comunicación, pasando de 2800 Mbps en abril de 2022 a 5400 Mbps para abril de 2023, lo que eleva la eficiencia del sistema de información institucional y de las labores académico-administrativas.

Incremento de ancho de banda en el acceso a Internet y en la Red Estatal.

| Servicio | Sitio | Ancho de banda | |
|----------|---------------|----------------|-----------|
| | | 2022 | 2023 |
| Internet | Culiacán CU | 800 Mbps | 2000 Mbps |
| Internet | Campus Buelna | 800 Mbps | 1500 Mbps |
| Internet | Mazatlán | 350 Mbps | 500 Mbps |



Incremento de ancho de banda en el acceso a Internet y en la Red Estatal (continuación).

| Servicio | Sitio | Ancho de banda | |
|----------------|---------------|------------------|------------------|
| | | 2022 | 2023 |
| Internet | Los Mochis | 350 Mbps | 500 Mbps |
| Internet | Guasave | 100 Mbps | 200 Mbps |
| Internet | Guamúchil | 200 Mbps | 300 Mbps |
| Red estatal | Culiacán CU | – | 200 Mbps |
| Red estatal | Campus Buelna | 60 Mbps | 50 Mbps |
| Red estatal | Mazatlán | 50 Mbps | 50 Mbps |
| Red estatal | Los Mochis | 40 Mbps | 50 Mbps |
| Red estatal | Guasave | 20 Mbps | 20 Mbps |
| Red estatal | Guamúchil | 30 Mbps | 30 Mbps |
| Totales | | 2800 Mbps | 5400 Mbps |

A la par, 110 UA y UO se encuentran integradas a la red estatal a través de conexión por radioenlace, lo que permite ofrecer una conexión robusta y fiable para la transmisión de información de manera inalámbrica cuando es la única alternativa viable para que las dependencias puedan contar con servicio de internet para el desarrollo de su quehacer cotidiano, considerando ubicación e infraestructura tecnológica disponible. Con ello, se asegura que el 100 % de las UO de la UAS cuenten con este servicio tan indispensable.

De igual manera, 159 UO tienen acceso a Internet a través de protocolos de conexión estándar, pero en un avance por actualizar los mecanismos de comunicación, 95 UO se encuentran conectados por medio de fibra óptica, aumentando la confiabilidad en la transmisión de datos y telecomunicaciones.

Con el fin de elevar la seguridad y salvaguardar la información institucional y el tráfico dentro de la red privada de la UAS, se instalaron *firewalls* en los principales campus universitarios y se actualizaron los equipos de balanceo de carga para los servidores que alojan los sistemas informáticos que integran el SIIA. A su vez, se instalaron equipos de protección para servidores tipo *web waf* y *DNS*. Estas medidas garantizan la seguridad y protección de la red universitaria ante posibles ataques externos y la implementación de *malware*.

Como apoyo técnico para el proceso de preinscripción e inscripción de alumnos a un programa educativo de la Universidad, durante el ciclo escolar 2023 se habilitó un LiveChat para atender todas las dudas generadas en el transcurso de este. En total se recibieron 14 550 solicitudes de información, apoyo técnico y aclaración de dudas.

Se habilitó un **LiveChat** para atender dudas generadas en el proceso de preinscripción e inscripción 2023. En total se recibieron **14 550 solicitudes** de información, apoyo técnico y aclaración de dudas.



Se mantiene el Convenio de Licenciamiento con Microsoft para el uso de sus productos en los servidores institucionales, así como el derecho de licencias de Windows para las áreas académicas y administrativas, y del paquete Office 365 para estudiantes, planta académica y personal administrativo.



De junio de 2022 hasta la fecha, se han destinado 60 462 047.85 pesos en la construcción de 20 espacios universitarios.

Además, se mantiene el Convenio de Licenciamiento con Microsoft, el cual incluye el uso de sus productos en los servidores institucionales, así como el derecho de licencias de Windows para las áreas académicas y administrativas y del paquete Office 365 para los más de 160 000 estudiantes y el total de la planta académica y personal administrativo de la institución.

Los avances y logros anteriormente expuestos se orientan al cumplimiento del objetivo estratégico institucional de modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo y para fortalecer el Sistema Institucional de Indicadores Universitarios (SIIU) mediante la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión.

Por otra parte, la construcción y mantenimiento de la obra universitaria es el soporte físico que asiste a las funciones sustantivas que se desarrollan en la UAS, contribuyendo con el logro de los programas y proyectos establecidos en la planeación universitaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por ello, es fundamental proporcionar las instalaciones adecuadas para que el desarrollo del quehacer universitario cumpla con los estándares de calidad que establecen los organismos evaluadores nacionales e internacionales, además de atender el crecimiento de la matrícula y la creación de una mayor oferta educativa para responder satisfactoriamente a la sociedad sinaloense.

Es así como en este segundo año de la gestión, a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, se ha continuado implementando un ambicioso Plan Maestro de Construcción que contempla la edificación, rehabilitación, remodelación y adecuación de la infraestructura física. De junio de 2022 hasta la fecha, se han destinado 60 462 047.85 (sesenta millones cuatrocientos sesenta y dos mil cuarenta y siete pesos 85/100 M.N.) en la construcción de 20 espacios universitarios, entre los que destacan la techumbre de la alberca olímpica, edificios para la Facultad de Ciencias del Mar en Mazatlán, la Escuela Preparatoria Augusto César Sandino, la preparatoria Los Mochis extensión Macapule y la Preparatoria Guasave extensión El Burrión.

Construcción de obra para nivel superior y medio superior, 2022-2023.

| Fondo | Nombre de la obra | Ubicación de la obra | Monto de inversión y costo | m ² | Espacios | |
|--------|---|--|----------------------------|----------------|---|---|
| PIFES | Construcción de techumbre de alberca olímpica | Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa | \$ 15 728 394.01 | 2405.40 | Techumbre | 1 |
| FAM | Construcción de módulo 13 entre ejes, 3 niveles para laboratorios y 3 aulas (primera etapa) | UA Facultad de Ciencias del Mar, Mazatlán, Sinaloa | \$ 24 980 886.00 | 491.09 | 3 laboratorios, sanitarios, bodega, 2 aulas | 6 |
| FAMNMS | Construcción de módulo de 6 entre ejes, planta baja estructura (3 aulas) | UA Preparatoria Augusto César Sandino, Culiacán, Sinaloa | \$ 5 000 000.00 | 207.58 | 3 aulas | 3 |



Construcción de obra para nivel superior y medio superior, 2022-2023 (continuación).

| Fondo | Nombre de la obra | Ubicación de la obra | Monto de inversión y costo | m ² | Espacios | |
|--------------|---|---|----------------------------|----------------|---|-----------|
| FAMNMS | Construcción de módulo tipo regional 3 aulas | UA Preparatoria Los Mochis Extensión Macapule, Ahome, Sinaloa | \$ 3 661 183.00 | 219.35 | 3 aulas | 3 |
| PIFES | Construcción de módulo de estructura regional y obra exterior | UA Preparatoria Guasave nocturna Extensión El Burrión, Guasave, Sinaloa | \$ 11 091 584.84 | 1003.14 | 4 aulas, Coordinación Administrativa y sanitarios | 7 |
| Total | | | \$ 60 462 047.85 | 4326.56 | | 20 |

En este año hemos acrecentado nuestro patrimonio con 4326.36 m² destinados a la educación con una inversión en obra terminada y en proceso de 60 462 047 pesos, lo que representa un crecimiento del .68 % de la infraestructura existente.

De igual manera, se continúa remodelando y acondicionando las 14 casas del estudiante con las que cuenta la UAS para que los estudiantes puedan instalarse con comodidad y seguridad. Corresponde a 7 de ellas lo invertido en este periodo de informe con 308 espacios remodelados y acondicionados.

Remodelación y acondicionamiento de casas del estudiante.

| Zona | Inversión | Casas | Espacios |
|-------------------|------------------------|----------|------------|
| Zona Centro | \$1764 521.39 | 2 | 102 |
| Zona Sur | \$1689 457.23 | 2 | 87 |
| Zona Centro Norte | \$1735 832.75 | 2 | 68 |
| Zona Norte | \$985 750.54 | 1 | 51 |
| Total | \$ 6 175 561.91 | 7 | 308 |

Por otra parte, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones en condiciones óptimas de infraestructura y equipamiento, se atendieron 2708 solicitudes de las diversas UA y UO orientadas a la remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de su infraestructura física, en las que destinó 15 235 661.50 (quince millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y un pesos 50/100 M.N.) para el mejoramiento continuo de los bienes inmuebles de la institución.

Mantenimiento de la planta física.

| Área | Solicitudes | Atendidas | Porcentaje de avance |
|--------------|-------------|-----------|----------------------|
| Albañilería | 253 | 229 | 90 % |
| Electricidad | 435 | 402 | 92 % |
| Jardinería | 77 | 71 | 92 % |

Mantenimiento de la planta física (continuación).

| Área | Solicitudes | Atendidas | Porcentaje de avance |
|---------------|-------------|-------------|----------------------|
| Mantenimiento | 1007 | 905 | 89 % |
| Pintura | 233 | 207 | 89 % |
| Plomería | 354 | 325 | 91 % |
| Refrigeración | 78 | 68 | 88 % |
| Taller | 156 | 138 | 89 % |
| Transportes | 115 | 106 | 92 % |
| Total | 2708 | 2451 | 91 % |

Distribución del monto de mantenimiento de la planta física por Unidad Regional.

| Unidad Regional | Inversión |
|-----------------|-------------------------|
| Sur | \$ 1911 758.82 |
| Centro | \$ 9 208 499.74 |
| Centro Norte | \$ 1504 600.31 |
| Norte | \$ 2 610 802.63 |
| Total | \$ 15 235 661.50 |

En atención a la aplicación de buenas prácticas de sustentabilidad, en las acciones de ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria, así como la construcción de nueva obra física, se atiende puntualmente lo expuesto en la normatividad del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), así como del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), además de observar lo dispuesto en la Norma NMX-AA-164-SCFI-2013 de edificación sustentable.

A través de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI), la UAS ha llevado a cabo diferentes procedimientos de contratación para el equipamiento de diversas áreas universitarias, atendiendo lo dispuesto en la normatividad aplicable sobre la materia, lo cual se señala en el capítulo de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.

Es así como, aplicando criterios de compras verdes y consumo responsable con un enfoque de comercio justo, a través de la DCBI la Universidad lleva a cabo adquisiciones mediante un análisis de todas las solicitudes de compra de las distintas UA y UO, con criterios de racionalidad, eficiencia y medio ambiente, asegurando que los bienes e insumos adquiridos cumplan con las normas ambientales. Al respecto, en este segundo año de gestión se han invertido un total de de 408,507,321.21 pesos (cuatrocientos ocho millones quinientos siete mil trescientos veintiún mil 21/100 M.N.).

Distribución de las adquisiciones de acuerdo a las normas ambientales.

| Capítulo | Número de artículos | Inversión |
|---------------------|---------------------|--------------------------|
| Consumibles | 2 359 016 | \$ 180 852 101.21 |
| Servicios | 20 759 | \$ 88 885 414.05 |
| Mobiliario y equipo | 137 537 | \$ 138 769 806.01 |
| Total | | \$ 408 507 321.27 |

FUENTE: DCBI-UAS, 2023.



Adicionalmente, para la adquisición de productos y servicios, la DCBI pondera el uso de tecnologías eficientes en materia de equipos de aires acondicionados y materiales como refrigerantes usados en su mantenimiento que sean amigables con el medioambiente, por lo que en este periodo se han intensificado los esfuerzos por sustituir equipos de aire acondicionado a UA y UO de la UAS en las cuatro UR. A la par, se dio inicio a la Segunda Jornada de Mantenimiento Preventivo a los equipos de aire acondicionado, a fin de prolongar su vida útil y asegurar la eficiencia de los mismos para el ahorro de energía, continuando además con la colocación de sistema de desinfección de aire con fotocatalizador ultravioleta en los aires tipo minisplit.

Otra de las acciones permanentes que lleva la Universidad a través de la DCBI es la recolección de bajas, con lo que se evita generar contaminación, por lo que se trabajó en la recolección de todo mobiliario y equipo dados de baja por inutilidad por las diferentes UA y UO, esto con la finalidad de crear condiciones para el inicio del ciclo escolar 2022-2023, colocándolos en un espacio asignado en espera de la autorización del H. Consejo Universitario para realizar los procedimientos administrativos para su disposición final. Conjuntamente, fortaleciendo las acciones que se emprenden en el cuidado del medioambiente, la DCBI lleva a cabo el acopio de tóners, cartuchos de tinta y demás residuos de manejo especial, para su posterior recolección por parte de las empresas proveedoras para su reciclaje correspondiente y correcta disposición final.

En relación con la ampliación y mejora del equipamiento para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales, durante este periodo, a través del proceso de compras, se lleva a cabo la planeación, organización, ejecución y control de la adquisición de bienes y servicios que se realizan en la institución, a partir de las solicitudes de compra de bienes muebles o contratación de servicios para las distintas dependencias administrativas o UA de la Universidad.

A la par, conforme a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Universidad determinó una actualización de su relación de bienes muebles que componen su patrimonio por medio de la realización de la Jornada Anual de Actualización de Inventarios. En el periodo que se informa se llevaron a cabo 76 levantamientos de bienes muebles de UO que estuvieron sujetas a cambio de administración para los periodos 2022-2025 y 2023-2026.

A la fecha del presente informe el Sistema de Gestión de la Calidad tiene un alcance en 50 procesos que, en conjunto, responden a esquemas de calidad mundial, con lo que se fomenta un enfoque basado en riesgos y el cumplimiento de la normatividad aplicable para coadyuvar al logro de los objetivos institucionales y al desarrollo de una gestión sostenible. En la norma ISO 9001:2015 se cuenta con 48 procesos certificados, de los cuales cinco se desarrollan en modalidad multisitio, con cobertura en 138 UO (30 unidades de la

Bajo criterios de **compras verdes y consumo responsable con un enfoque de comercio justo**, la Universidad lleva a cabo adquisiciones para las distintas UA y UO, **con criterios de racionalidad, eficiencia y medio ambiente**. Así, en este segundo año de gestión se ha invertido un total de **408 507 321.21 pesos** en beneficio de la Institución.



En la **Jornada Anual de Actualización de Inventarios** se llevaron a cabo **76 levantamientos de bienes muebles** de unidades organizacionales que estuvieron sujetas a cambio de administración para los periodos **2022-2025 y 2023-2026**.

administración central, 10 coordinaciones regionales y 98 UA). Para este segundo informe se destaca la ampliación de alcance en los procesos multisitio de «Servicios al Público» con 1 UA más para tener presencia en un total de 72, y el de la «Elaboración y seguimiento del plan de acción tutorial de la unidad académica», sumando 8 UA más para un total de 54.

Procesos del Sistema de Gestión Certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

| Núm. de proceso | Nombre del proceso | Núm. de UO | Nombre de la Unidad Organizacional |
|-----------------|--|------------|---|
| 1 | Administrativo de Rectoría | 1 | Rectoría |
| 2 | Recepción de proyectos, análisis y determinación de factibilidad por parte de las comisiones para poder ser presentados ante el H. Consejo Universitario con el fin de emitir acuerdos | 2 | Secretaría General |
| 3 | Atención y seguimiento de quejas para garantizar los derechos de la comunidad universitaria | 3 | Defensoría de los Derechos Universitarios |
| 4 | Elaboración, seguimiento y evaluación del plan | 4 | Coordinación General de Planeación y Desarrollo |
| 5 | Elaboración del presupuesto anual de egresos | | |
| 6 | Elaboración de la estadística básica | | |
| 7 | Emisión de certificados de estudios | 5 | Dirección General de Servicios Escolares |
| 8 | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura* | | |
| 9 | Egresos (ventanilla de trámites generales) | 6 | Secretaría de Administración y Finanzas |
| 10 | Ingresos institucionales | | |
| 11 | Comprobación de gastos | | |
| 12 | Auditoría interna | 7 | Dirección de Auditoría Interna |
| 13 | Registro de ingresos | 8 | Dirección de Contabilidad General |
| 14 | Registro de egresos | | |
| 15 | Operación y contabilidad | | |
| 16 | Archivo contable | | |
| 17 | Apoyo administrativo de la Dirección de Contabilidad General | | |
| 18 | Certificación laboral | 9 | Dirección de Personal |
| 19 | Control de guardias | | |
| 20 | Elaboración de la nómina universitaria | 10 | Dirección de Sueldos y Salarios |
| 21 | Prestaciones sociales a los universitarios | 11 | Dirección de Prestaciones Sociales |
| 22 | Asignación y control de cargas académicas | 12 | Dirección de Contraloría Académica |
| 23 | Servicios de archivo general | 13 | Dirección de Archivo General |
| 24 | Servicios informáticos y seguridad de la base de datos | 14 | Dirección de Informática |
| 25 | Servicios al público del SIBIUAS* | 15 | Dirección General del Sistema Bibliotecario |
| 26 | Desarrollo de colecciones | | |
| 27 | Procesos técnicos | | |
| 28 | Certificación profesional | 16 | Dirección de Académico Legal |



Procesos del Sistema de Gestión Certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015
(continuación).

| Núm. de proceso | Nombre del proceso | Núm. de UO | Nombre de la Unidad Organizacional |
|-----------------|---|------------|---|
| 29 | Servicios de atención a eventos académicos, diseño y comunicación y elaboración de constancias | 17 | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales |
| 30 | Servicios de laboratorio de prácticas experimentales | 18 | Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas |
| 31 | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social* | 19 | Dirección General de Servicio Social |
| 32 | Solicitud y prestación de espacios físicos | 20 | Torre Académica Culiacán |
| 33 | Atención y seguimiento de solicitud de beca a la comunidad estudiantil universitaria | 21 | Secretaría Administrativa de Rectoría |
| 34 | Solicitud y asignación de equipo de cómputo y espacios físicos | 22 | Centro de Cómputo Universitario Culiacán |
| 35 | Aprobación, programación, ejecución y seguimiento de eventos culturales y prestación de espacios culturales e infraestructura | 23 | Coordinación General de Extensión de la Cultura |
| 36 | Promoción, incorporación y seguimiento del programa de movilidad estudiantil* | 24 | Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales |
| 37 | Elaboración, control y seguimiento de convenios | | |
| 38 | Solicitud y asignación de equipo de cómputo y espacios físicos | 25 | Centro de Cómputo Mazatlán |
| 39 | Servicios de laboratorio de prácticas experimentales | 26 | Escuela Preparatoria Los Mochis |
| 40 | Emisión del Semanario Buelna y servicios de atención a eventos | 27 | Dirección General de Comunicación Social |
| 41 | Solicitud de sangre, hemocomponentes y selección de donadores | 28 | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud |
| 42 | Solicitud, realización y entrega de resultados de estudios clínicos | | |
| 43 | Producción y transmisión de la programación de Radio UAS; programas, promocionales y enlaces remotos | 29 | Dirección de Radio UAS |
| 44 | Edición, publicación y difusión editorial | 30 | Dirección de Editorial |
| 45 | Elaboración y seguimiento del plan de acción tutorial de la UA* | 31 | Secretaría Académica Universitaria |
| 46 | Servicios de laboratorio para obra civil | 32 | Facultad de Ingeniería Culiacán |
| 47 | Registro, seguimiento y conclusión de proyectos de investigación | 33 | Dirección General de Investigación y Posgrado |
| 48 | Creación, reforma y reedición de programas de posgrado | | |

* Procesos en modalidad multisitio que se llevan a cabo en Unidades Administrativas y Académicas de la Institución.

Igualmente, se cuenta con el proceso Actividades Auxiliares a la Educación certificado en la norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental con alcance en nueve inmuebles que alberga a 33 UO en el Campus Rafael Buelna Tenorio y el CIDOCS. Para este periodo se destaca la ampliación de alcance de la certificación en el Auditorio de la Autonomía Universitaria, el cual se incorpora con el propósito de controlar los aspectos ambientales vinculados a la operación de los espacios universitarios. Esto proporcionará certidumbre respecto a la correcta gestión y mejora del riesgo ambiental en la UAS, al dar muestra de que se ha adoptado de manera institucional un enfoque sistemático para prevenir la contaminación, logrando un compromiso de mejora continua que contribuye al desarrollo sustentable de esta casa rosalina.

Concentrado de Unidad Académica con procesos certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

| Unidad Regional | Número de Unidad Académica | Número de UA con procesos certificados en ISO 9001:2015 | | | | | | |
|-----------------|----------------------------|---|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Procesos certificados modalidad multisitio | | | | |
| | | | | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y seguimiento del plan de acción tutorial de la UA |
| Norte | 16 | | 1 | 16 | 9 | 7 | 6 | 9 |
| Centro Norte | 11 | | 1 | 9 | 10 | 3 | 3 | 6 |
| Centro | 48 | 1 | 1 | 46 | 35 | 29 | 22 | 25 |
| Sur | 23 | | | 22 | 18 | 14 | 14 | 14 |
| Total | 98 | 1 | 3 | 93 | 72 | 53 | 45 | 54 |

La DSGC inauguró la auditoría externa del segundo seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental, misma que evaluó el impacto ambiental en 6 edificios del Campus Buelna de la casa rosalina, así como el nuevo Auditorio de la Autonomía Universitaria, el Laboratorio de Análisis Clínicos, la Unidad de Hematología y el Banco de Sangre del CIDOCS.

Con estos grandes avances, a través del SGC se continúan fortaleciendo los mecanismos institucionales de evaluación, seguimiento y certificación, al implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de conformidad con esquemas nacionales e internacionales de calidad, ya que se cuentan con 421 documentos de certificación (361 en ISO 9001:2015, 10 en ISO 14001:2015 y 50 en ISO 21001:2018), lo que significa un incremento del 17% en comparación al año inmediato anterior.

Una actividad trascendental para el logro de lo anteriormente expuesto es la evaluación de la conformidad, por lo que en el periodo que se informa se han realizado 6 auditorías internas, 5 revisiones por la dirección y 4 auditorías externas. Así, el 5 de diciembre de 2022, la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAS inauguró la auditoría externa del segundo seguimiento con ampliación de alcance al Sistema de Gestión Ambiental a cargo del organismo auditor ACCM América, que evaluó 6 edificios del Campus Buelna de la casa rosalina, así como el nuevo Auditorio de la Autonomía Universitaria, y el laboratorio de Análisis Clínicos, la Unidad de Hematología y el Banco de Sangre del CIDOCS, realizando evaluaciones documentadas de cómo se está trabajando en la máxima casa de estudios sinaloense en cuanto al impacto ambiental que el trabajo de la educación representa, como consumo de agua y energía o la generación de residuos y el impacto de las actividades administrativas y el uso de los recursos bajo los lineamientos de la norma ISO-14001, que habla acerca de la gestión ambiental y cómo el personal universitario tiene el compromiso social de colaborar para trabajar de la mejor manera posible en pro del medio ambiente, ya que el certificado que otorga ACCM tiene validez internacional bajo las normas que ostenta la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



La correcta medición, vigilancia y evaluación del desempeño ha permitido el adecuado control y seguimiento de la implementación y funcionamiento del SG, integrando información de 189 indicadores de los procesos certificados, de los cuales 165 dan seguimiento a los objetivos de calidad, 4 a los medioambientales y 21 a los de gestión educativa.

Para fortalecer la competencia y toma de conciencia del personal que participa en los procesos de gestión para enfrentar las dinámicas que la sociedad actual y los requerimientos del entorno institucional demandan, se han impulsado programas de capacitación permanente. En el periodo que comprende este segundo periodo de ejercicio rectoral se desarrollaron 28 cursos con un total de 2734 horas de formación a 2545 universitarios.

Así, el 13 de febrero de 2023 la DSGC puso en marcha la Jornada de Evaluación de la Conformidad 2023 a 49 procesos certificados de la Universidad con la Auditoría Interna número 36 del Sistema de Gestión de la Calidad, llevada a cabo del 13 al 23 de febrero en las cuatro UR de esta máxima casa de estudios, como primera actividad programada en el Calendario para la Evaluación de la Conformidad del SGC 2023, para dar paso a la revisión por la Dirección y, posteriormente, a la Auditoría Externa con fines de recertificación y ampliación de alcance del SGC efectuada por el organismo de certificación internacional ACCM América.

En este mismo sentido, del 21 al 30 de marzo de 2023, la UAS fue auditada por el Organismo de Certificación ACCM América con fines de recertificación a 48 procesos que renovarán y ampliarán su alcance en el SGC por un nuevo periodo 2023-2026, conforme a la Norma de Referencia ISO 9001:2015.

Las UO reconocidas fueron el Centro de Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), las Coordinaciones Generales de Extensión de la Cultura y de Planeación y Desarrollo; la Secretaría de Administración y Finanzas; las direcciones de Archivo General, Auditoría Interna, Informática, Comunicación Social, Servicios Escolares y del Sistema de Gestión de la Calidad. Además, se reconoció a la doctora Marifeli Avendaño Corrales y al maestro Omar Armando Beltrán Zazueta como promotores de infraestructura de la calidad, a 68 auditores internos con destacable competencia y trayectoria en el ámbito de la evaluación de la conformidad durante los últimos 10 años y a la unidad organizacional de Rectoría por su proceso de liderazgo y revisión por la dirección que fue recibido por el doctor Jesús Madueña Molina.

Con el propósito de diversificar y obtener la certificación ISO 21001:2018, se elaboró un programa de trabajo para determinar, documentar e implementar el proceso de Formación Integral a Estudiantes. Este programa se realizó en UA del nivel medio superior donde se imparte el programa educativo bachillerato universitario escolarizado y en UA del nivel superior correspondientes al Colegio

En este segundo periodo de ejercicio rectoral se desarrollaron **20 cursos con un total de 215 horas de formación a 1585 universitarios** para fortalecer la competencia y toma de conciencia del personal que participa en los procesos de gestión.



La UAS fue auditada por el Organismo de Certificación ACCM América con fines de recertificación a **48 procesos** que renovarán y ampliarán su alcance en el SGC por un nuevo periodo 2023-2026, conforme a la Norma de Referencia ISO 9001:2015.

En el presente año, la Dirección del SGC de la UAS llevó a cabo la reunión de apertura de la Auditoría Externa de Certificación Inicial en ISO 21001:2018 al Sistema de Gestión de Educación Media Superior, con un alcance en 41 planteles de bachillerato ubicados en las cuatro UR.



Con el fin de obtener una mejora continua en productos, procesos y servicios, se cuenta con un plan de trabajo para la acreditación de cinco laboratorios de construcción ubicados en la Facultad de Ingeniería Culiacán.

de Ciencias de la Salud que imparten los programas educativos de licenciatura en Medicina General y Enfermería.

En este mismo rubro, en el marco del fortalecimiento de la cultura institucional de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria, el pasado 17 de abril la Dirección del SGC de la UAS llevó a cabo la reunión de apertura de la Auditoría Externa de Certificación Inicial en ISO 21001:2018 al Sistema de Gestión de Educación Media Superior, con un alcance en 41 planteles de bachillerato de la institución ubicados en las cuatro UR. Este esfuerzo institucional garantiza una mejor educación personalizada y eficaz para todos los estudiantes del nivel medio superior, proporcionando una educación de calidad inclusiva y equitativa, un aprendizaje más personalizado y una respuesta eficaz para todos los estudiantes en general, y en particular para aquellos con necesidades especiales de educación, renovando el compromiso y la responsabilidad social de la Universidad con la sociedad sinaloense.

Dada la importancia de obtener una mejora continua en productos, procesos y servicios, se cuenta con un plan de trabajo para la acreditación de cinco laboratorios de construcción ubicados en la Facultad de Ingeniería Culiacán. Esta acreditación está basada en estándares nacionales que toman en consideración la elaboración de la documentación necesaria para la implementación de un sistema de gestión. Además, tiene los objetivos de brindar formación en la Norma ISO 17025:2017, referente a los requisitos y criterios de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y a 35 universitarios (entre alta dirección, coordinadores y personal de laboratorio) e identificar las necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios de aseguramiento de calidad de las pruebas.

Al respecto, el 8 de febrero de 2023 la Facultad de Ingeniería Culiacán recibió la visita de la DSGC para continuar con el plan de trabajo para la implementación de la Norma ISO 17025:2017 mediante el taller «Formación de auditores internos con base en las Normas ISO 19011 para la acreditación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Culiacán en la Norma ISO 17025:2017», que tomaron los auditores internos de los laboratorios de Construcción y concretos, Mecánica de materiales, Pavimentos, Mecánica de suelos y Química ambiental de esta UA.

Contar con el reconocimiento por parte de un organismo pertinente, de la capacidad técnica y administrativa del personal del laboratorio para el desarrollo de las pruebas que en estos se realizan, garantizará tanto la confiabilidad de los procedimientos de pruebas ejecutados como de los resultados obtenidos en dichos laboratorios, con base en la evaluación de la conformidad de un sistema apto que cumpla con los requisitos administrativos y técnicos establecidos en una norma de calidad de referencia, lo que contribuye significativamente a la consolidación de la excelencia en la formación de futuros profesionistas y a la prestación de servicios calificados.





Con lo anterior, queda de manifiesto que en la UAS la excelencia y responsabilidad social son principios que inspiran el quehacer de la comunidad universitaria y se orientan a la obtención de altos estándares en el desempeño institucional, en sus programas educativos y en la formación integral del estudiante, mediante una gestión administrativa y académica que coadyuvan a la articulación de los modelos educativos, académicos y de planeación, asegurando y fortaleciendo el cumplimiento de los compromisos institucionales.

En el marco del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación a los trabajadores administrativos, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, en coordinación con la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, la Dirección de Informática y el SUNTUAS administrativo, de junio de 2022 a la fecha del presente informe se han desarrollado diversas acciones de capacitación en beneficio de 1309 trabajadores de las cuatro UR de la institución, destacando el diplomado en «Competencias digitales aplicadas al trabajo administrativo» y los cursos «Actualización en el uso de las herramientas del SACE», «Desarrollo organizacional en las bibliotecas», «Formación de usuarios», entre otros.

Además, en busca de la implementación de procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas a través del proyecto Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias, mediante el cual la UAS se integra a la Red de Prestadores de Servicios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la Universidad ofrece el Programa Institucional de Certificación Docente y Estudiantil en TIC, el cual está dirigido a docentes, estudiantes y personal administrativo y en el que se tienen diferentes certificaciones avaladas por distinguidas empresas internacionales (Microsoft, Adobe, Autodesk, entre otras).

En la UAS, la excelencia y responsabilidad social son principios que inspiran el quehacer de la comunidad universitaria y se orientan a la obtención de altos estándares en el desempeño institucional, en sus programas educativos y en la formación integral del estudiante.

Se han obtenido **138 certificaciones internacionales y 81 certificaciones nacionales**, además de impartirse **31 cursos de capacitación** para la certificación de competencias, contando con 459 docentes y 92 estudiantes de diversas UA certificados.

La calidad educativa de la UAS es reconocida por la sociedad sinaloense y los sectores productivos de la región, aspecto que contribuyó para que la EMA, A.C., le otorgara una vez más el nombramiento de **Líder del Grupo Estratégico Regional (GER) en Sinaloa**. Dicha distinción ha sido conservada desde el 2012.

Al respecto, se cuenta con el Catálogo de Certificaciones Digitales y Laborales por áreas del conocimiento, donde se ofertan 61 certificaciones internacionales que permiten fortalecer las competencias digitales y profesionales de los docentes, estudiantes, administrativos e investigadores. En este segundo año de gestión rectoral se han obtenido 138 certificaciones internacionales y 81 certificaciones nacionales, además de impartirse 31 cursos de capacitación para la certificación de competencias, contando con 459 docentes y 92 estudiantes de diversas UA certificados.

La calidad educativa de la UAS es reconocida por la sociedad sinaloense y los sectores productivos de la región, aspecto que contribuyó para que la EMA, A.C., le otorgara una vez más, el 3 de marzo de 2023, el nombramiento de Líder del Grupo Estratégico Regional (GER) en Sinaloa. Dicha distinción ha sido conservada desde el 2012, con lo que se ha contribuido al fortalecimiento del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad (SNIC), a través de la promoción del cumplimiento de la normalización, de la difusión de los beneficios de utilizar la estructura acreditada y de la importancia y el reconocimiento de los organismos de evaluación de la conformidad acreditados que operan con principios de ética, transparencia y confidencialidad, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de la Infraestructura de la Calidad (LIC). Particularmente, en el periodo 2022-2023 se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo sobre temáticas de requisitos y procesos de acreditación como laboratorio, sistema de infraestructura de la calidad y acreditación de EMA y sobre economía circular. Un aspecto relevante en el que participó la institución con esta entidad acreditadora fue la realización de los *webinars* «Sostenibilidad en el Crecimiento Económico y el Ambiente» y «La Normalización dentro del Sistema de Infraestructura de la Calidad y su relación con la acreditación», los cuales se realizaron con motivo de las celebraciones del Día Mundial de la Acreditación y Normalización, respectivamente.



Anexos

Ingresos globales del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023.

| Concepto | Parcial | Subtotal | Total |
|--|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| SUBSIDIO FEDERAL | | | |
| Subsidio federal ordinario | \$ 4 966 298 486.00 | | |
| Total de subsidio federal ordinario | | \$ 4 966 298 486.00 | |
| SUBSIDIO FEDERAL NO REGULARIZABLE | | | |
| Fondo de aportaciones múltiples nivel superior (FAMNS 2022) | \$ 24 980 886.00 | | |
| Fondo de aportaciones múltiples nivel medio superior (FAMNMS 2022) | \$ 8 661 183.00 | | |
| Fondo de aportaciones múltiples potenciado (RFAMP) 2020 | \$ 3 556 295.41 | | |
| Total de subsidio federal no regularizable | | \$ 37 198 364.41 | |
| SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO | | | |
| Subsidio federal extraordinario 2022 | \$ 50 000 000.00 | | |
| Total de subsidio federal extraordinario | | \$ 50 000 000.00 | |
| Total de subsidio federal regularizable, extraordinario y no regularizable | | | \$ 5 053 496 850.41 |
| SUBSIDIO ESTATAL | | | |
| Subsidio estatal ordinario | \$ 2 449 813 033.00 | | |
| Total de subsidio estatal ordinario | | \$ 2 449 813 033.00 | |
| SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO | | | |
| Subsidio estatal extraordinario 2021 | \$ 175 830 831.74 | | |
| Subsidio estatal extraordinario, construcción de techumbre de la alberca olímpica | \$ 15 728 394.01 | | |
| Subsidio estatal extraordinario, construcción de Preparatoria Guasave Extensión El Burrión | \$ 11 144 333.52 | | |
| Subsidio estatal extraordinario, construcción de Facultad de Ciencias del Mar | \$ 12 000 000.00 | | |
| Subsidio estatal extraordinario, pago de crédito fiscal 2019 | \$ 471 396 352.75 | | |
| Total de subsidio estatal extraordinario | | \$ 686 099 912.02 | |
| Total de subsidio estatal regularizable y extraordinario | | | \$ 3 135 912 945.02 |
| Total de subsidio federal y estatal regularizables y no regularizable | | | \$ 8 189 409 795.43 |
| APOYOS FEDERALES, ESTATALES E INTERNACIONALES | | | |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | \$ 5 791 174.38 | | |
| Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para Biodiversidad | \$ 197 000.00 | | |

Ingresos globales del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 (continuación).

| Concepto | Parcial | Subtotal | Total |
|---|-------------------|----------|------------------------|
| Universidad Autónoma de Puebla | \$ 520 950.00 | | |
| Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa | \$ 160 096.00 | | |
| University of California, San Francisco | \$ 618 752.60 | | |
| Hazera Seeds México | \$ 182 239.32 | | |
| Vilmorin-Mikado México | \$ 182 239.32 | | |
| HM. Clause México | \$ 182 239.32 | | |
| International Atomic Energy Agency | \$ 49 260.16 | | |
| Nutricia Research Fundation | \$ 380 430.67 | | |
| Total de apoyos federales, estatales e internacionales | | | \$ 8 264 381.77 |
| INGRESOS PROPIOS | | | |
| Pre inscripciones | \$ 232 345.00 | | |
| Inscripciones | \$ 141 766 998.00 | | |
| Reinscripción | \$ 34 500.00 | | |
| Exámenes de diagnóstico | \$ 5 760 750.00 | | |
| Exámenes de admisión | \$ 7 002 750.00 | | |
| Cuotas colegiaturas | \$ 21 309 078.00 | | |
| Cuotas laboratorio | \$ 36 730 178.00 | | |
| Cuotas deporte | \$ 9 817 608.00 | | |
| Cuotas académicas adicionales | \$ 76 197 730.00 | | |
| Exámenes extraordinarios | \$ 9 573 100.00 | | |
| Exámenes | \$ 10 270 642.00 | | |
| Incorporaciones | \$ 121 157.40 | | |
| Expedición de certificados | \$ 16 209 860.00 | | |
| Certificaciones | \$ 4 569.00 | | |
| Credenciales | \$ 8 939.00 | | |
| Certificado médico | \$ 5 627 640.00 | | |
| Expedición de constancias | \$ 4 706 097.80 | | |
| Validación y equivalencias | \$ 1 799 680.00 | | |
| Expedición de título y cédula profesional | \$ 23 134 138.60 | | |
| Expedición de carta de pasante | \$ 82 156.00 | | |
| Registro de libro de egresados | \$ 916 368.00 | | |
| Otros servicios y trámites académicos | \$ 30 318 007.60 | | |
| Asesoría y consultoría | \$ 168 468.96 | | |
| Estudios y análisis técnicos | \$ 118 575.86 | | |



Ingresos globales del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 (continuación).

| Concepto | Parcial | Subtotal | Total |
|---|------------------|--------------------------|-------|
| Capacitación profesional | \$ 4 784.47 | | |
| Análisis clínicos de laboratorio | \$ 215 124.00 | | |
| Diagnósticos y estudios médicos | \$ 32 100.00 | | |
| Consultas médicas y especialidades | \$ 35 748 293.05 | | |
| Consultas dentales y especialidades | \$ 8 797 719.00 | | |
| Consultas y atención profesional | \$ 362 769.86 | | |
| Servicios de impresión y fotocopiado | \$ 34 885.16 | | |
| Servicios de internet | \$ 10 560.34 | | |
| Servicios varios | \$ 1 510 410.98 | | |
| Venta de libros y digestos | \$ 181 743.59 | | |
| Venta de cosechas | \$ 200.00 | | |
| Venta de alimentos procesados y enlatados | \$ 540.00 | | |
| Venta de artículos de promociones universitarias | \$ 7 264 850.23 | | |
| Cuota alberca olímpica | \$ 292 389.00 | | |
| Cuota gimnasio cardio CU | \$ 908 168.00 | | |
| Otras cuotas de actividades y enseñanzas especiales | \$ 3 291 983.50 | | |
| Cuota académica por curso, taller y conferencia | \$ 7 500 241.83 | | |
| Cuota académica por simposium, seminario y congreso | \$ 1 740 438.92 | | |
| Cuota académica por diplomados | \$ 16 866 044.43 | | |
| Renta de salas de equipo de cómputo | \$ 15 086.21 | | |
| Renta de tierras de cultivo | \$ 86 327.58 | | |
| Renta de teatro-auditorio | \$ 332 220.68 | | |
| Renta de cafetería | \$ 941 946.88 | | |
| Renta de campos y espacios deportivos | \$ 14 767.22 | | |
| Renta de otros espacios | \$ 6 330 460.14 | | |
| Otros arrendamientos | \$ 152 421.75 | | |
| Total de ingresos propios | | \$ 494 547 814.04 | |
| INTERESES GANADOS | | | |
| Fideicomiso PROMEP 2001 | \$ 603 516.24 | | |
| Fideicomiso UAS Gasto de operación | \$ 615.81 | | |
| Fideicomiso PRODEP 2019 | \$ 31 264.75 | | |
| Intereses normales | \$ 6 275 721.87 | | |
| Diferencia en tipo de cambio positiva | \$ 152 140.79 | | |
| Total de intereses ganados | | \$ 7 063 259.46 | |

Ingresos globales del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 (continuación).

| Concepto | Parcial | Subtotal | Total |
|---|------------------|-------------------------|----------------------------|
| OTROS INGRESOS | | | |
| Donaciones | \$ 9 300.00 | | |
| Donativos en custodia | \$ 2 188 343.44 | | |
| Ventas de activos en desuso (residuos) | \$ 118 612.58 | | |
| Incapacidades | \$ 16 609 506.69 | | |
| Varios ingresos y beneficios | \$ 2 202 706.56 | | |
| Ingresos diversos | \$ 1 298 556.90 | | |
| Recuperación por siniestros | \$ 1 552 680.00 | | |
| Ingresos por cobrar (ejercicios anteriores) | \$ 5 975.96 | | |
| Devolución de partidas a comprobar | \$ 1 312 434.47 | | |
| Ingresos derivados del plan de austeridad | \$ 84 170.55 | | |
| Depósitos en garantía varios | \$ 128 051.14 | | |
| Total de otros ingresos | | \$ 25 510 338.29 | |
| Total de ingresos propios, intereses ganados, otros tipos de ingresos propios y otros ingresos | | | \$ 527 121 411.79 |
| Total de ingresos globales del periodo | | | \$ 8 724 795 588.99 |

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y Dirección de Contabilidad General (DCG), UAS 2023



Comparativo de flujo de efectivo del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 con respecto del del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 (cifras en pesos).

| Concepto | Del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 | Del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 | Incremento/decremento | % |
|--|--|--|-------------------------|---------------|
| Saldo Inicial en Bancos, Inversiones y Fideicomisos | 882 370 641.11 | 788 427 488.91 | 93 943 152.20 | 11.92% |
| INGRESOS DEL PERIODO: | | | | |
| Ingresos por Subsidios | 8 189 409 795.43 | 7 176 588 078.89 | 1 012 821 716.54 | 14.11% |
| Ingresos Propios | 5 016 110 73.50 | 3 913 678 4.50 | 1 102 432 299.00 | 28.24% |
| Otros Ingresos | 33 774 720.06 | 23 433 349.54 | 10 341 370.52 | 44.13% |
| Total de Ingresos del Periodo | 8 724 795 588.99 | 7 591 158 212.93 | 1 133 637 376.06 | 14.93% |
| EGRESOS DEL PERIODO: | | | | |
| Servicios Personales | 7 165 963 381.17 | 6 039 642 160.92 | 1 126 321 220.25 | 18.65% |
| Materiales y Suministros | 274 066 155.56 | 364 924 160.91 | - 90 858 005.35 | -24.90% |
| Servicios Generales | 859 782 570.44 | 668 443 720.71 | 191 338 849.73 | 28.62% |
| Inversiones en Activos Fijos | 213 556 646.89 | 337 471 293.34 | - 123 914 646.45 | -36.72% |
| Fondo Revolvente | 123 298 282.34 | 106 580 883.32 | 16 717 399.02 | 15.69% |
| Deudores Diversos | 16 190 185.61 | 13 059 250.35 | 3 130 935.26 | 23.97% |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo Anticipo (Subsidio Estatal 2023) | 30 000 000.00 | - | 30 000 000.00 | 100.00% |
| Total de Egresos del Periodo | 8 682 857 222.01 | 7 530 121 469.55 | 1 152 735 752.46 | 15.31% |
| Saldo Final en Bancos | 904 233 099.33 | 590 433 110.74 | 313 799 988.59 | 53.15% |
| Saldo Final en Inversiones | 8 700 593.38 | 8 425 438.50 | 275 154.88 | 3.27% |
| Saldo Final en Fideicomisos | 11 375 315.38 | 29 649 732.65 | - 18 274 417.27 | -61.63% |
| Saldo Final en Bancos, Inversiones y Fideicomisos | 924 309 008.09 | 628 508 281.89 | 295 800 726.20 | 47.06% |

NOTA: En los Ingresos por Subsidios del presente periodo se incluyen \$ 100 000 000.00 de un anticipo de subsidio estatal ordinario de 2023, otorgado a la Universidad el día 19 de diciembre de 2022, por parte del Gobierno del Estado de Sinaloa.
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). UAS 2023.

Relación de Unidades Académicas certificadas en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

| Número | Unidad Regional / Unidad Académica Servicios Administrativos | Procesos certificados | | Proceso modalidad multisitio | | | | |
|-------------------------------------|---|---------------------------|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica |
| UNIDAD REGIONAL NORTE | | | | | | | | |
| 1 | Centro de Estudios de Idiomas Los Mochis | | | ✓ | NA | | ✓ | ✓ |
| 2 | Facultad de Enfermería Los Mochis | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3 | Escuela de Negocios | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4 | Escuela Preparatoria CU Los Mochis | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 5 | Escuela Preparatoria Choix | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 6 | Escuela Preparatoria El Fuerte | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 7 | Escuela Preparatoria Juan José Ríos | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 8 | Escuela Preparatoria Los Mochis | | ✓ | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 9 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 10 | Escuela Preparatoria San Blas | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 11 | Escuela Preparatoria Valle del Carrizo | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 12 | Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo | | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| 13 | Facultad de Agricultura del Valle de El Fuerte | | | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 14 | Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 15 | Facultad de Trabajo Social Los Mochis | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 16 | Facultad de Ingeniería Los Mochis | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| UNIDAD REGIONAL CENTRO NORTE | | | | | | | | |
| 17 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 18 | Escuela de Derecho Guasave | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 19 | Escuela Preparatoria Angostura | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 20 | Escuela Preparatoria Casa Blanca | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 21 | Escuela Preparatoria Guamúchil | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 22 | Escuela Preparatoria Guasave Diurna | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |



Relación de Unidades Académicas certificadas en la Norma Internacional ISO 9001:2015 (continuación).

| Número | Unidad Regional / Unidad Académica Servicios Administrativos | Procesos certificados | | Proceso modalidad multisitio | | | | |
|-------------------------------|---|---------------------------|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica |
| 23 | Escuela Preparatoria Guasave Nocturna | | | | | NA | NA | ✓ |
| 24 | Escuela Preparatoria La Reforma | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 25 | Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas | | ✓ | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 26 | Escuela Preparatoria Venancio Leyva Murillo | | | | ✓ | NA | NA | |
| 27 | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| UNIDAD REGIONAL CENTRO | | | | | | | | |
| 28 | Biblioteca de Humanidades Bicentenario | | | NA | ✓ | NA | NA | NA |
| 29 | Centro de Estudio de Idiomas Culiacán | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 30 | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud | | | ✓ | ✓ | | | |
| 31 | Escuela de Artes | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 32 | Escuela de Artes Plásticas | | | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 33 | Escuela de Ciencias Antropológicas | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 34 | Escuela de Ciencias de la Comunicación | | | | | ✓ | | |
| 35 | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 36 | Escuela de Informática Navolato | | | ✓ | | ✓ | | |
| 37 | Escuela Preparatoria 2 de Octubre | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 38 | Escuela Preparatoria 8 de Julio | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 39 | Escuela Preparatoria Augusto César Sandino | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 40 | Escuela Preparatoria Carlos Marx | | | ✓ | | NA | NA | |
| 41 | Escuela Preparatoria Central Diurna | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 42 | Escuela preparatoria Central Nocturna | | | ✓ | | NA | NA | |
| 43 | Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 44 | Escuela Preparatoria Emiliano Zapata | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |

Relación de Unidades Académicas certificadas en la Norma Internacional ISO 9001:2015 (continuación).

| Número | Unidad Regional / Unidad Académica Servicios Administrativos | Procesos certificados | | Proceso modalidad multisitio | | | | |
|--------|---|---------------------------|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica |
| 45 | Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 46 | Escuela Preparatoria Heraclio Bernal | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 47 | Escuela Preparatoria Hermanos Flores Magón | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 48 | Escuela Preparatoria Quilá | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 49 | Escuela Preparatoria La Cruz | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 50 | Escuela Preparatoria Navolato | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 51 | Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 52 | Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 53 | Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 54 | Escuela Superior de Enfermería Culiacán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 55 | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 56 | Facultad de Agronomía | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| 57 | Facultad de Arquitectura | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 58 | Facultad de Biología | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 59 | Facultad de Ciencias de la Educación | | | ✓ | | ✓ | | |
| 60 | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 61 | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 62 | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 63 | Facultad de Contaduría y Administración | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 64 | Facultad de Derecho Culiacán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 65 | Facultad de Educación Física y Deporte | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 66 | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 67 | Facultad de Filosofía y Letras | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |



Relación de Unidades Académicas certificadas en la Norma Internacional ISO 9001:2015 (continuación).

| Número | Unidad Regional / Unidad Académica Servicios Administrativos | Procesos certificados | | Proceso modalidad multisitio | | | | |
|---------------------|---|---------------------------|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica |
| 68 | Facultad de Historia | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 69 | Facultad de Informática Culiacán | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 70 | Facultad de Ingeniería Culiacán | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 71 | Facultad de Medicina | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 72 | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| 73 | Facultad de Odontología | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 74 | Facultad de Psicología | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 75 | Facultad de Trabajo Social Culiacán | | | ✓ | | ✓ | | |
| UNIDAD REGIONAL SUR | | | | | | | | |
| 76 | Centro de Estudio de Idiomas Mazatlán | | | ✓ | NA | | ✓ | |
| 77 | Centro de Estudios Superiores de El Rosario | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 78 | Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 79 | Escuela de Ingeniería Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 80 | Unidad Académica de Psicología Mazatlán | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 81 | Escuela de Turismo | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 82 | Escuela Preparatoria Antonio Rosales | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 83 | Escuela Preparatoria Concordia | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 84 | Escuela Preparatoria Escuinapa | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 85 | Escuela Preparatoria Mazatlán Diurna | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 86 | Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |
| 87 | Escuela Preparatoria San Ignacio | | | ✓ | | NA | NA | |
| 88 | Escuela Preparatoria Víctor Manuel Tirado López | | | ✓ | ✓ | NA | NA | |
| 89 | Escuela Preparatoria Villa Unión | | | ✓ | ✓ | NA | NA | ✓ |

Relación de Unidades Académicas certificadas en la Norma Internacional ISO 9001:2015 (continuación).

| Número | Unidad Regional / Unidad Académica Servicios Administrativos | Procesos certificados | | Proceso modalidad multisitio | | | | |
|--------|---|---------------------------|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | | Servicios administrativos | Servicios de laboratorio | Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura | Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS | Asignación, seguimiento y liberación del Servicio Social | Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil | Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica |
| 90 | Escuela Superior de Enfermería Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 91 | Facultad de Ciencias del Mar | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 92 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 93 | Facultad de Ciencias Sociales | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 94 | Facultad de Derecho Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 95 | Facultad de Informática Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 96 | Facultad de Trabajo Social Mazatlán | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 97 | Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 98 | Escuela de Ciencias de la Educación Mazatlán | | | | | ✓ | | |



Certificaciones en la Norma Internacional ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

| PROCESO: ACTIVIDADES AUXILIARES A LA EDUCACIÓN | | |
|--|---|---|
| Núm. | Certificaciones | Unidades Organizacionales |
| 1 | Unidad de Hematología y Banco de Sangre | 1 Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud |
| 2 | Laboratorio de Análisis Clínicos | |
| 3 | Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 1 Torre de Rectoría | 2 Rectoría |
| | | 3 Vicerrectoría |
| | | 4 Secretaría General |
| | | 5 Secretaría de Administración y Finanzas |
| | | 6 Secretaría Administrativa de Rectoría |
| | | 7 Coordinación General de Planeación y Desarrollo |
| | | 4 |
| 9 Dirección de Sueldos y Salarios | | |
| 10 Dirección General de Recursos Humanos | | |
| 11 Comisiones Mixtas | | |
| 12 Dirección de Contabilidad General | | |
| 13 Dirección de Auditoría Interna | | |
| 14 Dirección de Asuntos Jurídicos | | |
| 5 | Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 3 | 15 Contraloría General |
| | | 16 Dirección del Sistema de Gestión de Calidad |
| | | 17 Dirección General de Servicios Escolares |
| | | 18 Departamento de Titulación |
| | | 19 Dirección de Prestaciones Sociales |
| | | 20 Dirección de Informática |
| | | 21 Coordinación Operativa del SIIA |
| 6 | Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 4 | 22 Dirección Académico Legal |
| | | 23 Coordinación General PROMEP |
| | | 24 Dirección de Construcción y Mantenimiento |
| | | 25 Secretaría Académica Universitaria |
| | | 26 Dirección General de Educación Superior |
| | | 27 Dirección de Control de Bienes e Inventarios |
| | | 28 Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales |
| | | 29 Dirección General de Investigación y Posgrado |
| | | 30 Departamento de Control de Becas al Desempeño Académico |
| | | 31 Coordinación de Proyectos Especiales |
| 7 | Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 5 | 32 Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres |
| 8 | Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 6 | 33 Dirección de Archivo General |
| 9 | Campus Rafael Buelna Tenorio | 34 Auditorio de la Autonomía Universitaria |

Certificaciones en la Norma Internacional ISO 21001:2018 Sistema de Gestión en Organizaciones Educativas.

| PROCESO: FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES | |
|--|--|
| Programa educativo | Unidades Académicas |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR | |
| Licenciatura en Enfermería (Escolarizado) | 1 Facultad de Enfermería Culiacán |
| | 2 Facultad de Enfermería Los Mochis |
| | 3 Escuela Superior de Enfermería Mazatlán |
| Licenciatura en Médico General (Escolarizado) | Facultad de Medicina Culiacán |
| | 4 Facultad de Medicina Extensión Los Mochis |
| | Facultad de Medicina Extensión Mazatlán |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR | |
| Currículo del Bachillerato UAS 2018 (Escolarizado) | 5 Escuela Preparatoria Valle del Carrizo |
| | 6 Escuela Preparatoria Choix |
| | 7 Escuela Preparatoria El Fuerte |
| | 8 Escuela Preparatoria C.U. Los Mochis |
| | 9 Escuela Preparatoria Juan José Ríos |
| | 10 Escuela Preparatoria Los Mochis |
| | 11 Escuela Preparatoria Ruiz Cortines |
| | 12 Escuela Preparatoria San Blas |
| | 13 Escuela Preparatoria Prof. Venancio Leyva Murillo |
| | 14 Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas |
| | 15 Escuela Preparatoria La Reforma |
| | 16 Escuela Preparatoria Angostura |
| | 17 Escuela Preparatoria Casa Blanca |
| | 18 Escuela Preparatoria Guamúchil |
| | 19 Escuela Preparatoria Guasave Diurna |
| | 20 Escuela Preparatoria Badiraguato |
| | Currículo del Bachillerato UAS 2018 (Escolarizado) |
| 22 Escuela Preparatoria Heraclio Bernal | |
| 23 Escuela Preparatoria Carlos Marx | |
| 24 Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo | |
| 25 Escuela Preparatoria 2 de Octubre | |
| 26 Escuela Preparatoria 8 de Julio | |
| 27 Escuela Preparatoria Augusto César Sandino | |
| 28 Escuela Preparatoria Central Diurna | |
| 29 Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende | |



Certificaciones en la Norma Internacional iso 21001:2018 Sistema de Gestión en Organizaciones Educativas (continuación).

| PROCESO: FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES | |
|--|---|
| Programa educativo | Unidades Académicas |
| Currículo del Bachillerato UAs 2018 (Escolarizado) | 30 Escuela Preparatoria Emiliano Zapata |
| | 31 Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas |
| | 32 Escuela Preparatoria Hnos. Flores Magón |
| | 33 Escuela Preparatoria Quilá |
| | 34 Escuela Preparatoria La Cruz |
| | 35 Escuela Preparatoria Navolato |
| | 36 Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio |
| | 37 Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin |
| | 38 Escuela Preparatoria Antonio Rosales |
| | 39 Escuela Preparatoria San Ignacio |
| | 40 Escuela Preparatoria Cdmte. Víctor M. Tirado López |
| | 41 Escuela Preparatoria Escuinapa |
| | 42 Escuela Preparatoria Concordia |
| | 43 Escuela Preparatoria Mazatlán Diurna |
| | 44 Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo |
| 45 Escuela Preparatoria Villa Unión | |

Concentrado de Unidades Académicas con Certificaciones en la Norma Internacional iso 21001:2018.

| NÚMERO DE UA CON PROCESOS CERTIFICADOS EN ISO 21001:2018 | | | |
|--|---------------------|-------------|----------------|
| Sistema de Gestión | Unidades Académicas | Extensiones | Total de sedes |
| Sistema de Gestión de Educación Superior | 4 | 2 | 6 |
| Sistema de Gestión de Educación Medio Superior | 41 | | 41 |
| TOTAL | 45 | 2 | 47 |

EJE V

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

La celebración de convenios de colaboración con entidades públicas, gobiernos municipales y cientos de empresas son un sello del quehacer universitario durante el periodo 2022-2023, lo que refrenda nuestra vinculación con el entorno y la confianza de los sectores sociales, productivos y oficiales hacia nuestra institución, misma que hemos correspondido con numerosas acciones de impacto en el bienestar de la población.



En noviembre de 2022 se llevó a cabo la Feria del Empleo UAS 2022, con la participación de 25 empresas de diversos giros, para vincular a los jóvenes universitarios con el sector empresarial.

La vinculación le ha permitido a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) establecer estrategias de acción con otras instituciones, tanto públicas como privadas, para cumplir con los objetivos establecidos en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»* en busca de la formación integral de los estudiantes y de que el personal de la institución se beneficie de los resultados de dichas asociaciones.

En el periodo que se informa han sido significativas las actividades de vinculación nacional e internacional, tanto con empresas como con instituciones educativas y de investigación, pues se han establecido importantes redes de colaboración y vías de comunicación que han beneficiado a la comunidad universitaria, fortaleciendo su presencia en la sociedad.

En noviembre de 2022 se llevó a cabo la Feria del Empleo UAS 2022, evento que tuvo el propósito de vincular a los jóvenes universitarios con el sector empresarial, con la participación de 25



Más de 500 vacantes y la oportunidad de realizar prácticas profesionales a estudiantes de último año y recién egresados se ofertaron en la Feria del Empleo UAS 2022, lo cual brindó oportunidades de empleo a 950 estudiantes de nivel superior de la casa rosalina.

empresas de diversos giros (agrícola, pecuario, de salud, de servicios, departamental y de comunicación, entre otros), las cuales ofertaron más de 500 vacantes y la oportunidad de realizar prácticas profesionales a estudiantes de último año y recién egresados, lo cual brindó a 950 estudiantes de nivel superior de la casa rosalina oportunidades de empleo.

En diciembre del mismo año, en conjunto con la empresa sinaloense Coppel, se llevó a cabo el congreso «Construyendo la Data», en el que la exitosa tienda departamental anunció a los estudiantes sus vacantes laborales en el área de ciencia de datos. Además, los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer más sobre la empresa, así como los nuevos perfiles que buscan las compañías a nivel global. Este congreso se llevó a cabo en Torre Académica Culiacán y asistieron alrededor de mil estudiantes de nivel superior.

Debido a la confianza que tienen los diversos sectores en la Universidad, en el último año se ha fortalecido la vinculación. En la presente administración se ha trabajado constantemente en la renovación y firma de nuevos convenios de colaboración, ya que estamos conscientes de que los grandes logros se consiguen al trabajar en equipo.

A la fecha, la UAS cuenta con 5185 convenios, de los cuales 2688 se encuentran vigentes y 2497 están en fase de renovación o ya se han cumplido. Los sectores a los que pertenecen son los siguientes:

- 943 al gubernamental.
- 439 a instituciones educativas y de investigación nacionales.
- 443 son con instituciones educativas y de investigación internacional.
- 2788 al sector empresarial.
- 572 conforman la red de vinculación con colegios y asociaciones civiles.

En conjunto con la empresa sinaloense Coppel, se llevó a cabo el congreso «Construyendo la Data», en el que se anunció a los estudiantes vacantes laborales en el área de ciencia de datos.



Número total de convenios actuales con los que cuenta la UAS.

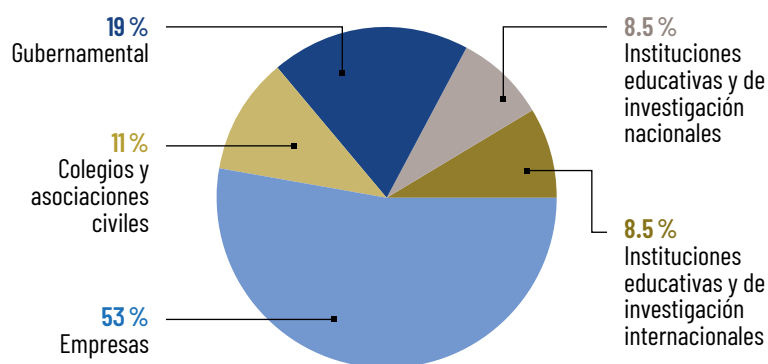
| Sector | Vigentes | Cumplidos | Total |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Gubernamental | 392 | 551 | 943 |
| Instituciones educativas y de investigación nacionales | 198 | 241 | 439 |
| Instituciones educativas y de investigación internacionales | 213 | 230 | 443 |
| Empresas (sector privado) | 1581 | 1207 | 2788 |
| Colegios y asociaciones civiles | 304 | 268 | 572 |
| Total | 2688 | 2497 | 5185 |

FUENTE: Archivo de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGVRI), 2023. Datos al 20 de abril de 2023.



A la fecha, la UAS cuenta con **5396** convenios, de los cuales **2899** se encuentran vigentes y **2497** están en fase de renovación o ya se han cumplido.

Porcentaje de convenios por sector.



FUENTE: DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

En la presente administración, la UAS ha firmado un total de 683 convenios con diferentes sectores de la sociedad, los cuales representan un 13.17% de los convenios totales a la fecha actual.

Número total de convenios signados por la Universidad Autónoma de Sinaloa durante la presente administración.

| Sector | Cantidad de convenios |
|---|-----------------------|
| Gubernamental | 94 |
| Instituciones educativas y de investigación nacionales | 24 |
| Instituciones educativas y de investigación internacionales | 32 |
| Empresas (sector privado) | 472 |
| Colegios y asociaciones civiles | 61 |
| Total | 683 |

FUENTE: DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Buscando la vinculación constante con los diferentes sectores de la sociedad, en el ciclo escolar 2022-2023 la UAS incrementó en un 9.62% los convenios celebrados, lo cual permitirá que la comunidad universitaria se mantenga en contacto directo con empresas e instituciones nacionales e internacionales de diferentes ámbitos, trabajando en conjunto para brindar soluciones y resultados.

Incremento de convenios por sector 2022-2023.

| Sector | Vigentes | Cumplidos | Renovados |
|---|----------|-----------|-----------|
| Gubernamental | 72 | 9 | 5 |
| Instituciones educativas y de investigación nacionales | 16 | 0 | 0 |
| Instituciones educativas y de investigación internacionales | 17 | 0 | 0 |



Incremento de convenios por sector 2022-2023 (continuación).

| Sector | Vigentes | Cumplidos | Renovados |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|
| Empresas (sector privado) | 274 | 3 | 0 |
| Colegios y asociaciones civiles | 49 | 0 | 0 |
| Total de convenios | 428 | 12 | 5 |

FUENTE: DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Objetivo de los convenios signados 2022-2023.

| Fecha | Entidad de vinculación | Propósito/Objetivo |
|----------------|--|---|
| Marzo 2023 | Embajada de Armenia en México | <ul style="list-style-type: none"> • Construir una ciudadanía global • Detonar la vinculación • Promover el intercambio cultural • Movilidad estudiantil • Actividades artísticas, deportivas, académicas, docentes y de gestión |
| Marzo 2023 | Empresa TopBrain | <ul style="list-style-type: none"> • Que alumnos realicen prácticas profesionales en el AeroSpacePark, complejo industrial ubicado en Mazatlán, Sinaloa |
| Marzo 2023 | Universidad Autónoma de Coahuila Universidad Autónoma de Baja California Universidad de Sonora | <ul style="list-style-type: none"> • Beneficiar a alumnos y docentes de la Facultad de Historia de la UAS • Formar profesionistas, investigadores y docentes capacitados • Participación conjunta en proyectos • Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos |
| Febrero 2023 | H. Ayuntamiento de Badiraguato | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer bases y lineamientos para realizar acciones en beneficio de la sociedad • Realizar acciones deportivas, culturales, académicas y de investigación en conjunto |
| Febrero 2023 | H. Ayuntamiento de Escuinapa | <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de nuevas carreras, buscando potenciar el desarrollo del sur de Sinaloa • Promover los sectores productivos • Desarrollar en conjunto actividades culturales, deportivas, académicas, sociales, culturales y de investigación • Prestación de servicios y aplicación de resultados de investigación |
| Febrero 2023 | Empresa MZT AeroSpace Park | <ul style="list-style-type: none"> • Participación por parte de la UAS en el proyecto MZT AeroSpace Park, complejo industrial aeroespacial único en América Latina |
| Enero 2023 | H. Ayuntamiento de Mazatlán | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo conjunto de programas académicos, culturales, deportivos, preparación técnica, prácticas profesionales y asesorías |
| Diciembre 2022 | Universidad Autónoma de Nayarit | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y fortalecer los lazos entre ambas instituciones educativas en pro de las comunidades estudiantiles y docentes • Establecer redes de trabajo que permitan optimizar los recursos humanos, físicos y científicos de los que disponen ambas instituciones • Docencia, investigación, estancias académicas • Trabajo editorial • Movilidad académica |
| Noviembre 2022 | Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer lazos y brindar mayor difusión al sello editorial universitario, mediante la Editorial UAS |

Objetivo de los convenios signados 2022-2023 (continuación).

| Fecha | Entidad de vinculación | Propósito/Objetivo |
|-----------------|--|--|
| Octubre 2022 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer líneas de trabajo • Intercambio de información y actividades conjuntas • A través de la Facultad de Contaduría y Administración, PRODECON brindará servicios de asesoría especializada en materia fiscal, fungirá como abogado de los contribuyentes, apoyo a quejas y reclamos de los universitarios |
| Octubre 2022 | Grupo Petroil | <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos de la Facultad de Trabajo Social de Mazatlán podrán realizar su servicio social y prácticas profesionales en la empresa Grupo Red Petroil |
| Octubre 2022 | H. Ayuntamiento de Mocorito | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones en conjunto para emprender trabajos académicos, deportivos, culturales, de salud, cuidado del medio ambiente e investigación |
| Septiembre 2022 | Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP) | <ul style="list-style-type: none"> • Difundir y socializar los derechos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales |
| Julio 2022 | Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE) | <ul style="list-style-type: none"> • Crear obras en los niveles medio superior y superior contemplados en el Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022-2023 |

FUENTE: DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Vinculación académica

Movilidad estudiantil y docente

Durante el periodo que se informa, se han publicado 18 convocatorias que han sido difundidas a través de redes sociales y correo electrónico.

La movilidad estudiantil ha permitido a miles de estudiantes de la UAS fortalecer sus estudios, actividades culturales, académicas y de formación. La difusión de eventos de vinculación y movilidad nacional e internacional se realiza de manera permanente entre la comunidad universitaria, lo que permite a los estu-



diantes conocer las convocatorias para realizar actividades de este tipo, así como asistir a conferencias y talleres. Durante el periodo que se informa se han publicado 18 convocatorias que han sido difundidas a través de redes sociales y correo electrónico, entre las que destacan las mencionadas en la siguiente tabla.

Convocatorias difundidas por la DGVRI para realizar actividades de movilidad.

| Convocatorias | Objetivo |
|---|---|
| Beca Santander Idiomas / English Select | Obtener una beca para estudiar inglés por internet durante tres meses |
| Cátedra de Estudios de México Beca Fulbright-García Robles University of Southern California | Profesores mexicanos con oportunidad de realizar una estancia e impartir clases en una universidad de Estados Unidos |
| Becas de posgrado en el extranjero relacionadas con maestrías y doctorados en Alemania en áreas relacionadas con la salud | El Gobierno de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Servicio Alemán de Intercambio Académico invitan a profesionales de la salud a obtener una beca de posgrado en Alemania |
| Becas de posgrado en el extranjero para realizar un doctorado en Francia en áreas relacionadas con la salud | Realizar un doctorado en Francia |
| Can-Mex Lab | Seleccionar a 20 delegados para desarrollar dos laboratorios en la temática de Relaciones Bilaterales y Seguridad en Línea |
| Cátedra de Estudios de México en Estados Unidos con la University of Colorado en Denver | Académicos o cineastas establecidos con una amplia experiencia en las artes podrán impartir una cátedra en la Universidad de Colorado |
| Cátedra de Estudios México en Temple University | La Universidad de Temple, Filadelfia, Estados Unidos, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), convoca a profesores e investigadores mexicanos interesados en presentar su postulación para ocupar la titularidad de la Cátedra México en Temple, correspondiente al periodo de otoño 2022 |
| CALDO | CALDO Consorcio invita a participar de un panel que contará con la presencia de tres estudiantes latinoamericanos que cursan sus estudios de posgrado en las mejores universidades canadienses |
| Becas OEA | La OEA y la MIU City University of Miami otorgan una beca del 60 % de exención sobre los derechos de estudios de ciertos programas |
| Global Link Estancias de Investigación | La beca es dirigida a estudiantes mexicanos inscritos como alumnos regulares de tiempo completo, en nivel licenciatura, en una institución mexicana de educación superior, interesados en realizar una estancia de investigación en una universidad canadiense |
| Convocatoria movilidad CONAHEC 2023-1 | Realizar estudios de movilidad por seis meses en alguna de las instituciones pertenecientes a CONAHEC |
| Convocatoria Beca Fulbright-Archivos Nacionales y Ciencias del Patrimonio | Profesores docentes pueden realizar una estancia de investigación en los Estados Unidos |
| Beca Fulbright-García Robles de Negocios Binacionales en Estados Unidos | Oportunidad para jóvenes mexicanos recién egresados de licenciatura o maestría, o para profesionistas que están iniciando su carrera, de realizar una pasantía en una empresa y de estudiar hasta cuatro cursos de nivel posgrado en una universidad de prestigio durante diez meses en Estados Unidos |
| Becas del Gobierno de la República de Serbia «El Mundo en Serbia» | La beca se dirige a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado |
| Becas para estudios de posgrado en Estados Unidos | Oportunidad para estudiantes que quieran realizar un posgrado en ciencias sociales |

Convocatorias difundidas por la DGVRI para realizar actividades de movilidad (continuación).

| Convocatorias | Objetivo |
|--|--|
| Disney Cultural Exchange Program | Oportunidad para estudiantes de licenciatura para que realicen una estancia de prácticas profesionales con remuneración económica en Disney-Orlando, Florida |
| Becas para estudios de posgrado en Estados Unidos | Oportunidad de beca para estudiantes que quieran realizar un posgrado |
| Convocatoria STEM-Regional para estudios de Posgrado | Convocatoria para residentes de la República (con excepción de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y sus áreas conurbadas) que deseen estudiar un posgrado en Estados Unidos en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y que cuenten con un nivel intermedio de inglés |
| Campamento Nacional Juvenil de Ciencias 2023 | La Embajada de los Estados Unidos en México se complace en anunciar el Campamento Nacional Juvenil de Ciencias (NYS Camp por sus siglas en inglés). Dirigido a estudiantes que terminen la preparatoria este verano |
| Beca Jóvenes en Acción | La Embajada de los Estados Unidos y la Secretaría de Educación Pública convocan a estudiantes mexicanos interesados en promover el liderazgo juvenil en sus comunidades para convertirse en agentes de cambio social y prevenir la violencia y desintegración social, que estén inscritos/as en el primero o segundo año de educación media superior |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

28 alumnos fueron aceptados en el programa Cultural Exchange de la empresa Disney World para trabajar durante el verano de 2023 en los parques ubicados en Orlando, Florida.

Como resultado de la difusión de convocatorias y de la participación de los estudiantes, en el presente año un total de 28 alumnos fueron aceptados en el programa Cultural Exchange de la empresa Disney World, misma que les brindará la oportunidad de trabajar durante el verano de 2023 en los parques ubicados en Orlando, Florida, y vivir una experiencia cultural y de idiomas enriquecedora.

Con el firme propósito de contar con egresados competitivos para el mercado laboral, la UAS impulsa continuamente a sus estudiantes a realizar movilidad nacional e internacional, experiencia que los dota de conocimientos para toda la vida y les permite ampliar su visión académica, cultural y social. En el semestre de agosto a diciembre de 2022, un total de 98 estudiantes realizaron movilidad a nivel nacional y 47 a nivel internacional, lo cual significa un incremento de 291% con respecto al semestre anterior.

Incremento de movilidad estudiantil 2022 a 2023.

| Periodo | Nacional | Internacional | Total | Incremento |
|----------------------------------|----------|---------------|-------|-------------|
| 2022-1 (enero a julio 2022) | 16 | 21 | 37 | 108 alumnos |
| 2022-2 (agosto a diciembre 2022) | 98 | 47 | 145 | |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

En lo que respecta al primer semestre del ciclo escolar 2022-2023, un total de 14 instituciones nacionales situadas en 10 estados y 21 internacionales en cuatro países recibieron a 145 de nuestros estudiantes que realizaron movilidad estudiantil en dicho periodo.



Lugar de destino de estudiantes en movilidad nacional, periodo agosto a diciembre de 2022.

| Universidad de destino | Cantidad de alumnos |
|---|---------------------|
| Universidad de Guadalajara | 34 |
| Universidad Nacional Autónoma de México | 24 |
| Universidad Autónoma de Nuevo León | 8 |
| Instituto Tecnológico de Estudios Superiores y de Occidente | 6 |
| Universidad Autónoma de Yucatán | 5 |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | 5 |
| Universidad Autónoma de Querétaro | 4 |
| Universidad Autónoma de Baja California | 3 |
| Universidad Iberoamericana | 2 |
| Universidad Autónoma de Guadalajara | 2 |
| Universidad Regiomontana | 2 |
| Universidad del Valle de Atemajac | 1 |
| Universidad Autónoma de Nayarit | 1 |
| Universidad Juárez del Estado de Durango | 1 |
| Total | 98 |

En el semestre de agosto a diciembre del 2022, un total de 98 estudiantes realizaron movilidad a nivel nacional y 47 a nivel internacional, lo cual significa un incremento de 291% con respecto al semestre anterior.



FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.



En el primer semestre del ciclo escolar 2022-2023, un total de 14 instituciones nacionales y 21 internacionales recibieron a 145 de nuestros estudiantes que realizaron movilidad estudiantil en dicho periodo.

Un total de 137 alumnos de las diferentes unidades académicas se encuentran realizando movilidad, 77 en destinos nacionales y 60 en internacionales.

Destino de estudiantes en movilidad estudiantil internacional durante el semestre de agosto a diciembre de 2022.

| Universidad | País | Cantidad |
|--------------------------------------|----------|---------------|
| Universidad de Málaga | España | 5 |
| Universidad de Granada | | 5 |
| Universidad de León | | 4 |
| Universidad de Vigo | | 3 |
| Universidad Politécnica de Valencia | | 3 |
| Universidad de Cádiz | | 3 |
| Universidad de Oviedo | | 2 |
| Universidad Miguel Hernández | | 1 |
| Universidad de Zaragoza | | 1 |
| Hankuk University | | Corea del Sur |
| Hankuk University of Foreign Studies | 2 | |
| University of Regina | Canadá | 2 |
| University of Sherbrooke | | 1 |
| Universidad de Manizales | Colombia | 6 |
| Universidad El Bosque | | 2 |
| Pontificia Universidad Javeriana | | 1 |
| Universidad del Norte | | 1 |
| Universidad Simón Bolívar | | 1 |
| Universidad Santo Tomás | | 1 |
| Universidad ECCI | Bolivia | 1 |
| Total | | 47 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Por su parte, en el periodo que comprende de enero a junio del presente año, un total de 137 alumnos de las diferentes unidades académicas (UA) se encuentran realizando movilidad, de los cuales 77 lo hacen en destinos nacionales y 60 en internacionales.

Lugar de destino de estudiantes en movilidad nacional, periodo enero a junio de 2023.

| Universidad de destino | Estado | Total de estudiantes |
|---|------------------|----------------------|
| Universidad de Guadalajara | Jalisco | 31 |
| Universidad Nacional Autónoma de México | Ciudad de México | 18 |
| Universidad Autónoma de Baja California | Baja California | 6 |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | 4 |
| Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente | Jalisco | 6 |



Lugar de destino de estudiantes en movilidad nacional, periodo enero a junio de 2023 (continuación).

| Universidad de destino | Estado | Total de estudiantes |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|
| Universidad Autónoma de Guadalajara | Jalisco | 3 |
| Universidad Iberoamericana | Ciudad de México | 2 |
| Universidad Anáhuac, Querétaro | Querétaro | 2 |
| Universidad Autónoma de Querétaro | Querétaro | 1 |
| Universidad de Monterrey | Nuevo León | 1 |
| Universidad La Salle, Bajío | Guanajuato | 1 |
| Universidad La Salle | Ciudad de México | 1 |
| Universidad de Sonora | Sonora | 1 |
| Total | | 77 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Lugar de destino de estudiantes en movilidad internacional, periodo enero a junio de 2023.

| Universidad de destino | País | Total de estudiantes |
|---|-----------|----------------------|
| Universidad de Granada | España | 13 |
| Universidad de León (UNILEÓN) | | 6 |
| Universidad de Málaga | | 5 |
| Universidad de Cádiz (UCA) | | 1 |
| Universidad de Vigo | | 1 |
| Universidad de Salamanca | | 2 |
| Universidad Complutense de Madrid (UCM) | | 3 |
| Universidad de Oviedo | | 1 |
| Universidad de Santiago de Compostela (USC) | | 1 |
| Universidad Santo Tomás | | 6 |
| Universidad Nacional de Colombia (UNAL) | Colombia | 2 |
| Universidad La Gran Colombia | | 2 |
| Universidad de Manizales | | 1 |
| Tecnológico de Antioquia | | 2 |
| Fundación Universitaria del Área Andina | | 1 |
| Universidad de La Salle | | 1 |
| Universidad de La Costa (CUC) | | 1 |
| Universidad Simón Bolívar (UNISIMÓN) | | 1 |
| Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) | Argentina | 3 |
| Universidad Nacional del Litoral | | 1 |

La UAS ha recibido a 22 investigadores, 13 de procedencia nacional y 9 de otros países, los cuales han realizado actividades como conferencias, intercambios académicos, ponencias y estancias académicas.



14 docentes e investigadores se encuentran realizando movilidad en el presente periodo.



Lugar de destino de estudiantes en movilidad internacional, periodo enero a junio de 2023 (continuación).

| Universidad de destino | País | Total de estudiantes |
|------------------------------|---------------|----------------------|
| Universidad de Regina | Canadá | 2 |
| Universidad de Hanyang | Corea del Sur | 1 |
| Universidad de Hankuk (HUFS) | | 1 |
| Universidad de Valparaíso | Chile | 1 |
| Universidad de Bologna | Italia | 1 |
| Total | | 60 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

En busca de fomentar la participación de nuestros estudiantes dentro del programa de movilidad estudiantil, se les ha apoyado con diversas becas institucionales y de organismos externos.

Distribución de apoyos económicos movilidad saliente 2021-2023.

| Tipo de beca | Primer Informe (2021-2022) | Segundo Informe (2022-2023) |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Nacional Institucional | 16 | 157 |
| Internacional Institucional | 28 | 84 |
| Beca Completa | 1 | 16 |
| Beca CUMEX | 0 | 6 |
| PILA | 0 | 1 |
| Total | 44 | 264 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

«Movilidad estudiantil 2023» estuvo dirigido a alumnos que desean realizar movilidad académica y participaron 280 estudiantes y docentes.



Como parte de la experiencia de movilidad que realizan los alumnos, y con la finalidad de promover y compartir su testimonio, se realizó el evento «Movilidad estudiantil 2023», con aquellos que realizaron dicha actividad en el periodo de agosto a diciembre de 2022, en el cual participaron 280 estudiantes y docentes y estuvo dirigido a alumnos que desean realizar movilidad académica.

Por otro lado, con el compromiso de que estudiantes y académicos reciban conocimiento actual en diversos temas, la UAS ha recibido a 22 investigadores, 13 de procedencia nacional y 9 de otros países, los cuales han realizado actividades como conferencias, intercambios académicos, ponencias y estancias académicas.



Intercambio académico de docentes nacionales, semestre agosto a diciembre de 2022.

| Facultad visitante | Actividad | Lugar de procedencia | Cantidad de visitantes |
|------------------------------------|--------------------|----------------------|------------------------|
| Ciencias de la Tierra y el Espacio | Conferencia | Guanajuato | 1 |
| Agronomía | Investigación | Coahuila | 1 |
| | Conferencia | Jalisco | 3 |
| Facultad de Historia | Investigación | Jalisco | 1 |
| Centro de Astronomía | Investigación | Ciudad de México | 1 |
| Facultad de Físico Matemáticas | Investigación | Ciudad de México | 1 |
| Ciencias de la Tierra y el Espacio | Estancia académica | Jalisco | 5 |
| Total | | | 13 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

A la vez, gracias al interés de la planta docente por continuar capacitándose y formándose para preparar a los alumnos, en el presente periodo 14 docentes e investigadores se encuentran realizando movilidad, actividad que permitirá fortalecer su quehacer diario en aulas y el aprendizaje de los estudiantes.

Docentes participantes en programas de intercambio académico.

| País | Institución | Cantidad |
|--------------|---|-----------|
| Colombia | Centro de Estudios Superiores de El Rosario | 1 |
| | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | 2 |
| | Facultad de Medicina | 1 |
| | Unidad Académica de Negocios | 1 |
| España | Facultad de Derecho y Ciencias Políticas | 2 |
| | Unidad Académica de Antropología | 1 |
| | Facultad de Ciencias de la Educación | 1 |
| | Facultad de la Tierra y el Espacio | 1 |
| Francia | Facultad de Informática | 1 |
| | Facultad de Biología | 1 |
| Argentina | Facultad de Trabajo Social | 1 |
| Ecuador | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | 1 |
| Total | | 14 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Otro logro de la constante publicación de convocatorias es que la movilidad estudiantil se incrementa año con año. En el semestre de agosto a diciembre de 2022, la UAS documentó las experiencias de 23 estudiantes de procedencia nacional y 19 de otros países de América Latina, los cuales se encuentran realizando una movilidad



en nuestra institución, lo que representa un incremento en más del 100 % respecto al semestre anterior. Las universidades de origen de los alumnos visitantes nacionales durante el año 2022-2023 corresponde a seis estados de la República.

Incremento en la movilidad visitante 2022-2023.

| Periodo | Nacional | Internacional | Total | Incremento |
|----------------------------------|----------|---------------|-------|------------|
| 2022-1 (enero a julio 2022) | 6 | 13 | 19 | 23 |
| 2022-2 (agosto a diciembre 2022) | 23 | 19 | 42 | |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Universidad de origen de alumnos visitantes, periodo 2022-2023.

23 estudiantes de procedencia nacional y 19 de otros países de América Latina se encuentran realizando una movilidad en nuestra institución.

| Universidad / Institución | Estado |
|---|------------------|
| Instituto Politécnico Nacional | Ciudad de México |
| Universidad Autónoma Metropolitana | Ciudad de México |
| Universidad Autónoma de Guerrero | Guerrero |
| Universidad Autónoma de San Luis Potosí | San Luis Potosí |
| Universidad Autónoma de Tlaxcala | Tlaxcala |
| Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.



Mediante la firma de convenios con diversas asociaciones públicas a nivel nacional e internacional, como el Espacio Común para la Educación Superior (ECOES) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se ha recibido a 19 alumnos durante el periodo agosto a diciembre de 2022, los cuales pertenecen a diversos países de Latinoamérica.

Universidades de origen de estudiantes visitantes a través de programas educativos durante el periodo agosto a diciembre de 2022.

| Universidad / Institución | País de procedencia |
|---|---------------------|
| Universidad del Valle | Bolivia |
| Universidad Estadual de Santa Cruz | Brasil |
| Fundación Universitaria del Área Andina (Pereira) | Colombia |
| Fundación Universitaria Juan de Castellanos | |
| Universidad de los Llanos | |
| Universidad de Córdoba | |
| Universidad de la Costa | |
| Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm | |
| Universidad ECCI | |
| Universidad de la Gran Colombia | |
| Universidad Santo Tomás | |

FUENTE: Archivos de la D6VRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Por su parte, en el semestre de enero a junio de 2023, nuestra máxima casa de estudios está documentando las experiencias de 31 alumnos nacionales e internacionales que se encuentran realizando movilidad estudiantil en nuestra Institución, acontecimiento que engrandece nuestro quehacer, puesto que es un orgullo que elijan a la UAS para cursar su semestre académico.

Estudiantes visitantes de universidades nacionales en el periodo de enero a junio de 2023.

| Universidad / Institución | Estado | Cantidad |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| Universidad Autónoma de Guerrero | Guerrero | 2 |
| Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Chihuahua | 1 |
| Total | | 3 |

FUENTE: Archivos de la D6VRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Mediante la firma de convenios con diversas asociaciones públicas a nivel nacional e internacional se ha recibido a 19 alumnos durante el periodo de agosto a diciembre de 2022, los cuales pertenecen a diversos países de Latinoamérica.



Estudiantes visitantes de universidades internacionales en el periodo de enero a junio de 2023.

| Universidad / Institución | País | Cantidad |
|--|-----------|-----------|
| Universidad La Gran Colombia | Colombia | 3 |
| Universidad Popular del César | | 2 |
| Universidad Simón Bolívar | | 1 |
| Universidad Pedagógica Nacional de Colombia | | 2 |
| Universidad de Manizales | | 3 |
| Fundación Universitaria Juan de Castellano | | 2 |
| Universidad ECCI | | 3 |
| Universidad del Sinú | | 5 |
| Universidad Santo Tomás | | 1 |
| Fundación Universitaria del Área Andina | | 2 |
| Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra | | Bolivia |
| Universidad Nacional de San Juan | Argentina | 1 |
| Universidad Nacional de Cuyo | | 2 |
| Total | | 28 |

FUENTE: Archivos de la DGvRI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.

Promoviendo la consolidación del Programa de Movilidad para Estudiantes Visitantes, contamos con becas institucionales y de organismos externos.

Distribución de apoyos económicos movilidad entrante 2021-2023.

| Tipo de beca | Primer Informe (2021-2022) | Segundo Informe (2022-2023) |
|----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Beca Completa UAS | 6 | 28 |
| Alianza del Pacífico | 0 | 3 |
| PILA | 0 | 2 |
| Total | 6 | 33 |

FUENTE: Archivos de la DGvRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

La firma de convenios de forma directa con universidades o con consorcios de colaboración como la Alianza del Pacífico, Jóvenes de Intercambio México, el Programa de Intercambio México-Brasil (BRAMEX) y el Programa de Intercambio Académico (PILA), permitió que en el semestre de agosto a diciembre de 2022 un total de 16 alumnos extranjeros estudiaran en la UAS, los cuales provienen de 11 universidades y se encuentran realizando estudios en las siguientes unidades receptoras:

- Facultad de Agronomía
- Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud



- Escuela de Educación (Mazatlán)
- Escuela de Turismo
- Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán
- Facultad de Ciencias del Mar
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía
- Facultad de Derecho Culiacán
- Facultad de Ingeniería Culiacán
- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Educación Física y Deporte
- Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas
- Escuela de Música
- Unidad Académica de Artes

Por otra parte, con la finalidad de que los alumnos se preparen y realicen sus prácticas profesionales, se modificaron el reglamento y los manuales de operación, integrándose el Padrón de Unidades Receptoras. A la fecha se cuenta con más de 2453 unidades receptoras, de las cuales 820 pertenecen al sector público, 1609 al privado y 24 al social, lo que ha permitido que durante el presente ciclo escolar más de 3039 alumnos refuercen lo aprendido en el aula realizando sus prácticas.

Alumnos en prácticas profesionales por sector.

| Sector | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--------------|-------------|-------------|
| Público | 770 | 1172 |
| Privado | 1820 | 1826 |
| Social | 10 | 41 |
| Total | 2600 | 3039 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.



En el semestre de agosto a diciembre de 2022 un total de 16 alumnos extranjeros, provenientes de 11 universidades, estudiaron en la UAS en varias unidades receptoras.

A la fecha se cuenta con más de 2453 unidades receptoras, de las cuales 820 pertenecen al sector público, 1609 al privado y 24 al social, lo que ha permitido que durante el presente ciclo escolar más de 3039 alumnos refuercen lo aprendido en el aula realizando sus prácticas.

Se desarrolló el programa integral de empleabilidad «Bolsa de trabajo UAS», una herramienta fundamental en la búsqueda de empleo, que vincula a los estudiantes universitarios con los sectores productivos.

Bolsa de Trabajo UAS

Buscando la vinculación con los sectores productivos, se desarrolló el programa integral de empleabilidad «Bolsa de Trabajo UAS», una herramienta fundamental en la búsqueda de empleo tanto para los estudiantes universitarios como para las empresas.

Esta estrategia permite a los estudiantes y egresados universitarios insertarse en el mercado laboral y desarrollar habilidades profesionales, mientras que las empresas pueden encontrar empleados calificados para cubrir sus necesidades.

La coordinación de bolsa de trabajo tiene como objetivo principal ayudar a los estudiantes universitarios a encontrar empleo, capacitarlos en habilidades laborales y brindar información sobre las tendencias y oportunidades laborales en su campo. Entre los objetivos específicos del departamento se encuentran los siguientes: captación de vacantes, así como capacitación de alumnos y la oferta de cursos y talleres para inserción laboral.

Durante este periodo, se contó con la participación de 86 empresas locales, nacionales e internacionales, lo que demuestra que hay una gran variedad de oportunidades laborales disponibles para los estudiantes y egresados universitarios. Además, se han registrado un total de 214 vacantes en diversos sectores, incluyendo agricultura, comercio, construcción, educación, hotelería, ingeniería eléctrica, telecomunicaciones, servicios de salud y servicios financieros, entre otros. De esta manera, la bolsa de



trabajo es una herramienta crucial para la empleabilidad de los estudiantes universitarios y para la satisfacción de las necesidades de las empresas.

Prácticas profesionales

Con la finalidad de que los alumnos se preparen y presten sus prácticas profesionales, se modificaron el reglamento y los manuales de operación y se integró el Padrón de Universitarios Prestadores de Prácticas Profesionales por Áreas de Conocimiento. A la fecha se cuenta con más de 2453 unidades receptoras en donde los alumnos pueden realizar sus prácticas profesionales, de las cuales 820 pertenecen al sector público, 1609 al privado y 24 al social, lo que ha permitido que durante el presente ciclo escolar más de 300 alumnos refuercen lo aprendido en aulas realizando sus prácticas.

Alumnos en prácticas sociales por sector.

| Sector | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--------------|-------------|-------------|
| Público | 770 | 1172 |
| Privado | 1820 | 1826 |
| Social | 10 | 41 |
| Total | 2600 | 3039 |

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Durante el periodo a informar que comprende de mayo de 2022 a abril de 2023, se registra un incremento del 16.89% de los alumnos en la realización de prácticas sociales por sector, lo que constituye un factor favorable.

Emprendimiento

Un asunto relevante para la presente administración han sido los proyectos de emprendimiento, por ello se han realizado alianzas con diversas instituciones educativas, actores del sector público y privado y organismos del sector social que apoyan e impulsan la creación de proyectos, productos y servicios.

El programa **EmprendeUAS** está dirigido a personas emprendedoras de la comunidad rosalina que requieran de asesoría en incubación y desarrollo de proyectos de negocio y se compone de cuatro etapas: 1) Capacitación docente, 2) Generación de proyectos en el aula, 3) Asesoría y acompañamiento en el aula y 4) Presentación de proyectos.

Uno de sus objetivos es que los estudiantes con visión emprendedora creen su propio negocio y tengan asesoría en el desarrollo

Empresas participantes durante este periodo.

86 Empresas | **214** Vacantes

FUENTE: Archivos de la DGVRI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Se cuenta con más de 1032 unidades receptoras en donde los alumnos pueden realizar sus prácticas profesionales.

EmprendeUAS es un programa dirigido a personas emprendedoras de la comunidad rosalina que requieran de asesoría en incubación, compuesto por: Capacitación docente, Generación de proyectos en el aula, Asesoría y acompañamiento en el aula y Presentación de proyectos.



A la fecha se cuenta con 90 proyectos de emprendimiento resultado de las ferias, exposiciones e inquietudes de la comunidad universitaria.

de su modelo de negocios. A la fecha se cuenta con 90 proyectos de emprendimiento resultado de las ferias, exposiciones e inquietudes de la comunidad universitaria, de los cuales 56 están registrados en la Generación 2023 del «Programa Incubación EmprendeUAS».

A su vez, existe el programa de RedEmpiUAS *Emprendimiento con Visión de Futuro*, cuyo objetivo es realizar diversas actividades a lo largo del ciclo escolar que fomenten la cultura emprendedora en todas las regiones y unidades académicas del estado. Su propósito es identificar proyectos o ideas de la comunidad universitaria que brinden solución a problemáticas de la región. Actualmente RedEmpiUAS está conformada por más de 250 docentes de todas las zonas, los cuales están comprometidos con el fomento de la cultura emprendedora, misma que es transmitida a sus alumnos en materias relacionadas con el emprendimiento, además de lo cual se realizan foros, ferias y exposiciones y se crean espacios para exponer prototipos e ideas de productos y servicios.

Buscando fomentar estos proyectos, se han llevado a cabo 30 talleres y cursos de capacitación, entre los que destacan foros y cursos con una participación de más de 9000 estudiantes y profesores (mayo de 2022-mayo de 2023), de los cuales 5851 fueron alumnos de forma presencial, 3892 alumnos de forma virtual y 82 docentes. Además, se han impartido 27 asesorías a docentes y estudiantes con el propósito de apoyarlos en su formación emprendedora y se han recibido 41 solicitudes de capacitación para proyectos de incubación de negocios, las cuales fueron atendidas en las diferentes Unidades Regionales (UR), ya que actualmente se cuenta con cuatro Centros de Emprendimiento e Incubación de Negocios en operación, uno cada una de las UR.

Asimismo, se han llevado a cabo distintas conferencias informativas en las cuatro UR, a las que han asistido más de 15000 personas que han presenciado disertaciones sobre temas como emprendimiento social, propiedad intelectual y registro de marca, fundamentos de marketing para no mercadólogos e impacto socioeconómico de la igualdad de género en materia de emprendimiento.

Conferencias brindadas por DGVERI en temas de emprendimiento.

| Nombre de la conferencia | Ponente | Beneficiario |
|--|---------------------------------|---|
| Emprendimiento social | Lic. Dioselinne Beltrán | Estudiantes de la Facultad de Odontología |
| Propiedad Intelectual y registro de marca | Ing. César Román Quintana | UR Sur |
| Fundamentos de <i>marketing</i> para no mercadólogos | Lic. Luis Garduño | Estudiantes de las carreras de negocios |
| Impacto socioeconómico de la igualdad de género en materia de emprendimiento | Dra. Magdalena García Hernández | Estudiantes de la FCA |

FUENTE: Archivos de la DGVERI, 2023. Datos al 30 de marzo de 2023.





RedEmpiUAS está conformada por más de 250 docentes comprometidos con el fomento de la cultura emprendedora. Por medio de este programa, se han realizado 30 talleres y cursos de capacitación con una participación de más de 9000 estudiantes y profesores.

Prestación de servicios e investigación aplicada

Como parte del programa de servicios externos, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha logrado impulsar la investigación generada por nuestros académicos a través del desarrollo de proyectos enfocados a la resolución de problemáticas que se presentan en los distintos sectores productivos. En el periodo 2022-2023 la UAS ha formalizado cuatro proyectos, tres de ellos en el ámbito internacional, destacando la participación de las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, Economía, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. Esto ha logrado ingresos autogenerados por un total de 1 329 360.39 (un millón trescientos veintinueve mil trescientos sesenta pesos 39/100 M.N.), haciendo posible con esto coadyuvar a la mejora continua de nuestra Institución.

1 329 360.39 pesos son ingresos autogenerados por la prestación de servicios e investigación aplicada de nuestros académicos.

Prestación de servicios profesionales.

| Fecha | Organismo contratante | Unidad Académica | Descripción | Monto (pesos) |
|---------|--|---|--|---------------|
| 28/6/22 | Nutricia Research Foundation | Facultad de Ciencias de la Nutrición y la Gastronomía | Investigación sobre los cambios de isótopos de carbono en respuesta a los cambios alimenticios en adultos mexicanos | \$ 490 617.95 |
| 01/7/22 | De la Calle Madrazo Mancera, S. A. | Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas | Selección, promoción y evaluación de candidatos para participar en el curso «Liderazgo por un México mejor» | \$ 116 000.00 |
| 13/7/22 | Universidad de California en San Francisco | Facultad de Psicología Culiacán | Elaboración y validación de una plataforma para la educación a distancia para la población con escasos recursos en Sinaloa | \$ 320 000.00 |
| 28/9/22 | Vilmorin-Mikado México, S. A. de C. V. | Facultad de Agronomía / Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Evaluación de resistencia de virus rugoso del tomate en genotipos de tomate que involucra 28 variedades | \$ 402 742.44 |

FUENTE: Archivos de la DGVI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

La UAS inició su participación en el programa Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria con la postulación de tres proyectos, los cuales fueron aceptados y autorizados como NODESS por parte del INAES.



En colaboración con la Universidad Autónoma de Occidente, la UAS realizó el «Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible 2030» con un alcance de 46 326 beneficiarios y 1790 personas registradas.



Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS)

La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, en coordinación con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), la iniciativa privada y grupos sociales de comunidades rurales de Sinaloa, iniciaron su participación en el programa Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria, donde se postularon tres proyectos denominados «Potabilizadora El Pozole», «Potabilizadora Potrerillos» y «Potabilizadora Isla del Bosque».

Los proyectos fueron aceptados y autorizados como NODESS por parte del INAES y actualmente se encuentran en proceso. Mediante ellos se busca la integración entre la academia, el Gobierno, la iniciativa privada y la sociedad para organizar grupos que, a través del trabajo colaborativo, desarrollen Nodos para ecosistemas de economía social y solidaria en territorios para los que se diseñan e implementan soluciones a necesidades colectivas.

De esta manera, la Universidad Autónoma de Sinaloa trabaja de forma coordinada con el Gobierno federal para incorporarse a la cuádruple hélice y generar mayor desarrollo económico y social en la región.

Proyectos NODESS aprobados ante el INAES.

| Nombre | Ubicación | Beneficiarios |
|--------------------------------|--------------------|---------------|
| Potabilizadora El Pozole | Rosario, Sinaloa | 11 |
| Potabilizadora Potrerillos | Rosario, Sinaloa | 12 |
| Potabilizadora Isla del Bosque | Escuinapa, Sinaloa | 15 |

FUENTE: Archivos de la DGVI, 2023. Datos al 20 de abril de 2023.

Universidad sustentable

Todos somos conscientes de lo que ha sufrido el medio ambiente en los últimos años debido a la deforestación, el daño a los ecosistemas, el mal uso de los recursos naturales, entre muchos factores más, por lo que en la presente administración se plantearon estrategias y objetivos para contribuir a la disminución de dicho perjuicio. Así, la UAS trabaja de manera permanente en el cuidado al medio ambiente a través de actividades para promover la sustentabilidad y, con la contribución de la comunidad universitaria, promover cursos, talleres, actividades y acciones encaminadas a este fin.

Así pues, se llevó a cabo el ciclo de videoconferencias «La Agenda 2030 y la Responsabilidad Social Universitaria como modelo de gestión», con el fin de concientizar a la comunidad universitaria sobre las problemáticas que aborda la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el afán de contri-





La UAS se posiciona dentro de las 10 universidades mexicanas que implementan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, conforme datos del *Ranking de Impacto* elaborado por el evaluador del *Times Higher Education (THE)*.



buir a su cumplimiento, beneficiando a 21 858 personas a través de 2304 acciones.

Asimismo, en colaboración con la Universidad Autónoma de Occidente, la UAS realizó el «Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible 2030» con un alcance de 46 326 beneficiarios y 1790 personas registradas, donde participaron los siguientes países: India, Argentina, Uruguay, Honduras, Chile, Guatemala, El Salvador, Colombia, Perú, Cuba, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, Panamá, República Dominicana y España. Entre los temas abordados están la erradicación de la pobreza, el acceso a los derechos humanos, el desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.

El constante trabajo e investigación realizado por los equipos colegiados dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa le han permitido posicionarse dentro de las 10 universidades mexicanas que implementan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, conforme datos del *Ranking de Impacto* elaborado por el evaluador del *Times Higher Education (THE)*, que analiza desde 2019 a 1799 universidades de 104 países en diversos rankings. Este organismo es el único en evaluar a las universidades con relación a la implementación de los ODS, y sus datos preliminares indican que la UAS subió dos categorías o bandas desde el año pasado en el objetivo relacionado con la salud y el bienestar, el cual es el más competitivo entre las instituciones educativas, y en cuanto a ODS generales también subió dos categorías.

Comparativo de bandas en *The Impact Rankings* relacionados con el ODS: Salud y Bienestar de la ONU.

| Año | Banda (nivel o lugar en ranking) |
|------|----------------------------------|
| 2022 | 601-800 |
| 2023 | 301-400 |

Comparativo general *The Impact Rankings* relacionados con todos los ODS.

| Año | Banda (nivel o lugar en ranking) |
|------|----------------------------------|
| 2022 | + 1100 |
| 2023 | 601-800 |



La UAS, comprometida con el cuidado del medio ambiente, realizó un convenio en favor de la cultura sustentable llamado la «Carta de la Tierra».

Como parte del compromiso de la Universidad, y en el marco de la Jornada por la Madre Tierra, se llevó a cabo el convenio en favor de la cultura sustentable llamado la «Carta de la Tierra». En este periodo se realizaron 14 acciones con el propósito de fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente, así como la organización de 10 eventos sobre esta temática, entre los cuales se encuentran los eventos por el Día Internacional de la Tierra, en el que se contó con 1234 participantes. Cabe mencionar que la Carta de la Tierra es un documento que consta de 16 principios, entre ellos: respeto, cuidado, integridad, justicia, inclusión, tolerancia, compasión, paz y libertad.

Entre los resultados de los talleres de sostenibilidad y sustentabilidad, podemos destacar que hubo 129 interesados inscritos, se llevaron a cabo programas de reforestación en 10 unidades académicas y se capacitó a 62 promotores de sostenibilidad universitaria; asimismo, se realizaron 1117 murales, se adoptaron 80 árboles y se plantaron 210 en el periodo actual mediante el programa de reforestación integrado por 1000 alumnos de diferentes unidades académicas.

La participación de los estudiantes en actividades de cuidado del medio ambiente y acciones sustentables son indispensables para ver un cambio real, es por ello que la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) conformó el Comité de Bienestar Estudiantil, que tiene como objetivo crear promotores de la sostenibilidad universitaria y está integrado por estudiantes de nivel medio superior y superior, que a la fecha han realizado 65 acciones en 55 UA.

Por otra parte, con el fin de fomentar el conocimiento de la naturaleza, se llevó a cabo la visita a la reserva ecológica Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural», contando con la asistencia de 100 universitarios que presenciaron un proyecto de rescate y difusión del espacio natural.

En el mismo tenor, se cuenta con el programa «Dona un libro y ayuda al medio ambiente», que tiene como propósito apoyar al cuidado del medio ambiente mediante el reciclaje del papel en desuso de las UA que forman parte de nuestra comunidad univer-

Promotores
Universitarios de
Sostenibilidad 2021-2023.

210
2021-2022

455
2022-2023

FUENTE: Unidad de Bienestar Universitario-UBU, 2023.



sitaria. En la última campaña del programa se recolectaron 16 635 kg de papel. Entre el material recolectado para reciclaje se encuentran libros, cuadernos, revistas, periódicos, cartón, papel mixto de oficina y archivo muerto. Las donaciones se recibieron en cada UA, a través de los coordinadores de Bienestar Universitario.

Otra actividad de relevancia fue la participación de estudiantes de la Facultad de Biología, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas y la Escuela Preparatoria Emiliano Zapata en el XXV Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación y en el 3.º Congreso de la Sociedad para la Biología de la Conservación, Sección Latinoamérica y el Caribe (SBC-LACA), en donde, de forma virtual, se trabajó con participantes de Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice, Costa Rica, Colombia y México. Se desarrollaron cuatro conferencias magistrales híbridas, dos talleres híbridos y un taller presencial. Hubo un total de 8092 personas beneficiadas de manera virtual en la Sede Sinaloa-UAS y 1850 en la modalidad presencial.

Ecoturismo

La reserva ecológica Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural», ubicada en el municipio de Cosalá, es un espacio universitario destinado a la protección y rescate del medio ambiente. Gracias a su ubicación privilegiada, es un sitio excepcional para realizar actividades que involucran a la naturaleza, la protección y rescate del medio ambiente y el estudio y conservación de la biodiversidad y de especies como la guacamaya verde (*Ara militaris*). A su vez, se realizan actividades de aventura y ecoturismo, tales como avistamiento de fauna silvestre, fotografía paisajística, miradores, observación de petroglifos, senderos educativos, tirolesa, campismo y observación a través de telescopio óptico.



La Unidad de Bienestar Universitario conformó el **Comité de Bienestar Estudiantil** para crear promotores de la sostenibilidad universitaria, el cual ha realizado **65 acciones en 55 UA.**

En el Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural» se realizan actividades de aventura y ecoturismo, tales como avistamiento de fauna silvestre, fotografía paisajística, miradores, observación de petroglifos, senderos educativos, tirolesa, campismo y observación a través de telescopio óptico.

Durante el periodo que se informa, la reserva ecológica de la Universidad contó con más de 10 000 visitantes y 2789 huéspedes.

Después de permanecer cerrada por dos años debido a la pandemia de COVID-19, desde el año 2022 se realizaron trabajos de mantenimiento y remodelación para recibir a visitantes en sus instalaciones, las cuales están conformadas por cabañas, hoteles y un hostel.

De mayo de 2022 a abril de 2023, la reserva contó con más de 10 000 visitantes, los cuales disfrutaron de las actividades ofrecidas. El hotel y las cabañas tuvieron una ocupación constante, ya que, durante el periodo que se informa, un total de 2789 personas se hospedaron en las instalaciones.

Otra actividad que permite a la reserva ecológica recibir cientos de visitas es la celebración de congresos y eventos que tienen la finalidad de promover y aprovechar el espacio universitario, así como generar y compartir investigaciones realizadas por estudiantes, docentes e investigadores de la casa rosalina.

Durante el periodo de septiembre de 2022 a mayo de 2023, se han efectuado tres congresos en los espacios de la reserva ecológica.

Congresos realizados en la reserva ecológica Nuestra Señora de la Candelaria Mundo Natural.

| Fecha | Congreso | Acciones realizadas |
|-------------------------------|--|--|
| 13 y 14 de septiembre de 2022 | <p>Por una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz</p> <p>XXV Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación</p> <p>3.º Congreso de la Sociedad para la Biología de la Conservación, Sección Latinoamérica y El Caribe (SBC-LACA)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Recorridos guiados • Proyecto de rescate y difusión de los espacios para la cultura y el conocimiento de la naturaleza del parque Los Acaxeos • Muestra de danza del jaguar |
| 2 y 3 de marzo de 2023 | VIII Congreso de Ciencias Sociales «Hacia la construcción de nuevos paradigmas en ciencias sociales» | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de 120 ponencias de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UAS • Divulgación de trabajos en el área de ciencias económicas y sociales • Conferencias impartidas por académicos de la UAS y la UNAM |
| 15 al 17 de marzo de 2023 | <p>3.º Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Agropecuarias (CONAESCA 2023)</p> <p>11.ª Reunión Estatal de Posgrado del Colegio de Ciencias Agropecuarias (REPCA TI) de la Universidad Autónoma de Sinaloa</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de 168 trabajos de investigación elaborados por estudiantes, docentes y académicos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agricultura Valle del Fuerte, Agricultura Valle del Carrizo, Agronomía Culiacán y Ciencias del Mar • Transferencia e innovación de conocimiento • Participación de: Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Yucatán, Instituto Tecnológico de Yucatán, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad de Zacatecas, CINVSTAV del IPN, CIAD de Hermosillo, Mazatlán y Culiacán, el INIFAP y el Centro Internacional de Mejoramiento y Tecnología del Maíz (CIMMYT), docentes e investigadores de Brasil, Cuba, Perú, Colombia, Chile, EE. UU., España, Argentina y México |





Conservación y protección animal

Durante el presente periodo, en el Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural» se continuó con los esfuerzos de conservación de la guacamaya verde (*Ara militaris*) —especie en peligro de extinción bajo las leyes mexicanas enlistada en la NOM-059-SEMARNAT-2010— a través de la implementación de una dieta avícola (frutas, legumbres y semillas) que ofrece los valores nutrimentales para el mantenimiento de los ejemplares. Complementariamente se agregan especies vegetales nativas en su respectiva temporada (habas y apomos principalmente). También se dio un seguimiento veterinario para la contención del cuadro parasitario severo, el cual fue erradicado con medicamento.

Respecto al mantenimiento de los aviarios, estos se encuentran en buenas condiciones generales y solo requirieron ajustes menores para su conservación y operación, como la corrección de algunas secciones que impedían la apertura segura de puertas o representaban peligro de lesión para las aves y el personal. Para el enriquecimiento ambiental y conductual en los aviarios se ofrecieron más sitios de percha y sombra y cambio constante de la ubicación de comederos para estimular la búsqueda de alimento y agua.

En el aspecto marino, las tortugas están clasificadas como especies amenazadas o en peligro de extinción, según acuerdos de la Convención para el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Silvestre. Paralelamente a las medidas legales adoptadas por las instituciones responsables de su manejo, desde hace más de 30 años se han establecido campamentos de conservación y protección en las principales playas de anidación cuya función primordial es la protección de los huevos mediante



Durante el presente periodo se han mantenido los esfuerzos de conservación de la guacamaya verde (*Ara militaris*).



La Facultad de Biología, en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se ha encargado de dar seguimiento al cuidado y conservación del jaguar por medio del monitoreo de la especie.

la vigilancia de los nidos naturales o su traslado a corrales o a cajas de incubación.

A través del Programa de Tortugas Marinas (PROTORMAR-UAS), coordinado por la Facultad de Biología y la Facultad de Ciencias del Mar, se han obtenido datos continuos sobre el tamaño del nido, la frecuencia de anidación y la educación ambiental en el estado de Sinaloa, todo esto bajo el compromiso de proteger, conservar e investigar a estos organismos y, con ello, contribuir a la recuperación de las poblaciones diezgadas.

El registro y colecta de nidos de tortugas marinas en playa Ceuta se realizó de julio a mediados de agosto de 2022. Los recorridos nocturnos que se hicieron para cumplir con estas labores tomaron en cuenta los protocolos sanitarios ante la contingencia por COVID-19. En el siguiente cuadro se muestran los resultados obtenidos durante la temporada de anidación de la tortuga marina en la estación biológica de Playa Ceuta.

Total de anidaciones en la temporada 2021-2022 en Playa Ceuta.

| Nidos colectados | Huevos protegidos (corral-cajas) | Crías liberadas | Nidos saqueados | Nidos depredados |
|------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 150 | 13 500 | 4925 | 6 | 5 |

Por otra parte, la Facultad de Biología es la encargada de dar seguimiento al cuidado y conservación del jaguar por medio del monitoreo de la especie, proceso durante el cual realiza actividades en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como el fototrampeo. Además, se brinda información y



educación sobre la misma especie a través del Museo del Jaguar, que expone la importancia de este felino. Entre las principales actividades realizadas está la celebración del 8.º Aniversario de la Estación Científica del Jaguar, en cuyo marco se practican el senderismo, la observación de aves y la proyección de documentales. Finalmente, se efectúa un festival cultural acompañado de un espectáculo de teatro interpretado por el grupo Guiñoleros UAS.

Como parte del Programa de Aves Urbanas (PAU), el equipo San Ignacio participó en el 5.º Censo de Aves Urbanas realizado en el río Piaxtla, uno de los puntos de avistamiento de aves en la cabecera municipal. Por otro lado, el Museo del Jaguar colaboró con diversas actividades culturales en las festividades de la comunidad de Cabazán, donde más de cincuenta niños y jóvenes participaron en el taller de elaboración de un títere de jaguar con materiales reciclados.

El equipo del Museo del Jaguar de las Facultades de Biología y Medicina Veterinaria y Zootecnia presentaron tres ponencias en el XXV Congreso de la Sociedad Mesoamericana de la Biología y la Conservación y dos en el VIII «Simposio Internacional de Impactos de las Infraestructuras Humanas sobre la Vida Silvestre en Latinoamérica», donde se compartieron los resultados del monitoreo de fauna silvestre en carreteras y caminos de la región centro y sur del estado.

En colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se participó en el XVII «Simposio Mesoamericano de Manejo y Conservación de Psitaciformes», compartiendo las acciones de conservación de psitácidos en el Corredor Biocultural del Jaguar. Las ponencias fueron: «Mamíferos silvestres muertos por atropellamiento en carreteras y caminos de Sinaloa, México»; «Carreteras y plataformas digitales: su impacto en la conservación del jaguar (*Panthera onca*) en Sinaloa, México»; y «Aviturismo: estrategia para el conocimiento y la conservación de psitácidos en el Corredor Biocultural del Jaguar en Sinaloa, México».

En colaboración con el colectivo Bordamos de Corazón, el Instituto Municipal de Cultura y el Museo del Jaguar, se inauguró la exposición colectiva de arte textil *Protejamos al Jaguar*, donde se exponen los bordados realizados por niñas, niños, mujeres y hombres de comunidades de los municipios de San Ignacio y Culiacán, cuya principal fuente de inspiración fue el felino más grande de América. Asimismo, en la expo ambiental en conmemoración por el Día Nacional del Maíz, organizada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), participaron más de 300 alumnos de nivel básico de comunidades del municipio de San Ignacio.

Actividades con impacto sustentable

La Universidad, a través de sus diferentes escuelas, facultades y dependencias administrativas, realiza tareas en fomento de la ecología y conservación del medio ambiente. Una acción trascendental

Como parte de las actividades en pro de la conservación y cuidado de los ecosistemas presentes en la Reserva El Chirimole, alumnos y docentes universitarios han plantado en esa zona más de 700 árboles.



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha continuado con la plantación y sembrado en su campus, hasta sumar hoy 661 árboles, entre ellos 501 amapas rosas de monte, 140 amapas amarillas y 20 árboles de la lluvia.

En esta gestión se sigue promoviendo el cuidado y preservación del Santuario de la Iguana Verde y se realizó el Programa del Estudio e Investigación de los Murciélagos, tanto frugívoros como hematófagos.

En este periodo se obtuvo el informe de desempeño ambiental del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) 2021-2022, con indicadores de consumo de energía, consumo de agua, generación de residuos peligrosos y no peligrosos y cumplimiento legal ambiental aplicable al CRBT y dos sitios del CIDOCS.

llevada a cabo por alumnos y docentes universitarios es continuar con la participación en actividades en pro de la conservación y cuidado de los ecosistemas presentes en la reserva El Chirimole, localizada entre los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio. En ella se han plantado más de 700 árboles, entre los que se encontraban especímenes de amapa rosa de monte, capomo y periquillo, así como otros tipos de árboles de la región.

A la par de estas actividades de reforestación, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha continuado con la plantación y sembrado en su campus, hasta sumar hoy 661 árboles, entre ellos 501 amapas rosas de monte, 140 amapas amarillas y 20 árboles de la lluvia, los cuales, además de ser árboles de ornato, son especies maderables. El lema es «Adopta un árbol».

Por otro lado, se continúa promoviendo el cuidado y preservación del Santuario de la Iguana Verde y se realizó el Programa del Estudio e Investigación de los Murciélagos, tanto frugívoros como hematófagos. Se han mantenido también las tareas de compostaje procesando las hojas de los árboles junto con el excremento de las diferentes especies de animales que se reproducen en la facultad, para obtener fertilizante orgánico y biogás.

La Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad ofrece capacitación permanente en temas afines al medio ambiente. Al respecto, en este periodo se obtuvo el informe de desempeño ambiental del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) 2021-2022, con indicadores de consumo de energía, consumo de agua, generación de residuos peligrosos y no peligrosos y cumplimiento legal ambiental aplicable al CRBT y 2 sitios del CIDOCS. Se realizó la actualización del contexto, aspectos ambientales significativos, objetivos e indicadores medioambientales para el ciclo 2022-2023 y se llevaron a cabo reuniones informativas y la difusión de los nuevos compromisos y controles operacionales ambientales para el mismo período.

Con igual propósito, se trabajó en la formación del personal en temas de desarrollo sostenible mediante capacitación permanente, que constó de siete cursos con 49 horas de formación impartidos a 566 universitarios y ciudadanos interesados en temas afines al cuidado y la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Como parte de la aplicación del criterio de compras verdes y consumo responsable con un enfoque de comercio justo, la Universidad, a través de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI), llevó a cabo adquisiciones mediante un análisis de todas las solicitudes de compra de las distintas unidades académicas y administrativas en las que se aplican al 100% los criterios de racionalidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente. Es por ello que los bienes adquiridos, como equipos de alta eficiencia energética, equipos de laboratorio e insumos (como hojas ecológicas) cumplen con las normas ambientales vigentes.

Además, la DCBI implementó el Programa Integral de Uso y Manejo de los Recursos (agua, energía eléctrica, equipamiento e infraes-





estructura) en la adquisición de productos y servicios, a través del cual se pondera el uso de tecnologías eficientes en materia de equipos de aire acondicionado y materiales (como refrigerantes) que son usados en su mantenimiento. Durante el periodo que se informa, y debido al inicio del ciclo escolar en el que el 100 % del alumnado regresó a clases presenciales, se han intensificado los esfuerzos por

En el periodo que se informa se ha beneficiado a 2876 estudiantes con pláticas sobre adicciones. A su vez, 3500 estudiantes de nivel medio superior asistieron al taller «Repercusiones de las adicciones en la salud de los jóvenes», impartido en las cuatro unidades regionales.

Mediante el Centro de Políticas de Género se conformaron e instalaron 99 Comités para la Igualdad de Género en las UA y se realizaron diferentes diagnósticos participativos sobre las condiciones de igualdad de género en las unidades académicas.

sustituir equipos de aire acondicionado en las unidades académicas y administrativas en las diferentes UR de la Institución.

Para fortalecer las acciones que se emprenden en el cuidado del medio ambiente, la DCBI, en coordinación con las dependencias universitarias y las UA, llevaron a cabo el acopio de tóneros y cartuchos de tintas (HP y genéricos), los cuales posteriormente son recolectados por las empresas proveedoras para su reciclaje correspondiente y correcta disposición final. En este periodo se logró acopiar 4900 kg de residuos de manejo especial (tóneros, cartuchos de tinta, residuos electrónicos) y de manejo y disposición con recolectores autorizados por la autoridad ambiental estatal.

Contar con espacios saludables y limpios es indispensable para el bienestar de la comunidad rosalina, por lo que la Universidad busca fomentar estas condiciones a través de la concientización y capacitación de los estudiantes, docentes y personal administrativo para erradicar el consumo del tabaco en el interior de las UA y UO que integran la Institución. En periodo que se informa se ha beneficiado a 2876 estudiantes, a quienes se les impartieron pláticas sobre adicciones. A su vez, 3500 estudiantes de nivel medio superior asistieron al taller «Repercusiones de las adicciones en la salud de los jóvenes», impartido en las cuatro UR, que benefició a un total de 6376 universitarios.

Asimismo, se ha incentivado a la comunidad universitaria mediante la promoción de entornos libres de humo de tabaco dentro y fuera de la Universidad a través de procesos de cumplimiento de normativas, reglamentos y observaciones realizadas a dichos espacios, gracias a lo cual se han obtenido 49 certificados de «Espacios 100 % libres de humo de tabaco» en el periodo que se informa, mientras que 60 UA se encuentran en proceso de certificación.





Bienestar universitario

La UAS realiza esfuerzos sostenidos para mejorar las condiciones de todos los miembros que integran su comunidad, con el fin de continuar en la ruta de una formación integral de los estudiantes, mayores recursos de carácter humanístico y un mejor desempeño en todos los ámbitos de la vida universitaria, además de fortalecer los vínculos de la Institución con el entorno social. Por ello, las principales acciones que la Universidad ha implementado se fundamentan en los valores para el desarrollo humano y la paz, la promoción de la salud, la prevención, el bienestar, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género.

Equidad de género

Según informes de la ONU, la violencia de género, que ya era una crisis mundial antes de la pandemia, se ha intensificado desde el brote de COVID-19. Los confinamientos y otras restricciones en la circulación han obligado a las mujeres a mantenerse al alcance de sus agresores, aisladas del contacto social y de sus redes de apoyo. Por ello, es importante atender este problema de manera inmediata e integral a través de acciones encaminadas a brindar auxilio a las mujeres víctimas de violencia o discriminación, situación en la que la UAS demuestra gran interés desde el ámbito educativo.

Una de las tareas más importantes en la presente administración es trabajar con el Centro de Políticas de Género para la Igualdad de

Por medio del programa **Denuncia Segura** se ofrecen a la comunidad universitaria una línea telefónica y un correo electrónico dedicados exclusivamente a la recepción de quejas o denuncias por acoso y hostigamiento sexual.

Se llevaron a cabo
diversas capacitaciones
para la prevención de la
violencia de género en
las que participaron:

494 alumnas,

422 alumnos,

419 profesoras y

140 profesores.

También se realizaron

41 cursos y un
diplomado.



Se realizaron talleres
en «Prevención de la
violencia de género» en
las UA, coordinados por
el Centro de Políticas de
Género, cinco de ellos
dirigidos a personal
directivo y 10 al personal
administrativo.

Hombres y Mujeres y demás dependencias de la Universidad, así como con cada una de las UA, en temas como igualdad, equidad de género, prevención de las violencias de género y la no discriminación. En ese sentido, se han llevado a cabo varias acciones encaminadas a la prevención del acoso en todas las áreas de la Universidad, entre las que se encuentran, en el periodo que se informa, la capacitación e impartición de cursos, pláticas, talleres y conferencias dirigidos a los estudiantes y el personal docente y administrativo de nuestra casa rosalina.

En lo que respecta a la prevención del acoso en el deporte, se han realizado diversas actividades como la difusión en distintos medios de comunicación de la campaña «Prevención del acoso y hostigamiento en el deporte universitario», el panel «Relaciones y espacios libres de violencia en el deporte universitario» y el curso «Prevención de violencia en el deporte», dirigido al personal de la Dirección de Deportes, así como al alumnado de la Facultad de Educación Física y Deporte. Se llevó a cabo también el seguimiento de trayectorias deportivas libres de violencias de género de las niñas y estudiantes de la UAS.

Mediante el Centro de Políticas de Género se conformaron e instalaron 99 Comités para la Igualdad de Género en las UA, los cuales tienen entre sus atribuciones el compromiso de ser el primer contacto para la atención a quejas de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual. A su vez, se realizaron diferentes diagnósticos participativos sobre las condiciones de igualdad de género en las UA, así como diagnósticos para la transversalización de la igualdad de género en seis UA.

Actualmente se cuenta con cuatro reglamentos que incorporan los derechos humanos y perspectiva de género dentro de la normatividad universitaria:

1. Lineamientos para la conformación y funcionamiento de Comités para la Igualdad de Género en las UA.
2. Reglamento para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Sexual en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
3. Protocolo de corresponsabilidad estudiantil-académico-familiar-bienestar personal.
4. Reglamento Académico y Administrativo de la Maestría en Violencias de Género.

La atención pronta y oportuna a quienes acuden a las instancias responsables de dar seguimiento y atención a los problemas de violencia de género es indispensable, por lo cual nuestra Universidad, a través del Centro de Políticas de Género, trabaja de manera permanente en contar con mecanismos de comunicación y atención a las denuncias. Para ello, mediante el programa Denuncia Segura se ofrecen a la comunidad universitaria una línea telefónica y un correo electrónico dedicados exclusivamente a la recepción



de quejas o denuncias por acoso y hostigamiento sexual. Hasta el momento se ha atendido a 44 personas en presuntas situaciones de violencia de género, entre las que se encuentran estudiantes y personal docente y administrativo.

En el periodo que comprende el presente informe se llevaron a cabo diversas capacitaciones para la prevención de la violencia de género en las que participaron 494 alumnas, 422 alumnos, 419 profesoras y 140 profesores. También se realizaron 41 cursos y un diplomado, a los cuales asistió personal administrativo y académico, funcionarios, población estudiantil y público interesado. Se capacitó también al personal administrativo de diferentes UA, actividad en la que participaron 515 mujeres y 255 hombres, sumando un total de 770 capacitaciones en ese rubro.

En ese tenor, este año se realizaron 15 talleres en «Prevención de la violencia de género» en las UA, coordinados por el Centro de Políticas de Género, cinco de ellos dirigidos a personal directivo, gracias a los cuales se capacitó a 150 directores y directoras (128 hombres y 22 mujeres) y 10 talleres para personal administrativo que capacitó a 150 personas (85 hombres y 65 mujeres), para un total de 300 universitarios. Por último, se elaboraron también diversas actividades de concientización y capacitación en temas como prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual a través de las campañas «Hablar ayuda», «Cero tolerancia a las violencias de género en la Universidad» y «Mi aleteo elimina las violencias».

También con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer y concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de esta en ámbitos personales y profesionales, durante los días 8, 9 y 10 de marzo de 2023 se llevaron a cabo actividades

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer se llevaron a cabo ponencias a través de la UBU y el Centro de Políticas de Género en coordinación con las UA. Estos eventos tuvieron un alcance de **12 147 universitarios beneficiados.**



En el presente periodo, destaca la realización del Diplomado en Desarrollo Humano, dirigido al personal docente y administrativo de los niveles superior y medio superior.

En él participaron **36 grupos, con un total 1277 personas inscritas.**



Se impartió el **Diplomado Salud y Bienestar Integral** a docentes, investigadores, administrativos y estudiantes. Asimismo, se ofrecieron **21 cursos** en educación humanista y valores dirigidos a alumnos. En total se atendió a más de **2500 participantes.**

como ponencias a través de la UBU y el Centro de Políticas de Género en coordinación con las UA. Estos eventos tuvieron un alcance de 12 147 universitarios beneficiados.

De igual forma, con el fin de preparar a especialistas en el tema de violencia de género, el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Unidad de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho Culiacán cuentan con el programa Maestría en Violencias de Género con Enfoque en Derechos Humanos y Criminología, perteneciente al padrón de CONACYT como programa de reciente creación que inició clases en el mes de febrero del presente año.

Por otra parte, se trabajó en el Observatorio Georreferencial Espacial de Escenarios de Femicidios 1999-2022 del Estado de Sinaloa, así como en el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), que nació como una apuesta colectiva a favor de la construcción de espacios de conocimiento libres de sexismo, segregación, violencia, discriminación y cualquier otra forma de desigualdad basada en la condición de género de las personas que integran las comunidades académicas en México.

Compromiso y responsabilidad social

A través de la UBU, la Universidad ha contribuido a la formación integral de la comunidad universitaria y ha incidido en la calidad de vida de la sociedad en general, impartiendo cursos, talleres, diplomados y seminarios en temas como el humanismo y los valores. En el presente periodo destaca la realización del Diplomado en Desarrollo Humano, dirigido al personal docente y administrativo de los niveles superior y medio superior, mismo que tiene como objetivo integrar en el desarrollo personal aspectos cognoscitivos, emocionales y sociales que permitan tomar conciencia y responsabilidad para construir un propósito de vida con valores, ética, bienestar integral y sentido humanista. Participaron 36 grupos, con un total de 1277 personas inscritas.

Por otra parte, en la UR Centro se impartió el Diplomado Salud y Bienestar Integral a docentes, investigadores, administrativos y estudiantes, en modalidad mixta, ofertando los siguientes temas: salud física, salud emocional, salud social, salud financiera y planeta saludable. Asimismo, se ofrecieron 21 cursos en educación humanista y valores dirigidos a alumnos, entre los cuales se encuentran 20 talleres del área de psicología del programa Educa y Transmite Valores para la Vida, con nueve temáticas ofertadas para atender diferentes problemáticas mediante la aplicación de los valores institucionales y universales. En total se atendió a más de 2500 participantes, entre los que se encuentran alumnos de nivel medio superior pertenecientes a 11 UA. Sumado a ello, se aplicó



un curso en «Desarrollo humano estudiantil universitario», al que asistieron 16 participantes de diferentes UA.

A través del programa Trabajo en Equipo UAS, que promueve la UBU, se trabajó con los jóvenes universitarios en el fomento de la cultura del bienestar físico y mental a través de distintas actividades que apoyan la convivencia, el trabajo en equipo, la comunicación, la confianza, la colaboración y el compromiso. Para ello, se realizaron en el periodo que se informa 10 actividades distintas impartidas en 19 UA, que impactaron a un total de 2760 universitarios.

Con el objetivo de formar docentes capacitados en los valores universales e institucionales, este año tuvo lugar el seminario para docentes «Educa y transmite valores para la vida», cuyo fin fue integrarlos a intervenciones pedagógicas. El seminario capacitó en valores a un total de 491 profesores de siete grupos en tres UR: 88 de la URN, 332 de la URCN y 71 de la URS.

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer Infantil se llevó a cabo la campaña de donación de cabello, gracias a la cual se recabaron 480 trenzas donadas en las cuatro UR. También se realizó el taller «Elaboración de pelucas oncológicas» con el objetivo de formar y capacitar recurso humano especializado con apoyo del voluntariado de la Secretaría de Salud de Sinaloa. Como parte final del curso de capacitación, el personal habilitado elaboró pelucas que fueron entregadas a mujeres que actualmente luchan contra el cáncer, con lo que se cuenta con 11 pelucas elaboradas hasta el momento y ocho pelucas entregadas a niños con cáncer.

Finalmente, con el objetivo de concientizar a alumnos y maestros sobre la importancia, riesgos y obligaciones al conducir, la



En el marco de la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer Infantil se llevó a cabo la campaña de donación de cabello, gracias a la cual se recabaron 480 trenzas donadas en las cuatro UR.



La Universidad llevó a cabo el programa Estrategia Nacional de Salud Escolar, con el cual se benefició a 40 945 universitarios a través de 349 cursos y talleres impartidos en UA de nivel superior y medio superior sobre preparación de alimentos.

Se efectuó la «Jornada integral de salud UAS 2022-2023», que se extendió por todo el estado para ofrecer diversos servicios de salud gratuitos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. En total, este año, se otorgaron 11 149 servicios en las UR Norte, Centro Norte, Centro y Sur.

UAS, a través de la UBU y el Programa de Vialidad y Seguridad Integral UAS, que tiene como objetivo la concientización sobre la importancia de la cultura vial y la prevención de los accidentes, ofreció 10 pláticas impartidas en este periodo sobre temas como la sensibilización del alcohol, conducción y velocidad, además de talleres de factores de riesgo en la conducción y la conferencia «Sensibilización en factores de riesgo en la conducción», la cual fue disertada por integrantes de la Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Sinaloa. El programa, en coordinación con COEPRIS, impactó a 7800 estudiantes en las cuatro UR.

Salud y bienestar universitario

El bienestar físico y mental es fundamental para desarrollar plenamente nuestras actividades, hacerle frente al estrés de la vida diaria, ser productivos en el ámbito laboral y personal y, con ello, contribuir positivamente con la sociedad. Por tal motivo, la UAS, por medio de la UBU, brinda atención médica, psicológica y nutricional a todos integrantes de la comunidad universitaria de manera gratuita y permanente, con personal capacitado en cada una de las áreas para apoyar a los universitarios que lo soliciten. Estos servicios tienen el propósito fundamental de contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y promover la cultura de la prevención.

Servicios brindados por la UBU 2022-2023.

| Servicios otorgados | Primer informe 2022 | Segundo informe 2023 |
|----------------------|---------------------|----------------------|
| Atención nutricional | 24 | 47 |
| Atención psicológica | 25 | 37 |

FUENTE: Unidad de Bienestar Universitario (2023).

En colaboración con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS) y la Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa, la Universidad llevó a cabo el programa Estrategia Nacional de Salud Escolar, con el cual se benefició a 40 945 universitarios a través de 349 cursos y talleres impartidos en UA de nivel superior y medio superior sobre preparación de alimentos dirigidos a estudiantes y docentes de las cuatro UR. Como resultado, se capacitó a 245 preparadores de alimentos y se cuenta hasta el momento con 14 UA certificadas y 56 UA en proceso de certificación.

Por otra parte, se ofrecieron talleres de bienestar emocional y se capacitó a 335 universitarios con dinámicas en inteligencia emocional y otras áreas de fortalecimiento personal. Al mismo tiempo, con el fin de fortalecer el sentido humano e incrementar la capaci-



dad de decisión y acción a favor de un entorno más amigable, con valores y en busca del bienestar colectivo, se realizaron pláticas sobre desarrollo estudiantil.

En lo que respecta a la prevención y sensibilización del alcoholismo en jóvenes, se benefició a 1326 estudiantes con la impartición de 18 talleres con el objetivo de propiciar la reflexión y la toma de conciencia sobre problemas personales y sociales relacionadas con el alcohol. También se realizaron cuatro seminarios de «Bienestar y prevención de adicciones», dirigidos a la comunidad universitaria para brindar capacitación en temas relacionados con las adicciones y la manera de prevenirlas, los cuales contaron con 357 universitarios inscritos; en el presente periodo suman 32 sesiones realizadas. Asimismo, se impartió el «Curso-taller mhGAP», que busca capacitar a la comunidad para impulsar el apoyo universitario en diferentes problemáticas y necesidades. La asistencia fue de 48 personas.

En el mismo tenor, la Universidad, en colaboración con el Gobierno del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Salud, CEPTCA, UNEME

1326 estudiantes fueron beneficiados con la impartición de 18 talleres sobre prevención del alcoholismo en jóvenes.



El CIDOCS ofreció un total de **131 260 servicios médicos**, entre los cuales se encuentran **82 532 consultas**, **28 060 estudios de laboratorio** y **20 668 estudios de especialidad** en el periodo comprendido de mayo de 2022 a marzo de 2023. Asimismo, durante el periodo que se informa se realizaron **5446 cirugías**.

CAPA y Servicios de Salud, impartió cursos y talleres a jóvenes estudiantes durante la «Jornada de salud integral: cuídate, quíérete, protégete», cuya finalidad fue mostrar las diferentes acciones que se llevan a cabo por parte de las dependencias involucradas para prevenir enfermedades de transmisión sexual (ETS), embarazos a temprana edad, así como concientizar sobre la importancia de la salud mental. Este programa también informa a los jóvenes sobre temas como violencia de género, proyecto de vida, reproducción y planificación familiar, atención en el embarazo, bienestar emocional y prevención del suicidio. Hasta el momento se ha atendido a un total de 13 232 jóvenes de diferentes UA de educación media superior.

A través de la coordinación de la UBU y las Facultades de Trabajo Social, Medicina, Psicología, Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, Ciencias Químico Biológicas, así como las dependencias de Deportes UAS, el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el CIDOCS, Prestaciones Sociales y Extensión de la Cultura, se efectuó la «Jornada integral de salud UAS 2022-2023», que se extendió por todo el estado para ofrecer diversos servicios de salud gratuitos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. En total, este año se otorgaron 11 149 servicios en las UR Norte, Centro-Norte, Centro y Sur.

Estudios realizados en la «Jornada Integral de Salud UAS 2022-2023».

| | Ultrasonidos | | | | | Mastografías | Densitometría ósea | Atención médica | Atención nutricional | Psicología | Enfermería | Fisioterapia | Total |
|------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------------|-----------------|----------------------|------------|-------------|--------------|--------------|
| | Tiroides | Mama | Ab. Superior | Pélvico | Renal | | | | | | | | |
| Unidad Regional Norte | 67 | 66 | 94 | 79 | 67 | 234 | 333 | 228 | 0 | 0 | 395 | 0 | 1563 |
| Unidad Regional Centro Norte | 151 | 120 | 170 | 143 | 130 | 474 | 831 | 568 | 106 | 56 | 609 | 212 | 3570 |
| Unidad Regional Centro | 189 | 103 | 188 | 186 | 135 | 473 | 785 | 570 | 1189 | 195 | 1489 | 0 | 5502 |
| Unidad Regional Sur | 58 | 18 | 86 | 58 | 55 | 91 | 148 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 514 |
| Total | 465 | 307 | 538 | 466 | 387 | 1272 | 2097 | 1366 | 1295 | 251 | 2493 | 212 | 11149 |

FUENTE: Unidad de Bienestar Universitario (2023).

Para poder cumplir con el compromiso establecido con la sociedad sinaloense, a través del CIDOCS se ofrecen servicios de salud a bajo costo, con equipo actualizado y personal médico capacitado en cirugías, consultas médicas, estudios de laboratorio y estudios de especialidad. En el periodo comprendido de mayo de 2022 a marzo de 2023 se ofreció un total de 131 260 servicios médicos, entre los cuales se encuentran 82 532 consultas, 28 060 estudios de laboratorio y 20 668 estudios de especialidad. Asimismo, durante el periodo que se informa se realizaron 5446 cirugías.





Servicios médicos brindados en CIDOCS de mayo 2022 a marzo 2023.

| Núm. | Servicios | Mayo / Octubre 2022 | Noviembre 2022 / Marzo 2023 | Total |
|--------------|----------------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------|
| 1 | Banco de sangre | 2230 | 1502 | 3732 |
| 2 | Clinica de fertilidad | 0 | 1 | 1 |
| 3 | Consultas médicas | 47 228 | 35 304 | 82 532 |
| 4 | Embarazo de alto riesgo | 426 | 313 | 739 |
| 5 | Estudios de cardiología | 2210 | 1677 | 3887 |
| 6 | Estudios de dermatología | 420 | 315 | 735 |
| 7 | Estudios de endocrinología | 25 | 27 | 52 |
| 8 | Estudios de endoscopia | 297 | 168 | 465 |
| 9 | Estudios especiales | 1838 | 1062 | 2900 |
| 10 | Estudios de ginecología | 824 | 693 | 1517 |
| 11 | Estudios neurofisiológicos | 82 | 38 | 120 |
| 12 | Estudios de oftalmología | 3318 | 2829 | 6147 |
| 13 | Estudios de otorrinolaringología | 311 | 194 | 505 |
| 14 | Laboratorio | 13 536 | 10 792 | 24 328 |
| 15 | Laboratorio de andrología | 30 | 6 | 36 |
| 16 | Oncoginecología | 8 | 1 | 9 |
| 17 | Patología | 2088 | 1467 | 3555 |
| Total | | 74 871 | 56 389 | 131 260 |

FUENTE: CIDOCS (2022-2023).

| Servicio | Cantidad |
|--------------------------|----------------|
| Consultas médicas | 82 532 |
| Estudios de laboratorio | 28 060 |
| Estudios de especialidad | 20 668 |
| Total | 131 260 |

FUENTE: CIDOCS (2022-2023).



Cirugías realizadas de mayo 2022 a marzo 2023.

| Especialidad | 2022 | | | | | | | | 2023 | | TOTAL |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| | Mayo | Jun. | Jul. | Ago. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | Ene. | Feb. | |
| Gineco-obstetricia | 210 | 186 | 141 | 147 | 200 | 190 | 160 | 151 | 158 | 150 | 1693 |
| Cirugía general | 76 | 113 | 97 | 107 | 116 | 120 | 105 | 66 | 88 | 98 | 986 |
| Oftalmología | 74 | 49 | 42 | 157 | 202 | 94 | 72 | 44 | 83 | 159 | 976 |
| Urología | 13 | 16 | 18 | 27 | 43 | 34 | 25 | 20 | 24 | 30 | 250 |
| Traumatología | 43 | 59 | 67 | 70 | 66 | 77 | 82 | 83 | 67 | 50 | 664 |
| Otorrinolaringología | 30 | 30 | 27 | 32 | 25 | 32 | 27 | 19 | 28 | 21 | 271 |
| Cirugía plástica | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 7 | 2 | 4 | 1 | 4 | 35 |
| Angiología | 1 | 5 | 12 | 3 | 5 | 9 | 12 | 3 | 10 | 8 | 68 |
| Proctología | 13 | 20 | 12 | 27 | 29 | 30 | 21 | 15 | 23 | 26 | 216 |
| Cirugía maxilofacial | 0 | 1 | 2 | 1 | 9 | 1 | 2 | 2 | 0 | 4 | 22 |
| Neurocirugía | 9 | 7 | 11 | 7 | 7 | 8 | 11 | 1 | 1 | 3 | 65 |
| Cirugías pediátricas | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 3 | 1 | 11 |
| Cirugías de oncología | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Cirugías gineco-oncológicas | 7 | 5 | 19 | 10 | 14 | 24 | 8 | 8 | 15 | 8 | 118 |
| Uro-ginecológicas | 0 | 0 | 0 | 3 | 5 | 5 | 7 | 5 | 9 | 7 | 41 |
| Cirugías de cardiología | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Cirugías de tórax | 0 | 0 | 3 | 3 | 1 | 1 | 5 | 4 | 0 | 8 | 25 |
| Total | 481 | 493 | 454 | 603 | 724 | 635 | 539 | 430 | 510 | 577 | 5446 |

FUENTE: CIDOCS (2022-2023).



A través de las facultades de Medicina, Enfermería, Ciencias de la Nutrición y Gastronomía y Psicología, con el apoyo de la UBU, se llevó a cabo el «1.º Simposium interdisciplinario del Día Mundial de la Diabetes» dentro del programa Educar para Proteger el Futuro, que busca beneficiar la salud de la comunidad universitaria, así como contribuir a la cultura de la prevención a través de expertos en la salud, quienes otorgan información y recomendaciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables afectados por la diabetes. El evento tuvo una asistencia de 500 personas.

Por medio de la Secretaría Académica Universitaria, la UBU, y en coordinación con las UA, se realizó también el ciclo de conferencias del Día Mundial del Suicidio, cuyo objetivo es crear conciencia en la prevención del suicidio en la población estudiantil y académica. Un total de 29 500 personas fueron alcanzadas y se obtuvieron 2900 reacciones, comentarios e interacciones. Entre algunos de los temas impartidos se encuentran «Un cuarto en el corazón», «La violencia doméstica como principal riesgo de conducta suicida en adolescentes», «Aprecio por la vida» y «Prevención del suicidio en ámbitos educativos».

En el mismo sentido, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, se llevaron a cabo diversas actividades, como la «Jornada de videoconferencias del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión», con el fin de contribuir a mejorar la salud mental de la comunidad universitaria a través de expertos en materia de salud y desarrollo humano. La jornada tuvo un alcance de 7400 universitarios y un total de 2600 comentarios e interacciones virtuales entre los participantes. Por último, con el objetivo de promover la adquisición de habilidades en el manejo de las emociones y estresores para lograr un equilibrio entre el bienestar y la prevención de trastornos mentales y de conducta, se realizaron actividades en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, las cuales contaron con un total de 710 participantes.

Programa de atención a la diversidad

La inclusión de los estudiantes con necesidades especiales debe basarse en los principios de universalidad, integración, coordinación, igualdad de oportunidades, participación, información y solidaridad, por lo que la UAS, a través de la UBU, y en coordinación con la Secretaría Académica Universitaria y ADIUAS, trabaja para atender, impulsar y apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes.

En el periodo comprendido del 16 de mayo al 18 de noviembre del 2022 se atendió a 2059 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y con diferentes tipos de condiciones, como discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual,

Se realizó el «1.º Simposium interdisciplinario del Día Mundial de la Diabetes», que busca beneficiar la salud de la comunidad universitaria.



Se realizó el ciclo de conferencias del Día Mundial del Suicidio con un total de 29 500 personas alcanzadas y 2900 reacciones, comentarios e interacciones.



Del 16 de mayo al 18 de noviembre del 2022 se atendió a 2059 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y con diferentes tipos de condiciones.

También se atendió por NEAE a 11 estudiantes del Jardín de Niños UAS, tres de posgrado y nueve de educación continua.

múltiple, psicosocial, de comunicación, de lenguaje y de aprendizaje. También se atendió por NEAE a 11 estudiantes del Jardín de Niños UAS, tres de posgrado y nueve de educación continua.

Algunos de los servicios ofrecidos en la presente administración son la identificación, a través de portal de admisión, de estudiantes con NEAE, así como el acompañamiento en el proceso de admisión, cursos de preparación para el ingreso, inclusión al programa educativo (conocimiento de los espacios, movilidad, sensibilización del grupo incluyente, capacitación docente, etcétera), conformación de redes de apoyo, adaptación de materiales bibliográficos, materiales digitales o en relieve y apoyos compensatorios como asesorías académicas personalizadas con ayuda de materiales didácticos, interpretación de clases a la lengua de señas mexicana, apoyo emocional, talleres para el logro del descubrimiento de sus potencialidades y logro de la autonomía y capacitación en el uso de la tiflotecnologías.

Alumnos atendidos por NEAE por nivel educativo 2022-2023.

| Nivel educativo | Número de alumnos |
|----------------------|-------------------|
| Jardín de niños | 11 |
| Nivel medio superior | 1240 |
| Nivel superior | 789 |
| Educación continua | 9 |
| Posgrado | 10 |
| Total | 2059 |

FUENTE: SAU (2022-2023).

Alumnos atendidos en Kinder UAS.

| Grado de preescolar | Condición | Núm. de alumnos/as | |
|---------------------|---|--------------------|----------|
| | | H | M |
| Segundo A | | | 3 |
| Segundo B | Discapacidad psicosocial (trastorno del espectro autista) | 1 | |
| Segundo B | | 1 | |
| Segundo C | Discapacidad intelectual (síndrome de Down) | 1 | |
| Tercero A | Discapacidad auditiva (sordo profundo) | 1 | |
| Tercero E | Autismo | 3 | 1 |
| Subtotal | | 7 | 4 |
| Total | | 11 | |



Servicios ofrecidos a estudiantes con NEAE.

| Indicador | Unidad Regional Norte | | | Unidad Regional Centro Norte | | | Unidad Regional Centro | | | Unidad Regional Sur | | | |
|--|---|------------|------------|------------------------------|------------|------------|------------------------|------------|------------|---------------------|-----------|------------|----|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | |
| Cuántos reciben apoyos compensatorios intermitentes (solo cuando lo necesita) | 56 | 25 | 81 | 50 | 50 | 100 | 78 | 51 | 129 | 15 | 23 | 38 | |
| Cuántos reciben apoyos compensatorios extensos (de forma regular) | 29 | 28 | 57 | 30 | 34 | 64 | 100 | 98 | 198 | 26 | 14 | 40 | |
| Cuántos reciben apoyo compensatorio generalizado (constante y de alta intensidad) | 13 | 16 | 29 | 32 | 34 | 66 | 31 | 13 | 44 | 14 | 7 | 21 | |
| Formación integral | Capacitación para la movilidad (desplazamiento) | 3 | 2 | 5 | - | - | 0 | 3 | 4 | 7 | - | - | 0 |
| | Capacitación en el uso de las tiflotecnologías | 6 | 3 | 9 | 5 | - | 5 | 38 | 44 | 82 | 2 | 1 | 3 |
| | Apoyos en actividades deportivas | 23 | 40 | 63 | 15 | 3 | 18 | 15 | 9 | 24 | 5 | 4 | 9 |
| | Apoyos en actividades artísticas | 2 | 1 | 3 | 7 | 2 | 9 | 22 | 13 | 35 | 2 | - | 2 |
| | Apoyos en actividades culturales | 20 | 10 | 30 | 4 | - | 4 | 30 | 17 | 47 | 1 | 4 | 5 |
| | Apoyo para el logro de la autonomía | 3 | 1 | 4 | 2 | - | 2 | 32 | 12 | 44 | 12 | 7 | 19 |
| | Apoyo emocional | 11 | 13 | 24 | - | 5 | 5 | 13 | 15 | 28 | 43 | 31 | 74 |
| Apoyo para el aprendizaje de otra lengua | 1 | 1 | 2 | - | - | 0 | 5 | - | 5 | 2 | 2 | 4 | |
| Apoyo para traducir de la LSM al español o para interpretar las clases al lenguaje signado | 1 | 2 | 3 | 1 | - | 1 | 11 | 14 | 25 | 2 | 2 | 4 | |
| Total | 168 | 142 | 310 | 146 | 128 | 274 | 378 | 290 | 668 | 124 | 95 | 219 | |

FUENTE: SAU (2022-2023).

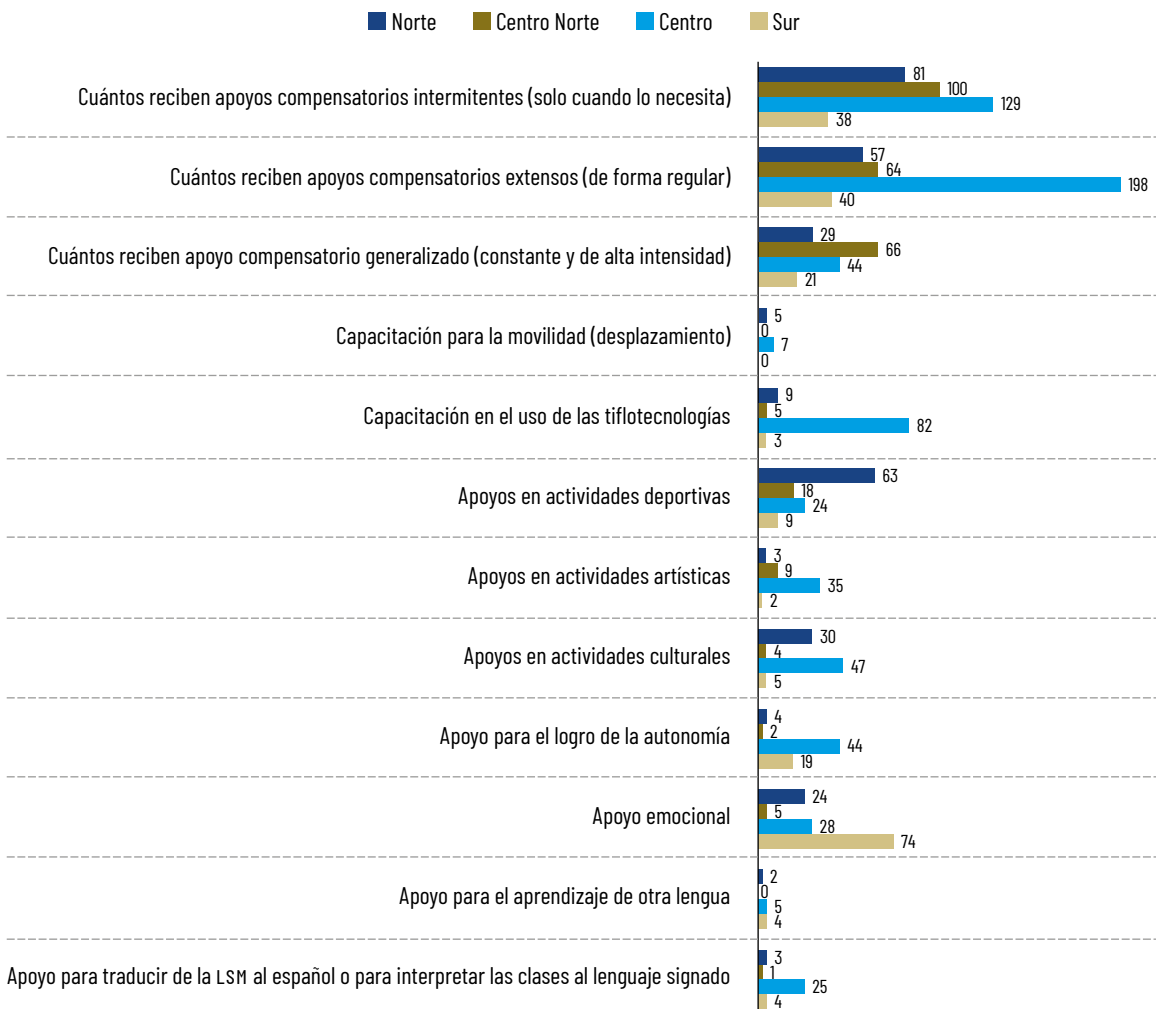
Se llevaron a cabo 417 cursos en atención a la diversidad y apoyo a la formación estudiantil, entre ellos el «Seminario de Accesibilidad e Inclusión», en el cual se capacitó a la comunidad universitaria para atender a personas con necesidades educativas especiales, buscando una UAS más incluyente. Asimismo, se impartieron 14 cursos de capacitación docente, que atendieron un total de 243 profesores pertenecientes a las diferentes zonas del estado y que se distribuyeron de la siguiente manera: 42 de la URN, 47 de la URCN, 124 de la URC y 30 de la URS.

Con el fin de brindar una atención permanente a estudiantes y docentes, la Universidad, por medio del programa ADIUAS, impartió diversos cursos sabatinos de diferentes temas: música, ajedrez sin barreras, estilo de vida saludable, karate, bienestar emocio-

Buscando una UAS más incluyente, se llevaron a cabo 417 cursos en atención a la diversidad y apoyo a la formación estudiantil, entre ellos el «Seminario de Accesibilidad e Inclusión».



Servicios compensatorios y de inclusión por Unidad Regional. Total de 1471.



FUENTE: SAU (2023).



nal, tecnologías adaptadas, neuroestimulación y danza, en los que participaron 70 universitarios.

También se realizó el «Curso de preparación para el ingreso a la UAS» (303 personas), el taller de «Lengua de señas mexicana para discapacidad auditiva» (65 personas) y el taller de «Lengua de Señas Mexicana» (266 personas). Además, se realizaron 536 cursos de inducción, el «Curso de movilidad con el bastón blanco» (35 personas), el «Seminario internacional de prevención del suicidio» (243 estudiantes), un taller y múltiples atenciones en el área de tecnología adaptada virtual y presencial (275 participantes). Para finalizar, se capacitó a 39 personas sobre crisis epilépticas, se llevó a cabo la «Jornada de sensibilización para estudiantes» en la que participaron 502 jóvenes y se impartió el «Taller de inclusión social», el cual tuvo alcance de 1 200 asistentes.

La Universidad efectuó diversas actividades con el fin de impulsar la construcción de una comunidad más incluyente, como lo es el Conversatorio Incluyente, que llegó a más de 110 estudiantes, administrativos y académicos y benefició a 36 personas con capacidades especiales. Se realizaron también «Juegos escolares incluyentes» en la búsqueda de crear una cultura en valores que muestre respeto a las personas con algún tipo de discapacidad; en él participaron 2322 universitarios y 103 personas con discapacidad.

La UAS, a través de la UBU y en coordinación con la Asociación de Ciegos Sinaloa IAP, el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física (ISDE) y el DIF Sinaloa, fue sede de la 1.ª Copa Nacional de Goalball realizada en el polideportivo universitario Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda. El evento recibió a participantes de diferentes estados

La UAS, a través de la UBU y en coordinación con la Asociación de Ciegos Sinaloa IAP, el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física (ISDE) y el DIF Sinaloa, fue sede de la 1.ª Copa Nacional de Goalball realizada en el polideportivo universitario Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda.



En el marco de la «Campaña Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2» para la prevención de la COVID-19 en Sinaloa, se realizó una coordinación eficaz con las autoridades de Gobierno y de Salud del estado y de la federación, con el propósito de garantizar la salud de la comunidad.

Como integrante del Comando Estatal de Vacunación en Sinaloa, la Universidad ha colaborado en más de 50 reuniones operativas.

de la República, como Michoacán, Baja California, Nayarit, Jalisco, Sonora, Chihuahua, Guanajuato, Durango y Chiapas. En esta copa se llevaron a cabo más de 100 juegos de *goalball* con el fin de impulsar este deporte como el tipo de actividad para incluir a las personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus otros compañeros sin discapacidad. Compitieron personas con discapacidad visual y se contó con la asistencia de 26 equipos y 840 participantes.

Participación activa y permanente de la UAS en la «Campaña Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2» en Sinaloa

Según información proporcionada por la Delegación de Programas para el Bienestar en Sinaloa, al 30 de noviembre de 2022 en el estado de Sinaloa se habían recibido 6 280 640 vacunas, de las cuales se habían aplicado 6 072 669, equivalentes al 96.69% del total. Así, la cobertura de vacunación ha alcanzado un 98.31% de la población sinaloense, desde niños y niñas (a partir de los cinco años cumplidos) hasta adultos mayores, personal de la salud y sector educativo.

En esta labor, nuestra casa de estudios ha jugado un papel de primer orden, pues tanto el rector, Dr. Jesús Madueña Molina, como toda la comunidad universitaria, asumieron el compromiso de sostener el apoyo necesario para seguir participando.

En el marco de la «Campaña Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2» para la prevención de la COVID-19 en Sinaloa, se realizó una coordinación eficaz con las autoridades de Gobierno y de Salud del estado y de la federación, con el propósito de garantizar la salud de la comunidad. Esto ha permitido cumplir con la misión sustantiva de docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios y vinculación con los sectores del entorno.

Al interior de la Universidad, estas acciones permiten dar cobertura a distintas metas e indicadores que se proponen en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*. Asimismo, permitieron, desde junio de 2021, diseñar una ruta de intervención para un regreso seguro a clases, con insumos para la prevención y el cuidado de los universitarios y su entorno. En octubre de 2021 se logró tener el 100% de los espacios universitarios en las condiciones óptimas para la realización de sus actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas y de convivencia de manera presencial. Cabe destacar que el ciclo escolar 2022-2023 ha transcurrido sin contratiempos en todas las UR.

Comando Estatal de Vacunación en Sinaloa

El cuerpo colegiado que ha colaborado en el combate a la pandemia, denominado Comando Estatal de Vacunación en Sinaloa, ca-





racterizado por su experiencia, lealtad y trabajo, está integrado por la representación de las Fuerzas Armadas, el IMSS, la Delegación de Programas para el Bienestar Sinaloa, la Secretaría de Salud, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la UAS. Como integrante de dicho comando, la Universidad ha colaborado en más de 50 reuniones operativas, donde se coordinan las diferentes facetas de la campaña de vacunación y se aportan esquemas de planeación, logística y operación de estrategias.

Instalaciones universitarias

En el marco de la «Campaña Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2» en Sinaloa, la UAS mantiene las facilidades para poder realizar jornadas de vacunación en instalaciones universitarias. Escuelas preparatorias y facultades, espacios deportivos e instalaciones administrativas han sido utilizados como puntos de vacunación, así como polideportivos y auditorios para jornadas masivas, los cuales han sido nombrados macrocentros.

En el marco de la
«Campaña Nacional
de Vacunación contra
el virus SARS-CoV-2»
en Sinaloa, la UAS
mantiene las facilidades
para poder realizar
jornadas de vacunación
en instalaciones
universitarias.



Con el fin de seguir inmunizando a la población en Sinaloa, la Universidad sigue recibiendo vacunas para su resguardo en sus 30 ultracongeladores ubicados en la Facultad de Ciencias Químico Biológicas. Al 28 de noviembre de 2022, se han recibido un total de 2 249 520 dosis de la vacuna producida por la farmacéutica Pfizer.

Resguardo de vacunas

Con el fin de seguir inmunizando a la población en Sinaloa y con ello tener un mayor control de la pandemia, la Universidad sigue recibiendo vacunas para su resguardo en sus 30 ultracongeladores ubicados en la Facultad de Ciencias Químico Biológicas. Al 28 de noviembre de 2022, se han recibido un total de 2 249 520 dosis de la vacuna producida por la farmacéutica Pfizer, tanto de la versión para adulto como de la de uso pediátrico.

Brigadistas universitarios

Desde el arranque de la campaña nacional de vacunación en Sinaloa, la respuesta de la comunidad universitaria fue generosa. A la fecha, se tiene un registro de 26 400 brigadistas universitarios que han participado de manera voluntaria. Su presencia ha llegado a los 18 municipios del estado y su destacada labor se ha reflejado en la atención a 2 214 108 sinaloenses y en la aplicación de 6 072 669 dosis de diferentes biológicos.

En correspondencia a esta voluntad y solidaridad por parte de los brigadistas universitarios, la UAS ha brindado todas las facilidades para la logística, transportación, alimentación y operación de las brigadas en las distintas jornadas de vacunación.

Ambulancias

Aunado a lo anterior, la Universidad puso a disposición de las autoridades y del Comando Estatal de Vacunación cuatro ambulancias, mismas que incluyen médicos y paramédicos para el auxilio de quien lo requiera en las distintas jornadas de vacunación. Estas



ambulancias están distribuidas en las cuatro UR de la UAS y son movilizadas a los puntos de vacunación que así lo requieran.

Las últimas jornadas de vacunación que han tenido el respaldo de las ambulancias universitarias han sido en 627 escuelas primarias, donde se ha inmunizado a más de 53 930 niños y niñas de 5 a 12 años.

Jornada de vacunación

En concordancia con el compromiso que tiene la Universidad con la sociedad sinaloense en el combate a la COVID-19, se llevó a cabo los días 25 y 26 de febrero de 2023 la «Jornada de Vacunación contra COVID-19» con la aplicación de la primera y segunda dosis de la vacuna Pfizer a niños de 5 a 11 años, en las instalaciones de la UAS en las cuatro UR.

Durante esta labor, la comunidad universitaria apoyó con más de 400 personas, entre las cuales se encontraron brigadistas y paramédicos; asimismo, se contó con el apoyo de cuatro ambulancias al servicio de las brigadas para cualquier emergencia o eventualidad.

Apoyo estudiantil

Como parte del compromiso que tiene la Universidad con la sociedad, se cuenta con 14 casas del estudiante habilitadas y distribuidas en las cuatro UR de la siguiente manera: dos en Los Mochis, una en Juan José Ríos, dos en Guasave, siete en Culiacán y dos en Mazatlán. Las casas albergan un total de 669 personas: 487 estudiantes de todos los municipios de Sinaloa y 182 provenientes de 16 estados del país, entre los que destacan Oaxaca, Sonora, Durango, Chiapas, Nayarit y Baja California Sur.

Algunos de los beneficios que reciben los jóvenes en estos espacios son hospedaje, alimentación, servicios públicos, exoneraciones, centro de cómputo, bibliotecas y, en algunos casos, becas

Apoyo en las casas del estudiante a los alumnos provenientes de diferentes estados de la República.

| Estado de origen | Cantidad |
|---------------------|------------|
| Hidalgo | 3 |
| Ciudad de México | 2 |
| Veracruz | 2 |
| Nayarit | 13 |
| Michoacán | 1 |
| Guerrero | 3 |
| Jalisco | 1 |
| Chihuahua | 4 |
| Baja California Sur | 10 |
| Sonora | 41 |
| Durango | 22 |
| Baja California | 9 |
| Chiapas | 10 |
| Oaxaca | 48 |
| Estado de México | 2 |
| Zacatecas | 11 |
| Total | 182 |



Apoyo en las casas del estudiante a los alumnos provenientes de diferentes municipios de Sinaloa.

| Municipios | Cantidad |
|-------------------|------------|
| Choix | 1 |
| El Fuerte | 16 |
| Ahome | 14 |
| Guasave | 99 |
| Sinaloa de Leyva | 66 |
| Angostura | 32 |
| Salvador Alvarado | 11 |
| Mocorito | 14 |
| Badiraguato | 21 |
| Navolato | 19 |
| Culiacán | 38 |
| Elota | 43 |
| Cosalá | 12 |
| San Ignacio | 6 |
| Mazatlán | 24 |
| Concordia | 4 |
| Rosario | 46 |
| Escuinapa | 21 |
| Total | 487 |

La Universidad cuenta con 14 casas del estudiante habilitadas y distribuidas en las cuatro UR.

institucionales. El único requisito para poder contar con estos apoyos es ser estudiantes de la UAS, acreditar un examen socioeconómico y mantener un buen rendimiento académico.

Número de moradores por casa del estudiante.

| Casa de Estudiante | Cantidad |
|---|------------|
| Unidad Regional Norte | |
| Casa Mochis I (Norma Corona) | 21 |
| Casa Femenil (2 de Octubre) | 48 |
| Casa Carlos Marx (Juan José Ríos) | 22 |
| Unidad Regional Centro Norte | |
| Casa Femenil Guasave | 21 |
| Casa Varonil Guasave. Ernesto Che Guevara | 8 |
| Unidad Regional Norte | |
| Casa Antonio Rosales (Sanalona) | 43 |
| Casa Marcelo Loya Ex Hotel Díaz | 36 |
| Casa Femenil Amnistía | 100 |
| Casa Marcelo Loya Ex Tutelar | 23 |
| Casa Jorge Alberto Sánchez Hirales | 31 |
| Casa José Martí | 49 |
| Casa Femenil Angosturense | 64 |
| Unidad Regional Sur | |
| Casa Eustaquio Buelna Pérez | 144 |
| Casa Femenil Ernesto Che Guevara | 59 |
| Total | 669 |

FUENTE: Servicios asistenciales, 2023.

Un servicio muy importante para la comunidad universitaria y la sociedad es la Estancia Infantil Universitaria, la cual es un proyecto diseñado y creado por el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UAS a finales de 2010 y que nació con el objetivo de disponer de un espacio donde se pudiera iniciar el proceso educativo de los hijos e hijas del estudiantado.

En diez años se ha atendido a un total de 841 estudiantes, de los cuales 581 son mujeres y 116 hombres. En un principio se apoyó a todos los niveles educativos, desde bachillerato hasta el posgrado; no obstante, en los últimos dos años, por cambio de lineamientos operativos emitidos por la DGSUI, solo se apoyan los niveles educativos de TSU y Licenciatura.

Los servicios y áreas de desarrollo que se atienden en la Estancia Infantil de la UAS son: Pedagogía (Sala A, B, C y D), Psicología,





Nutrición, Fomento a la salud, Trabajo social, Neuromotor, Inglés y Ludoteca.

La estancia suspendió el servicio presencial en marzo del 2020 a causa de la pandemia y el ciclo se cerró de manera virtual. A partir de 2021, la SEP dejó de emitir convocatoria. Sin embargo, durante la actual administración, en mayo de 2022, se reanudaron las clases presenciales.

Desde el inicio del ciclo 2022-2023 hasta la actualidad, se ha logrado el ingreso y adaptación de infantes en las cuatro salas y se aplicó la evaluación diagnóstica para detectar necesidades sociales, motrices, de lenguaje, cognitivas y de autoayuda de cada infante, punto de partida para la elaboración de los planes de trabajo de acuerdo a sus necesidades de desarrollo, su edad y madurez. Además, se realizó una reunión general con padres y madres de familia en la que se abordaron puntos importantes, como conocer cada una de las áreas que componen la Estancia, sus funciones, el reglamento institucional, el compromiso de la coeducación y la importancia de inculcar desde edades tempranas la igualdad de género, entre otros temas.

La pandemia de COVID-19 generó un retraso palpable en el desarrollo personal y social de los infantes y afectó sus habilidades sociales de convivencia y la identificación de emociones, generó retrasos en la adquisición del lenguaje y provocó problemas de habilidad motriz fina y gruesa. Este fue el punto de partida para la elaboración de planes de trabajo dentro del aula de acuerdo a sus necesidades, además de establecer un seguimiento constante desde el área psi-

En diez años se ha atendido a un total de 841 estudiantes en la Estancia Infantil Universitaria.

La estancia suspendió el servicio presencial en marzo de 2020 a causa de la pandemia. Sin embargo, durante la actual administración, en mayo de 2022, se reanudaron las clases presenciales.

Actualmente la Estancia Infantil Universitaria presta sus servicios a 52 infantes (20 niñas y 32 niños).

En octubre de 2022 la UAS, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa Indriya, S.A. de C.V., puso a disposición el servicio gratuito de guardería para trabajadores universitarios en las ciudades de Culiacán y Mazatlán.

cológica respecto a ciertos aspectos del desarrollo desfasados o con algún posible diagnóstico neuronal.

Actualmente, la Estancia Infantil presta sus servicios a 52 infantes (20 niñas y 32 niños).

Guardería Multicolor IMSS-UAS-Indriya, S.A. de C.V.

Reafirmando el compromiso con la comunidad universitaria, en octubre de 2022 la UAS, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa Indriya, S.A. de C.V., pusieron a disposición en las ciudades de Culiacán y Mazatlán el servicio gratuito de guardería para trabajadores universitarios. Este proyecto es una prestación social para los empleados que requieran de un lugar seguro para dejar a sus hijos desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años.

El proyecto nació gracias a que el IMSS propició la creación de guarderías con apoyo empresarial, oportunidad tomada por los di-





rectivos de la UAS y la empresa Indriya para trabajar en conjunto y abrir dos espacios en donde los hijos más pequeños de los trabajadores cuenten con un régimen alimenticio meticulosamente cuidado, educadoras, enfermeras, asistentes educativas, nutriólogas y espacios de recreación y aprendizaje seguros y de calidad, mismos que pueden albergar en cada ciudad a más de 80 niños.

La primera etapa de la vida es fundamental, pues se crean las bases para que las personas desarrollen las capacidades, habilidades y competencias que los acompañarán el resto de la vida. Es por ello que la empresa INDRIYA S.A. de C.V. y la Universidad Autónoma de Sinaloa unen esfuerzos para brindar el servicio a través de la forma del convenio de Guarderías Subrogadas del IMSS. La Guardería tiene un horario de atención de nueve horas en horario matutino y vespertino, de lunes a viernes, excepto los días de descanso obligatorio. Sus instalaciones son nuevas (el edificio fue construido ex profeso) y fueron diseñadas para uso exclusivo de guardería, atendiendo todos los protocolos de seguridad. Actualmente la Guardería Multicolor, que se encuentra en operaciones desde el mes de noviembre de 2022, proporciona los servicios de cuidado y alimentación a 80 niños y niñas hijos de trabajadores universitarios de manera totalmente gratuita.

Actualmente la Guardería Multicolor, que se encuentra en operaciones desde el mes de noviembre de 2022, proporciona los servicios de cuidado y alimentación a 80 niños y niñas hijos de trabajadores universitarios de manera totalmente gratuita.



EJE VI

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Por convicción y por normatividad, la UAS siempre ha cumplido con sus responsabilidades de transparencia, optimización y eficiencia de los recursos, y el periodo 2022-2023 no ha sido la excepción; cumpliendo, además, con todas las acciones que las leyes en la materia le obligan.



La Universidad fortalece la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas mediante el acceso a la información que se produce permanentemente en nuestra Institución, con el fin de generar en la sociedad un ambiente de confianza, tanto en el uso de los recursos como en los resultados obtenidos.

Los ejercicios de transparencia en la máxima casa de estudios sinaloense son una práctica permanente. Esto se traduce en instancias y procesos afianzados que garantizan el acceso a la información y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos que las autoridades estatales y federales le asignan y que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) está obligada a informar ante la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana.

El objetivo de la presente administración es fortalecer estos procesos e instancias mediante el más estricto apego al cumplimiento de las leyes estatales y federales, así como a la legislación universitaria, con la convicción absoluta de ser una institución transparente.

Es en este sentido que la Universidad fortalece la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, lo cual facilita el acceso a la información que se produce permanentemente en nuestra Institución, así como la realización de auditorías externas e internas, el funcionamiento del órgano de control interno, la operación de la Contraloría Social Universitaria y otros mecanismos externos, con el fin de generar en la sociedad un ambiente de confianza, tanto en el uso de los recursos como en los resultados obtenidos.



Acceso a la información

Con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Archivos, así como la propia normatividad universitaria, la UAS lleva a cabo numerosas acciones con el pleno interés de mantener informada a la comunidad rosalina y a la sociedad en general respecto a la toma de decisiones en el ejercicio de sus recursos.

El acceso a la información pública en la UAS

El 27 de septiembre de 2022, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario (HCU), se aprobó el Acuerdo 248, que autoriza la integración de la Coordinación General de Acceso a la Información Pública (CGAIP) a la estructura jerárquica-administrativa de la Secretaría General de la Institución. Esta acción deja de manifiesto el interés de la UAS por mantener una estricta vigilancia del cumplimiento de la normatividad plasmada en nuestra Ley Orgánica y el acatamiento de las leyes estatales y federales en esta materia.

Como primera medida de transparencia y rendición de cuentas, la CGAIP efectúa una permanente publicación y actualización del contenido que alimenta el Portal de Transparencia de la UAS, al interior del cual la ciudadanía puede acceder a la información académica, administrativa, financiera, jurídica e institucional que se genera en la Universidad, garantizando el pleno ejercicio del derecho ciudadano a consultar cualquier información pública.

Además, por medio de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP Sinaloa), la UAS se encuentra incorporada al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), al Sistema de Información de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde se da seguimiento a los lineamientos para la correcta publicación de la información pública que se produce en la Institución.

Con la intención de garantizar la eficacia del sistema y mejorar la accesibilidad a la información pública dentro de la Universidad, así como de proporcionar más y mejor información a la ciudadanía, se rediseñó el Portal de Transparencia de la UAS. El rediseño consistió en migrar la información contenida en el portal anterior a uno más actualizado y dinámico para cumplir con los estándares óptimos de los portales universitarios. El objetivo final será garantizar con eficacia el acceso a la información por medio de procesos

Se aprobó el Acuerdo 248, que autoriza la integración de la Coordinación General de Acceso a la Información Pública (CGAIP) a la estructura jerárquica-administrativa de la Secretaría General.



La CGAIP efectúa una permanente publicación y actualización del contenido que alimenta el Portal de Transparencia de la UAS.

Con la intención de garantizar la eficacia del sistema y mejorar la accesibilidad a la información pública dentro de la Universidad, así como de proporcionar más y mejor información a la ciudadanía, se rediseñó el Portal de Transparencia de la UAS.



La CGAIP ha recibido por medio del SISAI, en el periodo que comprende este informe, 174 solicitudes de información pública, de las cuales el 100 % se han respondido y resuelto en tiempo y forma.

de archivo homologados y estandarizados que permitan organizar de manera estratégica la información que se brindará al usuario cuando este la requiera.

A tal efecto, la CGAIP ha recibido por medio del SISAI, en el periodo que comprende este informe, 174 solicitudes de información pública, de las cuales el 100 % se han respondido y resuelto en tiempo y forma con el apoyo de la Contraloría General y la colaboración de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CGPD), así como de todas y cada una de las unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad que cumplen con dar respuesta a las solicitudes que les son canalizadas. De las 174 solicitudes de información, 13 correspondieron a solicitudes de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales, por lo que se realizaron las acciones pertinentes para atender la protección de tales datos que competen a los trabajadores.

Las solicitudes de información pública dirigidas a la UAS se reciben y, posteriormente, se canalizan al área que genera la información, ya sea a una dependencia administrativa o una unidad académica (UA), misma que da respuesta fluida y expedita para ser publicada en la PNT con el objetivo de acortar los tiempos de respuesta. Si esta no es satisfactoria, los ciudadanos pueden interponer un recurso de revisión.

Medidas de protección de datos personales de los trabajadores

En cuanto a la protección de datos personales, la UAS está obligada a cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales, por lo que, a través de la Dirección de Archivo General (DAG), garantiza su salvaguarda mediante el uso y seguimiento de lo establecido en los puntos 5, 6 y 7 de los Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y Servicio:

5. La consulta del expediente del trabajador se hará exclusivamente de manera personal a quien acredite su identidad como el titular.
6. Para el caso de consulta del expediente del trabajador fallecido o fuera de la localidad, solo se proporcionará la información a quien legalmente esté autorizado.
 - 6.1. Son legalmente autorizadas las personas que presenten identificación oficial y alguno de los siguientes documentos: acta de matrimonio en caso de esposo(a), acta de nacimiento en caso de familiar, acta notarial o carta poder.
7. El acceso a la consulta del expediente digital de los trabajadores a las dependencias la otorga la Dirección General de Recursos Humanos con base en la competencia de sus funciones.





Aunado a ello, en las auditorías realizadas con la plantilla del personal universitario la DAG aporta los datos personales requeridos, como cédulas y títulos de los trabajadores universitarios. En la página web de la DAG se publica, de manera actualizada, la información que se solicita de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como caso concreto, se tiene el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), el Plan de Desarrollo Archivístico, así como un informe de privacidad y protección de datos personales en un cuadro informativo visible a los usuarios (<https://agral.uas.edu.mx>).

La Universidad asegura los datos personales de su planta laboral mediante la utilización de una clave personal intransferible del trabajador universitario, la cual es generada por la Dirección de Informática (DI) para la consulta digital de su expediente vía página web, a través del Módulo de Servicios para Trabajadores del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) (<https://siiia.uasnet.mx/empleado/>). Igualmente, la CGAIP elaboró el método para el tratamiento de datos personales.

Los expedientes de los trabajadores universitarios son renovados de forma constante. A la fecha, de 13 488 trabajadores activos, hay un total de 12 127 expedientes actualizados, lo cual representa el 89.9% de la actualización de documentos del expediente del trabajador universitario a nivel estatal. La renovación o actualización de los expedientes consiste en la regularización y digitalización de documentos por parte de la DAG, dependencia responsable de la recepción de documentación para llevar a cabo esas acciones.

Los expedientes de los trabajadores universitarios son renovados de forma constante. A la fecha, de **13 488** trabajadores activos, hay un total de **12 127** expedientes actualizados, lo cual representa el **89.9%** de la actualización de documentos del expediente del trabajador universitario a nivel estatal.

La capacitación constante del personal de la CGAIP por parte de los órganos garantes de la transparencia en México y en el estado, ha permitido que esta dependencia contribuya a la actualización y formación de la comunidad rosalina.



Quedó formalmente instalada la Contraloría Social Universitaria, cuya figura de secretario recae en la del contralor general de la UAS.

Capacitaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales

La CGAIP mantiene comunicación continua con el INAI y la CEAIP Sinaloa para participar en sus jornadas de capacitación. Durante el fortalecimiento de estos procesos, la UAS firmó un convenio con la CEAIP Sinaloa el 7 de septiembre de 2022. Posteriormente, por conducto de la CEAIP Sinaloa, se capacitó al personal de la CGAIP en materia del seguimiento a solicitudes en el SIPOT y se impartió el curso «Redes sociales y protección de datos personales», mientras que, por parte del INAI, se impartió el 2.º Taller Nacional del Aviso de Privacidad. Igualmente, el personal de la CGAIP atendió el curso «El rol de la sociedad en el derecho a la información pública», impartido por el Instituto Duranguense de Transparencia.

La capacitación constante del personal de la CGAIP por parte de los órganos garantes de la transparencia en México y en el estado, ha permitido que esta dependencia contribuya a la actualización y formación de la comunidad rosalina. En este sentido, la CGAIP ha realizado 45 visitas a los enlaces de información y responsables de lo que se publica como parte de las obligaciones de transparencia para seguimiento y actualización, al tiempo que ha brindado asesorías en respuestas de información. Se trata de visitas al personal encargado de dar respuesta a solicitudes de información que deben ser publicadas en el SIPOT, el cual recopila, administra y transfiere bases que contienen datos personales proporcionados a la Institución. De igual forma, se impartió un curso en materia de protección de datos personales en 12 escuelas preparatorias.

Rendición de cuentas

Mediante el fortalecimiento de la Contraloría General, la Contraloría Social Universitaria, los diversos programas de auditorías internas, el Sistema de Indicadores de Desempeño y el Portal de Transparencia, se han mejorado las prácticas de transparencia al interior de la UAS, así como también la colaboración permanente con los diversos organismos externos que auditan a la Universidad, coadyuvando al robustecimiento de la cultura de la rendición de cuentas.

Operación de la Contraloría Social Universitaria y del Sistema de Control Interno

En octubre de 2022, al tomar protesta los integrantes de su Consejo, quedó formalmente instalada la Contraloría Social Universitaria, cuya figura de secretario recae en la del contralor general de la UAS. Esta figura se encarga de retroalimentar y vigilar el quehacer



de la casa rosalina a través de representantes de la población sinaloense en coordinación con las autoridades y con organismos de la sociedad civil y de la iniciativa privada, además de vincular a la Universidad con la realidad y la encausa en la dirección correcta.

En este sentido, la Contraloría Social Universitaria es una instancia de consultoría que brinda a la UAS una retroalimentación para el mejor cumplimiento de las misiones sustantivas como institución de educación superior (IES); constituye un claro referente de diálogo plural y respetuoso, un espacio para compartir ideas, para la presentación de propuestas y para la transparencia y la rendición de cuentas. La UAS está comprometida a escuchar los planteamientos y atender las recomendaciones de la Contraloría Social Universitaria para fortalecer el quehacer académico, científico, humanístico, social y cultural en beneficio de las y los jóvenes de Sinaloa.

El 24 de octubre de 2022, el Consejo de la Contraloría Social Universitaria llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de este instrumento, en la cual se eligió la terna de despachos contables externos con la competencia y perfil idóneo para auditar los estados financieros del ejercicio 2022 de la casa rosalina, con la finalidad de fortalecer la transparencia y la cultura de la rendición de cuentas en la Universidad. Así, de un listado de despachos contables, los miembros del Consejo de la Contraloría Social Universitaria seleccionaron una terna que se propuso al HCU para que, conforme a las facultades que otorga la misma ley y el reglamento respectivo, se elija un despacho auditor. En tal sentido, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2022, el HCU, mediante los acuerdos 355

El HCU autorizó la selección del despacho Chávez, Ames y Cía., S. C., representado por el C. P. C. Francisco Javier Ames Cebreros, para practicar la auditoría externa a los estados financieros de la UAS y la presentación de la información financiera complementaria solicitada por la Secretaría de Educación Pública.



Para fortalecer el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional, se ha continuado con la reestructuración de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos del personal directivo, administrativo y académico.



La CGPD continúa integrando los trabajos y procesos para consolidar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas basados en resultados a través del Sistema de Indicadores de Desempeño. Asimismo, se prosigue con la adecuación del software del sistema.

y 356, autorizó la selección del despacho Chávez, Ames y Cía., s. c., representado por el c. P. C. Francisco Javier Ames Cebreros para practicar la auditoría externa a los estados financieros de la UAS y la presentación de la información financiera complementaria solicitada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en atención a los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Glosa y de Planeación y Presupuestación.

Los resultados se entregaron el jueves 11 de mayo del año en curso en el despacho del Gobernador del Estado, y el viernes 12 del mismo mes se hizo entrega en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI-SEP) de la SEP.

Además, para fortalecer el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional, se ha continuado con la reestructuración de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos del personal directivo, administrativo y académico. Con este firme propósito de fortalecer los procesos de vigilancia del ejercicio de los recursos al interior de la Institución, se han llevado a cabo fructíferas acciones de trabajo entre diversas dependencias para la estructuración y posterior implementación del Sistema de Control Interno institucional (SCI), así como la presentación del programa de actividades para su seguimiento.

Los compromisos que asumieron las diferentes dependencias que participan en este sistema se resumen en la actualización y revisión de diversos módulos:

1. Módulo de Conciliaciones Bancarias.
2. Módulo de Contabilidad Gubernamental.



3. Módulo de Planeación Estratégica: red de procesos y su estructura con los momentos presupuestales con base en la armonización contable con los registros contables y momentos programáticos.
4. Módulo de Evaluación del Desempeño (SED-UAS) para consolidar la integración institucional de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio del gasto y evaluación del desempeño en un sistema integrador: SIPPPE-SED.
5. Presentación del mapa de Control Interno.
6. Revisión del Programa de Auditoría Interna como parte integral del control interno. Actualización y ampliación del Marco Jurídico de Actuación para que toda la comunidad universitaria adopte mecanismos de autocapacitación y autorrevisión.
7. Sistema de Gestión de la Calidad.

La implementación de este programa de actividades hace posible que la UAS integre un SCI para facilitar el monitoreo, la evaluación y el flujo de información del ejercicio de los recursos que se manejan con el fin de garantizar la eficaz operación de la Institución. La CGPD continúa integrando los trabajos y procesos para consolidar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas basados en resultados a través del Sistema de Indicadores de Desempeño. Asimismo, se prosigue con la adecuación del *software* del sistema.

Por otro lado, la Contraloría General continúa con el objetivo de regular y facilitar los procesos de planeación, programación, ejecución y seguimiento del quehacer institucional y cumplir con la obligación de las autoridades salientes de preparar y organizar la documentación necesaria para la entrega y de que las que reciben tengan una visión esquemática del estado que guardan las UA y UO. De esta manera, se garantiza la continuidad institucional mediante un proceso a través del cual los servidores universitarios, al separarse de su empleo, cargo o comisión, preparan y entregan a quienes los sustituyan en sus funciones los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales y financieros que les hayan sido asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales.

En acatamiento a lo ordenado por el capítulo I, artículo 10 fracción I, capítulo III, sección IV, artículo 55 de la Ley Orgánica de la UAS; título segundo, capítulo VIII, artículo 62 del Estatuto General; capítulo 1, artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y título VI, capítulo segundo, artículo 88 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto universitario, se llevó a cabo el proceso de entrega-recepción de diversas UA y UO de la institución, que finalizaron sus periodos de gestión y administración correspondiente.

La Contraloría General continúa con el objetivo de regular y facilitar los procesos de planeación, programación, ejecución y seguimiento del quehacer institucional y cumplir con la obligación de las autoridades salientes de preparar y organizar la documentación necesaria para la entrega y de que las que reciben tengan una visión esquemática del estado que guardan las UA y UO.





Desde la puesta en marcha de auditorías por parte de instancias gubernamentales y despachos externos hasta la implementación del Programa de Auditoría Interna, la Institución apoya el funcionamiento de las instancias y organismos para llevar a cabo un correcto uso de los recursos, lo cual es publicado en el Portal de Transparencia de la UAS y se refleja en resultados académicos.

Resultados del proceso de entrega-recepción 2022-2023.

| Vicerrectorías | Unidades Académicas | Unidades Administrativas |
|----------------|---------------------|--------------------------|
| 4 | 44 | 2 |

Una institución transparente y auditada

La UAS, como IES que recibe financiamiento público, está obligada a rendir cuentas sobre el uso que hace de los recursos en sus distintas instancias y organismos externos. Para ello, se realizan auditorías internas y externas, lo que permite verificar la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de la normatividad y el rendimiento académico obtenido. Desde la puesta en marcha de auditorías por parte de instancias gubernamentales y despachos externos hasta la implementación del Programa de Auditoría Interna, la Institución apoya el funcionamiento de las instancias y organismos para llevar a cabo un correcto uso de los recursos, lo cual es publicado en el Portal de Transparencia de la UAS y se refleja en resultados académicos.

Con acciones como las mencionadas, así como con el timbrado de nómina ante el Servcop de Administración Tributaria (SAT), actos que se describen en el eje de gestión, la Universidad avanza en el fortalecimiento de la práctica de la rendición de cuentas, abonando al cumplimiento de una parte fundamental del objetivo general de este eje estratégico.

Recientemente, el 2 de marzo de 2023, el titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y encargado del Despacho de la Subsecretaría



de Fiscalización y Combate a la Corrupción disertó la conferencia «Adquisiciones y obra pública en el ámbito federal» en el Auditorio de la Autonomía Universitaria, ubicado en el campus Rafael Buelna Tenorio. La conferencia estuvo dirigida a personal de las secretarías del Gobierno del Estado de Sinaloa de Transparencia y Rendición de Cuentas, de Administración y Finanzas y de Obras Públicas y otras dependencias estatales, así como a síndicos procuradores de los 18 municipios del estado y representantes de órganos internos de control de los ayuntamientos, presidentes de colegios de profesionistas, así como también a directores de UA y dependencias administrativas de la Universidad. En dicha conferencia, el funcionario expresó que, con base en la experiencia y la evidencia de auditorías realizadas en años anteriores a universidades públicas estatales (UPE), la UAS se ha distinguido por el buen manejo de los recursos públicos asignados a la Institución, comprobando que estos se han manejado con honestidad y se han aplicado correctamente.

En este sentido, la UAS tiene una tradición en la transparencia y rendición de cuentas porque no solo abre sus puertas a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) año con año, sino que también se auditan la matrícula y los procesos administrativos a través de la norma ISO y los programas educativos por medio de los CIEES y del COPAES. La autonomía universitaria representa libertad de cátedra y de autogobierno, pilares fundamentales del quehacer de la Institución; sin embargo, la casa rosalina no se escuda en ella para evadir responsabilidades y rehuir auditorías de órganos externos.

En los últimos años, la UAS ha sido auditada en 33 ocasiones tanto por la ASF como por la SFP, y de manera permanente se recibe a los equipos de auditores que revisan el ejercicio de los recursos que llegan a la Universidad a través del Convenio de Apoyo Financiero, cumpliendo cada año con la entrega de los estados financieros dictaminados a la ASF. La máxima casa de estudios de Sinaloa tiene un compromiso con la transparencia y un indeclinable deber de informar y corresponder a la confianza que la sociedad deposita en ella.

Auditorías externas

Cada año, la UAS está sujeta a las diversas auditorías externas que se realizan a sus estados financieros. En lo que respecta al periodo que se informa, en el ejercicio fiscal 2022 se practicaron 29 auditorías internas y hay actualmente tres externas en proceso. Las auditorías se realizan para fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones e incrementen la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales. Asimismo, se buscó orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta



El 2 de marzo de 2023, el titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y encargado del Despacho de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción disertó la conferencia «Adquisiciones y obra pública en el ámbito federal» en el Auditorio de la Autonomía Universitaria.



Cada año, la UAS está sujeta a las diversas auditorías externas que se realizan a sus estados financieros. En lo que respecta al periodo que se informa, en el ejercicio fiscal 2022 se practicaron 29 auditorías internas y hay actualmente tres externas en proceso.

reguladora de ingresos propios de la Universidad, de acuerdo con la legislación universitaria vigente, para que sus saldos, como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los resultados de este acto de transparencia permitieron la entrega a la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Educación Superior e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior (DGESUI-SES-SEP), de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022 elaborados por el despacho Chávez, Ames y Cia., S.C.

Por otro lado, ante un contexto en donde distintas áreas han cuestionado la disposición de la Institución a ser auditada, el 27 y 30 de marzo de 2023 iniciaron los trabajos de tres auditorías por parte de la ASF que se realizan actualmente en la Universidad: auditoría de cumplimiento número 1688/2022 «Fondo de Aportaciones Múltiples» (FAM), auditoría integral de cumplimiento número 1706/2022 «Recursos del Gasto Federalizado Transferido a las Universidades Públicas Estatales» y auditoría de cumplimiento forense número 1705/2022, denominada «Contratos Suscritos por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Timbrado de la Nómina de los Trabajadores, Financiados con Recursos del Gasto Federalizado del Ejercicio 2022, Incluidas las Participaciones Federales». La revisión a los recursos transferidos, cuyo objetivo consiste en promover constructivamente el compromiso con la administración económica, eficaz y eficiente, contribuye, además, a la rendición de cuentas y a la transparencia, promoviendo y mejorando el desempeño institucional de la UAS.

La Auditoría de Cumplimiento número 1688/2022, con título «Fondo de Aportaciones Múltiples» (FAM), lleva por objetivo fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y demás disposiciones jurídicas aplicables, así como en lo relativo al ejercicio y aplicación de los recursos remanentes del FAM durante el ejercicio fiscal 2022; que la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado «A» de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF practicará directamente al Gobierno del Estado de Sinaloa e indirectamente a la UAS. Se levantó a tal efecto el acta número 2022-1688-AFITA.

La Auditoría Integral de Cumplimiento número 1706/2022 de la Cuenta Pública 2022 y que la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado «A» de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF practica a la UAS, tiene la finalidad de fiscalizar que la gestión y el cumplimiento administrativo, financiero y legal de los recursos del gasto federalizado transferidos a la Universidad



mediante los convenios celebrados entre los gobiernos federal y estatal se realizaron de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y demás disposiciones jurídicas aplicables, con lo cual se levantó al efecto el acta número 2022-1706-AFITA.

La Auditoría de Cumplimiento Forense número 1705/2022 tiene por objetivo fiscalizar de manera pormenorizada el cumplimiento por parte de la UAS de la legislación y normatividad administrativa aplicable a los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, así como de contratación de obra pública y los servicios relacionados con la misma para los contratos seleccionados, verificando su ejecución y cumplimiento; asimismo, revisar una muestra del timbrado de nóminas de los trabajadores sobre conceptos seleccionados en apego a la normativa aplicable que impliquen, total o parcialmente, recursos del Gasto Federalizado del ejercicio 2022, incluidas las participaciones federales. Se levantó a tal efecto el acta número 2022-1705-AFITA.

Auditorías a la matrícula

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, en el título cuarto, capítulo II, artículo 34, fracción III y IV, referente al informe del resultado de la práctica de auditoría externa correspondiente a la matrícula escolar de fin de cursos del ciclo 2021-2022 de los programas educativos que se imparten en la UAS, este fue realizado por el despacho autorizado por la SFP con razón social de Vega Prieto y Asociados, S. C., y enviado a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y a los portales de transparencia nacionales, estatales e internos.

De igual forma, para cumplir con lo establecido en el anterior presupuesto, se practicó también la auditoría externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022 de los programas educativos de nivel superior y medio superior que se imparten en la UAS. Esta fue realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES), y entregada en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Con base en las disposiciones del PEF para el ejercicio fiscal 2022, las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y la solicitud para que la AMOCVIES, A. C. auditara el primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Baja California fue designada como auditor externo y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo como el auditor interno para la UAS y como externo para la Universidad Autónoma de Nuevo León.

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende de esta que la información emitida por la Universidad es razonablemente

Se practicó también la auditoría externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022 de los programas educativos de nivel superior y medio superior que se imparten en la UAS.



La auditoría interna a la matrícula de la UAS se llevó a cabo de conformidad con las normas de auditoría, que exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Para que se auditara el primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Baja California fue designada como auditor externo y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo como el auditor interno para la UAS.

confiable, pues se determina un 99.31% de concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula 2022, en consideración al artículo 34, fracción III del PEF para el ejercicio fiscal de 2022 y las siguientes evidencias anexas presentadas por la Institución:

1. Normatividad inherente a requisitos de ingreso y reingreso.
2. Estructura orgánica y funcional del área escolar.
3. Áreas responsables de generar, aprobar y dar seguimiento a los indicadores de matrícula.
4. Procedimiento para la elaboración del Informe DGESUI-SEP.
5. Información de la matrícula correspondiente al primer semestre de 2022 en formato Informe DGESUI-SEP proporcionado por la SEP y debidamente requisitado por la institución, precisando con fecha de corte al 31 de marzo de 2022.
6. Base de datos integrada por la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) y la CGDP-Formatos 911 de la Institución, que contiene relación de matrícula total de nivel medio superior y nivel superior por sexo, con nombre, número de cuenta, relación de aspirantes y CURP.
7. Normatividad correspondiente al nuevo ingreso.
8. Informe de auditoría externa 2021 del primer informe semestral, como referente para el cálculo de la variación de la matrícula.



9. Cálculo y estratificación de la muestra para la revisión de expedientes.
10. Expedientes escolares escaneados revisados por la Institución en auditoría interna a través de la CGPD.

La auditoría interna a la matrícula de la UAS se llevó a cabo de conformidad con las normas de auditoría, que exigen que se cumpla con los requisitos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP. La CGPD realizó, en coordinación con la DGSE, este proceso de auditoría de manera interna en agosto de 2022.

Se llevó a cabo el Programa de Auditoría Interna núm. 33 y 34, a través de la Dirección de Auditoría Interna (DAI). En el periodo que se informa, **se efectuaron 29 auditorías a UO y UA.**



Auditorías internas

En cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas al interior de la Universidad, a través de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), se llevó a cabo el Programa de Auditoría Interna núm. 33 y 34. En el periodo que se informa, se efectuaron 29 auditorías a UO y UA.

Auditorías concluidas en el periodo 2022-2023.

| Núm. | Unidad Académica y Organizacional | Nombre del auditado | Periodo auditado | Tipo de auditoría |
|------|---|---------------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 1 | Dirección General de Investigación y Posgrado | Dr. Mario Nieves Soto | 2021 | Etiquetado |
| 2 | Facultad de Contaduría y Administración | MC. Víctor Manuel Mízquez Reyes | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 3 | Facultad de Arquitectura | Dra. Armida Llamas Estrada | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 4 | Facultad de Psicología | MC. Nidia Micaela López Leyva | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 5 | Escuela Preparatoria Central Nocturna | Lic. Santos Alejandrina Zazueta López | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 6 | Facultad Odontología | Dra. Maricela Ramírez Álvarez | 01/03/2022 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 7 | Escuela Preparatoria Guamúchil | MC. Édgar Omar Moreno Gámez | 01/03/2019 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 8 | Escuela Preparatoria La Reforma | MC. Nayelli Camacho Castro | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 9 | Facultad de Trabajo Social Los Mochis | MC. Mayra Angélica Salazar Cerón | 01/09/2019 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 10 | Unidad Académica de Negocios | MC. Lauro César Parra Aceviz | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 11 | Escuela Preparatoria Juan José Ríos | MC. Mónica Armenta Elenes | 01/09/2019 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 12 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines | MC. Rogelio Navarro Cisneros | 01/09/2019 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 13 | Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo | Dr. Joaquín Pantaleón Escobar Moreno | 01/09/2019 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 14 | Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | MC. Gabriel Ángel Sarabia Rosales | 06/01/2020 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 15 | Facultad de Ciencias del Mar | Dr. José Adán Félix Ortiz | 27/01/2022 al 30/09/2022 | Ingresos propios |
| 16 | Facultad de Derecho Mazatlán | Dr. José Ramón Bonilla Rojas | 01/06/2021 al 30/09/2022 | Ingresos propios |

FUENTE: Programa de auditorías número 33.

Auditorías en proceso.

| Núm. | Unidad Académica y Organizacional | Nombre del auditado | Periodo auditado | Tipo de auditoría |
|------|---|---------------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 1 | Dirección General de Deportes | Dr. Gilberto Berrelleza Reyes | 08/06/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 2 | Torre Académica Culiacán | MC. Angélica María Cuén Díaz | 08/06/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 3 | Facultad de Agronomía | Dr. Jacobo Enrique Cruz Ortega | 01/03/2022 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 4 | Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | Dr. Irvin M. Soto Zazueta | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 5 | Facultad de Ciencias Químico Biológicas | Dr. Eusiel Rubio Castro | 09/06/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 6 | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | MC. Jaime Eleazar Borbolla Ibarra | 01/10/2018 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 7 | Escuela Preparatoria Carlos Marx | Dra. Rosa María Macías González | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 8 | Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo | MC. Julio César Mendoza Sánchez | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 9 | Centro de Cómputo Mazatlán | MC. Rosa Elena Colado Martínez | 05/01/2022 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 10 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas | MC. Rosa Elena Colado Martínez | 05/01/2022 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 11 | Unidad Académica Ciencias de la Educación Mazatlán | Dra. Karla Marisol Aguirre Sánchez | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 12 | Unidad Académica de Educación Física y Deporte Mazatlán | Dra. Mónica de Jesús López Morales | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |
| 13 | Escuela Preparatoria Concordia | Lic. César Alfonso Ulivarria Mancinas | 06/01/2021 al 30/04/2023 | Ingresos propios |

FUENTE: Programa de auditorías número 34.



La DAI realizó asesorías personalizadas en materia de ingreso y ejercicio del gasto universitario con el Programa de Asesoría núm. 10 para 47 UA. Los objetivos de este programa son una medida preventiva y de planeación para el debido cumplimiento y rendición de cuentas ante la citada dependencia. Se crearon también, por parte de la DAI y con el apoyo del SIIA, procedimientos para las UO en materia de control interno y para el acceso a procedimientos de cajas de las UO en internet.

Asesorías realizadas.

| Núm. | Unidades Académicas | Nombre del titular |
|------|--|---------------------------------------|
| 1 | Facultad de Biología | Dr. Igmar Sosa Cornejo |
| 2 | Escuela de Informática Navolato | MC. Manuel Antonio Salazar Aguilar |
| 3 | Facultad de Educación Física y Deporte | MC. Daniel Ramón Acosta López |
| 4 | Facultad de Trabajo Social Culiacán | Dra. Gloria Isabel Camacho Bejarano |
| 5 | Facultad de Agronomía | Dr. Jacobo Enrique Cruz Ortega |
| 6 | Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio | Dr. Juan Hinojoza Pardo |
| 7 | Unidad Académica de Psicología Mazatlán | MC. Marisol Reyes Portillo |
| 8 | Escuela Preparatoria Antonio Rosales | Dra. Norma Leticia Olvera Guevara |
| 9 | Escuela Preparatoria Escuinapa | Lic. Patricia Lorena Polanco Lam |
| 10 | Escuela Preparatoria Mazatlán | MC. Larisa de la Selva Castaños |
| 11 | Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo | C. Jesús Alejandro Vázquez Meza |
| 12 | Escuela Preparatoria San Ignacio | Dr. José Fermín Hernández Ruiz |
| 13 | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | MC. Aníbal Israel Arana Medina |
| 14 | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | Dr. René Castro Montoya |
| 15 | Facultad de Derecho | Dr. Andrés Abelino Sarabia Ríos |
| 16 | Facultad de Informática Culiacán | Dr. Roberto Bernal Guadiana |
| 17 | Facultad de Ingeniería Culiacán | MC. Guillermo Jesús Lazcano Beltrán |
| 18 | Escuela Preparatoria Augusto César Sandino | Dr. Julio César Félix Herrera |
| 19 | Facultad de Ciencias del Mar | Dr. José Adán Félix Ortiz |
| 20 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas | Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Bernal |
| 21 | Facultad de Ciencias Sociales | MC. Jesús Armando Salas Rodríguez |
| 22 | Facultad de Trabajo Social Mazatlán | Dra. Ayde Peraza Escobosa |
| 23 | Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | MC. José Ramón González Barrón |
| 24 | Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán | MC. Raquel Aguayo González |
| 25 | Escuela Preparatoria 2 de Octubre | Dr. Karim Josué Carvajal Raygoza |
| 26 | Escuela Preparatoria 8 de Julio | Lic. Víctor Huberto Madrid Angulo |
| 27 | Escuela Preparatoria Central Nocturna | Dra. Francisca Villa Castillo |
| 28 | Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende | Dr. Francisco Javier Aispuro Coronel |
| 29 | Escuela Preparatoria Emiliano Zapata | Dr. Saúl Sosa Espinoza |

Asesorías realizadas (continuación).

| Núm. | Unidades Académicas | Nombre del titular |
|------|--|--|
| 30 | Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas | Lic. Manuel Alberto Gastélum Romo |
| 31 | Escuela Preparatoria Juan José Ríos | Lic. Pablo Javier Moreno Luque |
| 32 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines | MC. Jesús Aurora Valenzuela Quintero |
| 33 | Escuela Preparatoria Valle del Carrizo | Dra. Jael América Vázquez Montgomery |
| 34 | Escuela Preparatoria Casa Blanca | Dr. Frayn Esau León Castro |
| 35 | Escuela Preparatoria Guamúchil | MC. Verónica Sánchez Montoya |
| 36 | Escuela Preparatoria la Reforma | Lic. Delia Patricia Rivera |
| 37 | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | MC. Jaime Eleazar Borbolla Ibarra |
| 38 | Facultad de Psicología | Dra. Nidia Micaela López Leyva |
| 39 | Unidad Académica de Ciencias Antropológicas | Mtra. Olga Beatriz García Rodríguez |
| 40 | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | Dr. Feliznando Isidro Cárdenas Torres |
| 41 | Unidad Académica de Arte | MC. Samuel Ibáñez Morales |
| 42 | Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | Dr. Fernando Alberto Valenzuela Escoboza |
| 43 | Facultad de Derecho y Ciencias Políticas | Dr. Octavio Martínez Cázarez |
| 44 | Facultad de Ingeniería Los Mochis | Dr. Rody Abraham Soto Rojo |
| 45 | Unidad Académica de Negocios | MC. Pável Iván Peña Rodríguez |
| 46 | Facultad de Enfermería Los Mochis | Dra. Fabiola Heredia Heredia |
| 47 | Facultad de Trabajo Social Los Mochis | Dra. Santos Rosa Irene Tong Núñez |

Como parte de la difusión y operación de las acciones institucionales de austeridad, se informa que continuamos con la sensibilización, a través de reuniones, análisis de gasto, entre otros esfuerzos conjuntos que permiten administrar con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez el ejercicio del gasto universitario.

| Concepto | Monto |
|--|-------------------|
| Saldo inicial al 01 de mayo 2022 | \$ 19 232 479.15 |
| Cargos y cheques entregados a funcionarios y empleados | \$ 171 415 552.89 |
| Comprobaciones y abonos registrados a funcionarios y empleados | \$ 171 843 007.38 |
| Saldos al 30/04/2023 | \$ 18 805 024.66 |

De igual forma, la Dirección de Contabilidad General realizó el registro, tanto del ingreso como del egreso, en el apartado titulado «Armonización contable», en la página de Transparencia, lo que permite generar información objetiva para la debida elaboración de los estados financieros: el estado de situación financiera, de



cambios de la situación financiera, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de variación en la hacienda pública, del flujo de efectivo e informes sobre pasivos contingentes. Asimismo, se dio cumplimiento con la publicación trimestral en la página web de la Institución, con fundamento legal en los artículos 51, 58 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A su vez, conforme a lo establecido en esta ley y el acuerdo aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), en el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes muebles que componen el patrimonio del ente público, así como de conformidad con la Ley Orgánica, artículo 65, referente al patrimonio universitario, la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI) lleva a cabo el levantamiento físico y la actualización del inventario de los bienes muebles de la Universidad para su posterior publicación en el Portal de Transparencia institucional.

En el presente periodo se realizó un total de 76 levantamientos de inventario en el marco de la Segunda Jornada de Levantamientos de UA Sujetas a Cambio de Dirección para el Periodo 2022-2025. Además, se efectuó la capacitación de personal adscrito a diferentes UA que han solicitado asesoría y acompañamiento en el manejo del sistema de inventarios para la actualización y depuración de sus respectivos inventarios.

Auditorías de Bienes Muebles.

| Núm. | UO | Descripción | Fecha | |
|------|------|--|------------|------------|
| | | | Inicio | Fin |
| 1 | 2110 | Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | 03/05/2022 | 04/05/2022 |
| 2 | 2400 | Facultad de Educación Física y Deporte | 09/05/2022 | 11/05/2022 |
| 3 | 2530 | Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio | 12/05/2022 | 13/05/2022 |
| 4 | 2730 | Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía | 17/05/2022 | 18/05/2022 |
| 5 | 2700 | Facultad de Informática Culiacán | 19/05/2022 | 23/05/2022 |
| 6 | 2300 | Facultad de Contaduría y Administración Culiacán | 24/05/2022 | 30/05/2022 |
| 7 | 2307 | Facultad de Contaduría y Administración Culiacán Extensión Badiraguato | 26/05/2022 | 30/05/2022 |
| 8 | 2305 | Facultad de Contaduría y Administración Culiacán Extensión Navolato | 31/05/2022 | 31/05/2022 |
| 9 | 2210 | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 07/06/2022 | 10/06/2022 |
| 10 | 7650 | Escuela Preparatoria La Reforma | 15/06/2022 | 17/06/2022 |
| 11 | 7651 | Escuela Preparatoria La Reformam Extensión Gato de Lara | 16/06/2022 | 17/06/2022 |
| 12 | 7653 | Escuela Preparatoria La Reforma Extensión Chinitos | 17/06/2022 | 17/06/2022 |
| 13 | 7654 | Escuela Preparatoria La Reforma Extensión Agustina Ramírez | 17/06/2022 | 17/06/2022 |
| 14 | 7652 | Escuela Preparatoria La Reforma Extensión Costa Azul | 17/06/2022 | 17/06/2022 |

Auditorías de Bienes Muebles (continuación).

| Núm. | UO | Descripción | Fecha | |
|------|------|--|------------|------------|
| | | | Inicio | Fin |
| 15 | 2010 | Facultad de Agronomía | 22/06/2022 | 29/06/2022 |
| 16 | 7670 | Escuela Preparatoria Casa Blanca | 01/07/2022 | 05/07/2022 |
| 17 | 7672 | Escuela Preparatoria Casa Blanca Extensión El Progreso | 01/07/2022 | 05/07/2022 |
| 19 | 7673 | Escuela Preparatoria Casa Blanca Extensión Nío | 06/07/2022 | 06/07/2022 |
| 20 | 7671 | Escuela Preparatoria Casa Blanca Extensión Palos Verdes | 06/07/2022 | 06/07/2022 |
| 21 | 7674 | Escuela Preparatoria Casa Blanca Extensión Estación Bamoa | 06/07/2022 | 06/07/2022 |
| 22 | 7620 | Escuela Preparatoria Guamúchil | 06/07/2022 | 08/07/2022 |
| 23 | 7621 | Escuela Preparatoria Guamúchil Extensión Las Brisas | 06/07/2022 | 07/07/2022 |
| 24 | 7675 | Escuela Preparatoria Casa Blanca Extensión León Fonseca | 08/07/2022 | 08/07/2022 |
| 25 | 2230 | Facultad de Psicología | 09/08/2022 | 11/08/2022 |
| 26 | 7040 | Escuela Preparatoria Juan José Ríos | 12/08/2022 | 16/08/2022 |
| 27 | 7060 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines | 16/08/2022 | 16/08/2022 |
| 28 | 7061 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines Extensión Cerro Cabezón | 16/08/2022 | 17/08/2022 |
| 29 | 7064 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines Extensión Batamote | 16/08/2022 | 17/08/2022 |
| 30 | 5420 | Facultad de Trabajo Social Los Mochis | 16/08/2022 | 18/08/2022 |
| 31 | 7062 | Escuela Preparatoria Ruiz Cortines Extensión Bachoco | 17/08/2022 | 17/08/2022 |
| 32 | 3510 | Unidad Académica de Negocios | 22/08/2022 | 23/08/2022 |
| 33 | 5410 | Facultad de Enfermería Los Mochis | 23/08/2022 | 24/08/2022 |
| 34 | 3300 | Facultad de Derecho y Ciencia Política | 25/08/2022 | 29/08/2022 |
| 35 | 3020 | Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo | 30/08/2022 | 31/08/2022 |
| 36 | 7020 | Escuela Preparatoria del Valle del Carrizo | 31/08/2022 | 01/09/2022 |
| 37 | 3010 | Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte | 05/09/2022 | 06/09/2022 |
| 38 | 8260 | Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo | 12/09/2022 | 13/09/2022 |
| 39 | 8250 | Escuela Preparatoria Antonio Rosales | 14/09/2022 | 14/09/2022 |
| 40 | 8251 | Escuela Preparatoria Antonio Rosales Extensión Mármol | 15/09/2022 | 19/09/2022 |
| 41 | 8240 | Escuela Preparatoria Mazatlán Diurna | 19/09/2022 | 20/09/2022 |
| 42 | 4530 | Facultad de Psicología Mazatlán | 21/09/2022 | 21/09/2022 |
| 43 | 4540 | Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán | 22/09/2022 | 23/09/2022 |
| 44 | 4500 | Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán | 26/09/2022 | 27/09/2022 |
| 45 | 8230 | Escuela Preparatoria Escuinapa | 27/09/2022 | 29/09/2022 |
| 46 | 8231 | Escuela Preparatoria Escuinapa Extensión Isla del Bosque | 27/09/2022 | 29/09/2022 |
| 47 | 8232 | Escuela Preparatoria Escuinapa Extensión Teacapán | 27/09/2022 | 29/09/2022 |
| 48 | 5810 | Facultad de Trabajo Social Mazatlán | 05/10/2022 | 06/10/2022 |
| 49 | 4550 | Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán | 10/10/2022 | 10/10/2022 |



Auditorías de Bienes Muebles (continuación).

| Núm. | UO | Descripción | Fecha | |
|------|------|--|------------|------------|
| | | | Inicio | Fin |
| 50 | 4510 | Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán | 11/10/2022 | 12/10/2022 |
| 51 | 1430 | Departamento de Construcción y Mantenimiento Zona Sur | 17/10/2022 | 17/10/2022 |
| 52 | 1410 | Vicerrectoría Unidad Regional Sur | 18/10/2022 | 20/10/2022 |
| 53 | 4570 | Unidad Académica de Ciencias de la Educación | 25/10/2022 | 26/10/2022 |
| 54 | 2500 | Facultad de Ingeniería Culiacán | 03/11/2022 | 08/11/2022 |
| 55 | 6050 | Escuela Preparatoria Central Nocturna | 10/11/2022 | 11/11/2022 |
| 56 | 2520 | Facultad de Arquitectura | 16/11/2022 | 18/11/2022 |
| 57 | 1120 | Vicerrectoría Unidad Regional Centro Norte | 22/11/2022 | 24/11/2022 |
| 58 | 810 | Vicerrectoría Unidad Regional Norte | 29/11/2022 | 01/12/2022 |
| 59 | 930 | Departamento de Bibliotecas Los Mochis | 30/11/2022 | 01/12/2022 |
| 60 | 850 | Departamento de Servicio Social Zona Norte | 01/12/2022 | 05/12/2022 |
| 61 | 1060 | SUNTUAS Administrativo Zona Norte | 01/12/2022 | 01/12/2022 |
| 62 | 970 | Centro de Atención Estudiantil Zona Norte | 05/12/2022 | 05/12/2022 |
| 63 | 830 | Departamento de Servicios Escolares Zona Norte | 05/12/2022 | 05/12/2022 |
| 64 | 1080 | Departamento de Deportes Los Mochis | 06/12/2022 | 07/12/2022 |
| 65 | 900 | Departamento de Difusión Cultural y Extensión Zona Norte | 06/12/2022 | 06/12/2022 |
| 66 | 880 | Departamento de Comunicación Social Zona Norte | 06/12/2022 | 06/12/2022 |
| 67 | 1050 | SUNTUAS Académico Zona Norte | 06/12/2022 | 06/12/2022 |
| 68 | 812 | Coordinación Académica Zona Norte | 07/12/2022 | 07/12/2022 |
| 69 | 920 | Centro de Cómputo Los Mochis | 12/12/2022 | 13/12/2022 |
| 70 | 860 | Departamento de Servicios Asistenciales Estudiantiles Zona Norte | 13/12/2022 | 13/12/2022 |
| 71 | 2220 | Facultad de Odontología | 11/01/2023 | 25/01/2023 |
| 72 | 6080 | Escuela Preparatoria Hermanos Flores Magón | 13/02/2023 | 22/02/2023 |
| 73 | 2340 | Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses | 27/02/2023 | 27/02/2023 |
| 74 | 9070 | Jardín de Niños UAS | 28/02/2023 | 02/03/2023 |
| 75 | 6020 | Escuela Preparatoria Semiescolarizada | 07/03/2023 | 08/03/2023 |
| 76 | 6150 | Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo de Aguaruto | 13/03/2023 | 14/03/2023 |

A través de la promoción de proyectos y programas para la obtención de recursos económicos y la habilitación de las áreas de investigación con base en políticas de uso compartido y colaborativo, la DCBI ha trabajado en diferentes procedimientos de contratación. Estos se basan en el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y de conformidad con el artículo 16, fracciones II y III;

artículo 23, primer párrafo; artículo 32, fracción I y II; artículo 33, fracción I; artículo 36, fracción I, y artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, cuyas convocatorias contienen las bases de participación disponibles en la *web* del Gobierno del Estado de Sinaloa (<http://compranet.sinaloa.gob.mx>) para consulta de la DCBI de conformidad con el artículo 26, fracción I; artículo 26 bis, fracción I, y artículo 28, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

Licitaciones realizadas 2022-2023.

| Número de procedimiento | Descripción |
|-------------------------|---|
| UAS-DCBI-AD-12-2022 | Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información** |
| UAS-DCBI-AD-13-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-14-2022 | Suscripción para licenciamiento Microsoft |
| UAS-DCBI-AD-15-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-16-2022 | Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información |
| UAS-DCBI-AD-17-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-RP-IR-01-2022 | Adquisición de playeras, pantalones, filipinas, batas, gorros y mandiles |
| UAS-DCBI-RP-IR-02-2022 | Adquisición de playeras nivel bachillerato |
| UAS-DCBI-RP-IR-03-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-RP-IR-04-2022 | Adquisición de uniformes nivel bachillerato |
| UAS-DCBI-RP-IR-05-2022 | Adquisición de chaquetas y pantalones |
| UAS-DCBI-AD-18-2022 | Adquisición de uniformes |
| UAS-DCBI-AD-19-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-20-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-21-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-23-2022 | Adquisición de uniformes |
| UAS-DCBI-RP-IR-06-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-AD-24-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-RP-IR-07-2022 | Adquisición de equipo para planta purificadora de agua con sistema de ósmosis inversa |
| UAS-DCBI-RP-IR-08-2022 | Adquisición conjunto de pants nivel bachillerato |
| UAS-DCBI-AD-25-2022 | Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información |
| UAS-DCBI-RP-IR-09-2022 | Adquisición e instalación de equipos de sistemas de aire acondicionado |
| UAS-DCBI-RP-IR-10-2022 | Adquisición de equipo para imprenta |



Licitaciones realizadas 2022-2023 (continuación).

| Número de procedimiento | Descripción |
|-------------------------|--|
| UAS-DCBI-RP-IR-11-2022 | Adquisición e instalación de equipos de sistemas de aire acondicionado |
| UAS-DCBI-AD-26-2022 | Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información |
| UAS-DCBI-AD-27-2022 | Adquisición de equipo para planta tratadora de aguas |
| UAS-DCBI-AD-28-2022 | Adquisición de equipo médico y de laboratorio |
| UAS-DCBI-RP-IR-12-2022 | Adquisición de equipo para imprenta |
| UAS-DCBI-AD-30-2022 | Adquisición de equipos de sistemas de aire acondicionado |
| UAS-DCBI-AD-31-2022 | Servicio de mantenimiento correctivo a tiroleza |
| UAS-DCBI-RP-IR-13-2022 | Adquisición de equipos <i>switch</i> para dependencias del Campus Rafael Buena Tenorio |
| UAS-DCBI-AD-32-2022 | Adquisición de equipo <i>switch</i> |

| Número de procedimiento | Descripción |
|-------------------------|--|
| LPN-UAS-01-2022 | Servicios administrados de seguridad informática |
| UAS-DCBI-AD-22-2022 | Contratación de póliza de seguro flotilla vehicular institucional |
| UAS-DCBI-IR-02-2022 | Adquisición de uniformes área de construcción y mantenimiento |
| UAS-DCBI-IR-03-2022 | Adquisición de uniformes área de construcción y mantenimiento |
| UAS-DCBI-IR-04-2022 | Servicio de rehabilitación de espacios en el edificio número uno del campus Rafael Buena Tenorio |
| UAS-DCBI-AD-01-2022 | Servicio de suministro e instalación de persianas y polarizados |
| UAS-DCBI-AD-02-2022 | Servicio de instalación de sistemas de aire acondicionado |
| UAS-DCBI-AD-03-2022 | Material de impresión para imprenta universitaria |
| UAS-DCBI-AD-04-2022 | Servicio a equipos de imprenta universitaria |

| Número de procedimiento | Descripción |
|-------------------------|---|
| LA 925059988-E1-2023 | Servicio para suministro y control de combustible mediante el uso de tarjetas electrónicas con chip Integrado |

Consciente de que ejercer la autonomía conlleva una gran responsabilidad, su práctica se ha llevado a cabo racional e inteligentemente, con estricto apego a la rendición de cuentas y a la transparencia, con el fin de que la sociedad tenga la certeza de que se ejecuta con reglas objetivas y en función de sus intereses legítimos.

Anexos

Dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**H. Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa**

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de sus políticas contables significativas.

Los estados financieros del ejercicio 2021 (año anterior), que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, el cual emitió una opinión no modificada (favorable).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes y materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5** de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México. Y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com





CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Párrafo de énfasis base de presentación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Debido a que fuimos contratados como auditores de la Entidad al finalizar el ejercicio 2022, no observamos el levantamiento físico de la cuenta contable de Inventarios y Almacenes de ese año, por lo que se obtuvo evidencia documental de las principales altas del ejercicio 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizado las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgjchavezames.com



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base a la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no incertidumbre importante relacionada con eventos y condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un ente público con actividad por tiempo indefinido.

Y

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com





CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
CHÁVEZ, AMES Y CÍA., S.C.

C.P.C. FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
Socio Director General
Cedula Profesional No. 915139

Culiacán, Sinaloa, 04 de mayo de 2023.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgjchavezames.com

Información financiera complementaria por el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2022



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.

POR EL EJERCICIO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Culiacán, Sinaloa, a 04 de mayo de 2023.

Secretaría de Educación Pública.

Presente.

A. Atendiendo la solicitud de la Universidad Autónoma de Sinaloa emito este Dictamen apégandome a los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La revisión que practiqué se realizó conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de expresar mi opinión sobre la presentación razonable de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. La información financiera a la que se refiere este dictamen y sus comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo con su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P", conforme a los formatos indicados en los Lineamientos.

B. Como parte de mi análisis, revisé la información y documentación complementaria preparada por la Universidad, que se presenta en las tablas de la "A" a la "P". Verifiqué la información y documentación contenidas en el documento "Presentación de Información Financiera Complementaria de la Universidad Autónoma de Sinaloa" mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

C. Dentro de mis procedimientos:

1. Me cercioré que los ingresos (Subsidio Federal autorizado, estatal autorizado e ingresos propios) que reporta la Universidad estuvieran clasificados conforme a los Lineamientos y que las erogaciones ejercidas en el mismo ejercicio y que

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  Internacional



AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com





CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

corresponden a cada concepto del ingreso, estuvieran, en función de su erogación real, razonablemente aplicadas y reportadas en las cuentas, subcuentas y sub-subcuentas referentes a gastos por servicios personales, gastos de operación y/o conceptos de inversión. Revisé que la información contenida en las tablas en las que se reporta el desglose de activos, pasivos y patrimonio estuviera clasificada conforme a los Lineamientos. Verifiqué que toda la información anteriormente citada fuera consistente con los Estados Financieros Dictaminados Básicos.

2. Me cercioré, en forma razonable, que los bienes y servicios adquiridos por la Universidad durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2022 estuvieran debidamente registrados en contabilidad y que estos fueron recibidos y/o prestados; pero no determiné si los precios pagados por ellos son razonables de acuerdo con las condiciones del mercado.
3. Revisé, con base en pruebas selectivas, los saldos de las cuentas incluidas en las tablas de la "A" a la "P".
4. Verifiqué que el cálculo, las operaciones aritméticas y las diferencias, en monto y porcentaje, entre los ingresos y los egresos ejercidos que se reportan en cada tabla estuvieran razonablemente reflejados.
5. Verifiqué que los donativos y sus rendimientos a que se refiere la tabla "A" se hayan destinado a los fines de la Universidad.
6. Como parte de mis pruebas selectivas revisé que las adiciones y compras de activo fijo correspondieran a las reportadas en las cuentas de inversión (física y de mobiliario y equipo).
7. Asimismo, revisé si los Pasivos de la Universidad fueron liquidados en sus vencimientos. Observé que los vencimientos, no liquidados al 31 de diciembre de 2022 y con antigüedad mayor a seis meses, suman la cantidad de \$3,247,052 (miles de pesos).
8. Verifiqué que las cifras reportadas en la Presentación estuvieran adecuadamente reflejadas contra los registros contables de la Universidad y contra los Oficios de Autorización del Presupuesto Federal y estatal y, en su caso, de los oficios de ampliación y/o modificación de estos.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgjchavezames.com

Y



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

En mi opinión, que está circunscrita a mi revisión de los Estados Financieros y a las áreas de competencia del Contador Público, la Universidad Autónoma de Sinaloa cumplió debidamente con el llenado y la clasificación de información requerida en los Lineamientos emitidos por la SEP, al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, en mi opinión, la información complementaria incluida en las tablas está presentada razonablemente, de conformidad con las bases de agrupación y revelación prescritas por la SEP. Dicha información complementaria se incluye para fines de análisis y no constituye, por si sola, una presentación razonable de la situación financiera, de los cambios en ella, de los resultados de operación o de las variaciones del patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La información complementaria se deberá leer y comparar con las cifras y comentarios que se describen en los Estados Financieros Dictaminados Básicos.

Atentamente
CHÁVEZ, AMES Y CÍA., S.C.

C.P.C. FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
Socio Director General
Cedula Profesional No. 915139

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** - International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CAM960124DB0 CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com



UAS- Estados de Flujos de Efectivo, del periodo comprendido del 1ro de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

A&Q AGUIRRE QUINTERO Y ASOCIADOS, S.C.

Culiacán, Sinaloa
15 de mayo de 2023.

Dr. Jesús Madueña Molina
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Hemos examinado el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, por el periodo comprendido del 01 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo estado con base en nuestra revisión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, los cuales consistieron en la revisión de la documentación que ampara los ingresos de efectivo recibidos por concepto de subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, tanto federales como estatales, ingresos propios y otros ingresos y la aplicación en los diferentes rubros de gasto e inversión, así como los recursos financieros entregados a las dependencias y unidades organizacionales de la Universidad, para su posterior aplicación y comprobación.

En nuestra opinión, el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, presenta razonablemente en los aspectos importantes, el origen de los ingresos obtenidos, así como su posterior aplicación por el periodo comprendido del 01 de mayo 2022 al 30 de abril de 2023.

Aguirre Quintero y Asociados, S.C.


C.P.C. Manuel Alonso Quintero García
Cédula Profesional Núm.2414077

RIO AMECA No. 780, COL. INDUSTRIAL BRAVO, CULIACÁN, SIN. C.P. 80120, TEL. FAX: 667-712-86-59

UAS- Estados de Flujos de Efectivo, del periodo comprendido del 1ro de febrero al 30 de abril de 2023

A&Q AGUIRRE QUINTERO Y ASOCIADOS, S.C.

Culiacán, Sinaloa
15 de mayo de 2023.

Dr. Jesús Madueña Molina
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Hemos examinado el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo estado con base en nuestra revisión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, los cuales consistieron en la revisión de la documentación que ampara los ingresos de efectivo recibidos por concepto de subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, tanto federales como estatales, ingresos propios y otros ingresos y la aplicación en los diferentes rubros de gasto e inversión, así como los recursos financieros entregados a las dependencias y unidades organizacionales de la Universidad, para su posterior aplicación y comprobación.

En nuestra opinión, el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, presenta razonablemente en los aspectos importantes, el origen de los ingresos obtenidos, así como su posterior aplicación por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023.

Aguirre Quintero y Asociados, S.C.



C.P.C. Manuel Alonso Quintero García
Cédula Profesional Núm.2414077

RIO AMECA No. 780. COL. INDUSTRIAL BRAVO, CULIACÁN, SIN. C.P. 80120. TEL. FAX: 667-712-86-59



GLOSARIO DE SIGLAS

| SIGLAS | DESCRIPCIÓN |
|---------------|---|
| ADIUAS | Programa Institucional de Atención a la Diversidad |
| AMPEI | Asociación Mexicana para la Educación Internacional |
| ANUIES | Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior |
| ASE | Auditoría Superior del Estado |
| ASF | Auditoría Superior de la Federación |
| AUIP | Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado |
| BM | Banco Mundial |
| CA | Cuerpo Académico |
| CAAJ | Comisión de Asuntos Académicos y Jurídicos |
| CAE | Centro de Atención Estudiantil |
| CCM | Centro Cultural de Mazatlán |
| CCU | Centro de Cómputo Universitario |
| CGAIP | Coordinación General de Acceso a la Información Pública |
| CGEC | Coordinación General de Extensión de la Cultura |
| CGEDD | Comisión General de Evaluación del Desempeño Docente |
| CCyV | Consejo Consultivo y de Vinculación Social |
| CIDOCs | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud |
| CIEES | Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior |
| CIEMeCaB | Comisión Interna de Evaluación para la Mejora de la Calidad del Bachillerato |
| CIP | Consejo de Investigación y Posgrado |
| CIR | Comisión Institucional Responsable |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| CONOCER | Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales |
| COPAES | Consejo para la Acreditación de la Educación Media Superior |
| CPGIMH | Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres |
| CS | Contraloría Social |
| CG | Contraloría General |
| CUDECCL | Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales |
| CUMEX | Consortio de Universidades Mexicanas |
| DAA-DGECS | Dirección de Actividades Artísticas de la DGECS |
| DAI | Dirección de Auditoría Interna |
| DAJ | Dirección de Asuntos Jurídicos |
| DAL | Dirección Académica Legal |
| DCBI | Dirección de Control de Bienes e Inventarios |
| DCG | Dirección de Contabilidad General |

| | |
|-----------|--|
| DCM | Dirección de Construcción y Mantenimiento |
| DE | Dirección Editorial |
| DGB | Dirección General de Bibliotecas |
| DGCS | Dirección General de Comunicación Social |
| DGCYM | Dirección General de Construcción y Mantenimiento |
| DGD | Dirección General de Deportes |
| DGECS | Dirección General de Extensión de la Cultura y los Servicios |
| DGEP | Dirección General de Escuelas Preparatorias |
| DGES | Dirección General de Educación Superior |
| DGIP | Dirección General de Investigación y Posgrado |
| DGRH | Dirección General de Recursos Humanos |
| DGSE | Dirección General de Servicios Escolares |
| DGSSU | Dirección General del Servicio Social Universitario |
| DGPD | Dirección General de Planeación y Desarrollo |
| DGPS | Dirección General de Prestaciones Sociales |
| DGVRI | Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales |
| DI | Dirección de Informática |
| DPF | Dirección de Promoción Financiera |
| DSE | Dirección de Servicios Estudiantiles |
| DSGC | Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad |
| FA | Facultad de Arquitectura |
| Facimar | Facultad de Ciencias del Mar |
| FB | Facultad de Biología |
| FPS | Facultad de Psicología |
| HCU | Honorable Consejo Universitario |
| IES | Institución de Educación Superior |
| LGAC | Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento |
| NEAE | Necesidades Específicas de Apoyo Educativo |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PC-SINEMS | Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior |
| PDI | Plan de Desarrollo Institucional |
| PE | Programa Educativo |
| PISHS | Programa Institucional de Seguridad, Higiene y Salud |
| PIT | Programa Institucional de Tutorías |
| PITC | Profesor Investigador de Tiempo Completo |
| PNAA | Programa Nacional de Auditoría Ambiental |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PNPC | Padrón Nacional de Posgrados de Calidad |
| PRODEP | Programa para el Desarrollo Profesional Docente |
| PROFAPI | Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación |
| PROFEPA | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente |
| PROFIEB | Programa de Fomento de Investigación Educativa en el Bachillerato |
| PROMEP | Programa de Mejoramiento del Profesorado |
| PSE | Plan Sectorial de Educación |
| RN ANUIES | Región Noroeste de ANUIES |



| | |
|----------|--|
| SAF | Secretaría de Administración y Finanzas |
| SAGC | Sistema Automatizado de Gestión de la Calidad |
| SGC | Sistema de Gestión de la Calidad |
| SAR | Secretaría Administrativa de Rectoría |
| SAU | Secretaría Académica Universitaria |
| SEMARNAT | Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| SG | Secretaría General |
| SIBIUAS | Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa |
| SIIA | Sistema Integral de Información Administrativa |
| SIUU | Sistema Institucional de Indicadores Universitarios |
| SNB | Sistema Nacional de Bachillerato |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores |
| SSU | Servicio Social Universitario |
| STA | Sistema de Torres Académicas |
| SUNTUAS | Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa |
| TAC | Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento |
| TAE | Tutor de Apoyo Especial |
| TIC | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| TSU | Técnico Superior Universitario |
| UA | Unidades Académicas |
| UAS | Universidad Autónoma de Sinaloa |
| UBU | Unidad de Bienestar Universitario |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UO | Unidades Organizacionales |
| UR | Unidades Regionales |

Segundo Informe UAS 2022-2023.
se terminó de imprimir en los talleres de
Impresos y Acabados Carmona, S.A. de C.V.
Piedra del Sol 118, Col. Avante,
C.P. 04460, Ciudad de México,
en el mes de mayo de 2023.



UAS
UNITED STATES AIR FORCE
2025